

*José Félix Lafaurie Rivera*

# *El Pensamiento*

Económico y Social de FEDEGÁN



Siempre he considerado que una de las responsabilidades gremiales de FEDEGÁN es convertirse en una casa de pensamiento, con énfasis en los temas agropecuarios y ganaderos, pero sobre la realidad nacional como un todo, pues los sectores de la producción no están ni deben estar aislados del acontecer nacional e internacional. El mejor ejemplo de ello es el enorme impacto que para la ganadería y para todos los sectores productores de bienes y servicios, tienen temas como la globalización, los TLC y, por supuesto, los términos de una negociación con las Farc, que sobrepasó en demasía las condiciones de su reincorporación a la sociedad y al Estado de Derecho, para convertirse en un verdadero “revolcón” de nuestras instituciones.

Se trata, por supuesto, de la expresión del pensamiento económico y social desde la esquina de las expectativas, intereses y derechos de la ganadería colombiana, mas no por ello de una posición sesgada o de oposición, sino, por el contrario, respetuosa de la autoridad y de esas instituciones democráticas cuya defensa hace parte de nuestros principios fundacionales. Respeto con independencia; colaboración constructiva con autonomía; compromiso con la ganadería, con el campo y con el país. Esas han sido y serán nuestras líneas de conducta y el derrotero de nuestro pensamiento y de las acciones que de él se derivan.

*José Félix Lafaurie Rivera*



**FEDEGAN**  
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS

José Félix Lafaurie Rivera

# EL PENSAMIENTO

ECONÓMICO Y SOCIAL DE FEDEGAN



**FEDEGAN**  
FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS

# EL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE FEDEGÁN

© 2016 Federación Colombiana  
de Ganaderos - FEDEGÁN

ISSN: 2390-0989  
Calle 37 No. 14-31 PBX: 5782020  
Bogotá D.C., Colombia  
[www.fedegan.org.co](http://www.fedegan.org.co)

**Autor:**

José Félix Lafaurie Rivera

**Dirección Editorial:**

Alfonso Santana Díaz

**Equipo editorial:**

Ricardo Cortés Dueñas, Sandra Castro Contreras y  
Alfonso Santana Díaz

Todos los derechos reservados

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación,  
por cualquier medio, sin permiso escrito del editor.

**Diseño y diagramación:**

Enrique Martínez Ferreira

**Impresión:**

Sanmartín Obregón & Cía.

Bogotá D.C., Colombia  
Noviembre de 2016

*“El que se arrodilla para conseguir la paz se queda con la humillación y con la guerra.”*

W. Churchill

*“...El Régimen necesita que la política sea sucia porque es la manera de conseguir la amplia gama de complicidades que se necesitan para mantener su predominio”.*

Álvaro Gómez Hurtado

A la memoria de quienes nos precedieron,  
defendiendo las mismas banderas que hoy defendemos.

A la autonomía e independencia del gremio ganadero representado en Fedegán,  
con dignidad, con respeto a la autoridad y a las instituciones democráticas,  
cuya defensa hace parte de nuestros principios fundacionales.

Al espíritu y coraje de los ganaderos colombianos,  
que han resistido el embate de los violentos durante décadas,  
y resistirán con el mismo tesón, pegados a la tierra y a su esfuerzo,  
frente a cualquier riesgo o amenaza contra su futuro.

Al equipo del Fondo Nacional del Ganado,  
349 empleados de altas calidades humanas y profesionales,  
que fueron despedidos de sus empleos  
por cuenta de la respetuosa pero vertical posición de Fedegán  
frente a las negociaciones con las Farc.

A la esperanza en un mejor futuro para el campo colombiano,  
que así hoy no luzca promisorio merece todo nuestro esfuerzo.

A quienes nos sucederán,  
defendiendo las mismas banderas que hoy defendemos.

José Félix Lafaurie Rivera

# CONTENIDO

PRÓLOGO | 11

PRESENTACIÓN | 13

**PRIMERA PARTE**  
**LAS NEGOCIACIONES CON LAS FARC | 19**

**CAPÍTULO I**  
**SOBRE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN | 21**

**CAPÍTULO II**  
**LA REFORMA RURAL INTEGRAL Y LA TIERRA | 57**

**CAPÍTULO III**  
**SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS | 91**

**CAPÍTULO IV**  
**JUSTICIA TRANSICIONAL | 101**

**CAPÍTULO V**  
**DEL ACUERDO FINAL Y EL PLEBISCITO | 111**

**SEGUNDA PARTE**  
**FEDEGÁN Y LA CRÓNICA DE UN ATROPELLO | 149**

**CAPITULO VI**  
**34º CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS | 151**

**CAPITULO VII**  
**LA CRÓNICA DE UN ATROPELLO | 189**

**TERCERA PARTE**  
**GANADERÍA Y SECTOR AGROPECUARIO | 223**

**CAPITULO VIII**  
**GANADERÍA COLOMBIANA | 225**

**CAPÍTULO IX**  
**SECTOR AGROPECUARIO | 249**

**CUARTA PARTE**  
**ECONOMÍA, POLÍTICA Y OTROS TEMAS | 293**

**CAPÍTULO X**  
**ECONOMÍA | 295**

**CAPÍTULO XI**  
**POLÍTICA Y OTROS TEMAS | 307**

## PRÓLOGO

Toda democracia que merezca llamarse moderna es celosa del poder. Las libertades de la ciudadanía no enfrentan mayor amenaza ni peligro más grande que el de un Estado desbocado, sin controles ni talanqueras. Lo sabían los romanos, que inventaron los tribunos del pueblo para atajar al Senado y a los cónsules; lo sabían los ingleses cuando limitaron los poderes del Rey con la Carta Magna; y lo sabían también nuestros próceres neogranadinos, siempre preocupados por evitar la tentación del despotismo. Lo sabían incluso los Constituyentes del 91, que con ahínco defendieron la libertad de asociación y de expresión.

A sabiendas de ese peligro latente del abuso del poder público, las sociedades modernas encontraron en las asociaciones cívicas y en los gremios económicos uno de los más eficaces recursos de control y veeduría sobre el Estado. Colombia ha hecho gala de una eminente tradición en esa materia, en la cual Fedegán ocupa un lugar privilegiado. Nuestros gremios han sido no sólo la voz defensora de los intereses de sus asociados, sino también pilares del desarrollo democrático. Fedegán en particular es eficaz barrera que ataja los abusos y excesos del gobierno de turno. Los gremios colombianos, cuando a su cargo hay personas valientes, le dicen la verdad al poderoso, promueven los legítimos intereses de sus asociados y alertan con independencia a la ciudadanía cuando el peligro asoma o la oportunidad aflora.

Fedegán ha cumplido ese rol cívico y democrático como pocos gremios en la historia de Colombia. Ha velado por la defensa de los derechos de los ganaderos colombianos; ha promovido eficazmente sus intereses, que son consustanciales al desarrollo económico del país; y ha tenido el temple para enfrentar, lleno de argumentos, los desafueros de cualquier gobierno. La tarea que en ese sentido ha cumplido José Félix Lafaurie merece especial mención. Sabiendo que nos rige un gobierno caprichoso, poco dado a tolerar al disidente y hasta capaz de perseguirlo, José Félix ha tenido voz firme y pulso certero para hablar en nombre de los ganaderos colombianos y, en últimas, en bien de todos los colombianos.

Especial valor ha tenido su participación vigorosa en los debates públicos en torno a la paz. Fedegán ha sabido alertar sobre los riesgos que para el desarrollo económico del campo entrañan los acuerdos de La Habana. En dichos acuerdos las Farc—con la venia de un gobierno complaciente—han consagrado una amenaza latente a la propiedad privada rural que afecta directamente a los ganaderos. Las Farc han logrado también dar las primeras puntadas de una narrativa del “conflicto” en la que todos somos culpables, todos unos bandidos, todos cómplices—con el único fin de diluir sus culpas y hacer olvidar

las décadas de extorsión, secuestro y muerte con que plagaron los campos colombianos, como los ganaderos saben mejor que nadie.

Fedegán se ha convertido así en una institución del primer orden de nuestra vida democrática. Es parte de la fibra de nuestra sociedad civil. Por eso todos los colombianos, y no sólo los ganaderos cuyos intereses más directamente representa, tenemos el deber de protegerla y defenderla de todo intento por desmantelarla.

En estas páginas, que recogen la participación permanente de Fedegán en el debate público, José Félix Lafaurie confirma su compromiso con los intereses fundacionales del gremio y el bienestar de los ganaderos de Colombia. Seguiremos en años venideros, como este que termina, leyendo con atención los argumentos de su pluma y acatando los llamados que con ella hace para defender a los ganaderos, a la democracia y al estado de derecho. A los ganaderos de Colombia: ¡toda mi solidaridad y apoyo!

Óscar Iván Zuluaga



## PRESENTACIÓN

Los dos años que comprende esta sexta entrega de “Pensamiento Económico y Social de FEDEGÁN, entre finales de 2014 y finales de 2016, fueron marcados por dos situaciones, o mejor, por dos procesos, uno nacional y otro ganadero, pero los dos simultáneos y fuertemente relacionados, de los cuales el primero –las negociaciones con las Farc en La Habana–, absorbió la atención del país y también concentró prácticamente la capacidad de gestión del Gobierno, casi como una agenda única de cuyos tiempos y cuyo desarrollo terminó dependiendo todo lo demás.

Del segundo –la persecución gubernamental contra FEDEGÁN–, se puede decir que ocupó más atención de la que debía por parte del presidente mismo, del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, y también del contralor general de la República, en acción combinada que se convirtió en una verdadera persecución sin precedentes en la historia de la institucionalidad gremial colombiana. En efecto, nunca antes un gremio de la producción había sido perseguido por el Gobierno de una forma tan sistemática y pública, para lo cual se construyeron argumentos de ocasión, se acudió a la desinformación de las medias verdades, se apeló también a la mentira sin reato alguno y se tomaron medidas claramente retaliatorias, cada una más drástica y grave que la anterior, aunque todo ello vestido con prendas de legalidad y expuesto ante la opinión pública con solícita dedicación por los medios.

En consecuencia, estos dos años, y muy particularmente el año 2016, se caracterizaron por el necesario ambiente de confrontación derivado de la defensa permanente de FEDEGÁN frente a la persecución oficial, aunque con diferentes matices o intensidades en el tiempo. Antes de cualquier precisión sobre tales matices debo aclarar que la persecución no era un asunto nuevo para finales de 2014; por el contrario, había iniciado algo más de dos años atrás –finales de 2011– por cuenta del exministro Juan Camilo Restrepo, llevado inicialmente por sus propias motivaciones y haciéndose acompañar por todo aquel que tuviera algo en contra de nuestra Federación, en el empeño de generarle mala imagen a FEDEGÁN ante el Gobierno Nacional –sabe Dios que lo logró–, para luego convertirse en una persecución “más oficial” si se quiere, por cuenta de la posición del gremio frente a las negociaciones con las Farc, particularmente desde el mes de diciembre de 2012, cuando FEDEGÁN se abstuvo de asistir al Foro Agrario convocado por la mesa de La Habana. Desde entonces el Gobierno asumió los legítimos pronunciamientos de un gremio de la producción rural sobre el acuerdo agrario, la justicia transicional y, en general, sobre la negociación toda, como “políticos” y como “oposición”, ante lo cual quedamos matriculados como “enemigos de la paz” con todas sus consecuencias.

¿Por qué, entonces, los matices en el tono y la intensidad del enfrentamiento? Sencillo. Con el comienzo del segundo gobierno Santos, y después de dos ministros de transición durante el último año de su primer mandato, a partir del 7 de agosto de 2014 fue nombrado como

ministro de Agricultura y Desarrollo Rural el caucano Aurelio Iragorri Valencia, quien no solo venía del ministerio del Interior con prestigio de conciliador, sino que se presentaba como hombre de provincia, afable, sin prevenciones y conocedor del sector agropecuario.

A partir del relevo ministerial se generó una mejor relación y un relativo reaceramiento con el ministerio, de donde FEDEGÁN prácticamente había sido relegado como interlocutor. Por ello, prácticamente durante todo el año 2015, me centré en temas de política agropecuaria y ganadera, no porque renegara de las posiciones históricas de FEDEGÁN frente a problemáticas tan sensibles como la tierra, la estigmatización frente a la justicia y, en general, el desarrollo rural y su negociación con quienes lo habían impedido durante décadas y habían declarado a los ganaderos como enemigos y objetivo militar, sino, sencillamente, para responder a la mejor actitud que estábamos recibiendo del Gobierno.

Adicionalmente, el contrato de administración del Fondo Nacional del Ganado había vencido en abril de 2014 y, después de dos prórrogas ilegales, pues la suscripción de uno nuevo con FEDEGÁN obligaba al Ministerio, habíamos cumplido con todos los protocolos, requisitos y recomendaciones del Ministerio de Agricultura, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la Nación, todo ello dentro de ese “mejor ambiente”, en medio del cual el propio ministro Iragorri había expresado públicamente que, aparte de unas cláusulas que el Ministerio consideraba inaceptables, no había razón alguna para no contratar con FEDEGÁN.

Lejos estábamos de pensar que no había tal mejor ambiente ni tenía el Gobierno mejor actitud, y menos aún que todo se tratara de una “dorada de píldora”, de hacer tiempo para lo que, al parecer, era una decisión tomada: buscar a toda costa los caminos para quitarle a FEDEGÁN la administración del Fondo Nacional del Ganado por sus posiciones “políticas” y de “oposición” —así las calificó el presidente en el Congreso Ganadero de 2014—, como en efecto sucedió con la sorpresiva expedición del Decreto 2537 del 29 de diciembre de 2015.

Es evidente y apenas normal que la reacción por lo que consideramos como una traición, por decir lo menos, o como un golpe bajo y a la escondida, no podía ser otra que la denuncia pública de semejante atropello, del cambio de posición del ministro y de la actitud solapada del Gobierno para golpear a FEDEGÁN, con argumentos de falta de representatividad y democracia que nunca antes se habían planteado en medio siglo de existencia de FEDEGÁN ni durante los últimos veinte de administración parafiscal, con acusaciones de malos manejos que ni el Ministerio ni la Contraloría han podido probar, y con la falsa imputación de responsabilidades que no le correspondían a FEDEGÁN sino a la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, con la presidencia exclusiva del Ministro de Agricultura o su delegado y hasta con capacidad de veto en decisiones presupuestales.

Nuestra reacción, apenas normal y evidente —repito—, tuvo el efecto de despojar al ministro Iragorri de su disfraz de conciliador, afable y dicharachero, con lo cual, inevitablemente, fatalmente, diría yo, lo que era una persecución se convirtió en guerra a muerte, y esa di-

námica derivó rápidamente en lo que hasta ese momento considerábamos impensable: la irresponsable liquidación del Fondo Nacional del Ganado y de la empresa Friogán S.A., con el concierto eficiente de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Sociedades, mientras los medios continuaban haciendo eco a la “verdad oficial” de un gobierno generoso en una pauta que podía blandir también como amenaza, lo cual, de hecho, se había hecho patente para la misma época con el sonado caso de Vicky Dávila y el grupo económico al que prestaba sus servicios.

Pero bien, aunque la indignación me hace sumergirme siempre en la crónica de este atropello, que muy pronto se convertirá en un libro testimonial sobre esta inédita y absurda persecución a un gremio respetable y respetado, este breve recuento lo traigo a colación para indicar a los lectores por qué este tema y el de las negociaciones con las Farc están directamente relacionados y, por ello mismo, se convierten en centrales de este libro, como expresión que es del “pensamiento”, del sentir de FEDEGÁN durante los dos últimos años.

Los temas relacionados con las negociaciones con las Farc hacen parte de una Primera Parte del libro, agrupado también por subtemas, que no corresponden necesariamente a los de la negociación propiamente dicha sino al proceso mismo, sobre todo en el Capítulo I, con énfasis particular en el tema agrario –la Reforma Rural Integral– (Capítulo II), como era de esperarse de un gremio de la producción agropecuaria, sin que tales posiciones deban ser entendidas como oposición, sino como la natural expresión de sus intereses y responsabilidades gremiales.

Los dos siguientes capítulos –III y IV– se refieren respectivamente a pronunciamientos específicos también sobre los temas de la solución al problema de las drogas y al de la justicia transicional respectivamente, este último de singular interés para el gremio ganadero, por el nivel de estigmatización que persiste, alimentado por las Farc, por la llamada izquierda democrática, y ahora hasta por el Gobierno, lo cual genera una peligrosa situación de debilidad frente a una jurisdicción especial concebida con una injerencia indebida y excesiva de las Farc.

El Capítulo V, último de la Primera Parte, se refiere a los asuntos del Acuerdo Final y del llamado Plebiscito por la Paz, frente al cual, dicho sea de paso, FEDEGÁN fue el único gremio que sostuvo una posición a favor del NO, mas nunca como una postura de oposición política al Gobierno desde el punto de vista partidista, pues no es de la naturaleza de los gremios tenerla, pero sí como una posición “política” en cuanto a que todas las decisiones de los gobernantes afectan a sus gobernados, al pueblo, a “la polis” representada en sus organizaciones civiles, que tienen todo el derecho a pronunciarse sobre tales decisiones, sin que por ello sean perseguidas ni descalificadas en forma alguna.

Los dos capítulos de la Segunda Parte, el VI y el VII, se refieren a FEDEGÁN y al atropello de la persecución en su contra. El primero de ellos se centra en las intervenciones del presidente de la República y del presidente de FEDEGÁN en el 34º Congreso Nacional de Ganaderos realizado en la ciudad de Santa Marta en noviembre de 2014, las cuales son

muy indicativas de la “temperatura” de las relaciones entre el Gobierno y FEDEGÁN para ese momento, cuando, a pesar de la “advertencia” presidencial de no meternos en política, todavía –lo sigo pensando– era posible un reencuentro con el Gobierno, si no se hubieran entrometido personas e instituciones, o mejor, personas que utilizaron las instituciones para no permitirlo de ninguna manera.

El Capítulo VII se refiere específicamente al atropello que se consumó cuando el Gobierno mueve los hilos por debajo de la mesa para quitarle a FEDEGÁN la administración del Fondo Nacional del Ganado y, luego, impulsado por la inercia misma de su atropello, cuando el Ministerio manipula las circunstancias para liquidar al Fondo y a la empresa Friogán S.A. No puedo mencionar este último y lamentable suceso sin hacer un especial reconocimiento a los más de trecientas personas que derivaban el sustento familiar de su trabajo en el Fondo administrado por FEDEGÁN, un grupo de calidades humanas y profesionales incomparables, de un compromiso sin par con la institución y con amplio reconocimiento en el sector.

La Tercera Parte, también en dos capítulos, toca los temas relacionados específicamente con la Ganadería –Capítulo VIII– y con el sector agropecuario en general –Capítulo IX–. En cuanto al primero quiero resaltar que, a pesar de las acusaciones de algunos sectores –y de algún exministro también– sobre la pretendida despreocupación de FEDEGÁN sobre los temas lecheros, el lector podrá advertir que la gran mayoría de los asuntos tratados se relacionan con la lechería colombiana, con la necesidad de su reconversión, con el precio al ganadero, con las supuestas enlechadas y con las desequilibradas relaciones con la industria, entre otros. Del capítulo relacionado con el sector agropecuario en general, quiero destacar, por su interés como una propuesta indicativa desde FEDEGÁN, la secuencia de seis artículos sobre la situación y el deber ser del crédito agropecuario en Colombia. Como ya mencioné, todos estos temas se concentraron en gran medida en el año 2015.

La Cuarta Parte del libro, en dos capítulos igualmente, se refiere a las preocupaciones del gremio alrededor de la economía –Capítulo X–, con un panorama que luce desalentador frente a la caída de la renta petrolera y el escaso esfuerzo de sustitución de esas exportaciones, espacio dentro del cual la ganadería tiene un enorme potencial, sobre todo en la exportación de carne, una vez se superen las dificultades de admisibilidad sanitaria a los principales mercados. Del Capítulo XI, sobre temas diversos, quiero resaltar los diversos artículos sobre la situación venezolana y los dos relacionados con la conmemoración del magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado, un recordatorio que, como lo mencioné en el segundo de ellos, seguiremos haciendo año a año, no solo por lo que representó para la historia del país, sino como una denuncia a la impunidad que todavía envuelve a su asesinato, el cual la Fiscalía General de la Nación se resiste a calificar como delito de lesa humanidad.

Así pues, siempre he considerado que una de las responsabilidades gremiales de FEDEGÁN es convertirse en una casa de pensamiento, con énfasis en los temas agropecuarios y ganaderos, pero sobre la realidad nacional como un todo, pues los sectores de la producción no son compartimentos estancos; no están ni deben estar aislados del acontecer nacional e

internacional totalmente integrado e interconectado. El mejor ejemplo de ello es el enorme impacto que para la ganadería y para todos los sectores productores de bienes y servicios en el país, tienen temas como la globalización, los TLC y, por supuesto, los términos concretos de una negociación con las Farc, que sobrepasó en mucho, en demasía, las condiciones para su reincorporación a la sociedad y al Estado de Derecho, para convertirse en un verdadero “revolcón” de nuestras instituciones.

Se trata, por supuesto, de la expresión del pensamiento económico y social desde la esquina de las expectativas, intereses y derechos de la ganadería colombiana, mas no por ello de una posición sesgada o de oposición, sino, por el contrario, respetuosa de la autoridad y de esas instituciones democráticas cuya defensa hace parte de nuestras convicciones y principios fundacionales. Respeto con independencia; colaboración constructiva con la autonomía que corresponde a los gremios; compromiso con la ganadería, con el campo y con el país. Esas han sido y serán nuestras líneas de conducta y el derrotero de nuestro pensamiento y de las acciones que de él se derivan.

**José Félix Lafaurie Rivera**

Presidente Ejecutivo de Fedegán



# PRIMERA PARTE

## Las negociaciones con las FARC

# Capítulo I

## Sobre el proceso de negociaciones

---

- Participación comunitaria 31/10/2014
- Lo fundamental 07/11/2014
- Piedad por las víctimas 19/12/2014
- Los niños de la guerra 09/01/2015
- Los terrorismos 16/01/2015
- Cese al fuego: un resultado 23/01/2015
- Eder – Lara – Medio siglo de secuestro 24/04/2015
- Un documento histórico 23/10/2015
- El holocausto: la historia al revés 13/11/2015
- El verdadero poder constituyente 22/01/2016
- ¡Conejo! 19/02/2016
- La pascua esquiva 26/03/2016
- La misma estrategia del mismo engaño 01/04/2016
- El posacuerdo comunitarista 17/06/2016
- Promesa sin valor 08/07/2016
- La realidad de las cifras 05/08/2016
- La increíble liviandad 26/08/2016

## Participación comunitaria

*La participación comunitaria que buscan las Farc está lejos la vocación de interés general del Estado y más cerca de un gobierno populista, que los acerca a una dictadura. Basta nada más mirar hacia el vecindario.*

“Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbre”, sentenciaban las abuelas como máxima suprema de equilibrio, que bien se puede aplicar al tema sensible de la participación ciudadana, sustancial en la democracia pero, como todo, pernicioso en exceso, como se deja ver en todos los acuerdos hasta ahora revelados entre el Gobierno Nacional y las Farc, y muy particularmente en el correspondiente a la Reforma Rural Integral, permeada por la “participación comunitaria” directa en todas las instancias de planeación y decisión sobre todos los temas de tan ambiciosa agenda.

Es un asunto sensible —repito— porque nadie podría estar en contra de la participación activa del ciudadano, como individuo u organizado en comunidades, ya sea para expresar sus necesidades o defender sus intereses; de la misma manera que nadie puede estar en contra del derecho de un campesino a poseer una parcela, o que nadie podría estar en contra o ser enemigo de la paz, como ha calificado el Gobierno a los contradictores del proceso de negociaciones.

El sistema escolar en Estados Unidos es buen ejemplo de esa participación deseable y fomentada por el Estado, en este caso de los padres en la educación de sus propios hijos. ¿Hasta dónde debe llegar entonces la participación comunitaria?, es una pregunta que debe responder cada sociedad, dentro de un continuo entre la exclusión total del ciudadano por la vía de la imposición sin discusiones, propia de las dictaduras, y el cogobierno en todos los ámbitos de la administración, que termina haciendo inviable el manejo de la cosa pública y rompiendo el equilibrio buscado, precisamente por la injerencia directa de muchos y diversos intereses particulares, no pocas veces malsanos, que terminan destruyendo la vocación de interés general del Estado. No es casual que los gobiernos populistas empiecen por ese camino y terminen hermanados con las dictaduras. Basta nada más mirar hacia el vecindario.

Creo yo que la participación ciudadana o comunitaria debe nacer de algunas premisas: Primera: se debe desarrollar en el marco de la Ley, no debe rebasarla ni

intervenir en las funciones que le corresponden al Estado, por delegación de esa misma ciudadanía a través del sufragio. No todas las decisiones públicas pueden derivar en procesos plebiscitarios o de ‘cabildo abierto’ que van en contra de la concepción de democracia y Estado de derecho.

Segunda: la participación comunitaria debería ser resultado de sistemas educativos incluyentes y orientados a dicha participación cívica, aunque reconozco que la educación es, en nuestro medio, la principal barrera de exclusión social y, por lo tanto, un inhibidor de participación y factor de aislamiento e indiferencia ciudadana.

Tercera: la participación debe ser desinteresada y en libertad, sin manipulaciones de ninguna índole, ya sean políticas, religiosas o, simplemente, económicas. Los individuos o comunidades que participan en esas condiciones ominosas, no lo hacen en su propio nombre sino en el de quien los presiona, y no se beneficiarán ellos sino su dominador.

El Gobierno conoce lo que ha representado para el desarrollo la obligación constitucional de consulta previa a las comunidades para grandes proyectos de infraestructura de incuestionable interés general, es decir, que benefician a 44 millones de colombianos, pero bloqueados por el interés particular de “comunidades” y “minorías”, respetables todas ellas, pero en ocasiones ancladas en creencias ancestrales, o bien, manipuladas políticamente por las Farc, cuando no por el terror de organizaciones criminales.

La participación no puede ser apenas un bonito discurso, sino un deber ser de la democracia, pero también una obligación responsable del ciudadano, para que no termine quemando al santo que pretende alumbrar.

*octubre 31 de 2014*



## Lo Fundamental

*De gran valor resulta la iniciativa del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, de propiciar un escenario de discusión para que se puedan aproximar disensos y fortalecer coincidencias para ir amojonando unos mínimos –acuerdos sobre lo fundamental– que permitan llegar a un pacto político y social por la paz.*

Parece como si el espíritu de Álvaro Gómez anduviera en estos días por estos lares, no solo para urgir a la Fiscalía a declarar de lesa humanidad su propio magnicidio, sino para recordarle a los colombianos su mensaje de un “acuerdo sobre lo fundamental”, hoy necesario frente a un tema –las negociaciones de La Habana– que ha generado una polarización sin precedentes en el país.

Por ello saludamos la iniciativa del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, de propiciar un escenario de discusión en donde las diferentes posiciones, aun las antagónicas, se encuentren en un espacio independiente de la mesa de negociaciones, para que, en respeto y democracia, se puedan aproximar disensos y fortalecer coincidencias para ir amojonando unos mínimos –acuerdos sobre lo fundamental– que permitan llegar a un pacto político y social por la paz.

Bien lo dijo el Procurador, que no basta un acuerdo entre plenipotenciarios, sino “la mayor coincidencia posible de las más diversas voluntades”, algo que tiene que interesar al Gobierno de cara al eventual mecanismo de refrendación, pues con la actual división de la opinión ciudadana, casi por mitades, como se expresó en la pasada contienda electoral, la sola coincidencia con una convocatoria regular a las urnas no garantiza resultados a favor de una u otra postura.

El camino hacia “lo fundamental” inicia por desparjar el tema de las negociaciones de sus restricciones naturales. Menciono las principales. Primero, debe primar el derecho de las víctimas al reconocimiento, la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Segundo. Dejar claro que la paz va más allá –mucho más– del final de la violencia fariana. Además de la neutralización de otras violencias, la paz se construye a partir de un modelo de desarrollo nacional integral y equilibrado. No se trata solamente de “extirpar” el campo para recuperarlo. Se trata de salir del estereotipo de que solamente redistribuyendo la tierra se logrará la paz. Se trata de restaurar la equidad

entre campo y ciudad, pero en el marco de la inequitativa distribución de toda la riqueza nacional.

Tercero. Cualquier acuerdo deberá inscribirse en el marco del Estado de Derecho, la economía de mercado y los derechos constitucionales a la libre empresa y la propiedad privada.

Cuarto. Al Fiscal General, que se la jugó con buena intención por alternativas generosas de justicia transicional, la fiscal jefe de la CPI le ha dejado claro que la desmovilización, el desarme, la verdad y la garantía de no repetición pueden justificar una reducción de la pena, pero sin perder la noción de proporcionalidad con la gravedad de los delitos, caso en el cual se “invalidaría la autenticidad del proceso judicial nacional”. En otras palabras, la ratificación colombiana del tratado de Roma se opone a la impunidad total.

Quinto. A pesar del apoyo, políticamente correcto, de Estados Unidos, ese país ha manifestado que no abandonará su lucha contra el narcotráfico, sin importar la naturaleza o motivación del delito.

Sexto. Aunque sea una de las salvedades pendientes, es de bulto que Colombia deberá honrar sus compromisos derivados de los TLC.

Después de esa aproximación es cuando se requieren grandes consensos alrededor de lo que llamamos coloquialmente “las preguntas del millón: ¿Hasta dónde pueden llegar los acuerdos sin menoscabo del Estado de Derecho? ¿Cuánta verdad, justicia y reparación está dispuesta a aceptar o a reclamar la sociedad? ¿Hasta dónde está dispuesta a reivindicar o vulnerar la dignidad de las víctimas? ¿Cuánta participación política está dispuesta a otorgarles a las Farc?

El Procurador es el representante de esa sociedad ¿Quién, si no él, para liderar ese proceso hacia lo fundamental?

*noviembre 7 de 2014*



## Piedad por las víctimas

*La diferencia entre “piedad por las víctimas” y “Piedad por las Farc”*

Aunque la presencia de Piedad Córdoba en La Habana terminó siendo irrelevante por lo que haya dicho o dejado de decir, su elección dentro del último grupo de víctimas fue, sin lugar a dudas, una clara ofensa —otra— a las víctimas de las Farc y un acto de arrogancia y falta de neutralidad, ni siquiera del Gobierno, y yo diría que tampoco de la Comisión conformada por la Iglesia, la Universidad Nacional y la ONU, sino del señor Hochschild específicamente.

Ni la Iglesia, de la que se espera que esté en la posición de la paz a toda costa, ni la Universidad Nacional siquiera, de donde no se ha podido retirar la imagen del Che Guevara ni su nombre de la plaza del campus, salieron a defender la presencia de alias “Teodora” en La Habana con la vehemencia que mostró Hochschild.

Nadie puede desconocer la condición de víctima de Piedad Córdoba, que fue secuestrada por las AUC, pero nadie puede olvidar tampoco sus fotografías en Miraflores, sonriente al lado de Chávez e Iván Márquez, para ese entonces prófugo de la justicia, o en el Cagüán, años atrás, obsequiada con ramo de flores y boina guerrillera, y abrazada con el mismo Márquez, con Rodrigo Granda y Jesús Santrich, sus amigos de siempre.

Piedad no estuvo en La Habana por las víctimas; Piedad estuvo en La Habana por las Farc, que seguramente se lo solicitaron a su otro gran amigo Fabrizio. El lenguaje de los gestos es a veces más dicente que las mismas palabras. Hay que ver el video en el que, a su llegada a La Habana, Rodrigo Granda literalmente se le encarama a Hochschild para darle un abrazo de viejos conocidos y compadres. A mí me parece que la neutralidad obliga, por lo menos, a la compostura.

Con las mismas condiciones de victimización que defendió el delegado de la ONU en la exsenadora, hay miles y miles de colombianos y colombianas. ¿Por qué ella? Lo dicho: Piedad no estuvo por las víctimas; pero echando mano de un juego de palabras, yo sí me atrevo a pedir “piedad por las víctimas” de las Farc. Por todas, por las que quieren olvidar y perdonar, como las que han ido a La Habana a dar conmovedor y respetable testimonio, pero también por las que no han podido

olvidar y esperan que la justicia castigue los crímenes que las afectaron. Basta ya de relegarlas, para llevarles a las Farc sus amigos en vez de sus víctimas, como señaló con valentía el senador Lizcano, que fue privado de la compañía de su padre durante ocho años de secuestro ignominioso, o la familia Gaviria que se negó a viajar a La Habana.

Muchos colombianos seguimos pensando que en el proceso de negociación con las Farc, este grupo terrorista debió enfrentar exclusivamente a sus víctimas, para reconocerlas, pedirles perdón y concretar las formas de reparación efectiva. ¿Qué hacía una víctima de las bacrim en La Habana? El Gobierno y la Comisión cedieron a la pretensión de las Farc de hacer un sancocho de violencias para armar una amplia gama de víctimas y, por esa vía, echarle la culpa de todo a todos y diluir su propia responsabilidad.

Al calor del anuncio del final del bloqueo a Cuba y de la tregua indefinida -¿extorsiva?- los noticieros empezaron a anunciar que ya está próximo a cerrarse el tema de víctimas ¿Qué pasó con la verdad y el reconocimiento, qué pasó con la petición pública de perdón, qué pasó con la reparación efectiva? Por Dios, piedad por las víctimas.

*diciembre 19 de 2014*



## Los niños de la guerra

*Son miles los niños a quienes las Farc les han robado su infancia, obligados a jugar a la guerra con fusiles de verdad y en una guerra de verdad. Una sociedad puede y debe perdonar, pero la única manera es conociendo la verdad, pero no se puede estigmatizar ni judicializar la construcción de memoria sobre lo sucedido, por macabro y doloroso que parezca.*

“Hagan filmes, graben testimonios, porque ha de llegar un día en que algún idiota se va a plantar y decir que esto nunca sucedió”. Esta fue la orden de Eisenhower, cuando fue enterado de los horrores encontrados en los campos de concentración alemanes, que calificó como algo “más allá de lo que se puede narrar”.

Las fotografías aliadas, que hacen parte de la historiografía del holocausto, nunca han sido censuradas y, por el contrario, todavía son difundidas para que la humanidad no olvide. Una de ellas, a propósito, utilizada en su momento por la prensa nacional, es casi una copia de los horrores que soportan los secuestrados por las Farc.

En junio de 1974, hace más de 40 años, un fotógrafo vietnamita tomó la instantánea de una niña desnuda, de apenas nueve años, que corría aterrorizada y quemada por el napalm. Esta fotografía, una de las más famosas de todos los tiempos, no solo ganó el premio Pulitzer, sino que contribuyó a poner fin a una guerra que aún pesa en la memoria de Estados Unidos.

Hace unos días, la representante María Fernanda Cabal, haciendo uso del deber de denuncia que le corresponde como ciudadana y le obliga como vocera de los colombianos que la eligieron en las urnas, publicó una foto de una niña asesinada por las Farc y, en ciertos sectores de la sociedad polarizados por los diálogos de La Habana, la publicación surtió un efecto contrario y sorprendente: En lugar de convertirse en condena para los asesinos y en presión para exigir reconocimiento de las víctimas, perdón y reparación en las negociaciones con las Farc, se volvió en contra de la denunciante, que ha sido objeto de una nueva dosis de matoneo público.

Los más benévolos calificaron la publicación de “inconveniente”; otros la acusaron de alimentar el odio y utilizar el dolor con oportunismo político, cuando no de calificativos irrepetibles, y una funcionaria pública anunció investigaciones por presunta violación de la ley de protección a menores.

Es el mundo al revés. Hace unos meses rendí homenaje en esta columna a una niña indígena de tres años, que murió cuando un tatuco cayó en su vivienda mientras dormía, y a la hija de un policía que murió víctima del odio –ese sí furibundo– de las Farc. Son miles los niños a quienes las Farc les han robado su infancia, porque sus padres fueron asesinados, porque ellos mismos fueron desmembrados por una mina asesina, o han sido desplazados y mendigan en las esquinas de las ciudades. Miles los que, en lugar de pasar su infancia entre las aulas y la familia, en medio de los juegos de una época despreocupada, han sido explotados económica y sexualmente; niños obligados a jugar a la guerra con fusiles de verdad y en una guerra de verdad.

Una sociedad puede y debe perdonar, pero la única manera es conociendo la verdad, sin tapujos ni fariseos espavientos. En aras de la paz a toda costa, no se puede estigmatizar ni judicializar la construcción de memoria sobre lo sucedido, por macabro y doloroso que parezca.

Es deber de las autoridades proteger a sus niños vivos, para no tener que llorar las fotos de sus niños asesinados. Y nunca pueden ocultar a estos últimos, porque lo que no debe hacer una sociedad es meter la cabeza en un hueco, como el avestruz, para negar la realidad. Lo que no puede hacer una sociedad es olvidar, sobre todo cuando se trata de los crímenes contra la semilla de su propio futuro.

La paz debe empezar por los niños; ese es mi mensaje de año nuevo.

*enero 9 de 2015*



## Los terrorismos

*El relativismo moral de la comunidad internacional. Son inflexibles cuando son atacados, pero permisivos con el terrorismo que no los afecta. Aconsejan negociar con terroristas en Colombia, cuando Estados Unidos y la Unión Europea consideran a las Farc como terroristas internacionales, al lado de Al Qaeda y el EI.*

Como las víctimas, que las hay de primera y de otras; de aquellas que, una sola, por su preeminencia social, puede desbaratar una negociación, y las de segunda, que se cuentan por miles como efectos colaterales o como el costo de la paz; al parecer también hay terrorismos de primera y de segunda.

El terrorismo es uno solo y siempre condenable, pues se trata de la utilización sistemática de la violencia y la violación de los derechos humanos para imponer una idea, una posición política, o una ambición de poder y dominio de unos sobre otros. Pero hoy tenemos terrorismos contra los que el mundo es implacable, sin negociación posible y con el exterminio como única alternativa, para lo cual las potencias despliegan impresionantes operativos militares y millones de dólares; y otros de menor jerarquía, cuyas víctimas no convocan el llanto mundial, sino apenas la zozobra local. Son terrorismos con los que se puede ser condescendiente, a los que se debe perdonar e, inclusive, justificar en sus presuntos nobles objetivos.

La diferencia -es triste decirlo- no radica en los métodos ni en la extensión de la barbarie, sino en la calidad de la sociedad agredida. Una cosa son Estados Unidos, la Unión Europea o Israel, y otra diferente la Nigeria de Boko Haram o la Colombia de las Farc.

Pero los terrorismos son iguales. Tienen detrás una idea, extrema o fundamentalista. Cuando no es el fanatismo que utiliza a Dios como excusa -incluida la vergüenza medioeval de la inquisición católica-, son utopías como la igualdad comunista por la vía de la lucha de clases, o la pretendida hegemonía de una raza, que estuvo detrás de la II Guerra Mundial y los horrores del holocausto.

También son iguales en sus tácticas: el desprecio por la vida y la libertad, el principio maquiavélico de que “el fin justifica los medios”, bien interpretado en “la combinación de todas las formas de lucha”, sin consideraciones éticas ni cortapisas

morales, todo lo cual lleva a un mismo resultado: el dolor de las víctimas, que también son iguales, las doce de Charlie Hebdo o las 35 de El Nogal en Bogotá, entre las miles de las Farc en Colombia durante décadas.

Detrás de esta estratificación hay un impresionante relativismo moral de la comunidad internacional, en función de intereses geopolíticos que priman sobre la defensa de los derechos de todos los humanos por igual. Los líderes mundiales que hoy levantan sus ejércitos para castigar al Estado Islámico -43 estuvieron en la marcha de París- han hecho fila en apoyo al proceso de paz en Colombia, pero en nuestro caso, con la dosis de impunidad y generosidad necesarias para que las Farc cesen el terrorismo contra la sociedad colombiana.

Estados Unidos y la Unión Europea consideran a las Farc como terroristas internacionales, al lado de Al Qaeda y el EI, y nunca han dejado de perseguirlas como narcotraficantes. Las Farc, por su parte, han sido aliadas de los enemigos que hoy persiguen esas potencias, hermanadas con ellos por el odio visceral al imperio, representado en la economía de mercado y los principios de la democracia liberal.

¿Por qué entonces, son permisivos con el terrorismo que no los afecta, e inflexibles cuando son ellos los atacados? ¿Por qué en Colombia aconsejan negociar con terroristas, si para ellos hacerlo es una línea roja inmodificable? En el entretanto, hoy aparece un panfleto de las Farc amenazando de muerte a María Fernanda Cabal, Fernando Vargas, Jaime Restrepo y a sus familiares.

Terrorismo es terrorismo, en París o en Bogotá, en Nueva York o en Toribio.

*enero 16 de 2015*



## Cese al fuego: Un resultado

*Nadie le otorgó a las Farc la condición de beligerancia, única desde la cual se podría acordar un cese al fuego bilateral. Pero el Gobierno aceptó entablar negociaciones con ese grupo terrorista, narcotraficante e inmerso en otras conductas delictivas con un único objetivo: eliminar ese foco de violencia, haciendo concesiones que nunca debió haber hecho.*

Pensé en colocar entre interrogaciones la segunda oración del título de esta columna, pues, en mi sentir, la falta de claridad, o mejor, la dicotomía irreconciliable entre los objetivos del Gobierno y las Farc frente a las negociaciones, está en base del debate surgido a partir de la instrucción presidencial de empezar a negociar un cese al fuego bilateral.

Desde la posición inicial del Gobierno, la cual comparto dentro de mis reservas sobre la legitimidad misma de las negociaciones, el llamado cese al fuego bilateral no es siquiera un concepto aplicable, pues nadie, que yo sepa, le ha otorgado a las Farc el reconocimiento como ejército legítimo, es decir, la condición de beligerancia, única desde la cual se podría firmar un armisticio o acordar un cese al fuego bilateral.

Hasta ahora —eso creo— todavía estamos frente a un grupo terrorista, narcotraficante e inmerso en otras conductas delictivas como la minería ilegal y la extorsión. No en vano el presidente autoriza a su ministro de Defensa —o no lo desautoriza— a mostrarles los dientes y seguirlos llamando públicamente “bandidos” y “terroristas”, aunque ese tratamiento esté vedado en el escenario de La Habana.

Es cierto también que el Gobierno aceptó entablar negociaciones con ese grupo, haciendo concesiones que nunca debió haber hecho, pero con un único objetivo: eliminar ese foco de violencia, es decir, lograr el cese al fuego definitivo por parte de las Farc como resultado. Lo que se está negociando son las concesiones, el precio para alcanzarlo.

La inequidad, la exclusión social, la pobreza, la espuria justicia, el abandono rural, la corrupción rampante, las carencias en educación y salud, todos son temas que, a partir de la seguridad como bien fundante, el Estado debe enfrentar para alcanzar la verdadera paz, con Farc o sin Farc. Es decir, no son para el Gobierno el objetivo de la negociación, que sí lo es el de la seguridad como fundamento.

Por eso siempre se ha sostenido que nada puede coartar el deber constitucional de las Fuerzas Militares de garantizarla en todo el territorio y en todo momento,

sin cese alguno. Por eso, precisamente, la posición inicial del Gobierno siempre fue –y debería seguir siendo– de cese al fuego solo “hasta que firmemos el fin del conflicto”, nunca antes; porque la Fuerza Pública, sin incumplir su mandato, solo podrá dejar de perseguir a las Farc por sustracción de materia, es decir, cuando dejen de ser una amenaza, nunca antes.

Para las Farc, por el contrario, el cese al fuego no es el objetivo. Su meta siempre ha sido la imposición de un modelo comunista de Estado y de sociedad. Disparar o dejar de hacerlo es accesorio, mientras conserven el poder disuasivo de las armas en sus manos. En sus zonas de influencia, aunque el Gobierno no quiera verlo, no se mueve un dedo sin su autorización, no se compra ni se vende, no se entra ni se sale, y persiste la vacuna por res, hectárea cultivada o por ventas en cualquier negocio de subsistencia.

Por eso no tienen afán. Para las Farc, dos o veinte años no es nada, como en el tango de Gardel, porque no aceptan la paz como algo “...susceptible de ganar por simple prescripción o vencimiento de términos”. Tocaré empezar a creerles cuando, apenas hace unos días, afirmaron que “Lo verdaderamente importante para la firma de un pronto Acuerdo Final es la disposición del gobierno nacional para ceder ante nuestras propuestas claramente expuestas en casi todas las materias pendientes”. Advertencia o amenaza, ese es su único objetivo.

*enero 23 de 2015*



## Eder - Lara. Medio siglo del secuestro

*El Centro Nacional de Memoria Histórica estableció en cerca de 40.000 las víctimas de secuestro entre 1970 y 2010. El grupo terrorista de las Farc ostenta el record de este delito desde el 20 de marzo de 1965.*

No es fecha para celebrar, pero el cumpleaños número 50 del secuestro extorsivo en Colombia, el medio siglo de ignominia que ha sufrido el país, sí debe movernos a la reflexión en momentos en que se desarrolla, a trancas y a mochas, un proceso de negociación con el grupo terrorista que ostenta el record de este delito, desde el 20 de marzo de 1965, cuando secuestraron y asesinaron a Harold Eder, hacendado e industrial vallecaucano, crimen que, muchos años después, un viejo guerrillero le confesaría al nieto, Alejandro Eder, Director de la Agencia Colombiana para la Reinserción.

Pocos días después, el 28 de abril, fue secuestrado y asesinado, Oliverio Lara Borrero, empresario ganadero huilense, presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, antecesora de la Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán, en cuya fundación, en 1963, participó activamente e hizo parte de su primera Junta Directiva. La cercanía en el tiempo de los dos delitos y la similitud de circunstancias hizo recaer todas las sospechas sobre las Farc, aunque años después vino a saberse que fue la ambición de algunos empleados el móvil de tan execrable crimen.

Quién fue o quién no fue no es relevante. Lo importante es que, en 1965, apenas un año después de su fundación, las Farc se estrenaron con Harold Eder en los delitos de lesa humanidad, con el secuestro de civiles, que se convertiría en fuente de financiamiento del terror, entre que empezó a disminuir el aporte del comunismo internacional, vía Cuba, a la revolución armada en Latinoamérica, y que el narcotráfico no superaba todavía la etapa folclórica de la marimba para convertirse, con la cocaína, en la multinacional del crimen que habría de financiar la violencia en todas sus formas, de corromper a la sociedad y de convertir a las Farc en poderoso cartel del narcotráfico.

Con la expropiación de la tierra como bandera, que encontró eco en los gobiernos liberales de la época con el apoyo de la Alianza para el Progreso inclusive, las Farc declararon al gremio ganadero como objetivo militar, y desde Oliverio Lara se

cuentan por miles los ganaderos secuestrados y asesinados, sin que este genocidio haya recibido la prensa del llamado exterminio de la UP.

No hay genocidios buenos y malos. Ninguno debió suceder, ninguno debería utilizarse políticamente, ninguno se debería ocultar. Por ello la Fundación Colombia Ganadera, Fundagán, se ha propuesto visibilizar a las víctimas ganaderas, que se cuentan en más de 7.000 en el último informe de la Fundación. En cuanto al secuestro, una investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica estableció en cerca de 40.000 las víctimas entre 1970 y 2010, y por ahí pasa la cuenta.

A la ganadería le dolió hace cincuenta años el secuestro y asesinato de Oliverio Lara, como le dolió hace veinte, en 1995, que las Farc asesinaran a José Raimundo Sojo, expresidente de Fedegán, anciano, retirado e indefenso; y como le han dolido los secuestros de miles de ganaderos.

Cada quien es dueño de su perdón y su olvido, pero el gremio ganadero no se puede permitir el olvido; le corresponde insistir en la recuperación de la memoria y en reclamar la libertad primero, y luego la verdad, la justicia y la reparación para los suyos y para todos los secuestrados..., para que este sea el último cumpleaños del secuestro en Colombia.

Las Farc niegan el del agente Mejía del CTI, pero la Fiscalía tiene pruebas contundentes. ¿Dónde quedan los compromisos, dónde los secuestrados que no volvieron, los 2.760 desaparecidos que el Procurador denuncia ante la CPI? El país quiere respuestas.

*abril 24 de 2015*



## Un documento histórico

*El Consejo Gremial Nacional, como representante del empresariado colombiano, ha sentado una posición sustantiva, con base en unos principios claros: “Esta es una negociación entre un Estado legítimo y un grupo armado al margen de la ley que se da por razones humanitarias”. “...no se está negociando un nuevo orden político y social” y, por lo tanto, “la negociación debe transcurrir dentro de la Constitución, y no por fuera de sus preceptos”.*

No dudo en calificar de HISTÓRICO, así, con mayúsculas, al documento sobre las negociaciones de paz entregado al presidente Santos por el Consejo Gremial Nacional, no solo por ser un ejercicio de consenso sin precedentes al interior del CGN, sino porque representa un elemento valioso para el Gobierno -y como tal debería utilizarlo-, pues además del apoyo que incorpora, también señala diferencias frente a lo negociado, a lo que se conoce de procesos no culminados, incluido el de la Jurisdicción Especial, y a los temas pendientes, como las salvedades, la reparación a las víctimas, la Comisión de la Verdad y la entrega de armas, entre otros.

No obstante, su valor más importante, a mi juicio, radica en que, frente al pronunciamiento del CGN sobre el compromiso de refrendación de los acuerdos, el documento gremial, que no solo es integral, independiente y respetuoso, sino representativo de la visión de paz de la sociedad colombiana, constituye un verdadero piloto para el Gobierno, una guía que contiene las claves de lo que podría ser ese proceso de refrendación.

En efecto, no se trata de la opinión de una persona o un sector político o de opinión; se trata de la posición del empresariado colombiano, diverso en sus intereses, orientaciones y entornos de producción, una verdadera panorámica del sentir y de las expectativas del país frente a la paz.

Es además una posición consensuada -consenso no es sinónimo de unanimidad-, lo cual rompe para bien con una tradición del CGN, cuyos pronunciamientos requerían acuerdo total, lo cual los hacía imposibles, cuando no generaban innecesarias rupturas en esa unidad construida alrededor de factores comunes y respeto a las diferencias, que debe caracterizar a las organizaciones gremiales. Para el caso, se confrontaron las posiciones de los escépticos, que no por ello son

enemigos de la paz -entre los que todavía me cuento-, con las de los más optimistas frente a la verdadera voluntad de las Farc, entendida como la seria intención de integrarse a las instituciones democráticas sin cambiarlas antes a su amaño.

Es valioso también por ser el resultado de un trabajo juicioso y participativo, desarrollado en comisiones y plenarias, en las que, precisamente por la sensibilidad de los temas y la diversidad de posiciones, el consenso se construyó palabra por palabra, con rigor de matemático y paciencia de artesano.

Son posiciones ancladas a un ejercicio no menos importante del CGN: su documento de principios, el credo del empresariado colombiano, en el cual la paz se concibe, “no como la ausencia de conflictos, sino como el discurrir de una sociedad que cuenta con los mecanismos institucionales para resolverlos”.

Estos principios se dejan ver en posiciones fundamentales del documento, como que “Esta es una negociación entre un Estado legítimo y un grupo armado al margen de la ley que se da por razones humanitarias”. Queda claro entonces, que “no se está negociando un nuevo orden político y social” y, por lo tanto, “la negociación debe transcurrir dentro de la Constitución, y no por fuera de sus preceptos”.

La Comisión de la Verdad, pero enmarcada en el Estado de Derecho; el respeto a la propiedad privada; la convivencia de la agroindustria con la agricultura tradicional; la responsabilidad moral y económica de las Farc en la reparación de víctimas; la responsabilidad personal por los crímenes del conflicto, frente a la pretendida socialización de la culpa; el cese de todas las actividades delictivas y una entrega de armas total y verificable, son todas posiciones sustantivas.

Sin duda, un documento histórico que logra interpretar y compendiar las claves de la paz.

*octubre 23 de 2015*



## El holocausto: La historia al revés

*El premio a la acción subversiva del M-19 –indulto e inserción en la vida política del país- sugieren que los juicios de la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial pueden terminar en impunidad para las Farc, y en cacería contra más militares y ciudadanos, hoy “victimarios” de esa historia. Nada mejor que culpar a todo el mundo para diluir su responsabilidad y convertirse en víctimas.*

Es peluznante el relato del Ministro de Justicia sobre el camino de su padre hacia una muerte anunciada. Yesid Reyes fue advertido de que “algo muy grave” iba pasar con la justicia, y días después le fue confirmado por la misma fuente que detrás de lo sucedido estaba Pablo Escobar, al que no le temblaba la mano para arrodillar al Estado y evitar la extradición, así tuviera que sobornar, derribar un avión lleno de pasajeros o dinamitar un edificio. Yesid Reyes disparó alarmas en vano, y en vano también intentó convencer al Presidente de la Corte Suprema de Justicia -su padre- de no asomarse por esos lados hacia la fecha prevista.

Nunca supo con anterioridad quienes iban a ejecutar el atentado -quizás los mismos narcotraficantes, debió pensar-, y esa mezcla de certezas e ignorancias es, para mí, una prueba contundente, no de la responsabilidad del M-19, sobre la cual no hay duda, sino de la porquería que hubo detrás de esa barbarie, disfrazada de noble acción subversiva, que sería luego indultada y negada cínicamente por la dirigencia sobreviviente del M-19, cómodamente instalada en la vida política del país.

Y desde la esquina impune de esa nueva fuerza política -la izquierda democrática-, se fue escribiendo la historia durante estos 30 años, la historia al revés, la contrahistoria. Los victimarios se trocaron en víctimas, presuntamente asesinadas y desaparecidas por las Fuerzas legítimas del Estado, que tienen hoy a sus oficiales tras las rejas con largas condenas.

Lo peor es que el país se comió ese cuento, esa contrahistoria. Por eso el coronel Plazas continúa preso por la desaparición de unas víctimas que hoy están apareciendo. Por eso el Presidente se vio obligado a pedirles perdón a esas mismas víctimas, que nadie sabe a ciencia cierta si también fueron victimarios. Por eso nadie les pidió perdón a las familias de los soldados y policías que murieron ese día, porque en esa historia al revés no fueron héroes sino villanos. Por eso nadie recordó a los valientes que lograron sacar con vida a más de 300 personas. Por eso

los magistrados y demás personas asesinadas por el M-19 en el cuarto piso pasaron a un segundo plano.

Por eso la estrella de la jornada fue un tal René Guarín, exguerrillero con largo prontuario, pero hermano dolido de una ingenua cajera que acostumbraba a guardarle el arma a un policía. Nadie cree esa historia, pues no era ni ingenua ni una empleada cualquiera enamorada de un policía, sino una estudiante de la Distrital y militante también del M-19, como su hermano.

En la conciencia de los colombianos se sembró la historia de unos militares salvajes entrando con un tanque de guerra, culpables de la muerte de inocentes, de torturas y desapariciones. Es la magia de la imagen y la propaganda; es la estrategia de la inversión de la responsabilidad, que hace parte de la combinación de todas las formas de lucha.

Por eso las Farc exigieron una comisión para el esclarecimiento de las causas del conflicto, para culpar a todo el mundo, diluir su responsabilidad y convertirse en víctimas; por eso el narcotráfico pasó de delito asqueroso, a conexo con la lucha subversiva legitimada en La Habana. Por eso la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial pueden terminar en impunidad para las Farc, y en cacería contra más militares y ciudadanos, hoy “victimarios” de esa historia al revés que nos están escribiendo. Eso no le puede pasar al país.

*noviembre 18 de 2015*



## El verdadero poder constituyente

*Núñez y Caro fueron la dupla constituyente que estuvo detrás de la Carta de 1886. Hoy, 130 años después, De la Calle y Márquez están al frente de la constituyente de La Habana.*

**N**unca hemos querido hablar con quienes declararon objetivo militar al gremio ganadero desde hace más de medio siglo, y con esa patente de corso han extorsionado, secuestrado y asesinado a miles de ganaderos en todo el país.

Y lo afirmo en presente continuo porque no es cosa del pasado; lo siguen haciendo. Ayer mismo circuló un panfleto que renueva la declaratoria de objetivo militar para el presidente de FEDEGÁN, con los estigmas de siempre, pero haciendo eco, además, a las espurias acusaciones del Gobierno que estuvieron detrás del despojo unilateral y arbitrario del Fondo Nacional del Ganado. ¡Tremenda responsabilidad! Debo advertir que a José Raimundo Sojo lo asesinaron en 1995, y a Jorge Visbal le hicieron varios intentos, incluido el lanzamiento de un rocket a la sede de FEDEGÁN en 2003.

En 2012, fieles a nuestro apego Estado de Derecho, reiteramos que nuestro conducto legítimo era el Gobierno y, en consecuencia, no asistimos al Foro Agropecuario exigido por La Habana, pues no consideramos legítimo que el futuro del campo se negociara con quienes lo avasallaron durante décadas, y menos legítimo que, bajo la extorsión de continuar con la violencia -que no de un verdadero anhelo de paz-, se negociara con los representantes de 5.000 o 6.000 narcoterroristas un nuevo orden para 47 millones de colombianos.

Hoy está sucediendo. Con las Farc erigidas en alta parte negociadora, no solo se decidió el desarrollo rural, la política antidrogas y el régimen electoral para acomodarse a sus exigencias, sino la política judicial, comenzando con el narcotráfico, un delito mafioso convertido en conexo con el delito político, y la justicia transicional, un mecanismo para facilitar la reinserción con penas benévolas pero efectivas, transformada en expediente de impunidad para atender la imposición fariana de 'ni un día de cárcel'.

Allá se está resolviendo el nuevo orden. Núñez y Caro fueron la dupla constituyente que estuvo detrás de la Carta de 1886. Hoy, 130 años después, De la Calle y

Márquez están al frente de la pequeña constituyente de La Habana. El referendo se cayó porque no tuvo su beneplácito. Allá se decidirá, finalmente, si es plebiscito o Asamblea la opción refrendadora, y también la Comisión Especial Legislativa y las facultades extraordinarias deberán surtir la consulta previa con ese poder constituyente a la sombra. ¡Qué digo!, a plena luz del día, mientras el Congreso, la Justicia y las instituciones desplazadas observan desde la barrera.

Por ello, si es allí donde se resuelven los grandes temas nacionales, que no en el Congreso de la República; si es allí donde, en pleno siglo XXI, el sofisma de la tierra como factor de riqueza y de pobreza ilumina las decisiones públicas sobre el sector agropecuario, pues es allí donde hay que ir a confrontar ideas y defender intereses.

Si para defender esos intereses de los ganaderos debo ir a La Habana, pues iré mañana mismo si es necesario. Si debo plantear ante la mesa de negociaciones la posición del gremio frente a lo acordado en Desarrollo Rural Integral y, sobre todo, frente a salvedades pendientes, como los 20 millones de hectáreas para el Fondo gratuito de tierras, los 9 millones de hectáreas en Zonas de Reserva Campesina y las definiciones sobre la producción empresarial, pues lo haré dentro de un marco que garantice el respeto por la opinión ajena, sin estigmas condenatorios y excluyentes.

Nota Bene. Las autoridades deberán establecer la autenticidad de la amenaza, pero en el entretanto, si es necesario, iría a La Habana a enfrentar cara a cara a quien, presuntamente, ha dado la orden de asesinarme.

*enero 18 de 2016*



## ¡CONEJO!

*Lo que sucedió en el corregimiento de Conejo no es de poca monta y las explicaciones del Gobierno son insuficientes y poco creíbles. No hay peor ciego que el que no quiere ver. Y el gobierno no quiere ver.*

Conejo le han puesto las Farc al Gobierno, del que se burlan con su actitud desafiante de aparecerse en el corregimiento del mismo nombre, allá, en la tierra grata y honesta del Cantor de Fonseca, rodeados de sus rambos -y rambas- armados hasta los dientes, con una dotación de ataque que envidiarían muchos de nuestros batallones.

Conejo le está poniendo el Gobierno al país, del que también se burla, no solo al declararse sorprendido, sino al echarle tierra a tan grave asunto; qué digo, a tan graves delitos con apenas una reprimenda semiindignada y con el castigo escuelero de quitarles el permiso, como cuando hacíamos pilatunas y la cosa no pasaba de un regaño y la pérdida del recreo.

Lo que sucedió en el corregimiento de Conejo no es de poca monta y las explicaciones del Gobierno son insuficientes y poco creíbles. La cúpula de las Farc llegó en helicóptero muy temprano, ¿acaso uno de nuestra Fuerza Pública o facilitado por el Gobierno? Los guardaespaldas y el comité de propaganda no eran cuatro, ni diez, ni veinte. Eran entre ¡200 y 300! según las informaciones de prensa, y todos, absolutamente todos portaban arrogantes sus armas de asalto, sus granadas y sus cananas repletas de munición, con naturalidad y desparpajo, como si fueran la autoridad del lugar. Ellos no cayeron del cielo como sus jefes; llegaron en camionetas de alta gama y, -¿tan raro?-, con placa venezolana.

Estuvieron ¡hasta las 3:00 p.m.!, pero allí no había policía ni para un remedio y durante todo ese tiempo tampoco apareció ninguno desde el muy cercano municipio de Fonseca, apenas a quince minutos. ¿Qué dice el Alcalde, más allá de que le pidieron prestado el coliseo para un acto cultural? ¿Se asustó o no se quiso dar por enterado? Y más grave aún: ¿También se asustó, o no se quiso dar por enterado el Ejército?, que sí pudo llegar y, según los medios, tenía tanques apostados a ocho minutos del lugar.

Y hay más preguntas: ¿Quiénes eran los oferentes?; ¿acaso cualquier hijo de vecino puede organizar un evento armado de semejantes proporciones? ¿Quiénes las señoras que saludaban de beso a los máximos terroristas del país? El Gobierno prohibió el porte de armas a los ciudadanos hasta el 31 de diciembre, es decir, si usted anda por ahí con un arma con salvoconducto se va para la cárcel, pero los terroristas sí pueden andar orondos, como Pedro por su casa, uniformados y portando armas de uso privativo de la Fuera Pública. Y tiene el descaro el señor Granda de exclamar ante las cámaras, que “venimos a traer el mensaje de la paz”.

El país debería preocuparse, o mejor, “ocuparse”, como me decía mi padre, porque en el entretanto, sus compinches del ELN, con quienes cuadraron estrategia conjunta en La Habana, no dejan de asesinar, secuestrar, extorsionar y explotar oleoductos por doquier. Una vez más, el Gobierno los conmina indignado y se extraña de su falta de voluntad de paz. De qué se extraña, si, como dicen en mi tierra, “son cucarachas del mismo calabazo”. El ELN copia a pie juntillas el modelo de negociación extorsiva de las Farc, ¿o el país ya olvidó que, en 2015, cuando el Gobierno quiso mostrarles los dientes, las Farc respondieron con violencia, derramando 200.000 galones de petróleo, asesinando soldados, extorsionando, reclutando menores, y un infame y conocido etcétera.

No hay peor ciego que el que no quiere ver. Es la misma amenaza terrorista, solo que mientras unos conversan y hacen pedagogía armada, otros delinquen y dan bala. ¡Si... hasta se prestan los brazaletes!

*febrero 19 de 2016*



## La pascua esquiva

*Llegar a un acuerdo para que la narcoterrorista de las Farc depongan sus armas y cesen su violencia es, sin duda, un paso hacia la paz, pero gran parte de la población piensa que se les ha entregado demasiado para el daño que le han hecho al país y para lo que eran cuando se sentaron a negociar; como tampoco soporta su arrogancia extorsiva.*

Para los judíos la pascua representa el paso de la esclavitud a la libertad y la esperanza en una tierra prometida; para los católicos el paso de la muerte a la resurrección y la esperanza en una vida eterna. La pascua es el tránsito hacia una mejor y deseable condición, algo que le ha sido esquivo a Colombia, sumida desde siempre, diría yo, pero con mayor intensidad durante los últimos sesenta años, en un círculo vicioso de indolencia estatal y violencia multiforme que no le ha permitido dar el paso -la pascua- hacia un futuro de verdadera paz.

La narcoterrorista de las Farc es apenas un componente de esa amalgama de violencias, hoy ni siquiera el más significativo -la urbana y la corrupción la superan con creces- pero sí el más antiguo y perturbador. Llegar a un acuerdo para que depongan sus armas y cesen su violencia es, sin duda, un paso hacia la paz, pero ni es La Paz con mayúsculas, ni se puede lograr a cualquier precio. Ahí radica el desacuerdo de gran parte de la población, que piensa que se les ha entregado demasiado para el daño que le han hecho al país y para lo que eran cuando se sentaron a negociar, y que tampoco soporta su arrogancia extorsiva de matón de barrio.

El Gobierno les permitió organizar el campo, la política antidrogas y el sistema electoral a su medida; y a su medida negociaron la justicia que los ha de juzgar y sancionar, a ellos y a medio país, pero nada les sirve: ni referendo, ni plebiscito, ni Acto Legislativo, ni Ley de Orden Público para reglamentar sus zonas de concentración. Nada que no haya salido del espacio extorsivo de la mesa de La Habana. Lo que haga el Gobierno les vale un camino si no está sentado a la mesa, y lo que haga el Congreso menos, como tampoco reconocen a la justicia que a todos nos rige.

Por eso hoy no aceptan limitación alguna en las zonas donde se deberían concentrar, dejar las armas en manos de un tercero - tampoco aceptaron entregárselas al

Gobierno- y esperar el resultado de su propia justicia. La cosa es donde y como ellos quieran. Cuando escribo estas líneas las conversaciones están suspendidas, las Farc acusan al Gobierno de traicionar los acuerdos y percibo demasiado pesimismo en nuestros negociadores. Fue difícil para el Gobierno no poder mostrar nada el 23M; la mesa se quedó arreglada y el arreglo floral se marchitó. Ni siquiera el gesto incoherente de Estados Unidos a través del secretario Kerry fue suficiente para arreglar el día.

Nadie se puso feliz con eso, como afirman tendenciosamente los enemigos de los presuntos enemigos de la paz, que realmente no lo son de la paz, sino de unas negociaciones cada vez más desequilibradas en sus resultados y cada vez más extorsivas, pues ahí siguen los fusiles, debajo de la mesa, o prestados a sus compadres del ELN, que han adquirido una sorpresiva capacidad terrorista.

Sin contar sus proezas anteriores a las negociaciones, con miles de muertos y víctimas; hace menos de un año, durante apenas 56 días en que las Farc suspendieron su cese unilateral para doblegar al Gobierno, la Defensoría del Pueblo documentó 64 acciones violentas, entre ellas 17 torres de energía destruidas, 9 carreteras dinamitadas, 14 vehículos de servicio público y una ambulancia quemados, 7 ataques a oleoductos, 34 camiones asaltados con derrame de 300.000 galones de crudo. ¿Eso lo hace alguien que realmente quiere dar el paso hacia la paz? A mis lectores, Felices Pascuas.

*marzo 25 de 2016*



## La misma estrategia del mismo engaño

*Los elenos saben cómo presionar. Es parte de su estrategia y, de hecho, ya lo hicieron para “ambientar” las negociaciones que hoy se pregonan de paz con desaforado optimismo. En lo que va corrido del año, ¡apenas noventa días!, realizaron ¡273 ataques!*

La Estrategia del Engaño fue, a mediados de los sesenta, un libro de referencia de Jeane J. Kirkpatrick, quien luego fuera embajadora ante la ONU del gobierno Reagan y una de las grandes estudiosas de la expansión del comunismo internacional durante la Guerra Fría. La estrategia del engaño ha sido la utilizada por las Farc frente a los gobiernos que han querido negociar con ellas, y es la misma de la que echa mano el grupo narcoterrorista del ELN.

Los elenos se sientan a negociar y la exageración de la foto de El Tiempo lo dice todo: había que mostrar como muy grande algo que no lo es. Mientras en las toldas de De la Calle en La Habana, reina el pesimismo, el Gobierno le apuesta con Pearl a una negociación que mantenga el fervor por la paz. Un proceso y dos negociaciones con las armas bajo de la mesa. Dos interlocutores antagónicos en sus fundamentos, aunque se presten los brazaletes: una organización armada -que no militar- sucia hasta el tuétano de narcotráfico, minería ilegal y otros delitos; y otra, también narcotraficante, pero más una cofradía fundamentalista, menos organizada y con mayor propensión al terrorismo. Es como lidiar los dos toros de la corrida en una misma faena para congraciarse con las graderías. Imposible salir ileso.

La cosa empieza mal. La verdad que, a juzgar por las declaraciones públicas, ni siquiera podría empezar. Antonio García reclamó, sin reato alguno, que la devolución de los secuestrados no se puede imponer como condición y que, en su momento, como parte de la negociación, se hablará del número de secuestrados. ¿Eso acordaría en secreto con Pearl? ¿Es parte del engaño? El presidente, por el contrario, fue enfático en que “No habrá negociaciones con el ELN hasta que no liberen a todos los secuestrados”. ¿Cómo empezar? ¿Quién va a ceder?

Los elenos saben cómo presionar. Es parte de su estrategia y, de hecho, ya lo hicieron para “ambientar” las negociaciones que hoy se pregonan de paz con desaforado optimismo. En lo que va corrido del año, ¡apenas noventa días!, realizaron ¡273 ataques!, un promedio de tres diarios. Y eso que, a raíz del asesinato por la espalda

de los auxiliares de policía Ledesma y Camargo a mediados de febrero en Nariño -el país los olvido al día siguiente pero sus familias aún los lloran-, los comandantes del Ejército y la Policía aseguraron que habían frustrado más del ;95%! de las acciones planeadas por el ELN durante el paro armado en celebración de la muerte de Camilo Torres. ¡Bonita manera de celebrar! Querían acabar con el país antes de sentarse a negociar LA PAZ.

En octubre de 2015 asesinaron a 11 militares y a un policía en Boyacá -a ellos también solo sus familias los lloran-, y con la desfachatez fariana que conocemos de sobra, lo justificaron “tirándole a las escopetas”, achacando semejante masacre “al alto nivel de militarización y represión en todo el país que afecta de manera grave los territorios donde operamos”. Valga aclarar que, para ellos, “operar” es secuestrar ciudadanos, extorsionar ganaderos y empresas petroleras, volar torres y oleoductos, y controlar el narcotráfico en sus “territorios”.

Pero ahí están, como sus compadres, convertidos por el poder extorsivo de sus armas en alta parte negociadora, bajo el sofisma -embeleco mejor- de que uno negocia es con los enemigos; beneficiarios de la impunidad de la Jurisdicción para la Paz y con su Zona de Reserva en el Catatumbo legitimada para el narcotráfico. Ahí están, comprando paz con balas y sufrimiento anónimo. Un engaño conocido.

*abril 1 de 2016*



## El posacuerdo comunitarista

*La participación comunitaria es la que empieza por el sufragio. Y desde allí las comunidades ejercen veeduría permanente al gobernante y a toda su administración. Eso es muy diferente al cogobierno de las comunidades –el Estado comunitarista–, del que están impregnados los acuerdos de La Habana, mediante el cual las Farc quieren seguir teniendo control territorial efectivo, y férreo control político en el posacuerdo.*

**H**ay que hablar con cuidado en este país. Si expreso desacuerdos con las negociaciones de La Habana –desacuerdos de medio país–, soy enemigo de la paz con todas sus consecuencias. Si señalo las distorsiones de una ley necesaria y bienintencionada, como la de víctimas y restitución de tierras, no para desprestigiarla sino para que sean corregidas sus desviaciones, el señor Howland, Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, me estigmatiza pública y peligrosamente con muy poca preocupación por mis propios derechos.

Hablaré con cuidado entonces, pues callar es fácil, pero no está dentro de mis opciones. No estoy en desacuerdo, o mejor, creo en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el fomento de la participación de las comunidades en la construcción de su propio destino, sobre todo en la Colombia rural.

Pero la participación comunitaria que entiendo dentro del Estado de Derecho es la que empieza por el sufragio como deber ciudadano y, entonces, desde el derecho que se deriva del voto responsable, las comunidades ejercen veeduría permanente y celosa al gobernante elegido y a toda su administración.

No creo en el cogobierno de las comunidades –el Estado comunitarista–, del que están impregnados los acuerdos de La Habana y, en particular, la Reforma Rural negociada con las Farc. Menos aun cuando se trata de organizaciones sociales permeadas, o mejor, manipuladas ideológicamente por esa guerrilla, que las sometió durante décadas bajo el terror de las armas y terminó siendo un poder sucedáneo, instancia única de control social donde ha tenido y quiere seguir teniendo control territorial efectivo, y férreo control político en el posacuerdo.

El país lo está viviendo. Los u'wa bloquearon el turismo en el Parque del Cocuy con inmensas pérdidas para la economía regional y, ahora mismo, tienen en jaque el suministro de gas de la región oriental. El Vicepresidente rechaza la extorsión de las

comunidades, que se aprovechan de la consulta previa para exprimir al Gobierno y a los contratistas, entorpeciendo las obras de infraestructura. Un líder “comunitario” que brinca del Magdalena Medio al Catatumbo y de allí al suroccidente del país, logra poner en calzas prietas al Gobierno, al tiempo que manifiesta sin empacho que “las peticiones se complementan con la agenda de La Habana”. Para quien todavía lo dude, eso quiere decir que la condición extorsiva de las negociaciones no se ejerce solamente con las armas sino con el mecanismo, también violento pero más presentable, de las “movilizaciones”.

¿Qué será entonces del campo en el posacuerdo? ¿Qué nos pasara cuando el tomo completo de lo firmado se incorpore a la Constitución? Las comunidades –léase organizaciones sociales de las Farc– estarán empoderadas donde hoy ya son fuertes y lo demuestran con arrogancia, además de las regiones donde se entregarán tierras y se crearán Zonas de Reserva con su directa participación. Eso se llama control territorial efectivo. Con la Reforma Rural convertida en mandato constitucional, lloverán las tutelas y, en su defecto, las movilizaciones para reclamarle a un Gobierno empobrecido el cumplimiento de lo acordado con la Constitución en la mano, comenzando por el Fondo Gratuito de tierras, lo que disparará la extinción de dominio por uso ambiental inadecuado y la expropiación por interés público. La tierra perderá valor y la inversión privada desaparecerá, como en la peor época de la violencia fariana.

La expropiación, una justicia sesgada y los impuestos a la tierra terminarán ahogando al campo. Entonces sí: ¡Bienvenido el posacuerdo comunitarista!

Nota bene. Aunque parezca extraño, estoy totalmente de acuerdo con Juan Camilo Restrepo. Recomiendo la lectura de su columna “Exigimos y mandamos”.

*julio 17 de 2016*



## “Promesa sin valor”

*El Gobierno no tiene plata para cumplir siquiera su verdadera promesa, la que está detrás de la paz, la que vale \$10 billones durante 10 años.*

La promesa de valor es un término de la teoría administrativa de planeación estratégica. Dentro de ese contexto es, efectivamente, una “promesa” que debe cumplirse –“lo prometido es deuda”– y los clientes tienen derecho a reclamar su cumplimiento.

La promesa debe ser veraz, no engañosa, y estar dentro de las capacidades de la empresa bajo su estricta responsabilidad. Al cliente no se le puede salir con que se le había prometido “otra cosa” o que no se pudo cumplir por culpa de “otros”.

Colombia es una gran empresa con un gerente que se ganó el puesto con una promesa de valor que no responde a su marco teórico. Prometió la paz a sabiendas de que no podía cumplir. Cuando le conviene, reconoce que la paz va más allá del silencio de los fusiles de un grupo armado; que es un derecho fundamental y deber colectivo que no se negocia, se construye.

Pero cuando de hacer propaganda se trata, al Gobierno se le olvidan esas nimiedades de la publicidad engañosa y las promesas que deben cumplirse. “La paz está cerca”. “Colombia será otra con la firma de los acuerdos”. Claro que es mejor que las Farc abandonen la violencia y el delito, nadie lo duda, pero de la firma de unos acuerdos a la verdadera paz hay mucho trecho.

Colombia no verá el fin de la violencia –y menos la paz– mientras haya armas; y armas habrá mientras haya narcotráfico, un flagelo que volvió a copar inmensas zonas y también la capacidad del Estado. Un informe de la ONU y el Gobierno afirma que el área de cultivo pasó de 48 mil hectáreas en 2013 a 69.000 en 2014, pero le creo más a la Oficina para las Drogas de la Casa Blanca, que en marzo informó que, para 2015, el país tenía 165 mil hectáreas y habíamos regresado 15 años atrás, a los comienzos del Plan Colombia.

En un sorprendente trino, el ministro de Defensa le achaca el incremento a “factores climáticos y logísticos” –no hay derecho–, mientras el Gobierno anuncia la “exitosa” fumigación manual y un proyecto piloto de sustitución en un municipio con pocos cultivos.

Entre tanto, las bacrim hacen de las suyas y el ELN resurge como actor violento con inusitada capacidad armada, inclusive en regiones donde no hacía presencia –¿cambio de brazaletes?– y en los estados venezolanos limítrofes donde se refugia.

El Gobierno, por su parte, sigue atrapado en sus tiempos. La última expectativa de acuerdo final era el próximo 20 de julio, pero esa fecha está enredada. Las salvedades pendientes siguen pendientes, sobre todo las del acuerdo agrario. Las Farc aceptaron el plebiscito –para qué Asamblea–, cuando lograron que lo acordado se incorpore a la Constitución, gracias a un orangután de última hora.

Falta que la Corte se pronuncie sobre tan evidente atropello a la Carta y sobre el no menos espurio del plebiscito, una instancia refrendatoria que no solo se acomoda para ser ganada, sino que obliga al ciudadano al SÍ o al NO frente a unos acuerdos demasiado complejos. Todo o nada, en un plebiscito que, además, le ha cerrado el paso a la urgente reforma tributaria, frente a un hueco fiscal de ¡\$34 billones!

El Gobierno no tiene plata para cumplir siquiera su verdadera promesa, la que está detrás de la paz, la que vale \$10 billones durante 10 años –y por ahí pasa–, la de revolcar el campo, la institucionalidad y el Estado de Derecho para acomodarlo a las exigencias de reinserción de las Farc.

¿Promesas de valor, o promesas sin valor?

*julio 8 de 2016*



## La realidad de las cifras

*Después de conocer las exorbitantes estimaciones del costo del posconflicto, mucho me temo que el Gobierno y las Farc saben que los acuerdos son incumplibles y solo servirán de telón de fondo a la farsa de su reincorporación.*

El único límite a los sueños es la cruda realidad del bolsillo. Por ello, frente a una economía en aprietos, la profusión de mermelada y una corrupción galopante, los Acuerdos de la Habana y, en particular, la Reforma Rural, o serán un tremendo conejo para las Farc, o apenas un montaje para pavimentar su camino de reincorporación, impunes, millonarias, con sus tierras, sus malhabidos recursos y sus derechos civiles intactos; listas para entrar a la política colombiana.

La Comisión de Paz del Congreso estimó el costo del mal llamado posconflicto –la violencia narcoterrorista seguirá, vivita y coleando, mientras haya narcotráfico– en \$90 billones, sin contar, según el senador Roy Barreras, “lo que vale el fin del conflicto, es decir, el desarme, la desmovilización y la reintegración de 18 mil excombatientes de grupos subversivos, que cuestan \$630 mil millones”. Con razón, un estudio del Bank of América lleva esa estimación hasta 106 billones en 10 años.

La gran mayoría de estos recursos se destinará al desarrollo rural, con énfasis en los primeros 4 años. Por ello, el senador Barreras estima que, para 2017 y 2018, se requerirán 16 billones ¡adicionales! en los respectivos presupuestos, y el subrayado es porque el Gobierno está haciendo cuentas alegres con la plata que ya se está gastando.

Dicen que “del cuero salen las correas”, pero lo que no vemos es el cuero. Cuando estas cifras se publicaron, a mediados del año pasado, un optimista o desinformado subdirector del DNP declaró que, a partir de 2013, el presupuesto para el sector agropecuario aumentó de \$3 a \$5 billones anuales, y estimó que se mantendría constante al menos durante los próximos 4 años.

La información oficial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, dice otra cosa. La apropiación final –después de recortes– fue apenas superior a \$1,4 billones para 2012 (menos de la mitad de los \$3 billones), y entre 2013 y 2015 apenas superaron los \$2,7 billones anuales. Ad portas del posconflicto, con

las apretadas de cinturón de una economía en suspenso, la apropiación final del MADR para 2016 ya va en apenas 1,7 billones.

Aun así, el periodo 2013-2015 contó con las mayores apropiaciones en los últimos años, 7 veces mayores a la de 2005 –apenas 0,36 billones–. Lo que no se ha visto es el impacto.

Para acallar el “tal paro agrario” de 2013, el Gobierno lanzó el Pacto Nacional Agrario, con la promesa de un billón de pesos para proyectos productivos. Según FINAGRO se presentaron más de 3.000. Las organizaciones ganaderas, con la asesoría del Fondo Nacional del Ganado, para entonces administrado por Fedegán, presentaron más de 300 que fueron preseleccionados, pero del “tal billón” no hubo nada y nadie dio explicaciones sobre el Pacto ni sobre los recursos.

Como no las ha dado el ministro Iragorri sobre los 2,4 billones destinados a Inversión durante 2015. ¿Dónde está la plata? ¿En qué se gastó? ¿Qué se contrató y con quién se contrató? Si hoy no se ven los resultados, ¿qué esperar de los inciertos recursos del posconflicto?

No es claro cómo se va a financiar la Reforma Rural Integral, con su nueva institucionalidad y sus 12 Planes Nacionales para transformar el campo. De dónde saldrán los \$16 billones adicionales para 2017, si en el año de la firma y las promesas apenas tenemos una décima parte de esa cifra.

Lo dicho. Mucho me temo que el Gobierno y las Farc saben que los acuerdos son incumplibles y solo servirán de telón de fondo a la farsa de su reincorporación.

*agosto 5 de 2016*



## La increíble livianda

*Todavía hay quienes piensan que el Acuerdo no puede ser última palabra, que se entregó mucho y que un acuerdo mejor es posible. La democracia, que aún vive, lo dirá con el tiempo.*

Por allá en la página 191, de las 297 del documento que hoy alborozó a los colombianos, se lee que “para generar confianza y credibilidad” se crea un “Sistema Conjunto de Comunicaciones y Pedagogía del Acuerdo Final”, que incluye una “campaña pedagógica” con una etapa inicial de ¡seis (6) meses!, solo para “comunicar los contenidos del Acuerdo Final”.

Esta estimación, curiosamente, coincide con una que hice en anterior columna sobre el mínimo requerido para medio comunicar al país tan farragoso documento, antes de que el pueblo pueda pronunciarse con algo de entendimiento, máxime teniendo en cuenta las exigencias de la Corte sobre personas en zonas alejadas, en condición de discapacidad y comunidades que no se comunican en castellano.

De hecho, la Corte consideró que la divulgación “apenas con un mínimo de treinta (30) días anteriores a la votación del plebiscito no garantiza el acceso real, efectivo y oportuno de la ciudadanía al objeto que será sometido a la votación popular”. Pero no importa lo que diga la Corte o lo que estima el Acuerdo mismo para una divulgación adecuada de sus contenidos; el presidente ya nos citó a las urnas el próximo 2 de octubre, es decir, un poco más de un mes, 36 días para ser exactos, para decir SÍ o NO a las 297 páginas empaquetadas.

Liviandad y ligereza culpable del Gobierno en sus afanes políticos, a sabiendas de que el pueblo no alcanzará a masticar siquiera semejante orangután, comparable en extensión a la Constitución misma, a la cual, como si fuera poco, le será adicionado integralmente.

Liviandad y ligereza interesada de la clase política. Daba grima ver al presidente del Senado afirmar exultante que en dos o tres días sacaban esa aprobación, cuando la Ley misma les dio hasta treinta. Pero al final, qué más da, si el Congreso se dejó limitar también a la ausencia de debate que se desprende de la disyuntiva sumaria entre el SÍ o el No.

Liviandad y ligereza de los colombianos, esta culposa o inocente, sometidos como están por la propaganda oficial, agobiante y hasta ilegal, a un chantaje emocional y determinista: el SÍ o el NO; la Paz o la guerra urbana; la última oportunidad; el mejor acuerdo posible; lo negociado es innegociable; la votación más importante de nuestras vidas; la llave del futuro.

Liviandad y ligereza de quienes impidieron la participación y el debate en lo que se estaba negociando. Nunca lo hubo más allá de La Habana. El Acuerdo Final, bueno o malo, se cocinó a espaldas del país y hoy se le sirve obligado: se come todo o no se come nada.

Fue ligereza la última claudicación: Permitir la incorporación integral del Acuerdo a la Constitución, con todos sus sistemas, planes, comisiones, funciones, protocolos; entre los cuales se enredan, por supuesto, fundamentales modificaciones a nuestro ordenamiento institucional, pretendiendo con ello amarrar en el tiempo las exigencias y aspiraciones que las Farc alcanzaron en el proceso. Un réquiem por la Carta del 91.

Pero es ligereza pensar que la democracia es irreversible, y lo sabe bien el presidente Santos, que se ha visto obligado a borrar más de una promesa grabada en piedra. Todavía hay quienes piensan que se entregó mucho y que un acuerdo mejor es posible. Todavía hay quienes creen que el Acuerdo no puede ser última palabra. La democracia, que aún vive, lo dirá con el tiempo.

Nota bene. La campaña pedagógica tendrá ¡31 emisoras en FM! financiadas por el Gobierno, que luego serán administradas por ECOMÚN, una cooperativa de las Farc. ¡Lo que se nos viene!

*agosto 26 de 2016*



# Capítulo II

## La reforma rural integral y la tierra

---

- Acuerdo Agrario I – El destape 03/10/2014
- Acuerdo Agrario II – La tierra 10/10 /2014
- Van a tratar mejor a los narcotraficantes que a los propietarios honestos de la tierra 13/10/2014
- Acuerdo Agrario III – La institucionalidad 17/10/2014
- Acuerdo Agrario IV – Salvedades Pendientes 24/10/2014
- Catastro, predial y riqueza 27/03/2015
- ¿Dónde está la riqueza? 03/04/2015
- El estigma de la tierra 11/09/2015
- Terrefarc 27/11/2015
- La restitución de los restituido 29/01/2016
- Restitución de tierras afecta a propietarios de buena fe 10/04/2016
- La Cuota inicial 15/04/2016
- La restitución merece mejor suerte 24/04/2016
- La historia se repite 20/05/2016

## Acuerdo Agrario I – El destape

*Si hay algo que caracterice el documento borrador de Reforma rural integral es la ambivalencia. Para las Farc será una reforma agraria expropiatoria, a través de los mecanismos discrecionales de expropiación, en tanto que el Gobierno afirma que garantiza el derecho a la legítima propiedad privada.*

Conveniente, por supuesto, el destape de los documentos suscritos con las Farc, lo cual no modifica mi convicción sobre la ilegitimidad de las negociaciones que producen tales acuerdos. Pero digamos que, desde la distancia del desacuerdo -ese sí legítimo-, es mucho más conveniente -repito- la transparencia de lo público que la incertidumbre del secretismo, máxime cuando la negociación afecta al país como Estado de derecho y también la vida de los colombianos como individuos.

No son menores los temas de narcotráfico y participación política, pero me propongo centrar mi atención en el documento sobre Reforma Rural Integral. Es un análisis que les corresponde -nos obliga, diría yo- a los gremios afectados por lo que hoy son apenas acuerdos preliminares, pero mañana serán compromisos y decisiones, si las negociaciones llegan a algún lado y el país las refrenda, ya sea con referendo, como quiere el Gobierno -ojalá con voto obligatorio-, o por una Asamblea Constituyente, como exigen las Farc con insistencia.

Dentro de ese contexto reivindicó el derecho a analizar el acuerdo con espíritu crítico, autónomo y pedagógico inclusive. Lo he repetido hasta la saciedad: nadie que no sea un bandido, puede estar en contra de la paz, pero muchos colombianos pueden estar en desacuerdo con las negociaciones, ya sea porque no consideran legítimo al interlocutor o no comparten su alcance, pues sienten que la guerrilla ha ido demasiado lejos en sus exigencias y el Gobierno en sus concesiones, o bien, porque no ven real voluntad de paz en las Farc. Son diversas las posiciones, pero lo importante, como en toda democracia, es que el desacuerdo no puede entenderse como sinónimo de oposición política y, por lo tanto, debe ser aceptado sin descalificaciones y, menos aún, sin eventuales retaliaciones. La mitad del país quiere creer en las negociaciones y la voluntad de paz de las Farc; la otra mitad se mueve entre el escepticismo y el rechazo. ¡Qué le vamos a hacer!

Mi primera observación tiene que ver con la ambivalencia. Como la Rayuela de Cortázar, el documento está escrito de tal manera que puede tener, en este

caso, dos lecturas. Está revestido de tanta declaración de principios y eufemismo conciliador medio demagógico, que, por ejemplo, frente al tema de la tierra, la lectura de Márquez le permite pensar que el Gobierno le caminará a una reforma agraria expropiatoria, a través de los mecanismos discrecionales de expropiación que incluye el Acuerdo; en tanto que la lectura del Gobierno le permitirá mantener, sin sonrojarse, el discurso de la garantía del derecho a la legítima propiedad privada.

Otro tema son los recursos, no solo para la inmensa inversión que demanda semejante memorial de generalidades y buenos propósitos, precedido por casi un siglo de incumplimientos, sino para la institucionalidad que haya de articular y ejecutar los esfuerzos, también con antecedentes de ineficacia y corrupción (Incora, Idema, Caminos Vecinales, etc.). Definitivamente, no es un asunto de tres pesos, y la actual institucionalidad es un vestido pequeño para tan grandes retos.

Un tercer tema son las salvedades, es decir, lo que ni siquiera está negociado, en asuntos tan estratégicos como los TLC, el latifundio y la producción empresarial de gran escala, y la inversión extranjera en el sector agropecuario. De entrada, su postergación es señal de desacuerdo fundamental en algo que toca los compromisos internacionales del país y, sobre todo, la supervivencia frente a una producción globalizada y altamente competitiva.

Son tres temas, además de los que vayan surgiendo, que trataré de desmenuzar, uno a uno, en las semanas que vienen.

*octubre 3 de 2014*



## Acuerdo Agrario II – La tierra

*La posición dominante es este Acuerdo la han tenido las Farc. Es un error minimizar la estrategia de la distribución gratuita de la tierra, porque en el pasado la extinción judicial de dominio y la recuperación de baldíos han tenido un estruendoso fracaso. ¿Qué vía queda?...el actual procedimiento de extinción administrativa de dominio, por incumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad.*

Como mencioné en mi anterior columna, el tono ambivalente del documento destapado sobre la Reforma Rural Integral, le permitirá a las Farc pensar en una reforma agraria con extinción de dominio sin indemnización para los propietarios legítimos, y al Gobierno “mantener” el discurso de la garantía del derecho a la legítima propiedad privada.

Nada más lejano, porque una lectura entre líneas deja claro que la posición dominante será la de las Farc. En este país, los que se roban la tierra se quedarán con ella, porque la extinción judicial de dominio ha fracasado en medio de corrupción, testaferrato y presiones indebidas. Por el contrario, quienes tienen tierra legítimamente adquirida, la podrán perder fácilmente, sometidos a la extinción administrativa de dominio sin indemnización alguna. Un funcionario de tercera podrá decidir que un propietario no le está dando uso ecológico a su tierra, o una “comunidad” podrá intervenir en decisiones sobre interés social o utilidad pública. ¿En dónde queda la protección a la propiedad privada en el marco de un Estado de derecho?

El Fondo de Tierras de distribución gratuita tendrá como una de sus fuentes “el actual procedimiento de extinción administrativa de dominio, por incumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad” y es evidente que en ella se centrarán los esfuerzos, apalancados en la “expropiación por motivos de interés social o de utilidad pública” con indemnizaciones de a peso, no precisamente para hacer carreteras o represas, sino para “promover el acceso a la propiedad privada rural”.

Se trata de dos instrumentos que existen en la Ley 160 de 1994, y ese es uno de los argumentos tranquilizadores del Gobierno. Es decir, no se ha negociado nada nuevo con las Farc. Pero eso no es cierto, porque sí se negoció su inclusión y utilización sin restricciones dentro del capítulo de tierras, que busca democratizar el acceso “desconcentrando y promoviendo una distribución equitativa”.

El Gobierno afirma que las fuentes prioritarias serán la extinción judicial de dominio y la recuperación de baldíos, dos estrategias que han mostrado un estruendoso fracaso. ¿Cómo hará el Gobierno para que empiece a funcionar lo que nunca ha funcionado? Ojalá lo lograra y viéramos en ese Fondo los millones de hectáreas del narcotráfico, del paramilitarismo y de las Farc, estas últimas con denuncias de despojo por más de 800.000 hectáreas, con un subregistro que podría duplicar esa cifra. Siempre lo hemos dicho: se haría el programa de distribución de tierras que nunca se ha hecho en el país. Sin embargo, la historia nos da derecho al escepticismo.

El documento contempla dos fuentes más: la marginal delimitación de la reserva forestal y las ilusorias donaciones. Entonces, ¿qué queda?: pues la extinción administrativa sin indemnización y la expropiación indemnizada, en un entorno en que las Farc han ido incorporando una intromisión excesiva e indebida de “la participación comunitaria” en todo tipo de decisiones -una especie de supraestado comunitario-, un tema que me propongo abordar en ocasión posterior.

¿Cómo se tomarán decisiones sobre incumplimiento de la función social? ¿Quién decidirá sobre incumplimiento de la función ecológica, en un país en que la legislación ambiental es letra muerta, porque la institucionalidad ambiental es burocracia viva? ¿Quién decidirá los motivos de interés social y utilidad pública? ¿Cuál será el papel de “comunidades” dominadas por las Farc desde hace décadas? ¿Cómo jugarán en las decisiones administrativas los estereotipos alimentados por las Farc contra sectores como el ganadero? ¿Cómo garantizar en semejante entorno el derecho a la legítima propiedad de la tierra? No es alarmismo; no son temores infundados; son amenazas reales.

*octubre 10 de 2014*



## “Van a tratar mejor a los narcotraficantes que a los propietarios honestos de la tierra”

*Diario del Huila : Economía / 2014-10-13*

*Por: Fausto Mauricio Manrique Horta*

*José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), habló con DIARIO DEL HUILA sobre las nuevas relaciones con el ministro de Agricultura, el crítico estado de la ganadería en el país, el “circo” de La Habana y de la incursión de su esposa, María Fernanda Cabal, como representante a la Cámara. Sobre Juan Camilo Restrepo dice: “no recuerdo un minagricultura al que se le haya sublevado el sector rural y de qué manera”.*

### **¿Cómo van las relaciones con el nuevo ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri?**

Yo creo que el nuevo ministro de Agricultura cambió el discurso que traía Juan Camilo Restrepo, que fue un desastre para el sector rural, en términos generales. Lo digo con todo respeto pero con toda la determinación.

### **¿Por qué afirma eso del exministro Juan Camilo Restrepo?**

No recuerdo un ministro de Agricultura al que se le haya sublevado el sector rural y de qué manera. En Huila, en Boyacá, en Nariño, no fue algo espontáneo, fueron tres años sin política, con unos problemas acrecentándose pues naturalmente si no se toman decisiones se desbordan los problemas y en el caso de Juan Camilo Restrepo los problemas se desbordaron.

### **¿Y qué les ha dicho el ministro Iragorri que cambió las cosas?**

Este ministro llegó con un discurso más centrado, pragmático, claro, menos retaliativo, viendo cómo se podía trabajar con los gremios. Hasta el extremo que en la junta directiva de Fedegán, que no es arrodillada, lo aplaudió. Eso me pareció magnífico porque dijo cosas puestas en razón.

### **¿Qué debe hacer este minagricultura para que las cosas le salgan bien?**

Para que algo salga bien se necesitan dos cosas: el sentido común y la voluntad. Si el ministro de Agricultura, que tiene sentido común, hace las cosas por donde son y convoca a quienes son, tengo la certeza que podrá hacer algo importante.

Pero además, no podemos perder de vista que el Ministerio de Agricultura este año tuvo \$5 billones de presupuesto y el próximo año tendrá una cantidad similar. Hacía muchísimo tiempo o, mejor dicho, nunca en la historia esta cartera había tenido tanto dinero.

Entonces, por favor, si intenta acertar, si se rodea bien, si no excluye, si trabaja con los que realmente pueden aportar, yo tengo la certeza que tiene que hacer una buena labor.

### **Fondo Nacional del Ganado**

¿El Gobierno Nacional renovará con Fedegán el contrato de administración del Fondo Nacional de Ganado (FNG)?

El contrato del Fondo Nacional del Ganado está hasta diciembre de este año. En ese mes el Gobierno Nacional tiene que tomar una determinación, si lo pospone o lo firma. El problema de Juan Camilo Restrepo fue que no se dio cuenta que la ley es perentoria, tiene que ser Fedegán.

### **¿Por qué?**

Salvo que haya habido malos manejos o el cuento de la representatividad. Como no ha habido malos manejos y nosotros somos tan representativos como se puede, pues no tienen ningún argumento legal.

### **¿Qué han hecho para reafirmar el buen manejo de los recursos del FNG?**

Hemos venido adelantando una mesa de trabajo con la Procuraduría General de la Nación a través de su mecanismo de vigilancia preventiva. Ellos están muy atentos al desarrollo de la mesa.

### **Fondos ganaderos**

### **¿Cuál es la situación actual de los fondos ganaderos, algunos de ellos afiliados a Fedegán?**

Esa ha sido una cosa desafortunada. Los fondos ganaderos que hoy tendrían un papel que jugar en el marco de una reconversión productiva que necesita el sector, terminaron en el peor de los mundos porque en su momento se intentó vender la participación pública en ellos, no se hizo y hoy a nadie le importa. En el entretanto, estos fondos se están acabando, esfumando sin pena y sin gloria.

### **¿Conoce la situación actual del Fondo Ganadero del Huila?**

Ustedes se acordarán que yo, cuando la crisis del Fondo Ganadero del Huila, me puse al frente del tema con mucha dificultad y tratando que la empresa se lo pudieran robar. Juan Camilo Restrepo me sacó de la junta directiva y puso a una persona muy querida de acá que es el doctor Ferro, de ahí para adelante, yo “chulé” el tema.

En este momento no sé en qué va. Me parece muy triste que una empresa que ha sido el patrimonio emocional de los huilenses, ya que fue un fondo muy importante y con el de Antioquia el más grande del país. El Caquetá se hizo a consecuencia de eso.

### **¿Cuál es su relación con los fondos ganaderos?**

Yo le tengo mucho afecto a los fondos ganaderos. Mi papá fue, como senador, el ponente de la Ley 26 de 1959, que fue la norma que prácticamente permitió que los fondos pudieran fortalecerse. Creó una exención que consistía en deducir una parte de los impuestos y llevarla como capital de acciones B a los fondos.

Por eso en los años 60 y 70 estos fondos adquirieron una gran importancia porque se podía sustituir una parte del impuesto y ese dinero convertirlo en acciones tipo B de los fondos ganaderos.

### **Pero el Fondo Ganadero del Huila está afiliado a Fedegán.**

La verdad es que honestamente, con dolor, debo decir que no sé en qué está el Fondo Ganadero del Huila. Ellos están agremiados a Fedegán. Sin embargo, el agremiado tiene derecho a saber cómo va Fedegán, pero Fedegán no tiene derecho, desde el punto de vista jurídico, a saber en qué van ellos.

### **Estado de la ganadería**

#### **¿Está bien actualmente la ganadería colombiana?**

Esto viene mal. Estos últimos años han sido peores. No hay política pública. Estamos en los TLC, la inseguridad ha crecido, tanto la física como la jurídica. Ahora con los acuerdos de La Habana, yo no sé, pero cualquier propietario rural que se los lea automáticamente desestima toda inversión en el campo.

#### **¿Por qué está tan mal, como usted dice?**

Un sector como el nuestro, tan duramente castigado, cuando estaba empezando a sacar cabeza y tiene una situación como esta, problemas ambientales, jurídicos, económicos de baja rentabilidad, inseguridad, entonces uno se pregunta: ¿puede estar bien el sector? Está muy mal.

#### **¿Están disminuyendo los indicadores de la ganadería?**

Me da risa porque a veces el Gobierno Nacional dice “creció el sector” porque el sacrificio creció al 4,1 por ciento. Perdóneme, cuando el sacrificio crece al 4,1% en el fondo lo que sucede es que hay una situación crítica destruyendo la ganadería. La ganadería bajó, desde 2012 a la fecha, más de dos millones de cabezas. Estamos hablando de un sector que está en crisis.

### **Proceso de paz**

#### **Usted ha sido crítico del proceso de paz, ¿qué lectura tiene de los avances que se han dado?**

Yo veo todo eso como tan irresponsable. Porque usted no puede ponerle la firma a una cosa que en el fondo no la va a poder cumplir y si las cumple lo que va es a tener una situación crítica.

**¿Se refiere a los documentos de la negociación que el Gobierno Nacional reveló hace algunos días?**

Por ejemplo, qué explicación tiene que mientras que al narcotraficante le están aplicando la extinción judicial de dominio, al tenedor, más que de buena fe, en buena ley o sea quien tiene una finca adquirida legalmente, le van a aplicar la extinción administrativa de dominio cuando no cumpla la función social o ecológica.

Dicho de otra manera, a cualquier propietario de una finca sobre el río Magdalena que no ha respetado la parte de protección boscosa sobre el río le pueden quitar la finca. El Estado va a terminar sancionando al propietario legítimo con un argumento que es absolutamente baladí.

A estas alturas del paseo, que vayan a sancionar con extinción, no estamos hablando de expropiación porque implica indemnización, estamos hablando de la extinción de dominio.

**¿En qué parte se encuentra lo que me acaba de decir?**

Lo invito a leer el punto 1.1.D. que es la extinción administrativa de dominio por afectaciones ambientales, el 1.1.E. sobre expropiación, y el 1.1.A. que es cuando se extingue el dominio judicialmente a un narcotraficante, es decir, es mucho más severo con el propietario normal, tradicional y honesto, que con el narcotraficante. Eso es algo irresponsable, eso no puede ser, pero ahí lo dice.

**¿Cuál es su opinión de los viajes de Timochenko, máximo líder de las Farc, a La Habana?**

El Gobierno Nacional terminó atrapado en algo que no tenía razón de ser. Porque no solamente los diálogos se celebran en Cuba, un país que lleva cincuenta y tantos años en un dictadura oprobiosa, donde se han conculcado todas las libertades, y ponen de facilitador a Venezuela, un país otrora democrático y que cada día se convierte en un régimen más dictatorial. Además, es un gobierno amigo de las Farc como se ha demostrado por activo y pasivo.

El Gobierno se ha sentido incapaz de hacerle cualquier reclamo a Venezuela cuando ese país rebasa el lindero que es aceptable en el manejo del tema de las Farc o en las relaciones bilaterales.

**¿De qué manera el Gobierno colombiano es incapaz de reclamarle a Venezuela?**

Por ejemplo, mientras que entrega un par de muchachos que eran opositores a un régimen dictatorial, unos muchachos que lo que estaban reclamando era la libertad de Venezuela para poder ejercer la democracia, no dice nada cuando Venezuela ampara a un criminal como Timochenko, que tiene no sé cuántas órdenes de captura y le facilita para que vaya a Cuba a hablar con Iván Márquez.

**¿Se refiere a los documentos de la negociación que el Gobierno Nacional reveló hace algunos días?**

Por ejemplo, qué explicación tiene que mientras que al narcotraficante le están aplicando la extinción judicial de dominio, al tenedor, más que de buena fe, en buena ley o sea quien tiene una finca adquirida legalmente, le van a aplicar la extinción administrativa de dominio cuando no cumpla la función social o ecológica.

Dicho de otra manera, a cualquier propietario de una finca sobre el río Magdalena que no ha respetado la parte de protección boscosa sobre el río le pueden quitar la finca. El Estado va a terminar sancionando al propietario legítimo con un argumento que es absolutamente baladí.

A estas alturas del paseo, que vayan a sancionar con extinción, no estamos hablando de expropiación porque implica indemnización, estamos hablando de la extinción de dominio.

**¿En qué parte se encuentra lo que me acaba de decir?**

Lo invito a leer el punto 1.1.D. que es la extinción administrativa de dominio por afectaciones ambientales, el 1.1.E. sobre expropiación, y el 1.1.A. que es cuando se extingue el dominio judicialmente a un narcotraficante, es decir, es mucho más severo con el propietario normal, tradicional y honesto, que con el narcotraficante. Eso es algo irresponsable, eso no puede ser, pero ahí lo dice.

**¿Cuál es su opinión de los viajes de Timochenko, máximo líder de las Farc, a La Habana?**

El Gobierno Nacional terminó atrapado en algo que no tenía razón de ser. Porque no solamente los diálogos se celebran en Cuba, un país que lleva cincuenta y tantos años en un dictadura oprobiosa, donde se han conculcado todas las libertades, y ponen de facilitador a Venezuela, un país otrora democrático y que cada día se convierte en un régimen más dictatorial. Además, es un gobierno amigo de las Farc como se ha demostrado por activo y pasivo.

El Gobierno se ha sentido incapaz de hacerle cualquier reclamo a Venezuela cuando ese país rebasa el lindero que es aceptable en el manejo del tema de las Farc o en las relaciones bilaterales.

**¿De qué manera el Gobierno colombiano es incapaz de reclamarle a Venezuela?**

Por ejemplo, mientras que entrega un par de muchachos que eran opositores a un régimen dictatorial, unos muchachos que lo que estaban reclamando era la libertad de Venezuela para poder ejercer la democracia, no dice nada cuando Venezuela ampara a un criminal como Timochenko, que tiene no sé cuántas órdenes de captura y le facilita para que vaya a Cuba a hablar con Iván Márquez.

La verdad, no sé si el programa continúe con el paso del tiempo. El día que un programa de estos haya entregado 30.000 o 40.000 vacas créame que es algo muy positivo en la ganadería colombiana. Este programa construye tejido social. Yo les digo a las empresas, sobre todo a las extractivas, que llegan a un lugar, extraen, pagan sus impuestos, regalías y cuando un alcalde molesta mucho le dan una parranda, tres días de borrachera, y la gente sigue en la misma pobreza. Con la misma plata, se apoya un programa de estos y se genera tejido social, genera esperanzas de mejor vivir y ese tipo de dinámicas hace que la gente de ese entorno, proteja y respalde a esas empresas porque se dan cuenta que en el fondo les cambió su forma de vivir.

### *La representante Cabal*

#### **¿Cómo evalúa la incursión de su esposa, la representante a la Cámara María Fernanda Cabal, en el Congreso?**

Bien. Imagínese si no conoceré yo a mi mujer. Yo tengo otra lectura de lo que ha pasado. Primero, ella es una persona mucho más estructurada de lo que la gente cree; segundo, ella solo se mueve en función de sus propias convicciones, cree en una cosa o no cree en una cosa; por consiguiente, a mí me parece que políticos así valen la pena.

#### **¿Qué opina de los polémicos trinos que la han puesto en la picota pública?**

Tuvo la oportunidad de llegar al Congreso de la República, ahí está. La han golpeado mucho con el cuento de los trinos. Uno imprudente, el otro no. El general Mendieta estuvo allá en La Habana. ¿Ustedes leyeron o escucharon las declaraciones de él después de haber viajado a Cuba? Él dijo que no les dio la mano. A quien durante 12 años le quitó la libertad, a quien tanto daño le ha hecho al país, él no tenía por qué llegar allá a abrazarlos; él dijo: ellos están allá, yo estoy acá; ellos son los victimarios y cuando den un paso el frente y me pidan perdón yo le doy la mano. “¿Yo por qué tengo que llegar allá a saludarlos?”. Uno no llega a un velorio riéndose.

#### **¿Entonces a su esposa la han estigmatizado por criticar los acuerdos de paz?**

El problema es que aquí todo aquel que se haya opuesto, o haya puesto en duda el circo de La Habana, inmediatamente sufre la discriminación y la retaliación, además que lo señalan como enemigo de la paz, lo estigmatizan.

¿Por qué el Huila votó como votó? Porque es una región duramente golpeada por las Farc, igualmente Caquetá, Casanare, Meta. Uno lo ve. Una cosa son estos tipos pavoneándose en el Huila y otra cosa es el sentimiento íntimo de las familias que durante tanto tiempo les tocó aguantarse.

## Acuerdo Agrario III – Institucionalidad

*En este renglón sigue liderando las Farc. Aquí la imposición es descomunal, pues desaparece la política pública para la mediana y la gran producción empresarial, y se impone un desenfocado componente de alta “participación comunitaria” en toda la institucionalidad sectorial.*

¿Cómo y con qué se va a emprender la recuperación del campo que se le está debiendo al país y hoy hace parte de los compromisos de La Habana? Una primera preocupación son los recursos. Al final del documento el Gobierno se compromete vagamente a asegurar la financiación, pero las Farc van más allá de esa promesa unilateral y gaseosa, para exigir que “lo concerniente al compromiso por parte del Gobierno de financiación (...) será discutido al llegar al último punto de la Agenda”. Lo cierto es que hoy no se ven los recursos.

La segunda tiene que ver con un revolcón institucional “al estilo Farc”, con más demagogia que gerencia, más populismo que administración pública. Se habla de nuevas instancias nacionales y nuevos instrumentos, todos excluyentes, pues desaparece la política pública para la mediana y la gran producción empresarial, y se impone un desenfocado componente de alta “participación comunitaria” en toda la institucionalidad sectorial.

Es un tema sensible, lo sé, aunque de fondo. La democracia descansa en la participación ciudadana, pero a través del sufragio y el control social efectivo, mas no en los procesos de formulación, decisión y ejecución de las políticas públicas, para los que la sociedad delega en el Legislativo y en sus gobernantes. En otras palabras, la participación ciudadana se resuelve en el voto responsable y en mecanismos de veeduría que funcionen, pero no en una administración de “cabildo abierto”. Reemplazar el Estado de derecho por un Estado “comunitarista” es camino conocido en el vecindario, para concentrar el poder en quien tiene capacidad de controlar a las “comunidades”, ya sea con dinero o por temor.

El país conoce lo que ha representado para importantes proyectos de desarrollo la obligada consulta a comunidades manipuladas políticamente. Pero ese riesgo no parece importar, porque la “institucionalidad comunitaria” no se concibe para el sector financiero, las comunicaciones o la gran industria. Al final, ¿qué importa?, es solo el sector agropecuario.

El gremio ganadero lleva quince años solicitando el fortalecimiento del ICA para lograr acceso sanitario a los mercados, y del Invima para tener un sistema de vigilancia al sacrificio de ganado y la manipulación de cárnicos y lácteos que cumpla estándares internacionales. Desde que nació Incoder denunciamos que ese Frankenstein con retazos de instituciones que no sobrevivieron a la corrupción y la inoperancia, tendría la misma proclividad a los mismos defectos. Desde que murió la Caja Agraria para resucitar en Banco, reclamamos que se trataba de un lavado de cara, otra vez para enterrar pasados de corrupción, y que iba a perder su vocación de fomento, como en efecto sucedió.

Fuimos “regañados” por señalar que, a pesar de importantes esfuerzos, la oferta de crédito de fomento es insuficiente y las condiciones no consultan la realidad productiva. Desde que Corpoica se escindió del Ica, esperamos esa gran institución que sirva de motor a la investigación, la asistencia y la innovación, pero seguimos envidiando con complejo de enanismo a entidades como Embrapa de Brasil. Hemos reiterado que los retos de la restitución de tierras no se resuelven con una endeble “Unidad” adscrita al MADR, con más buenas intenciones que herramientas. Para semejante tarea propusimos, inclusive, hasta un ministerio “pro tempore”.

Después de veinte años o más, nada o muy poco ha pasado, y ahora, como por ensalmo, todo será posible. Aunque no vemos respuestas en el documento, de verdad, y sin carga de ironía, hacemos votos porque así sea, pues, de lo contrario, la recuperación del campo se quedará otra vez embolada, y con ella la paz de Colombia.

*octubre 17 de 2014*



## Acuerdo Agrario IV – Salvedades pendientes

*Los pendientes hacen parte de la columna vertebral de la economía colombiana.  
Incluirlos como puntos de negociación es negociar el modelo de desarrollo.*

Léase: ‘temas discutidos sin acuerdo posible, dejados para el final con el fin de poder anunciar avances y pasar al siguiente punto, en el cual quedan nuevas salvedades’. En un reciente análisis del exministro Juan Camilo Restrepo se cuentan diez grandes temas, solo en el primero de los cinco puntos de la negociación, que ya apagó su segunda velita desde que fue develada en 2012.

Aunque Restrepo advierte con algo de ingenuidad que “el Gobierno no está en la obligación de aceptarlas en la fase final de las negociaciones, que, desde luego, no será fácil”, pues se le olvidó advertir que la guerrilla tampoco está obligada a nada, lo que después de tantos ‘pitos y flautas’ puede llevar las negociaciones a un punto muerto, o a su muerte, pues, como hace notar el mismo analista, “las pretensiones más radicales de la guerrilla han quedado remitidas al tema de los pendientes”.

Latifundio y delimitación de la propiedad agraria. Prohibición de inversión extranjera en tierras y agroindustria. Extracción minero-energética y conflictos en el uso de la tierra. Regulación a la producción de biocombustibles. Renegociación de los TLC. Nueva ley de ordenamiento territorial. Financiación presupuestal para los territorios campesinos. Cuantificación del fondo de tierras en 20 millones de hectáreas. Creación de un consejo de tierra y de territorio, encargado de definir el uso de la tierra. Redefinición del derecho real de superficie.

¡Casi nada! He invertido espacio en esta lista, precisamente para que se entienda la dimensión, la acidez de lo que falta, frente al rosario de generalidades del documento que Restrepo califica, con orgullo de autor, como “el esbozo de un gigantesco plan de desarrollo rural”, plan que, por supuesto, nunca se debió negociar con las Farc, porque el Gobierno juró que no negociaría el modelo de desarrollo.

Podría dedicar de a columna a cada uno de estos pendientes, pero me limito a resaltar una diferencia inquietante. En el documento, la cuantificación del Fondo de Tierras quedó con puntos suspensivos, pero mientras el Gobierno lo tasa en tres millones de hectáreas, las Farc van por veinte millones. A mí me dan más las cuentas de las Farc, porque si las familias beneficiarias fueran 300.000, como

estima el Gobierno, le corresponderían diez hectáreas a cada una, que pueden ser suficientes en el centro del país, pero nada en la altillanura, donde la UAF supera las mil hectáreas, como el mínimo de tierra para generar ingresos de pobre a una familia pobre.

Tres o veinte millones, ¿de dónde saldrán? Entre extinción judicial de dominio y recuperación de baldíos, el Gobierno estima un máximo de 1.500.000 hectáreas, que serán menos pues el mismo Restrepo dice de la primera que “No es tarea fácil” y de la segunda que “Es factible, pero requiere voluntad política de hierro”. Así las cosas, como las demás fuentes son marginales, para levantar 1.500.000 hectáreas, o ¡18.500.000! según las Farc, quedan la extinción administrativa de dominio por incumplimiento de la función social y ecológica, y la expropiación por motivos de interés social o de utilidad pública, instrumentos que, además, serían aplicados por nuevas instancias con “alta participación de las comunidades”.

El Gobierno tranquiliza a los propietarios legítimos insistiendo en que son medidas que ya existían, aunque inaplicadas. Y es cierto que no se negoció nada nuevo, pero lo que sí se negoció fue su aplicación masiva. No en vano el latifundio y la delimitación de la propiedad agraria encabezan la lista de pendientes. Lo dicho. A costa de ser calificado de irracional, los temores de una reforma agraria expropiatoria no son infundados.

*octubre 24 de 2014*



## Catastro, predial y riqueza

*Ya sea por efecto de una mejor gestión pública, inflación o por aumento de tarifas prediales, catastro, predial y riqueza aumentan, menos que la generación de ingresos. Resultado: deterioro del poder adquisitivo y la calidad de vida de las familias rurales.*

¿Es rica una familia que hace más de 50 años construyó con esfuerzo una casa grande para una familia grande, como las de la época, en un sitio que hoy se valorizó enormemente pero que, a pesar de ello, no le genera ingreso alguno? Después del impuesto a la riqueza, a esa familia, que puede ser de lo que llaman clase media y que quedó enclavada en un estrato alto de la ciudad, no le quedan alientos para pagar un predial millonario.

¿Es rico un mediano ganadero que posee una tierra que por su ubicación y condiciones también ha visto crecer su valor catastral y comercial, pero no los ingresos de la producción lechera de sus vacas? ¿Es rico un agricultor en las mismas condiciones y enfrentado a la inestabilidad de precios de su cosecha?

Entre ganaderos corre una sentencia de un realismo que hoy golpea como nunca: “Un ganadero solo es rico cuando vende o sus deudos cuando él se muere”. Vender –no morirse– es la opción que les queda a miles de familias urbanas propietarias de predios valorizados, es cierto, pero que no generan ingresos para cubrir los impuestos; o a miles de propietarios rurales cuyos predios no alcanzan a generar el ingreso suficiente para asumir la carga tributaria y producir una legítima utilidad.

Miles de empresas urbanas y rurales, sobre todo las medianas y pequeñas, no tendrán la opción de crecer y generar empleo y riqueza, paradójicamente, porque entre el mal llamado “impuesto a la riqueza” y el oneroso predial no se lo permiten.

¿Qué está pasando? Entre 2004 y 2014 el avalúo catastral total –urbano y rural– creció un ¡314%! En el sector rural el incremento fue de ¡297 %!, al pasar de 35 a 139 billones de pesos, a lo que se suma la tendencia de las administraciones municipales de aplicar las máximas tarifas permitidas para el predial, siempre en su afán de allegar mayores recursos, ya sea para el desarrollo o para el clientelismo electoral. Esta combinación genera un efecto que no resiste comparación con el ingreso de los productores, que en la década solo creció 86%, pero con una inflación acumulada del 54%, que apenas deja un incremento real de 32%, casi diez veces

menos que la valorización de sus predios sobre la cual tributan. El resultado de un ingreso menguado frente a un impuesto creciente no es otro que el deterioro del poder adquisitivo y la calidad de vida de las familias rurales.

Y si acercamos más el foco encontramos otro de los grandes factores de inequidad de un modelo de desarrollo antirural. En la última década el aporte del sector agropecuario al PIB fue, en promedio, del 7%, pero la participación del avalúo catastral rural en el total fue del 15% anual. En otras palabras, el campo está pagando impuestos muy por encima de su capacidad de generación de riqueza.

Si existe real compromiso con la recuperación del campo y las posibilidades de la producción agropecuaria frente a una creciente demanda mundial por alimentos, las cargas tributarias deberían reducirse para potenciar la capacidad productiva y la competitividad, apalancadas en un incremento sustancial de la inversión en bienes públicos e infraestructura.

Esto es anatema para los gurús de escritorio que nos califican de ineficientes y condenan cualquier protección al sector agropecuario. Pero claro, ellos no pagan nuestro predial ni asumen nuestros costos de producción en medio del atraso rural colombiano, pero sí nos piden –nos exigen– que compitamos con productores de Estados Unidos y Europa, altamente protegidos y con óptimas condiciones de producción.

*marzo 27 de 2015*



## ¿Dónde está la riqueza?

*Muy lejos de los que piensan las Farc, la riqueza no está en la tierra. Está en las comunicaciones –los grandes medios, la telefonía celular–, la industria extractiva, la generación y conducción de energía eléctrica, la construcción urbana, la gran infraestructura, y por supuesto, en el sector financiero. Sólo cuando se valore la tierra rural con vías, vivienda, servicios, colegios, hospitales, crédito y asistencia, podremos hablar que la riqueza está en la tierra.*

Si preguntan en La Habana les dirán, como hace cuatro siglos, que en la tierra, y que unos malvados terratenientes la concentran, y que detrás de esa concentración están todos los males del país: el abandono del campo, que no es culpa de los gobiernos ni de un modelo de desarrollo inequitativo y antirural, sino de los terratenientes. La pobreza rural, la violencia y el narcotráfico, que tampoco son culpa de ese infame abandono y de la falta de oportunidades en el campo, sino de esos malvados terratenientes que, además, controlan al Congreso y al Gobierno.

Por eso hay que redistribuir esa tierra y todos los problemas del campo y gran parte de los del país se solucionarán como por ensalmo. Esa es, de hecho, la razón para que el Gobierno rompiera su compromiso de no negociar el modelo de desarrollo y terminara negociando con las Farc el desarrollo rural, lo cual es otra demostración del menosprecio por la vida rural y la producción agropecuaria.

Pero si consultan al DANE, o si preguntan en la Bolsa de Valores y en las Cámaras de Comercio, que es donde hay que preguntar, les dirán que no son esos terratenientes los concentradores. Les dirán que la riqueza del país no está en el campo; allá están son los intereses de las Farc y, por eso, le impusieron al Gobierno negociar el desarrollo rural a su acomodo.

Les dirán que hay que mirar hacia otros lados: las comunicaciones –los grandes medios, la telefonía celular–, la hoy venida a menos industria extractiva, la generación y conducción de energía eléctrica, los silenciosos constructores urbanos y la ingeniería nacional de gran infraestructura, entre otros.

Y por supuesto, el sector financiero, que devoró los ahorros de la clase media cuando los gobiernos le metieron la mano al UPAC; el que tuvimos que salvar entre todos hace quince años con un temporal “2xmil”, que no solo se convirtió en “4xmil” sino en permanente. Sí, el mismo sector financiero, ese sí muy concentrado. ¡Solamente dos grupos poseen más del 50%!, y de los \$8,8 billones que ganaron

los establecimientos de crédito en 2014, el 37%, es decir, \$3,3 billones llegaron a manos de un solo grupo.

Es el mismo sector financiero que piensa que la mirada redistributiva de una izquierda amiga de la riqueza ajena, no fijará en ellos su atención mientras ostentan sus utilidades crecientes. Durante 2014 fueron \$11,4 billones, 24% más que en 2013, en tanto que el PIB total se incrementó en \$46 billones. Es decir, el 25% del crecimiento de toda la economía, pública y privada, terminó en manos del sector financiero.

Esas utilidades equivalen al 26% de lo producido por el sector agropecuario durante 2014, cuyo PIB ascendió a 44 billones. Con ellas bastarían 10 años para adquirir toda la tierra rural –incluida la de los malvados terratenientes–, avaluada catastralmente en \$139 billones.

Ni qué decir de las empresas de tecnología. Solo como un referente de reflexión sobre la tierra como factor de riqueza: el avalúo catastral del país –urbano y rural– suma \$1.016 billones, unos 400 mil millones de dólares, y Apple solamente vale 741 mil millones, es decir, la empresa de la manzana vale casi dos veces el territorio colombiano, incluida su casa, amigo lector.

Entonces, ¿dónde está la riqueza?, ¿en la tierra? Valorícemos de verdad la tierra, pero no en el papel para cobrar impuestos, sino con seguridad, vías decentes, vivienda, servicios, colegios, hospitales, crédito y asistencia. Convirtamos a Colombia en potencia exportadora de alimentos y, entonces, volvamos a hablar de riqueza.

*abril 1 de 2015*



## El estigma de la tierra

*Un gremio que ha enterrado a miles de los suyos, ha sufrido el secuestro, la extorsión y el despojo, y cargado con el estigma latifundista, difundido desde las selvas colombianas y hoy desde La Habana...*

Con incomprensible agresividad, una columnista de El Espectador me agravia calificándome como parte de “una clase dirigente inferior y venal”, y al gremio ganadero como “el estamento más abusivo del campo, notablato especulador y evasor, fusionado con el narcotráfico, manchado de sangre y enemigo de la paz”.

Demasiados insultos en apenas 600 palabras, contra el gremio que, en medio del abandono del campo, produce carne y leche para Cristina de la Torre y todos los colombianos; un gremio que ha enterrado a miles de los suyos, ha sufrido el secuestro, la extorsión y el despojo, y cargado con el estigma latifundista, difundido desde las selvas colombianas y hoy desde La Habana, para pretender culparnos de la violencia, la pobreza y el atraso rural.

Nadie se opone al derecho de los campesinos a la propiedad, pero estamos en contra de convertirlos en pobres con tierra, con parcelas insuficientes, sin asociatividad, asistencia técnica, crédito ni conexión con los mercados, amén de un largo etcétera de falta de vías, escuelas, vivienda, servicios públicos, hospitales,...

Hemos insistido en la revisión del catastro rural, no solo como base de un impuesto, sino como orientador de la política pública agropecuaria; que dirima el conflicto entre vocación y uso de la tierra, y ayude a encontrar el equilibrio entre la distribución necesaria para ofrecerle una posibilidad digna a la economía campesina y no la perpetuación de su pobreza, y la concentración requerida para aprovechar nuestras ventajas comparativas como exportadores mundiales de alimentos y, también, para no ser aplastados por los TLC.

Estamos de acuerdo en que las tierras mal utilizadas paguen más impuestos, pero reclamamos el cumplimiento del mandato constitucional de dar “especial protección a la producción de alimentos”, no como una prebenda injustificada, sino por su valor estratégico para la seguridad alimentaria y para generar riqueza y estabilidad social en el campo.

Al país hay que decirle la verdad sobre la concentración ganadera de la tierra. Miles de hectáreas se dedicaron a ganadería en el Caribe cuando fue más barato comprar algodón en Estados Unidos; miles a ganadería de leche cuando fue más barato importar cebada y trigo. Miles en la Orinoquía y Amazonía se dedican a ganadería extensiva, porque allí se carece de todo y la tierra no sirve para otra cosa, salvo con inmensas inversiones para hacerla productiva. La Unidad Agrícola Familiar, UAF, que el Gobierno mismo define como la extensión para generar un ingreso de 2 salarios mínimos, en esa región oscila entre 1.000 y 2.000 hectáreas, así que muchos latifundistas del Censo Agropecuario no son más que pobres campesinos.

Millones de hectáreas robadas por guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares han sido pobladas con ganado –es cierto–, pero eso nada tiene que ver con la actividad lícita de cerca de 500 mil ganaderos. Expropiarlas y perseguir a los delincuentes es responsabilidad incumplida del Estado, como lo es recuperar con firmeza los baldíos perdidos por un manejo negligente y permeado de corrupción.

Tampoco existen ganaderos salvajes quemando selvas para sembrar pastos. El país sabe que la historia de la colonización depredadora ha sido la del desplazamiento –hay que leer la *Vorágine* de Rivera– por la pobreza y la violencia desde el siglo pasado. Hoy Fedegán, por el contrario, es pionero en proyectos de ganadería sostenible.

Antes de insultarnos, invito a Cristina de la Torre a conocernos. Pero que nadie lo dude; seguiremos defendiendo el derecho a la propiedad privada de la tierra legítimamente adquirida.

Nota bene. Entre 2000 y 2014, el catastro rural, base del predial, pasó de \$30 a \$139 billones.

*septiembre 11 de 2015*



## TERREFARC

*Pero una cosa es definir territorios para facilitar el fin del conflicto, la entrega de armas, la seguridad de los desmovilizados y su reinserción, y otra muy diferente la creación de 'republiquetas', dentro del orden constitucional surgido del proceso de diálogos”*

Tanto los optimistas como los escépticos les pedimos a las Farc un verdadero gesto de su voluntad de paz, los unos para fortalecer su credulidad y los otros para salir de su desconfianza, porque todos -que nadie lo dude- queremos la paz.

Más allá de suspender unilateralmente las hostilidades, que no su amplia actividad delictiva, ese gesto de las Farc debería darse desde los micrófonos, porque mientras el Gobierno, de buena fe, insiste en que no le paremos bolas a las declaraciones públicas, porque lo que vale es su posición en la mesa, de micrófonos para afuera lo que han hecho las Farc es mantener gran coherencia en unas posiciones que, o bien han terminado en conquistas a su favor y les han otorgado una condición cada vez más dominante frente a la angustia de paz del país, o simplemente están detrás del temor de muchos, no por la firma de un acuerdo final, que seguramente se firmará, sino por las claudicaciones que incorpore frente a nuestro ordenamiento constitucional y legal.

El Gobierno, por el contrario, está lleno de gestos. Que la Comisión para aclarar el origen del conflicto y socializar la responsabilidad de las Farc: concedido; que el Desarrollo Rural a su medida: concedido; que una Jurisdicción especial que los iguale con la Fuerza Pública y la sociedad en general, cuando de lo que se trataba era de su sometimiento a un régimen transicional generoso para su reinserción: concedido; que el narcotráfico sea conexo al delito político: concedido; que la participación directa en política: concedido, con un case inicial de 40 curules.

El último gesto es más generoso. Si se había dicho que no habría impunidad y se firmó ya, con bombos y platillos, una jurisdicción especial a la cual le han salido más desacuerdos que certezas, que sometería no solo a todas las Farc, sino a todo el país; entonces, ¿por qué no esperar?, ¿para qué regalar unilateralmente 30 indultos?

Frente a tan generosa concesión, cabe resaltar la respuesta de las Farc, que lejos de dar gestos de plegarse al Estado de Derecho, insiste en posiciones descalificadas por el Gobierno, como la Constituyente, o desmedidas, como la de los Territorios

Especiales para la Construcción de la Paz (TERREPAZ), que tendrían -léase bien- “un régimen especial y extraordinario, protegido constitucionalmente”.

Los Terrepaz -o Terrefarc, diría yo- son una reedición, mejorada por y para la guerrilla, de las Zonas de Reserva Campesina que quedaron como salvedad pendiente. Pero una cosa es definir territorios para facilitar el fin del conflicto, la entrega de armas, la seguridad de los desmovilizados y su reinserción, y otra muy diferente la creación de ‘republiquetas’ “para la transformación integral de las FARC-EP en su dimensión territorial, en lo político, lo económico, lo social y cultural, habitados por excombatientes, familiares y allegados, y los ciudadanos vecinos del lugar, dentro del orden constitucional surgido del proceso de diálogos”

¿Cuál orden constitucional surgido del proceso? Con los TERREPAZ, las Farc insisten en una Constituyente que modifique las instituciones para, entre otras cosas, crear un ordenamiento territorial, político y administrativo favorable a sus intereses, deslegitimando de paso el mandato popular que entregamos recientemente a las nuevas autoridades regionales y locales.

Se dirá que es apenas una propuesta, pero ya vimos donde terminan las propuestas de las Farc. Sin duda, es también otra evidencia de la complejidad de lo que falta y de las dificultades para un acuerdo definitivo en marzo de 2016. Además, frente a las flaquezas de un plebiscito que no alcanza a legitimar los acuerdos, el país seguramente terminará en una Constituyente.

*noviembre 27 de 2015*



## La restitución de lo restituido

*Medio siglo después, haber comprado barato se convierte en delito y esos adquirientes de buena fe son culpables de despojo hasta que no demuestren lo contrario. Es una regla de juego que no aplica para el Gobierno, que también compró barato a través del INCORA.*

Sea lo primero recordar a mis lectores que siempre apoyé la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, no solo por el sentido de justicia que incorpora el devolver lo despojado a su legítimo dueño, sino porque durante décadas de violencia en el campo, muchos de esos propietarios legítimos eran ganaderos sin distinción de tamaño o condición, lo cual me obliga más allá de lo personal, como quiera que el acompañamiento a las víctimas ganaderas es un compromiso de Fedegán y de la Fundación Colombia Ganadera, Fundagán.

Y la sigo apoyando por lo que representa en un país ávido de justicia y con la justicia embolada en riñas y componendas de salón; pero no puedo dejar de señalar sus imperfecciones, que fueron advertidas desde un comienzo.

Una de ellas es la restitución de lo ya restituido a quienes, por la década de los 80 y hasta mediados de los 90, conformaban “movimientos de recuperadores de tierras” que, bajo las consignas de “la tierra pa’l que la trabaja” y “A desalambrar”, se dedicaron a colonizar -léase invadir- predios de tenedores legítimos que, simultáneamente, eran acosados a reventar por sus socios armados: EPL, ELN y Farc.

Era la época en que el INCORA no salía de mercado, sino que esos ganaderos -verdaderos despojados- le ofrecían sus tierras a menos precio y migraban a las ciudades a buscar oficio, razón por la cual no puede calificarse al INCORA como adquiriente de buena fe exento de culpa. Esas tierras compradas baratas alimentaron el Fondo Nacional Agrario y, seguramente muchas, fueron otorgadas a campesinos sin tierra, pero muchas también a quienes las habían invadido y tampoco son adquirientes de buena fe.

Después de esa primera restitución, muchas de esas tierras -las de los buenos y las de los malos- fueron vendidas nuevamente, porque la violencia nunca se detuvo ni tampoco el Estado generó las condiciones para hacerlas productivas. Así pues, esos

primeros restituidos reciben un segundo beneficio, esta vez en plática, por la venta de sus parcelas y también arrancan para las ciudades a buscar oficio.

Cincuenta años después, resurgen los movimientos de recuperadores de tierras y mucho me temo que se empieza a tejer, tras bambalinas, una estrategia de control territorial para el posconflicto. Esos mismos adjudicatarios que vendieron después del 1º de enero de 1991, están reapareciendo y gozan de prioridad en las zonas donde la Unidad viene microfocalizando para restituir. Ahora van por un tercer beneficio, porque, sencillamente “vendieron barato”. ¿Recuerdan?: les regalaron tierra, la vendieron y ahora la quieren regalada nuevamente.

Medio siglo después, haber comprado barato se convierte en delito y esos adquirentes de buena fe, que además tienen la carga de la prueba, es decir, son culpables hasta que no demuestren lo contrario, no siempre tienen como sustentar que no son viles despojadores. Es una regla de juego que no aplica para el Gobierno, que también compró barato a través del INCORA, a unos propietarios acosados por la violencia.

Además del último comprador, ¿quién más es el marrano en este sánduche? -me estoy acostumbrando a esta comparación- Pues el propietario original, quizás un ganadero que recibió la tierra de sus padres y la trabajaba honradamente; que seguramente fue secuestrado y pagó extorsión a unos y otros; despojado por el INCORA, que le compró barato pero al que nadie sindicó por tal proceder. Ese propietario legítimo y primer despojado, no es prioridad para nadie. Casos hay por doquier.

Nota bene. ¿Qué y quiénes están detrás de estos nuevos movimientos de recuperadores de tierras? Mi próximo tema.

*enero 29 de 2016*



## ‘Restitución de tierras afecta a propietarios de buena fe’: Lafaurie

*Fedegán dice que el proceso está generando problemas a nivel territorial.*

### **¿Cuál es su preocupación de lo que está pasando con la restitución de tierras?**

Que en lugar de quitarle la tierra al violento, hoy se está viendo que la ley se está aplicando para despojar a tenedores de buena fe, a terceros que compraron sin acción coercitiva.

### **¿Por qué dice que la restitución es la cuota inicial del control territorial de grupos ilegales?**

Porque cuando se observa quiénes son los que han apoderado a las víctimas reclamantes se encuentran ONG que tienen contratos con el Estado como la Comisión de Juristas, el Colectivo de Abogados o la Fundación Yira Castro, y que terminaron generando unas dinámicas instrumentalizadas, muchas veces en contravía de la realidad de los hechos.

### **¿Esos ilegales son las Farc?**

Todos, Farc o Eln. ¿Usted cree que en este rollo de las bacrim en Urabá no están sucediendo unas dinámicas de despojo o compras forzadas por el control territorial? Aquí lo que está en juego, nuevamente, es el control territorial. En donde hay un actor armado que necesita el territorio para seguir con sus fechorías, naturalmente este hará lo necesario para volver a zonas que han estado liberadas de esto.

### **¿Qué le han respondido en el Gobierno?**

Esto se lo manifesté a Ricardo Sabogal, director de la Unidad de Restitución. Él trata de dar la respuesta que en el marco de la ley se puede dar. El Gobierno, en vez de ponerse en un acto agresivo contra mí y contra el Procurador General, que lo que hace es cumplir sus obligaciones, debería abrir un espacio de reflexión y admitir que hay un problema grueso.

*\* El Tiempo. 10 de abril de 2016*

## La cuota inicial

*La restitución es una política bien intencionada. El problema está en la realidad y en la instrumentalización. El gran retroceso en seguridad, derivado de las exigencias de las Farc (suspensión de bombardeos, de fumigación y disminución de acción ofensiva), impide la restitución donde ha sido mayor el despojo, es decir, en donde estas ejercen control territorial.*

No soy enemigo de la restitución de tierras como no lo soy de la paz, así los ministros y hasta el presidente, con ese talante descalificador que se volvió costumbre frente a quien disiente, y por supuesto, con el eco de las Farc y de la izquierda hayan decidido revivir y agitar en mi persona los estigmas que pesan sobre los ganaderos, afectando injustamente a la inmensa mayoría; estigmas que han cobrado tantas pérdidas, tanto sufrimiento y tantas vidas.

No soy enemigo de la restitución porque muchos despojados fueron ganaderos pequeños, medianos y grandes, cuyos derechos nos corresponde proteger. He apoyado la restitución por el sentido de justicia que entraña devolver a su dueño lo despojado, pero también he señalado problemas que es necesario corregir, lo cual no es posible si no se reconoce su existencia.

Pero el Gobierno no es ejemplo de humildad para aceptar sus yerros. Por el contrario, caen rayos y centellas por mis declaraciones en un evento al que fui invitado por el Procurador -no voy a donde no me invitan-, a pesar de lo cual hoy pienso que, inclusive, me quedé corto en lo de “cuota inicial”.

La restitución es una política bien intencionada, aún a pesar de desconocer el principio de la presunción de inocencia, pues frente a la denuncia de una presunta víctima, el tenedor es culpable de despojo hasta que no demuestre lo contrario. Afortunadamente, por iniciativa nuestra se introdujo la instancia de revisión, pues la propuesta no contemplaba recursos frente a la decisión judicial. No imagino en qué estaríamos si, como afirmó León Valencia en reciente debate, inicialmente se pensó en que la restitución no se hiciera por vía judicial sino administrativa. Dios nos salvó de semejante atropello.

El problema está en la realidad y en la instrumentalización. En la realidad por el gran retroceso en seguridad, derivado de las exigencias de las Farc (suspensión de

bombarddeos, de fumigación y disminución de acción ofensiva), lo cual impide la restitución donde ha sido mayor el despojo, es decir, en las zonas donde Farc, ELN y bacrim ejercen control territorial. Sí, control territorial, aunque al Gobierno no le guste oírlo. Y no lo digo yo, sino la Unidad de Tierras. De 88.640 solicitudes, solo el 51% han sido “habilitadas por el Ministerio de Defensa”, es decir, la mitad no puede ser atendida porque la Fuerza Pública no garantiza la seguridad por la presencia de grupos ilegales.

De las 44.847 restantes hay 31.604 con trámite finalizado y solo 15.286 se registran como inscritas. De las no inscritas, ¿cuántas eran falsas víctimas? ¿Cuántas verdaderas a las que se les negó el derecho? No se puede establecer, porque la restitución se instrumentalizó a través de contratación con ONG que no garantizan neutralidad en sus “análisis de contexto”, lo cual está generando nuevas víctimas entre compradores de buena fe, despojados para beneficiar a víctimas que no siempre lo son.

Mientras Valencia atacaba los exiguos resultados de la Ley, Reyes lo acusaba de hacerlo porque, simplemente, no contrataron a su ONG. Para el efecto no importa, porque contrataron otras, promotoras del estigma contra la producción empresarial y los ganaderos, entre ellas la del senador Cepeda y colectivos de abogados que han mostrado su destreza en construir víctimas.

El catedrático Medófilo Medina me advertía que “me parece muy peligrosa su ecuación de que actores armados es igual a reclamantes”. Nunca hice tal generalización, aunque le respondería que son igualmente peligrosas las de “tenedores igual a despojadores” o “reclamantes igual a víctimas”. En medio de tanta demagogia, la Ley merecía mejor suerte.

*abril 15 de 2016*



## La restitución merece mejor suerte

*He apoyado la restitución por su sentido de justicia, pero también he señalado problemas a corregir: José Félix Lafaurie*

No soy enemigo de la restitución de tierras como no lo soy de la paz, así los ministros y hasta el Presidente, con ese talante descalificador que se volvió costumbre frente a quien disiente, y con las Farc y la izquierda como caja de resonancia, decidan revivir estigmas que pesan sobre los ganaderos, con muy alto costo en vidas y sufrimiento.

No soy enemigo de la restitución porque muchos despojados son ganaderos, cuyos derechos nos corresponde proteger. He apoyado la restitución por el sentido de justicia que entraña, pero también he señalado problemas por corregir, aunque el Gobierno no sea ejemplo de humildad para aceptar yerros y enderezar caminos a partir de la crítica ciudadana.

La restitución es una política bien intencionada, a pesar de desconocer el principio de la presunción de inocencia, pues, frente a la denuncia de una presunta víctima, el tenedor es culpable de despojo hasta que no demuestre lo contrario, es decir, equiparado a un delincuente. Afortunadamente, por iniciativa nuestra, durante los debates parlamentarios se logró introducir un artículo que considero una conquista frente a la condición sumaria del proyecto original: el recurso de revisión de la sentencia ante la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia (Art. 92). No imagino en qué estaríamos si, como afirmó León Valencia en reciente debate, la restitución no se hiciera por vía judicial sino administrativa. Dios nos salvó de semejante atropello.

El problema está, de una parte, en la realidad rural, pues el abandono persiste; y se le suma el retroceso en seguridad, derivado de las exigencias de las Farc (suspensión de bombardeos, de fumigación), lo cual impide restituir donde más se necesita, en las zonas donde Farc, Eln y 'bacrim' ejercen control territorial. Sí, control territorial, aunque al Gobierno no le guste oírlo. Y no lo digo yo, sino la Unidad de Tierras. De más de 88.000 solicitudes, solo el 51 por ciento han sido "habilitadas por el Mindefensa", es decir, la mitad no es atendida porque la Fuerza Pública no garantiza seguridad por la presencia de grupos ilegales.

También hay problemas de instrumentalización. De 31.604 solicitudes con trámite finalizado, solo 15.286 se registran como inscritas. De estas últimas y de las más de 15.000 que no llegan al juez, ¿cuántas eran falsas? Sé de más de 200 casos documentados en que beneficiarios de restitución son desenmascarados como falsas víctimas e inclusive como miembros de grupos ilegales. Es indudable que las tierras a ellos restituidas lo que hicieron fue generar nuevas víctimas, cuyo único pecado fue adquirir un predio rural. El caso Argos es uno de los tantos en que probar la ‘buena fe exenta de culpa’ no fue posible. Argos terminó como despojador.

La Reforma Rural Integral de La Habana deja ver las expectativas de control territorial político de las Farc en el posconflicto, que dé continuidad al control territorial armado que hoy ostentan. La restitución ha sido permeada por esas expectativas, a través de ONG con confeso sesgo ideológico, como la Fundación Yira Castro, Forjando Futuros y la Comisión Colombiana de Juristas, beneficiarias de multimillonarios contratos otorgados por la Unidad de Tierras para los ‘análisis de contexto’; ONG que luego se convierten en apoderados comisionistas de las víctimas. Por ese camino, la ley es utilizada para habilitar el control territorial.

Si la restitución no debe ideologizarse, ¿por qué, entre el universo de asesores – universidades, por ejemplo –, se escoge a ONG que no garantizan neutralidad y cuya versión sesgada del contexto induce a error a la Unidad misma y a los jueces?

La ley merece mejor suerte, porque la restitución es una responsabilidad histórica.

*El Tiempo. 24 de abril de 2016*



## La historia se repite

*Los ganaderos deben estar unidos y atentos, porque el posconflicto iniciará con un revolcón en la tenencia de la tierra, todo por el cuento de la izquierda de que la tierra es fuente de toda riqueza y, por ende, causa de todos los males. Fedegán, como hace 53 años, estará para la defensa de los ganaderos.*

Difícil momento para la ganadería y para FEDEGÁN, una actividad y un gremio que nunca la han tenido fácil, fundamentalmente porque este país se tragó el cuento de la izquierda de que, en pleno siglo XXI, la tierra es fuente de toda riqueza y, por ende, causa de todos los males, cuando el problema del país es la concentración de la riqueza toda, que no está precisamente en la tierra ni en el sector rural, sino en el financiero, las comunicaciones y la gran industria.

FEDEGÁN nació hace 53 años como respuesta de unión ante una reforma agraria expropiatoria, que se hizo con alta dosis de corrupción e ineficiencia, sin que se hubiera reducido un ápice la pobreza rural, que es hija, más bien, del abandono del campo por parte del Estado.

Hoy la ganadería enfrenta una situación ni siquiera similar sino más grave, pero su institucionalidad está distraída en problemas, muy importantes sí, pero aun así menores, por la persecución oficial sin precedentes a FEDEGÁN, que está minando la unidad gremial y concluyó con la toma, después de 21 años, del Fondo Nacional del Ganado y con una última e irresponsable decisión: la liquidación del fondo parafiscal de la ganadería, su más importante patrimonio.

Pero los ganaderos deben volver a unirse alrededor de lo fundamental. No es el momento de olvidar la Ley 001 de 1984, de Reforma Agraria Revolucionaria de las Farc, ni que fuimos declarados objetivo militar por nuestra condición de propietarios. No es momento de olvidar que por esa razón miles de ganaderos fueron asesinados y que durante décadas fuimos extorsionados, secuestrados y despojados, y aún lo seguimos siendo.

Esas mismas Farc impusieron una negociación a la que no tenían derecho, si es cierto que estaban acorraladas militarmente; e impusieron como primer punto una Reforma Rural Integral, apoyada en la participación comunitaria desde organizaciones que ya controlan, y de ONG y movimientos políticos afines, pero

soportada principalmente en el control territorial. Por eso exigen 20 millones de hectáreas para el Fondo de Tierras, 9,5 millones para 59 Zonas de Reserva Campesina, y hasta 80 Zonas de Ubicación en donde están hoy sus frentes guerrilleros. No son inventos míos. Lo dijo Iván Márquez en 2012: “Para las FARC, el concepto TIERRA está indisolublemente ligado al territorio (...) Por eso la lucha por el territorio está en el centro de las luchas que se libran hoy en Colombia”.

Ya es inquietante la reforma Rural, sin definir el tamaño del Fondo de Tierras ni el número de ZRC -salvedades pendientes-, pero la situación se agrava con la decisión de convertir a los Acuerdos en mandato constitucional, con una guerrilla que no se desmoviliza para ser marginal sino para obligar políticamente al cumplimiento de lo acordado.

¿De dónde saldrán cinco o 20 millones de hectáreas? El Gobierno ha confesado su fracaso en la extinción judicial de dominio y en la recuperación de baldíos, y como la donación y la ampliación de la reserva forestal son marginales, solo quedan la extinción administrativa de dominio por incumplimiento de la función social y ecológica, y la expropiación con indemnización por motivos de interés social o utilidad pública, que serán la vía expedita del Gobierno para nutrir el Fondo de Tierras y, a la vez, factor de riesgo para los medianos y grandes ganaderos, que soportan la producción nacional y las expectativas exportadoras.

Los ganaderos deben estar unidos y atentos, porque el posconflicto iniciará con un revolcón en la tenencia de la tierra y, como hace 53 años, ahí estará FEDEGÁN. La historia se repite.

*mayo 20 de 2016*



# Capítulo III

## Solución al problema de las drogas

---

- El relativismo moral de las conexidades 31/12/2014
- El dilema 'ético' del glifosato 15/05/2015
- Unhappy birthday 05/02/2016
- Desandando el camino de la droga 26/04/2016

## El relativismo moral de las conexidades

*Las negociaciones de La Habana debieron limitarse al cese de la violencia de las Farc y su reinserción al Estado de Derecho. Sin embargo terminaron sentadas, de igual a igual, exigiendo conexidades con el delito político, prohijadas por el Estado mismo con el argumento de “la paz a cualquier precio”*

No podría terminar 2014 sin referirme a un tema que será, sin duda, debate central en el año que asoma. Siempre pensé que las negociaciones de La Habana debieron limitarse a su objetivo –el del Gobierno y el país– que no es otro que el cese de la violencia de las Farc y su reinserción al Estado de Derecho que acatamos más de 40 millones de colombianos, sobre todo si, gracias a la Seguridad Democrática, se había neutralizado su capacidad terrorista.

No fue así, y terminaron sentadas, de igual a igual, diseñando con el Gobierno la política agropecuaria y de lucha contra las drogas, amén de las condiciones ventajosas de su propia entrega. Exigen impunidad –ni un día de cárcel-, y han encontrado apoyos sorprendentes en la opinión y en la institucionalidad inclusive. Se sabía –y lo advertimos– que a la hora de definir conexidades con el delito político se abriría una tronera hacia la impunidad, y para allá vamos.

Se sabía –y lo advertimos– que negarían cínicamente su condición de narcotraficantes, para afirmar sin empacho que este delito es solo un medio para la revolución, como parte de la combinación de todas las formas de lucha. Sabíamos también que la izquierda democrática haría suya esa posición de la validez revolucionaria de cualquier delito; pero lo que no esperábamos era que, desde el Estado mismo, se empezara a mover a la opinión pública hacia tal aberración jurídica, con el argumento vacío, porque no es argumento, de “la paz a cualquier precio”, sin importar los sapos que deba tragarse el país.

Sí claro. Las Farc utilizan el narcotráfico para pagar el terrorismo que insisten en llamar revolucionario y, de contera, acumular una inmensa fortuna que está por ahí, embolada en los ríos subterráneos de la economía o encajetada bajo tierra, esperando legalizarse por la misma vía de la conexidad. También utilizan el reclutamiento de menores como instrumento revolucionario –las cifras son escalofriantes-; y la trata de personas para calmar los afanes de los revolucionarios; y el ataque a poblaciones indefensas es útil para la revolución; y el secuestro de

civiles con fines extorsivos; y el terrorismo despiadado como en El Nogal; y la destrucción de la naturaleza y la contaminación de las fuentes de agua.

Y si para utilizar el narcotráfico como herramienta revolucionaria deben aliarse con las peores mafias internacionales, como las que hoy aterrorizan a un país hermano como México, eso también es válido. “Todo por la paz” claman muchos colombianos con una mezcla de desesperación y esperanza; “todo por la revolución” siempre han gritado las Farc sin escrúpulo alguno, para justificar su saga de terror y violencia que aún no termina.

Pregúntele a Boko Haram si consideran legítimo para SU revolución secuestrar, violar y asesinar niñas; o a los talibanes si consideraban necesario para SU revolución asesinar a más de 3.000 inocentes en Nueva York; o al Estado Islámico si no es importante para SU revolución degollar en vivo a ciudadanos inocentes.

¡No! La gloria de Dios no alcanzó para justificar las atrocidades de las cruzadas; menos la revolución comunista como fin que justifique todos los medios. El delito político está tipificado y el Derecho Internacional Humanitario es un cuerpo normativo que obliga al país por su adhesión al Estatuto de Roma. Como los alquimistas del medioevo no lograron transformar en oro un vulgar metal, tampoco un vulgar delito como el narcotráfico, el secuestro o la extorsión, puede ser convertido en idealista instrumento revolucionario.

Felicidades a quienes pacientemente me han soportado todo el año.

*diciembre 26 de 2014*



## El dilema ‘ético’ del glifosato

*El debate ético no se puede definir entre glifosato sí o glifosato no a partir de una clasificación de “probabilidad”. Debe compararse el riesgo probable frente a riesgos efectivos. Para Colombia no se puede ignorar el impacto del narcotráfico como financiador de la violencia y sobre la descomposición institucional y social del país.*

Cuando estas líneas lleguen a los lectores, el Gobierno habrá decidido suspender la aspersión de cultivos ilícitos con glifosato, basado en un informe de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), que clasifica este herbicida, el más utilizado en el mundo, en el grupo 2A de sustancias carcinogénicas, es decir, entre las que “probablemente” lo son.

En este grupo, en el que “hay pruebas limitadas en humanos -actualmente no concluyentes- y suficientes en animales”, el glifosato comparte calificación con los esteroides, gases de carburación automotor, lámparas bronceadoras y actividades como peluquería y refinación de petróleo.

No sobra anotar que en el Grupo 1, el de los carcinogénicos sin discusión, están las bebidas alcohólicas, el tabaco, los contraceptivos orales y la radiación solar. Es bien conocido el impacto de los dos primeros sobre la salud y mortalidad mundial, pero en estos casos el “debate ético” apenas ha logrado algunas prohibiciones y la limitación de la publicidad, que se burla alegremente, pero nadie en el mundo ha pensado -o ha logrado- suspender el cultivo de tabaco o la producción de bebidas alcohólicas. En nuestro país se mueren cada día doce personas de cáncer de pulmón y el alcohol causa el 50% de los accidentes de tránsito y buena parte de la criminalidad urbana.

Ni qué decir de las drogas que el glifosato ayuda a erradicar. En el mundo matan a miles de personas al año -para 2012 la ONU las estimaba en 200.000-, amén de su impacto sobre las muertes violentas y por infección con VIH. Tampoco encontré cifras recientes para Colombia, pero ¿Cómo negar el impacto del narcotráfico como financiador de la violencia y sobre la descomposición institucional y social del país?

Así pues, el debate ético no se puede definir entre glifosato sí o glifosato no, a partir de una clasificación de “probabilidad” que hoy aplica para muchos productos y actividades sobre las cuales no se asoman siquiera decisiones radicales, pero sí

controles considerados suficientes a nivel mundial. El debate ético debe comparar ese riesgo probable frente a riesgos efectivos -los del Grupo 1- que son objeto de decisiones realistas. El debate ético debe enfrentar ese riesgo probable, calificado de bajo en el primer escenario, contra el riesgo efectivo y alto de las muertes por drogadicción y por la violencia del narcotráfico.

No creo, realmente, que el informe del INS haya sido ocultado por el Gobierno, pero sí que no hubo mayor interés en divulgarlo, como el mismo informe recomendaba, “sea cual fuere la decisión”. Menos creo que se pueda acusar al Procurador de ignorar intencionalmente el escenario 2 del informe -Suspendir uso del glifosato-, pues con la misma lógica se podría acusar al Gobierno de ignorar el escenario 1, que analizaba con argumentos la opción de “continuar uso del glifosato” para erradicar cultivos ilícitos.

Es más, leyendo con detenimiento, encuentro que al Procurador le habría servido hacer referencia a lo que presuntamente omitió con mala intención. Allí se dice que “Dado que no se cumplen los cinco requisitos establecidos por la Corte Constitucional para dar aplicación al principio de precaución, no consideramos viable el argumento de acogerse al mismo”, y allí también se plantea solamente “una suspensión temporal inicial” mientras se allega más evidencia o se ratifica el planteamiento de la IARC, que el informe no considera definitivo. El Gobierno hizo lo contrario: Apelando al principio de precaución, se apresuró a ordenar la suspensión definitiva. ¿Por qué? Esperemos que no sea por cuenta de las Farc.

Nota Bene. Entretanto, los cultivos ilícitos crecen y los narcos de fiesta.

*mayo 15 de 2015*



## Un happy birthday

*Se celebran los quince años del Plan Colombia con un verdadero retroceso. Cuando se estaban estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, el Gobierno decidió sentarlos como alta parte negociadora a decidir, de igual a igual, no solo la política rural sino también la política antidrogas.*

Tradúzcase “cumpleaños infeliz”, que no de otra forma puede calificarse la “fiesta de quince” del Plan Colombia, que se celebra en la Casa Blanca mientras escribo estas líneas, con muchos invitados que viajaron en dos aviones fletados por nuestro austero Gobierno, incluidas nuestras Miss Universo -hasta dónde llega nuestra banalidad-, que posaron de gala para las secciones del espectáculo de nuestros reflexivos y sobrios noticieros.

Y también mientras escribo estas líneas, el país muere de sed y los niños de desnutrición en La Guajira, y el ELN anuncia estar a punto de dialogar destruyendo la planta eléctrica de un corregimiento y secuestrando a un militar, noticia que importunó al presidente en medio de los festejos.

A qué viene tanta celebración si el país regresa rápidamente a cifras del año 2000, cuando había 163.000 hectáreas sembradas. En 2012 ya eran apenas 49.000 y entonces había motivos para celebrar, luego de doce años de heroicos esfuerzos de nuestra Fuerza Pública y del bolsillo de los contribuyentes estadounidenses, que aportaron 10 mil millones de dólares. En 2013 cambia la tendencia y en 2014 el incremento fue del 44%, con más de 69 mil hectáreas, con la gravedad de pasar de 170 toneladas métricas de coca en 2010 a más de 400 en 2014, estimadas en el mercado americano en más de 12 mil millones de dólares. Se estima que la cosecha 2015 será mayor y mayores los dividendos de las Farc, con dólar a 3.300 pesos. Las cifras no son de opositores furibundos sino del Washington Post con datos del SIMCI. Con esa tendencia ya regresamos al primer lugar del podio vergonzoso de la producción de coca y en tres años podríamos estar como empezamos.

Detrás de esta historia estuvo el acierto diplomático de Andrés Pastrana, que convenció a los Estados Unidos del principio de la corresponsabilidad, y el realismo de Álvaro Uribe, quien les hizo entender que las Farc eran -y son todavía- el mayor

cartel del narcotráfico, y que el éxito de la política antidrogas pasaba por combatir a ese grupo terrorista, que aún hoy controla el 70% del área sembrada.

¿Por qué nunca bajamos el record histórico de las 46.000 hectáreas? Si el dinero del narcotráfico alimenta el terrorismo, ¿por qué, entonces, cuando estábamos estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, pero nada más; decidimos sentarlos como alta parte negociadora, a decidir con el Gobierno, de igual a igual, no solo la política rural, sino -¡insólito!- también la política antidrogas? Lo dicho: negociar tal política con los más grandes narcotraficantes es como negociar la política para la niñez con un pederasta.

¿Qué pasó? En 2012 arrancaron las conversaciones de La Habana. En 2013, un paro campesino en el Catatumbo, movido desde afuera por el gobierno venezolano y desde adentro por esa mezcla incendiaria de Farc, ELN y Megateo, terminó en la suspensión de la fumigación con glifosato. En 2014, con la misma estrategia -paro y apoyo vecino- se suspendió en Putumayo. En 2015, con base en la clasificación de la OMS como “probablemente cancerígeno”, el Gobierno suspende la fumigación en todo el país. A finales de 2015 la carne roja fue clasificada en el mismo grupo, pero a nadie se le ocurrió prohibir su consumo.

Entretanto, la sustitución es promesa y la erradicación manual no avanza, porque los socios de la mesa tampoco lo permiten con el minado y el hostigamiento. ¿Resultado? El narcotráfico, que todo lo destruye y lo corrompe, crece sin talanqueras. Pero no importa; celebremos. ¡Happy birthday!

¿por qué, entonces, cuando estábamos estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, pero nada más; decidimos sentarlos como alta parte negociadora, a decidir con el Gobierno, de igual a igual, no solo la política rural, sino -¡insólito!- también la política antidrogas? Lo dicho: negociar tal política con los más grandes narcotraficantes es como negociar la política para la niñez con un pederasta.

*febrero 5 de 2016*



## Desandando el camino de la droga

*Al abrigo de las negociaciones Colombia se tornó permisiva con el narcotráfico fariano, y regresamos al vergonzoso primer puesto en la producción mundial de coca. Se olvida que las Farc sin los recursos del narcotráfico no existirían, y por tanto no estaríamos negociando con ellas, ni legitimando sus fortunas al declarar al narcotráfico como conexo al delito político.*

El presidente ha defendido un “enfoque humano” al problema de las drogas, como lo acaba de hacer en la ONU. Sin embargo, ese enfoque basado en salud y derechos humanos no debe abandonar el esfuerzo represivo contra el narcotráfico, que socavó el entramado moral de la sociedad y financió a los actores armados ilegales, entre ellos las Farc, que sin esos recursos no existirían, como sucedió en el resto del continente, y no estaríamos negociando con ellas, ni legitimando sus fortunas al declarar al narcotráfico como conexo al delito político. Colombia se dedicó a perseguir a las bacrim, como debe ser, pero se tornó permisiva con el narcotráfico fariano al abrigo de las negociaciones.

Duele ver al Presidente tratando de reaccionar frente a lo evidente con tono entre ingenuo y braveno -“si encontramos que tienen plata, y yo creo que sí tienen plata (...), se la incautamos”-. Claro que la tienen. El país y el mundo no lo creen, lo saben, con *The Economist* a la cabeza, y también saben que la siguen acumulando mientras negocian, como lo denunció el departamento de Estado de Estados Unidos. Por qué, más bien, no se les exigió como condición poner sobre la mesa su fortuna -y las tierras despojadas también-, sobre todo si el tema de las drogas y la tierra eran puntos obligados de la agenda.

El drogadicto es un enfermo y así debe ser tratado, pero no es menos cierto que detrás de la compra de la dosis mínima se esconde el microtráfico, que ha impactado gravemente la seguridad ciudadana y es responsable de la adicción temprana de los niños en los colegios. Como si fuera poco, la reciente sentencia de la Corte Constitucional, a mi juicio impracticable, dejó abierta la dosis mínima a las necesidades de cada drogadicto y convirtió al policía en juez callejero para determinar la eventual falta.

En La Habana se negoció la despenalización de los pequeños cultivadores, lo cual nos enfrenta al mismo dilema en el otro extremo de la cadena. La pregunta de

cuánto es una dosis mínima no es diferente a la de qué tan grande es un cultivo calificado como pequeño. La situación también es la misma; detrás de ese campesino hay un narcotraficante que criminaliza su necesidad.

Para adoptar un enfoque humano no se necesita siquiera ir a la ONU. Se necesita resolver el problema del abandono rural para que ese campesino siembre frijol en lugar de coca. Se necesita resolver el asunto delicado de la educación de nuestros niños y la salud de nuestros drogadictos, pero redoblando la lucha contra el narcotráfico.

Refiriéndose a esta última el Presidente se preguntó “¿Podemos decir por lo menos que la vamos ganando?”. Su respuesta fue negativa, pero el país sabe que sí la íbamos ganando. En el año 2000 había 163.000 hectáreas sembradas. En 2012, después de inmensos sacrificios, ya eran 46.000. La íbamos ganando, pero cuatro años después volvimos a 169 mil y al vergonzoso primer puesto en la producción mundial de coca.

¿Qué pasó? Entre 2013 y 2015 se abandonó la fumigación con glifosato, sin una evaluación seria entre el costo de una afectación controlable en los lugares remotos de los cultivos, y el enorme de perder la lucha contra las drogas con todas sus consecuencias, especialmente en seguridad rural. El ministro de Defensa, también entre ingenuo, bravo y arrepentido, salió a defender el glifosato manual, pero no se cura el cáncer con aspirinas.

La íbamos ganando pero estamos desandando el camino. Qué remedio; tocará volver a empezar.

*abril 22 de 2016*



# Capítulo IV

## Justicia transicional

---

- No todo es para celebrar 25/09/2015
- ¡Cacería! 02/10/2015
- Justicia a la medida 04/03/2016
- Los caminos de Santiago 19/08/2016

## No todo es para celebrar

*Existen muchas reservas sobre algunos puntos del Acuerdo, como la justicia transicional y la instrumentación de la Jurisdicción Especial para la Paz, y las diez salvedades, entre ellas, la proliferación de Zonas de Reserva Campesina, el énfasis en el minifundio, la cuantificación del Fondo de tierras y la creación de un Consejo comunitario para el manejo de la tierra, entre otras.*

Aunque he limitado últimamente mis opiniones a los asuntos de la política agropecuaria, hoy los anuncios sobre el acuerdo de justicia transicional son tema obligado. Sobre ellos hay que decir que, aunque se percibe un avance, el camino todavía está lleno de dificultades y, por ello, es mejor moderar entusiasmos y evitar el exagerado gozo que empalaga a muchos, porque aún hay dudas por resolver entre lo acordado y lo realizable.

Para una sociedad incendiada por el narcotráfico no es fácil aceptar la conexidad de esta actividad mafiosa con el delito político; como tampoco es fácil sentar a quienes han defendido con valor a la sociedad en el mismo banquillo con quienes la han atacado sin contemplaciones. No es fácil aceptar que mientras unos confiesan sus inocultables crímenes, muchos inocentes, enredados en la telaraña de falsos testigos, se verán obligados a confesar crímenes que nunca cometieron para no ser tragados por una justicia engañada o, en ocasiones, literalmente ciega.

En un país con la justicia en cuidados intensivos y un sistema carcelario al borde del colapso, hay natural recelo sobre la instrumentación de la Jurisdicción Especial para la Paz; sobre la escogencia y calidad de los magistrados del Tribunal Especial que habrá de juzgar a los miembros de las Farc y a todos los actores del conflicto. El Tribunal, entonces, tiene que ganarse la confianza del país y garantizar la neutralidad, para que no se convierta en instrumento sesgado en favor de las Farc.

Es indudable que se sacrificó el principio de proporcionalidad de la pena con el daño infringido, y que la restricción de la libertad es sinónimo de concesión a las Farc frente a su exigencia de “ni un día de cárcel”, por ello, en un país con larga historia de privilegios penitenciarios, tal reclusión no puede convertirse en otra caricatura que no satisfaga los derechos de las víctimas a la “verdad plena”, la justicia y la reparación.

Esta ha sido una causa de Fedegán a través de la Fundación Colombia Ganadera, que se ha ocupado de visibilizar a más de 10.000 víctimas ganaderas y de acompañarlas en la reivindicación de sus derechos. En ese tema -repito- aunque hay un avance, todavía está lleno de claroscuros que no brindan la suficiente tranquilidad sobre el derecho de las víctimas y del país a una paz sin impunidad.

Nuestra otra causa es el Desarrollo Rural Integral, pues se trata del futuro del campo. Quedan reservas sobre algunos puntos del Acuerdo y, sobre todo, sobre sus diez salvedades, entre ellas, la proliferación de Zonas de Reserva Campesina donde las Farc han ejercido control militar, político y social; el énfasis en el minifundio a partir de la expropiación de lo que llaman “latifundio improductivo”; la limitación de la inversión empresarial y la prohibición de la extranjera en los sectores agropecuario y minero-energético; la revisión de los TLC, la cuantificación del Fondo de tierras y la creación de un Consejo comunitario para el manejo de la tierra.

Los tiempos no cuadran, porque si en lo fácil llevamos tres años, ¿Cómo resolver en seis meses 28 puntos aplazados por difíciles? Para los diez del acuerdo rural se impone la necesidad de una Subcomisión Rural con participación del sector empresarial, las asociaciones campesinas, las minorías étnicas, los expertos que la Mesa disponga y, por supuesto, el Ministro Iragorri. La Colombia rural tiene derecho a tal participación, y sería un error histórico negársela, cuando están de por medio el porvenir del agro y la vida de millones de compatriotas que viven en el campo.

*Editorial Carta Fedegán Septiembre de 2015*



## ¡Cacería!

*Las Farc lograron socializar su culpa. Ahora todo el estamento político, institucional, económico y militar debe ir ante la nueva jurisdicción. Jurisdicción que desestima la prueba o el testimonio verificable para privilegiar “el contexto”. Tamaño poder en que quedó en las manos de las Farc.*

Una vez suscrito el Acuerdo de Justicia Transicional ya suenan las trompetas solemnes que anuncian el advenimiento de la paz, pero también las sombrías trompas de caza, que llaman a persecución y cacería de brujas para meter en la Jurisdicción Especial a quienes, a juicio de las Farc y sus agentes oficiosos, son los verdaderos responsables de la violencia en el país.

Las Farc se salieron con la suya y lograron socializar su culpa. Todo el estamento político, institucional, económico y militar de las últimas décadas es tanto o más culpable que la guerrilla y, por ende, hay que ir en su busca y llevarlo ante la nueva jurisdicción. Y como entramos en una etapa de modernidad judicial que desestima la prueba o el testimonio verificable para privilegiar “el contexto”, entiende uno la insistencia en la investigación de las raíces del conflicto y en la Comisión de la Verdad, con investigadores puestos a partes iguales por el Gobierno y las Farc, como sucederá seguramente con la selección de jueces y magistrados de la jurisdicción que habrá de juzgarlos a ellos y a sus enemigos. Tamaño poder jamás lo ha tenido el ciudadano del común, sometido voluntariamente al Estado de Derecho y bastante indefenso ante la justicia.

Ya circulan amenazantes trinos de Anncol cuya autenticidad no está confirmada, pero falta que hace, pues basta entrar a ese medio digital de las Farc para sentir el viejo discurso altisonante, cantinflesco y descarnadamente violento, que habla del “oligopolio mediático contrainsurgente de Colombia” para referirse a los medios, alaba las tropelías de Maduro y las califica como “el plan integral del gobierno venezolano para recuperar sus fronteras”, insulta groseramente a senadores y funcionarios, del Presidente para abajo; arremete contra “el imperio” y mantiene encendida la candela del odio de clases.

Desde allí se anuncia que no habrá impunidad -¡qué tal!, los pájaros tirándole a las escopetas- “para los responsables de los crímenes de lesa humanidad en la cruenta guerra civil nacional”, lista en la que hay expresidentes, líderes políticos y, también,

“cientos de empresarios, cientos de terratenientes, centenares de exgobernadores, exalcaldes, directores de medios, magistrados y ex magistrados”.

El sistema pareciera estar diseñado más para facilitar esa cacería de brujas que para juzgar a las Farc. Causa escalofrío revisar las explicaciones de Juan Carlos Henao, quien abrió un gran debate cuando afirmó que “el principio es que no hay personas que estén por fuera del sistema”. Pero también aclaró su capacidad para abrir Cajas de Pándora, pues “Su competencia es sobre todo el conflicto armado (...)”. “Puedo decir que el Tribunal quedó con facultad de revisar sentencias de otras jurisdicciones”, para lo cual el sistema puede actuar de oficio. “El Tribunal es el órgano de cierre y no hay ningún recurso que pueda atacar esa decisión. Es decir, después de que hay sentencia del Tribunal, hasta ahí llegamos”.

Hasta ahí llegamos, ¿Quiénes? Porque los crímenes de las Farc son incuestionables: ¿Serán los inocentes enredados por falsos testigos y ahora por “el contexto”? ¿Los miles de declarados inocentes en casos cerrados por un Estado de Derecho que se había prometido no vulnerar? ¿Miles de productores agropecuarios, industriales, comerciantes, multinacionales inclusive, que fueron extorsionados por unos y otros, pero hoy pueden ser acusados de apoyar el paramilitarismo, mientras la extorsión guerrillera, como ya sucedió con el narcotráfico, terminará siendo la contribución a una legítima causa revolucionaria?

Se abre un camino, pero la jurisdicción especial para la paz no puede ser la hoguera de una cacería de brujas, ni puede ser convertida en una amenaza sustitutiva a la de las armas.

*octubre 2 de 2015*



## Justicia a la medida

*Los colombianos entendíamos que se trataba de reinsertar a los combatientes de las Farc a nuestro Estado de Derecho, no de cambiarlo a su acomodo para que pudieran entrar. Si tampoco reconocen el sistema tributario, por ejemplo, ¿también habrá que crearles uno?*

La Jurisdicción Especial para la Paz avanza en medio de un país en silencio. La clase política calla, atrapada en sus intereses; el empresariado calla, sometido al estigma extorsivo de ser enemigo de la paz, con imprevisibles consecuencias -sé por qué lo digo-; la academia calla inexplicablemente; y el colombiano de a pie, que nunca calla, está limitado a su reunión de amigos para “arreglar el país” y al espacio cada vez más distorsionado de las redes.

El gran país urbano no debatió el tema de la tierra y el desarrollo rural porque no le interesaba; ni el de las víctimas, ni el del narcotráfico. Pero la justicia es un tema integral, el servicio público por excelencia, al decir de Álvaro Gómez. Por ello el país todo, con el Congreso de la República a la cabeza por obligación constitucional, debe asumir el debate sobre un sistema de justicia “a la medida” de un grupúsculo de narcoterroristas.

Una justicia que vulnera el Estado de Derecho, que cierra sin apelaciones los fallos de otras instancias; que elimina el principio universal de la cosa juzgada y puede reabrir procesos de toda índole y origen. Una justicia que no tiene espacio temporal -¿cuándo comienza el conflicto?- y que puede “resucitar” para reprimir cualquier conato en contra de sus fallos.

Una justicia “negociada” con quienes el Gobierno prometió -y juró en vano- que no se negociarían las instituciones democráticas. Por ello sorprenden las respuestas del presidente a uno de sus antecesores, Andrés Pastrana, sobre esa condición claudicante. Después de poner el retrovisor y tratar de disminuirlo frente a su Alma Mater, Santos confiesa que la justicia transicional fue creada para resolver el conflicto, porque “los grupos insurgentes no reconocen precisamente, la justicia del Estado contra el cual se alzaron en armas (...) Por eso hay que crearla”.

Entendía que se trataba era de reinsertarlos a nuestro Estado de Derecho, no de cambiarlo a su acomodo para que pudieran entrar. Entonces, si tampoco reconocen

el sistema tributario, por ejemplo, ¿también habrá que crearles uno? De hecho, ya se negoció un modelo de desarrollo rural a la medida de sus expectativas de control territorial y político en el campo que asolaron durante décadas.

La Jurisdicción Especial para la Paz se pretende vender al país blindada frente al debate público, para lo cual se viste una vez más con la piel de oveja de “la paz”. ¿Recuerdan?: Marco Jurídico, Acuerdo General, Referendo, Acto Legislativo, Plebiscito y, ahora, Jurisdicción Especial, todo tiene el apellido de “para la paz”. ¿Cuál es el mensaje? El mismo del plebiscito: SÍ o NO. El reduccionismo infame, en blanco y negro, sin grises, de que si usted no está de acuerdo con la Jurisdicción Especial para la paz, usted es amigo de la guerra.

Las respuestas del exmagistrado Cepeda tampoco convencen. Que no destruye la institucionalidad porque la cambia -la destruye- con apego a la Constitución. ¡Pobre Constitución! Que sí es de cierre pero no es de cierre. Que no reemplaza a la Fiscalía, pero la Fiscalía le pasará la investigación de más de 110.000 crímenes. Que el narcotráfico se tratará como delito común, pero si era para subvertir -léase terrorismo- será conexo y amnistiable. Que si hay verdad -¿la del guerrillero?-, hasta delitos de lesa humanidad serán “castigados” con una cómoda restricción de libertad.

Siempre dijeron que no pagarían cárcel, y lo están logrando. Siempre quisieron meter a todo el país -a sus enemigos- en su justicia, y lo están logrando.

Nota bene. ¿De dónde saldrán los dos billones que cuesta? Más impuestos.

*marzo 4 de 2016*



## Los caminos de Santiago

*Gracias al arquitecto de la Jurisdicción Especial para la Paz se impuso la línea fariana de una justicia “restaurativa y prospectiva” y la justicia transicional. Con esta se fracturó el sistema judicial y la Fiscalía, habilitando un martillo vengador que hoy se abre con una narrativa en contra de los ganaderos y tenedores legítimos de tierra.*

No me refiero a la milenaria peregrinación española para visitar los restos del Apóstol, sino a Enrique Santiago, abogado español, no tan vistoso como Baltazar, pero quizás por ello más efectivo. Miembro del partido comunista, reconocido penalista y defensor de los derechos humanos, pero a su estilo, es decir, defensor de subversivos en todo el continente, excluyendo los derechos de los humanos víctimas de esos mismos subversivos.

En su condición de asesor jurídico de las Farc, este otro Santiago, desde la trastienda y sin alharacas, trazó el camino para convertir lo que era considerado, aún para el Gobierno, como una exigencia desmesurada de las Farc, en una jurisdicción a su medida, no solo para garantizar impunidad, sino para consolidar su estrategia de socializar la culpa y meter a todo el país en el saco de una justicia omnipotente, omnipresente y atemporal.

Primero fue crear una sin salida: rechazo total al Marco Jurídico para la Paz, que el Gobierno consideraba un trofeo. Lo segundo fue, con la presión del tiempo, que atormenta a Santos y hace reír a Timochenko, gestionar la creación de una “comisión especial” en la que, siguiendo los caminos de Santiago, las Farc empujaron al Gobierno al otro lado de sus líneas rojas.

El Marco Jurídico para la Paz se fue al cesto de la basura con el referendo, la extradición y otras claudicaciones. Se impuso la línea fariana de una justicia “restaurativa y prospectiva” –léase impunidad– y la justicia transicional, concebida exclusivamente para su reinserción, se convirtió en una superinstancia que fracturó el sistema judicial y la Fiscalía –y todavía dicen que no se negociaron las instituciones–, amenazando convertirse en martillo vengador para miles de ciudadanos enredados en la violencia rural durante décadas.

Los productores agropecuarios, y los ganaderos sobre todo, deben estar atentos. Quiero creerle a De la Calle cuando da parte de tranquilidad a los llamados

“terceros” de la JEP; pero la dolorosa experiencia de los ganaderos me lleva a creerle más a las Farc, que hace medio siglo los declaró objetivo militar por la única razón de ser propietarios de tierra, según ellos robada en su totalidad, para luego estigmatizarlos como paramilitares, una generalización que le ha costado miles de vidas al sector.

Lo acaba de reiterar el mismo Santiago, y no en cualquier pasquín, sino en El País de Madrid, uno de los diarios más leídos del mundo, donde aseguró que “diversos ejércitos privados de extrema derecha en manos de latifundistas y ganaderos, con obvia permisividad del Estado, han exterminado a la oposición democrática y despojado 8 millones de hectáreas, provocando 7 millones de desplazados...”.

Ese es el tono del arquitecto de la Jurisdicción Especial para la Paz, y con ese mismo tono sigue marcando camino, ahora para crear una narrativa en contra de los ganaderos y tenedores legítimos de tierra, que no solo permeará a una jurisdicción sesgada desde su nacimiento, sino también a la jurisdicción agraria que definirá expropiaciones y redistribuciones.

Y para completar, en el Comunicado No. 76, Gobierno y Farc anuncian acuerdos para luchar “contra las organizaciones criminales (...) que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y (...) amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.”. En otras palabras, para perseguir a esos “ejércitos privados” que la mala fe de Santiago pone “en manos de latifundistas y ganaderos”. Ese es el tono de los Acuerdos de Paz. La ganadería está advertida.

Nota bene. Comprobado. La campaña de Óscar Iván Zuluaga infiltrada para asegurar las elecciones. El país tiene derecho a conocer la verdad.

*agosto 19 de 2016*



# Capítulo V

## Del acuerdo final y el plebiscito

---

- ¿Constituyente? 21/11/2014
- El laberinto de la paz 04/12/2015
- 23 de marzo 18/03/2016
- Mucho ruido y pocas nueces 24/06/2016
- El caballo de Troya 22/07/2016
- El plebiscito es engañoso desde el nombre 31/07/2016
- A la gente hay que oírla 12/08/2016
- El SÍ: Un salto al vacío 02/09/2016
- Colombia fracturada 09/09/2016
- ¿Timochenko presidente? 16/09/2016
- Un voto emocional 23/09/2016
- -Por la PAZ, voto NO 30/09/2016
- Un mejor acuerdo... es posible 07/10/2016
- Gran Acuerdo Nacional 14/10/2016
- Momento para la grandeza 21/10/2016
- ¿Y el campo qué? 28/10/2016
- Democracia desconectada 11/11/2016
- El difícil Acuerdo Nacional 18/11/2016

## ¿Constituyente?

*Las Farc pasan de la extorsión a la Constituyente, y el gobierno al referéndum. A mí me empieza a gustar la Constituyente porque limitada temáticamente, garantiza una participación más diversa y con menor injerencia gubernamental, y genera un espacio de debate ciudadano para llegar a consensos mínimos sobre los acuerdos.*

Antes del secuestro del General el país debatía las opciones de ratificación de un Acuerdo con las Farc, cuando todavía es bastante incierto que se produzca tal acuerdo y que cesen la violencia, entreguen armas y cumplan los mínimos de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, que la sociedad exigiría para refrendarles lo que hoy el Gobierno negocia: el derecho a legitimar su lucha armada con todas sus aberraciones delincuenciales y terroristas, y a incorporar sus postulados marxistas en el ordenamiento económico y social, con el campo como cabeza de puente para esa pretendida toma del poder que no pudieron alcanzar por las armas.

Aunque —corrijo—, es con las armas que están logrando su objetivo, disparándolas todos los días en todos los rincones del país, y también amenazantes bajo la mesa. Ahora mismo hacen su tarea de sentar al Gobierno a conversar de cese bilateral una vez devuelvan al General Alzate, pues con bastante descaro y arrogancia han dejado saber que es la única manera de garantizar que no vuelva a suceder. ¿Eso no es extorsivo?

Pero al margen de la coyuntura, el problema de fondo son los mecanismos de refrendación en el caso eventual de un Acuerdo, siempre después de la entrega de armas como condición irrenunciable, que la sociedad exige y el Gobierno ha reiterado como sine qua non.

Al Gobierno no le sirve la consulta, pues su alcance indicativo no tiene capacidad vinculante para sellar los Acuerdos. Sus resultados tendrían que ir al Legislativo y allí se les podrían desbaratar al Gobierno y a las Farc. A mí tampoco me gusta la consulta, pues tras dos años con las Farc pretendiendo colegislar en La Habana, es demasiado pasar por el proceso de consulta y una etapa legislativa formal en la que, además, las posiciones ideológicas y los intereses de los parlamentarios podrían romper la Unidad Nacional, pues ya no se trata de leyes ordinarias sino del desmonte de un statu quo para acomodarlo a los acuerdos alcanzados con las Farc.

El referendo es la carta del Gobierno, que logró la posibilidad de unirlo a un proceso electoral, si el tiempo se lo permite, lo cual ahorra costos, por supuesto, aunque el asunto no es de economía, sino de oportunismo, para captar en favor de “la paz” la voluntad de los votantes.

En el referendo, como en la consulta, persiste el riesgo señalado por el expresidente Uribe, del “salto emocional” que afecte el discernimiento ciudadano, aunque en menor medida, porque las preguntas deberán referirse a modificaciones legales precisas. Preocupa más la tendencia a empaquetar temas e inducir respuestas, en la problemática rural principalmente, desconocida e indiferente para la gran mayoría urbana que solo quiere votar por la paz a secas.

Las Farc insisten en la Constituyente, a mi juicio, un escenario más pluralista, por lo cual le apostarán a exigir una conformación desequilibrada a su favor, al estilo del Foro Agrícola de 2012. Pero en condiciones normales, así la izquierda destape sus afectos y logre alianzas con sectores liberales de centro-izquierda, las demás corrientes políticas harán lo suyo y propiciarán debates con resultados inciertos pero democráticos.

Limitada temáticamente, una Constituyente garantiza una participación más diversa y con menor injerencia gubernamental, máxime si se complementa con la iniciativa del Procurador, de generar un espacio de debate ciudadano para llegar a consensos mínimos sobre los acuerdos.

En fin. A mí empieza a gustarme la Constituyente.

Nota bene. El país no traga entero. En taxis y cocteles se pregunta qué hay detrás de las extrañas circunstancias del secuestro del general.

*noviembre 21 de 2014*



## El laberinto de la paz

*A las Farc no les sirvió el referendo, ni el Marco Jurídico, ni el plebiscito. ¿Será que terminaremos en su constituyente?*

Cuando escribo estas líneas, la Cámara y el Senado aprobaron, en sesiones maratónicas y por mayoría de aplaudidora, el plebiscito para referendación de los Acuerdos de La Habana.

Además de las Farc, que lo consideraron “la más inocua y menos propicia de todas las iniciativas”, muchos analistas políticos e importantes columnistas -y no precisamente de la oposición- lo cuestionaron abiertamente, no solo porque un asunto tan complejo y trascendental no debería ni puede zanjarse con la disyuntiva implacable y escueta del Sí o el NO, sino también por el carácter acomodaticio de la modificación, por una sola vez, de la Ley 134 de 1994, que desarrolla los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución y, por lo tanto, hace parte del bloque de constitucionalidad en ese tema.

En consecuencia, dicha norma podría ser derogada o modificada por el Congreso dentro de los procedimientos establecidos, pero nunca derogada por un “ratico” para modificar la naturaleza misma y los umbrales del plebiscito, ni siquiera en aras del bien supremo de la paz, pues mañana o pasado, cualquier interés político de ocasión o cualquier aventura populista podría venderse también como un “bien supremo”.

El Consejo Gremial Nacional (CGN), en representación del empresariado colombiano también se pronunció, en una carta respetuosa, reflexiva y que, de hecho, inicia brindando su apoyo a la iniciativa, al considerar “fundamental que se cumpla con el compromiso de llevar a referendación ciudadana los acuerdos...”.

No obstante, el CGN argumentó cuatro reparos a la propuesta. En el primero se suma a lo que se puede calificar como un sentir general, al solicitar que se reconsidere el umbral del 13% del censo electoral, pues -consideran los empresarios- el mecanismo de referendación política “debe reflejar la voluntad ciudadana de manera amplia y contundente”.

En el segundo los empresarios solicitan que se establezca con claridad la condición de “acto político, más no jurídico” del plebiscito, es decir, sin capacidad vinculante, que no puede tenerla por definición constitucional. No obstante, el Congreso se fue por el camino de en medio al otorgarle “carácter vinculante para el desarrollo constitucional y legal del Acuerdo Final”, lo cual requirió de aclaración tajante del Presidente, en el sentido de que dicho carácter no significa que la victoria del SÍ representaría la incorporación automática de los acuerdos al ordenamiento jurídico colombiano.

El tercer reparo, que fue incorporado, se relaciona con el “trato igualitario a partidarios y opositores”, y el cuarto con la garantía de aplicación única del mecanismo excepcional, para evitar “que se vuelva un instrumento recurrente atentando contra la estabilidad institucional”. Esta declaración no quedó expresa y, la verdad, una vez abierta esa puerta, será latente el riesgo del uso y abuso de plebiscitos a la medida.

Al margen de la discusión, resulta decepcionante que semejante esfuerzo, que incluye afectar la estructura constitucional y legal, tenga la desentonada respuesta de las FARC, que no lo bajan de “maleza jurídica” y consideran que “no produce seguridad jurídica ni los compromete” y que “sería un descalabro” atar la suerte del acuerdo final a tal instrumento.

Las Farc hacen valer que son la contraparte. No les sirvió el referendo, ni el Marco Jurídico ni el plebiscito, y la paz parece entrar en un laberinto. Insisto. ¿Será que terminaremos en su constituyente?

Nota bene. La campaña por el SÍ no puede someter al pueblo a un chantaje moral. Ser partidario del NO es, simplemente, un desacuerdo con una parte o el todo de la negociación. No es un voto por la guerra ni una condena a 40 años más de sufrimiento.

*diciembre 4 de 2015*



## 23 de marzo

*De cómo el Presidente gobierna al son de La Habana y no de las necesidades del país, que trascienden las negociaciones con ese grupo narcoterrorista. El afán de la firma promete un gran conejo.*

El presidente Santos suele ser víctima de sus entusiasmos de ocasión. Cuando escribo estas líneas ya se sabe que el 23 de marzo no habrá firma de Acuerdo final, como anunció con gran seguridad hace seis meses, movido por el entusiasmo de otra firma -la del acuerdo de justicia transicional en septiembre de 2015- que terminó siendo algo a medio terminar y causa de una de las trifulcas de la mesa.

Sin bajar el entusiasmo se apareció en la Asamblea General de la ONU -de eso se trataba el afán- a pregonar la firma de esa justicia a medio hacer y, con todavía más entusiasmo, a anunciar que "...el próximo año, cuando regrese a esta Asamblea, lo haré -Dios mediante- como presidente de una Colombia en paz" porque, "en menos de seis meses (el 23 de marzo) repicarán las campanas que anuncien la hora de la paz". Dios no quiso mediar en ese propósito porque -y advierto que soy creyente de la divina providencia- el asunto realmente es de "las Farc mediante", algo que Santos debería tener en cuenta para cumplirle a la ONU.

En otro septiembre, el de 2012, entusiasmado por la apertura de negociaciones en Oslo, afirmó que "el acuerdo va a ser una cuestión de meses, no años", y en medio de la euforia de su campaña reeleccionista, que esperaba "pasar la próxima navidad con un proceso de paz firmado".

Así pues, ya estamos acostumbrados, pero lo importante no es la ilusión rota ni la promesa incumplida, algo que parece ser de la esencia de nuestros políticos, lo grave son las consecuencias de este monotema de las Farc, de gobernar al son de La Habana y no de las necesidades del país, que trascienden las negociaciones con ese grupo narcoterrorista.

Lo grave es la reforma tributaria estructural en suspenso, aplazada para después de un plebiscito que solo será posible "las Farc mediante", y de la cual dependen no solo los ingresos para cerrar el presupuesto y atender el posacuerdo, sino, más grave aún, el grado de inversión del país, con el riesgo de que la extranjera directa se desplome y se cierren las puertas del mercado mundial de capitales.

Lo grave es el descontento social, porque los trabajadores sienten que los engañaron con el mínimo; los pensionados reclaman la promesa electoral de bajar a 4% el altísimo porcentaje que les quitan las EPS; y los colombianos de a pie están hastiados de corrupción y de la inseguridad que se tomó las ciudades y el campo ante la impotencia de las autoridades.

Cada día hay una noticia peor. El sector rural quedó arrasado por El Niño; el apagón es inevitable; el país se volvió a llenar de coca; el ELN le está haciendo el reemplazo terrorista a las Farc; la justicia no funciona y las cárceles son una vergüenza; mientras el Gobierno se dedica a sostener las negociaciones a toda costa y a perseguir a sus desafectos.

Ya llega el 23 de marzo y no hay acuerdo final, ni podía haberlo si se tiene en cuenta la cantidad de salvedades pendientes, es decir, de asuntos difíciles que han quedado en el tintero. Si llevamos cuatro años en lo fácil, ¿cuánto más demandará discutir y acordar lo difícil? ¿O será que, por el afán de la firma, se está fraguando un conejo más grande que el de Fonseca?

Nota Bene: Frente a las pretensiones de Nicaragua el país se unirá en defensa de su soberanía, pese a la deficiente defensa y las consecuencias inciertas de no comparecer ante la CIJ.

*marzo 18 de 2016*



## Mucho ruido y pocas nueces

*Colombia quiere la paz, pero todavía no siente que haya motivos para celebrar; ni siquiera con la anunciada y deseable entrega de las armas.*

No se echaron a volar campanas, ni salieron multitudes a celebrar, ni se decretó siquiera día cívico. “El último día de la guerra” no me recuerda la instantánea del famoso beso, el 15 de agosto de 1945, en una Nueva York exultante por el fin de la Segunda Guerra Mundial.

No vi nada de eso. ¿Será que nos acostumbramos a la guerra, como dice el presidente, o que ni siquiera hubo tal guerra y no hay alegría por sustracción de materia? Que yo sepa, el gobierno nunca estuvo “en guerra contra las Farc”, sino luchando contra unos bandidos, así por lo menos los llamaba el Presidente antes de su metamorfosis, y todos los ministros y generales hasta hace unos meses; bandidos con los que se tenía que negociar su reinserción al Estado de Derecho y se terminó negociando el Estado de Derecho.

Colombia quiere la paz, pero todavía no siente que haya motivos para celebrar, ni siquiera con la anunciada y deseable entrega de las armas. Por eso no hubo ruido donde tenía que haberlo. Pero en La Habana sí lo hubo, y mucho. Hicieron ruido ¡Cuba y Venezuela!, países donde la democracia no cabe, pero se atreven a “garantizar” el tránsito de Colombia hacia una “democracia fortalecida, donde todos quepamos”, como prometió Santos en su discurso.

Hicieron ruido los delegados de Estados Unidos y la Unión Europea, que se resisten a borrar a las Farc de sus listados de terroristas y no negocian con ellos, pero no tienen problema en ponerse guayabera y cambiarse de sombrero para estrecharles la mano.

Ruido mundial hicieron Ban Ki-Moon y la ONU, que hará verificación pero no la hará, porque se dejó imponer observadores prestados a la Celac –países amigos los llama el Presidente–, satélite de la Unasur bolivariana.

El Presidente organizó todo el ruido, con impecable puesta en escena, aunque prematura y con los riesgos de repetir el chasco de la justicia transicional y el

primer apretón de manos. Pero él mismo no hizo mucho ruido; habló bonito como correspondía.

El ruido grande..., y las pocas nueces, estuvieron a cargo de Timochenko, desde la ovación al gran demócrata latinoamericano, Hugo Chávez. Después hubo de todo. Acusó al Estado como único responsable de la violencia y a la Fuerza Pública como “el ejército de ocupación de su propio país en contra de su propio pueblo”. Se robó la iniciativa, porque las Farc “nunca dejaron de hablar de un acuerdo de paz por la vía de las conversaciones”. Deslegitimó a quienes, desde arriba –el Gobierno–, han impuesto “las políticas que dirigentes elegidos con sufragios dudosos, consideran más convenientes para ellos”. La emprendió contra la Ley de Zidres, el Código de Policía, la Policía misma y la justicia, pues “duele profundamente (...) que el Esmad siga torturando colombianos que salen a protestar (...) y que el aparato judicial continúe ordenando privaciones abusivas de la libertad”.

Anunció su lucha “para que se cumpla integralmente lo pactado” y también el imperio de las comunidades que se organizarán para exigirlo y jugaran “papel determinante en todas las decisiones públicas relacionadas a su futuro”.

En medio del ruido hubo silencios. No habló de sus francotiradores, ni de la plata de las Farc, que mientras hablaba seguía entrando a raudales, pues tampoco habló de extorsión, de minería ilegal o de su actividad narcotraficante. ¿Cuándo se acaban?

Al final, aplauso, apretón de manos y el presidente leyó su bonito discurso, sin responder a ninguna de tan graves ofensas a nuestra patria frente al mundo. Todo por la paz.

*junio 24 de 2016*



## El Caballo de Troya

*Las negociaciones quedaron marcadas por una ilegitimidad insubsanable, que terminaría en un verdadero caballo de Troya para minar desde adentro nuestras instituciones.*

Desde que el Gobierno les quitó a las Farc su bien ganada condición de amenaza terrorista y las sentó a una mesa, mas no a definir las condiciones que el Estado exigiría para su reinserción, sino a negociar las modificaciones al Estado de Derecho que las Farc exigirían para reincorporarse; las negociaciones quedaron marcadas por una ilegitimidad insubsanable, que terminaría en un verdadero caballo de Troya para minar desde adentro nuestras instituciones.

En efecto, siempre con la presión extorsiva de las armas, tanto la justicia como el régimen electoral, el desarrollo rural, la política antidrogas y la participación ciudadana sufrieron modificaciones sustanciales que, por exigencia de las Farc, debían ser refrendadas en una Asamblea Constituyente. No obstante, en una demostración de “sometimiento” que debería regocijar al país, como cínicamente pregona el Gobierno, las Farc deciden plegarse a la decisión de la Corte sobre el mecanismo de refrendación.

¿Qué pasó? Que en lugar del ataque frontal que habría sido la Asamblea, en La Habana decidieron una estrategia combinada para entrarle a la Constitución por la puerta de atrás, abierta sin reparos por la propia Corte.

Por eso a la Corte le pareció bien modificar “por una sola vez” el umbral de aprobación –del 50 % al 13 %– para acomodarlo a las posibilidades de éxito. Con esa ventaja y con la confusión engañosa de la paz como promesa, también le pareció correcto someter un extenso, confuso e inmodificable Acuerdo Final a la votación del SÍ o el NO, del todo o nada. Es como obligar a un comensal a elegir un menú con caldo de culebra y exquisito ajiaco, con la obligación de comérselo todo o aguantar hambre. Es inaceptable una opción de blanco o negro, que además elimina el voto en blanco como legítima expresión de desaprobación.

Se le abona a la Corte haber desarmado el plebiscito vinculante, limitando cualquier obligación a lo estrictamente político para el presidente de la República.

Como consecuencia, el plebiscito no permitirá la “...adición o modificación de norma jurídica alguna, entre ellas la Constitución”, lo cual solo será posible en la implementación y con “las condiciones que para la producción normativa fija la Carta”, en especial el debate previo, libre y democrático.

Pero esas condiciones ya fueron asaltadas con el Acto Legislativo para la Paz, un raro espécimen de inconstitucionalidad, que hasta las Farc rechazaban, pero al cual se sometieron también, luego de introducir extemporánea e ilegalmente el Comunicado Conjunto No. 69, un mico que incorpora el Acuerdo Final al bloque de constitucionalidad, una vez sea refrendado en plebiscito. Un verdadero Caballo de Troya a la Constitución.

Pero ahí no paran los exabruptos. El Acto cercena las facultades esenciales del Congreso y de la Corte Constitucional, constriñéndolos también al SÍ o al NO, en procesos sumarios de aprobación y revisión, al tiempo que impide cualquier posibilidad de demanda de inconstitucionalidad. Aún falta el examen del Acto Legislativo. ¿Qué dirá la Corte?

Por ahora, obligó a los ciudadanos a votar por una caja negra: pueden conocer su contenido pero no cambiarlo, como no pudo hacerlo el Congreso ni la Corte. Les tiene que gustar todo el acuerdo, o si no: a comer caldo de culebra para poder degustar ajíaco.

Qué puede hacer usted si le gusta la participación comunitaria pero rechaza la impunidad disfrazada del Acuerdo; o un ganadero que ve amenazada la propiedad legítima de la tierra y hasta su propia libertad por una justicia sesgada. Yo quiero la paz, pero no acepto esa trampa cuasidemocrática y, por ello, me siento moralmente obligado a votar por el NO.

*julio 22 de 2016*



## ‘El plebiscito es engañoso desde el nombre’: Lafaurie\*

*Presidente de Fedegán explica los motivos por los cuales votar no en el plebiscito.*

*julio 31 de 2016*

Es difícil defender la votación por el no en el plebiscito, frente a millonarios presupuestos que promueven la paz con falsas obviedades –la paz es mejor que la guerra, ¡claro!–, haciendo campaña a escondidas y, de contera, descalificando a quienes estamos en desacuerdo con unas negociaciones marcadas por una ilegitimidad insubsanable, aunque lleven cuatro años, culminen en acuerdo y se vistan de paz, pues una cosa es el logro de ese bien superior y otra, muy diferente, utilizarlo como justificación para entregar modificaciones sustanciales de nuestras instituciones –justicia, régimen electoral, desarrollo rural, política antidrogas, participación ciudadana–, en un proceso que nunca debió superar las condiciones de reinserción de las Farc en términos de justicia, paz y reparación.

El plebiscito es engañoso desde el nombre, pues no se puede identificar el final de la violencia narcoterrorista de las Farc con “la terminación del conflicto”, pues en Colombia habrá violencia mientras haya armas, armas mientras haya narcotráfico, y narcotráfico mientras no exista voluntad política para erradicar esa peste, que volvió a copar grandes extensiones y la capacidad del Estado.

Tampoco se puede establecer relación de causalidad entre la firma de un acuerdo con este grupo al margen de la ley –que lo sigue siendo– y “la construcción de una paz estable y duradera”, pues entre lo uno y lo otro hay mucho trecho, reconociendo que será más fácil alcanzarla, no solo con las armas de las Farc en silencio, sino con todas las armas ilegales en silencio.

Aunque ajustado a la ley, es cuando menos osado modificar “por una vez” un umbral de aprobación –del 50 al 13 por ciento– para acomodarlo a las necesidades de éxito. Es como achicar el arco por reglamento, pero solo el nuestro y solo para el partido que necesitamos ganar. Y, a mi juicio, es inconstitucional –que la Corte me perdone– someter un extenso, confuso e inmodificable acuerdo a la votación del sí o el no, del todo o nada, que además elimina el voto en blanco como legítima expresión democrática.

Es tal la complejidad de lo acordado que ni 6 meses serían suficientes para explicar el acuerdo al ciudadano del común, para que logre discernir entre lo bueno y lo malo, ponerlo en una balanza y arriesgar su voto. Ese colombiano no votará por el contenido de un documento, sino inducido por la publicidad oficial, como quien elige un perfume. Votará por la paz a ciegas y luego se estrellará con la realidad. Que lo digan los ingleses.

Se le abona a la Corte haber desarmado el plebiscito vinculante, limitando cualquier obligación al ámbito político y presidencial, lo cual retardó, al menos, la constitucionalización de facto del acuerdo. Pero lo que no lograron en el plebiscito se remendará en el acto legislativo para la paz, un verdadero caballo de Troya a la Constitución de 1991, un reto para la Corte en medio de la presión indebida de la paz como promesa, y una enorme responsabilidad histórica, sea cual fuere su pronunciamiento.

Yo votaré por el no, porque la impunidad disfrazada para los cabecillas es inaceptable, aunque muchos colombianos que la rechazan se verán abocados a votar por ella, como lo harán por la elegibilidad inmediata, que tampoco aceptan.

Votaré por el no porque la Jurisdicción Especial para la Paz, hecha con y para las Farc, será martillo de venganza 'fariana', sin limitaciones de tiempo ni espacio para hacer cacería de brujas a sectores injustamente estigmatizados como el ganadero, y a instituciones como la Fuerza Pública.

Votaré por el no porque no creo en un campo a imagen y semejanza de las Farc, donde la iniciativa empresarial es proscrita, las comunidades aleccionadas impiden el desarrollo, el derecho a la propiedad de la tierra está en riesgo y las Farc consolidan control territorial para mantener sus negocios ilícitos y consolidar un electorado cautivo.

Votaré por el no porque ese electorado fariano, sumado a la desesperanza de la marginalidad urbana, al desprestigio de la clase política y a la corrupción, pesará en las elecciones regionales y nacionales. Que lo digan los venezolanos.

Por todo ello, y por mucho más que no cabe en estas líneas, me siento obligado moralmente al voto por el no

*\*El Tiempo. 31 de julio de 2016*



## A la gente hay que oírla

*Hoy, 8 años después cuando millones de colombianos marcharon para decir NO a las Farc, el rechazo no ha disminuido. Y por eso el gobernante está obligado a escuchar la voz del pueblo.*

Las manifestaciones callejeras contra las cartillas del ministerio de Educación me recordaron las de febrero de 2008, la mayor expresión popular en la historia nacional. En esa ocasión marcharon casi 4 millones de personas, sin convocatoria gubernamental, sin publicidad agobiante, sin políticos de ocasión, sin buses para recogerlas, sin lechonas, compromisos ni promesas.

Marcharon porque creían en lo que querían expresar. No había pregunta previa, ni umbrales, ni temas disfrazados o empaquetados. Lo que había era un sentir único, colectivo, espontáneo y contundente. Millones de colombianos marcharon para decir NO a las Farc.

Esa es la expresión cruda del plebiscito. La verdadera voz del pueblo en cabildo abierto, manifestando lo que quiere y lo que rechaza. Y el gobernante está, o mejor, estaba obligado a escucharla cuando inició negociaciones con las Farc.

Hoy, 8 años después, por supuesto que los colombianos queremos la paz –siempre la hemos querido– pero el rechazo a las Farc no ha disminuido. La gente, que lloró viendo los campos de concentración, rechaza la impunidad para quienes concibieron y ejecutaron tantas atrocidades. La gente no los quiere como sus representantes en el Congreso y ellos no merecen tal representación.

A la gente hay que oírla. Y en ese tono, cambio de tercio para volver sobre las manifestaciones contra otra imposición: la ideología de género. La voz del pueblo en las calles no es cosa baladí. Las “tales manifestaciones” fueron multitudinarias. El pueblo habló y el Gobierno debe escucharlo, porque los valores, que son una construcción ética, cultural y colectiva, como la armadura de una sociedad, no se imponen por decreto ni se cambian por cartilla. La necesaria tolerancia hacia las minorías no se puede convertir en intolerancia contra el sentir mayoritario, que también merece respeto.

La tolerancia no se aprende en cartillas, más allá de una definición. Como todos los valores, se aprende del ejemplo, en el hogar, la escuela y todos los espacios de interacción social, incluido el de las relaciones entre gobernante y gobernados. La arrogancia del poder es la peor intolerancia.

La ministra no dio ejemplo; cayó en confusiones, ataques y evasivas, mientras el presidente guardó silencio hasta donde pudo, porque nada diferente a la firma de los acuerdos merece su atención, para intentar “lavarse las manos” al final, menospreciando una vez más la voz del pueblo.

Hay un país afuera de las negociaciones. A la gente también le preocupa la carestía, la corrupción, la seguridad y, claro, la defensa de “su rancho”, de la familia y de su autonomía para elegir la educación en valores de sus hijos.

Santos debería escuchar con mayor atención esa “voz del pueblo” y confrontarla con la agobiante propaganda que contrata su Gobierno. Como rechazó que se le metieran al rancho de su entorno familiar, la gente rechaza también que hayan sentado a las Farc como altos negociadores, a legislar, a cambiar lo habido y por haber en el campo y en nuestras instituciones, y hasta en la política contra las drogas sin dejar de ser narcotraficantes. La gente quiere que devuelvan su dinero mal habido y las tierras despojadas. La gente quiere que pidan perdón y abandonen la arrogancia revolucionaria para justificar sus crímenes.

La gente no quiere votar a ciegas –SÍ o NO– por un paquete mal armado, donde se mezclan los afanes del Gobierno con los objetivos del comunismo internacional reflejados en los acuerdos. La gente somos ustedes y yo, amigos lectores, y todos los colombianos que hoy volverían a marchar por millones contra las Farc, como marcharon contra la política de género.

*agosto 12 de 2016*



## El SÍ: Un salto al vacío

*...por las innumerables, innecesarias e innecesarias concesiones otorgadas a las Farc.*

*Forma; por el listado de órdenes al Gobierno, que deberá empezar a cumplir cuando por el cha taje.*

La agotadora propaganda oficial, tan tramposa como la pregunta del plebiscito, en su estrategia de explotar los sentimientos de los colombianos, muestra la opción del NO como un “salto al vacío”, con consignas “pambelianas”, como que “La paz es mejor que la guerra”, cuando no con amenazas de debacle urbana, de 50 años más de violencia, como si se pudiera acabar mañana, y también de haber logrado “el mejor acuerdo posible”, es decir, la última oportunidad. Después de eso... el vacío.

Yo tengo una impresión diferente. Creo que el voto por el SÍ es un salto al vacío de las innúmeras, innecesarias e innecesarias concesiones otorgadas a las Farc, si es cierto que se sentaron a la mesa con poca capacidad de negociación por la presión de nuestra Fuerza Pública, así sigan vociferando –cañando– que no llegaron vencidos y, de hecho, hayan intentado demostrarlo con acciones terroristas en los momentos de crisis –el terrorismo es barato– para presionar al Gobierno. Al final, el Gobierno les “cogió la caña” y se dejó presionar, mas no tanto por la extorsión armada durante las negociaciones, que la hubo, sino por sus propios afanes por pasar a la historia.

Yo canté mi voto responsable por el NO en esta columna hace unas semanas, antes de que se conociera del Acuerdo Final y apenas con el conocimiento de los parciales, porque “desde el desayuno se sabe cómo va a ser el almuerzo”. A pesar de ello, mi preocupación por el país y por el campo principalmente, además de un compromiso editorial, me llevó a leer y releer el impresionante Acuerdo Final.

Sí. Es impresionante su extensión, complejidad, grado de elaboración y, aunque parezca baladí, hasta su obsesión, casi cantinflasca, muy bolivariana, por el desdoblamiento de género, que, imagino, hará sonreír a los –y las– angloparlantes (La RAE lo considera artificioso e innecesario), que tienen que conformarse con un solo artículo –the– para todo. Me impresiona su nombre tramposo, que hoy está detrás de la inconformidad por la prepotente desobediencia al mandato de la Corte.

Pero me impresionó más lo que hay detrás de la forma. Me impresionó el listado de órdenes al Gobierno, que deberá empezar a cumplir cuando se firme el acuerdo, convertidas en mandato constitucional. Me impresiona la cantidad de planes, programas, comisiones y organismos que, además, tendrán que llenarse de personas (burocracia). De solo pensar en lo que vive el país con el chantaje de las consultas previas, me impresiona la nueva institucionalidad comunitaria, omnipresente y empoderada, sobre todo en el manejo de lo rural. Me impresiona la falta de realismo de una reforma rural, dizque integral, pero centrada exclusivamente en la economía campesina, familiar y comunitaria.

Me impresiona la minucia reglamentaria, pero más las parrafadas de considerandos y declaraciones de principios, que lucen inocentes, pero esconden una noción nueva y diferente de democracia.

Dictado para su aprobación en el Congreso, me impresiona el “Proyecto de Ley de amnistía, indulto y tratamientos penales especiales”, pues pese a la satisfacción de la fiscal Betsouda por la exclusión de amnistías e indultos para delitos de lesa humanidad, habrá indulto efectivo para los ya condenados y las irrisorias penas serán también una amnistía efectiva.

Me impresiona la plata. Con una economía en declive, corrupción en ascenso y un Gobierno vacilante frente a la reforma tributaria, cómo va a cumplir lo acordado si damos el salto al vacío del SÍ en el plebiscito.

Me impresiona que Colombia no se impresione, o lo haga cuando, finalmente, alcance a entender el Acuerdo..., después del plebiscito.

*septiembre 2 de 2016*



## Colombia fracturada

*La mitad del país no acepta la forma y el alcance de las negociaciones con las Farc. La mitad del país no acepta que 7.000 colombianos –que también lo son– con las armas en bandolera, y otros tantos milicianos, les impongan condiciones a más de 44 millones de compatriotas.*

Partida en 2, y no entre los partidarios de la guerra y los de la paz, como pretende el Gobierno convencer al país y al mundo, porque, sencillamente, desde la de los Mil Días, expirando el Siglo XIX, Colombia nunca ha estado “en guerra” declarada contra ningún Estado ni grupo interno con calidad de “beligerante”, pues como tal no se puede calificar a la violencia narcoterrorista que –es cierto– ha asolado al campo durante décadas y, desde allí, al país todo. Dios nos salve de una guerra, algo que conocen los europeos y, ahora mismo, algunos países en el mundo. Las imágenes a color de las ciudades sirias me recuerdan aquellas sepia de las ciudades europeas devastadas. Eso es una guerra.

Las Farc, por supuesto, siempre se han sentido “en guerra” contra el Estado para derrocarlo, y se autodenominan “ejército”, dizque del pueblo, aunque el pueblo nunca les haya otorgado tal condición. Aun así, el Gobierno les concedió plenamente la de beligerantes –así lo niegue– al darles todas las prerrogativas de alta parte negociadora; al negociar con ellas efectivamente –así lo niegue–, transformaciones profundas al Estado de Derecho, entre ellas una Jurisdicción Especial basada en la justicia “restaurativa”, que garantiza –así lo niegue– su impunidad por delitos atroces; al firmar con ellas un Acuerdo de tal jerarquía que amerita elevarse integralmente –empaquetado– y de inmediato a rango constitucional, y por si fuera poco; al someter tan histórica transformación, también empaquetada, al escrutinio plebiscitario del pueblo, a la disyuntiva sustancial del SÍ o el NO, del todo o nada.

Eso es lo que tiene a Colombia partida en 2, fracturada, como nunca desde el enfrentamiento partidista y sangriento de mediados del siglo pasado, que tampoco fue una guerra sino una “Violencia”.

La mitad del país no acepta la forma y el alcance de las negociaciones con las Farc. La mitad del país no acepta que 7.000 colombianos –que también lo son– con las armas en bandolera, y otros tantos milicianos, les impongan condiciones a más de 44 millones de compatriotas. La mitad del país no acepta que haya impunidad

para crímenes de lesa humanidad, que han causado multitudinaria indignación en contra de las Farc. La mitad del país no acepta que en la institución democrática que alberga a los elegidos por el pueblo para representarlo –el Congreso– se sienten de inmediato estos perpetradores de crímenes atroces, no por derecho propio, sino otorgado por el Gobierno sin que nadie los haya elegido.

En 2014, la mitad del país se pronunció en las urnas contra ese asalto a la democracia. Otro medio país estuvo a favor, pero aunque la victoria en las urnas dictamina un vencedor, no es una patente de corso ni puede desconocer las instituciones republicanas.

Colombia está peligrosamente fracturada por esa sordera gubernamental. Quienes hemos expresado diferencias hemos sido estigmatizados como amigos de la guerra por inconfesables intereses, y también perseguidos de múltiples formas. Colombia está partida en dos por culpa de una negociación mal encaminada, que hoy tiene al país frente a la incertidumbre total.

El pueblo decidirá, presionado por la propaganda oficial repitiendo el argumento extorsivo de que el SÍ es la paz y el NO es la guerra. El Acuerdo logrado no es “el mejor posible”. La victoria del NO abre el camino a la renegociación y a un Acuerdo viable, que permita la reincorporación digna de las Farc y la reunificación del país alrededor de la paz.

Nota bene. La salida del Procurador Ordóñez, muy conveniente para el SÍ, y otro síntoma de la fractura del país.

*septiembre 9 de 2016*



## ¿Timochenko presidente?

*Timochenko insiste en que “nadie en las Farc está en función de ser presidente”, pero reitera que su objetivo sigue siendo la toma del poder para instaurar el socialismo.*

*Para 2018 contarán con las concesiones del Acuerdo, comenzando por 3 millones de hectáreas regaladas en las regiones donde tienen control territorial y político. Dios nos libre.*

Hace pocos días le preguntaron a Humberto de la Calle si Timochenko podría ser Presidente en 2018 y respondió que eso podría pasar, pero dependería de la decisión de la Jurisdicción Especial para la Paz. En este último condicionamiento el doctor de La Calle, de quien no se puede predicar que no conoce el Acuerdo Final, no dijo la verdad, pues por allá en el numeral 36 de la JEP, como al desgairé entre tantas y tan trascendentales transformaciones a nuestro ordenamiento democrático, quedó taxativamente expresado que: “La imposición de cualquier sanción en el SIVJRNR no inhabilitará para la participación política ni limitará el ejercicio de ningún derecho, activo o pasivo, de participación política...”.

Eso quiere decir que, así no sea amnistiado –como no lo será, para tranquilidad de la fiscal Bensouda–, recibirá una pena “restaurativa” por sus crímenes de lesa humanidad –amnistía e impunidad efectivas–, con algunas limitaciones de residencia, pero él, o sus compadres, podrá sembrar lechugas en una huerta comunal en las mañanas y dedicarse en las tardes a su campaña, sin que nadie se lo impida, con un derecho subido a la Constitución.

El Acuerdo sobre Fin del Conflicto también se refiere expresamente a la financiación de las campañas de los candidatos a Presidencia y Senado por el partido de las Farc para las elecciones de 2018 y 2022. Lo curioso es que Timochenko insista en que “nadie en las Farc está en función de ser presidente”, mientras reiteran que su objetivo sigue siendo la toma del poder para instaurar el socialismo. El presidente Santos, por su parte, se limita a decir que a eso no hay que tenerle miedo, porque “quién va a votar por las Farc”.

¡Cómo no moñito! El Gobierno y su Unidad desprecian con arrogancia la capacidad de acción política de las Farc, y esa será, quizás, una de sus grandes fortalezas. En 2008, cuando salimos por millones a rechazarlas, su favorabilidad era del 1%.

Hoy, 8 años después, y tras 4 de champú mediático nacional e internacional, su favorabilidad es del 11%.

Para 2018 tendrán maquinaria política. Un nuevo partido con 14 mil activistas disciplinados, más Marcha Patriótica, la renacida UP y buena parte de la izquierda democrática.

Para 2018 contarán con las concesiones del Acuerdo: 26 curules, 30 emisoras F.M. exclusivas, más la participación en medios igual a las de otros partidos; millonaria financiación preferencial para sus campañas y, por supuesto, para 2018 contarán con los recursos del narcotráfico y sus actividades ilegales.

Para 2018 contarán con promesas que hoy son mandato constitucional y que podrán levantar como bandera, comenzando por 3 millones de hectáreas regaladas en las regiones donde tienen control territorial y político, las mismas donde quedarán las 16 circunscripciones especiales para Cámara; las mismas donde están los 118 municipios para la acción prioritaria del Acuerdo. Para 2018 se habrán iniciado en la política partidista, en un país hastiado de corrupción, de politiquería, de mermelada y de injusticia.

En la otra esquina estará el Centro Democrático, hoy oposición y mañana bastión para resistir la avanzada socialista. Y claro, estarán los partidos de la Unidad Nacional, ya para entonces desunida, con los 2 “tradicionales”, por los que antaño se mataron muchos; pelechando con otros partidos insípidos, que no saben a nada, con ideologías refundidas entre intereses burocráticos y otros menos santos –tengo que incluir a mi caro partido conservador ¡qué tristeza!–.

No es una posición apocalíptica, es algo que “puede ser”, como respondió De la Calle cuando le preguntaron por una eventual aspiración presidencial de Timochenko. Dios nos proteja.

*septiembre 16 de 2016*



## Un voto emocional

*Muchos colombianos votarán de buena fe por el SÍ, “porque a la gente le gusta la paz”. Pero lo harán absortos por una propaganda absorbente y melosa, permitiendo que los perpetradores de crímenes de lesa humanidad no sólo queden impunes sino que reciban gratis una representación popular que nadie les ha otorgado.*

Nuestro plebiscito cada día se parece más al revocatorio de la vecindad, pero al contrario. El venezolano, el Gobierno está tan seguro de perderlo, que no ha hecho sino obstaculizarlo a toda costa.

El nuestro, el Gobierno está tan seguro de ganarlo gracias a sus condiciones a la medida y su publicidad engañosa, que le sigue apostando a ensillar antes de traer las bestias, con show internacional y comisiones multilaterales de verificación funcionando desde hace rato, como si el país ya hubiera dicho SÍ.

El de Venezuela, la oposición busca ganarlo para restaurar la libertad y las instituciones democráticas, venciendo en las urnas al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI que las cercenó. El nuestro, la oposición busca también ganarlo, pero para evitar que esa libertad que hoy disfrutamos y esas instituciones democráticas, perfectibles pero vigentes, sean cercenadas en manos de quienes no pudieron hacerlo por las armas y hoy pretenden lograrlo desde adentro, instaurando el mismo Socialismo Bolivariano.

Del otro lado de la frontera, la comunidad internacional apoya abiertamente a la oposición en sus propósitos de restaurar la democracia venezolana. De este lado, esa misma comunidad internacional cambia de sombrero para apoyar al Gobierno en su claudicación disfrazada de paz, y asiste gozosa al que puede ser el comienzo del fin de la democracia colombiana.

Los venezolanos, si los dejan, darán masivamente el voto pragmático y realista que se desprende de la angustia, la necesidad y el hambre. Los colombianos –no todos, afortunadamente–, si nadie lo impide –y nadie lo hará porque vivimos en democracia– darán un voto emocional y manipulado por la propaganda oficial.

Votarán por la paz, un bien supremo y un derecho que no puede ser sometido a votación, como lo dejó claro la Corte Constitucional, a pesar de lo cual el Gobierno

hizo “lo que se le dio la gana”, con una pregunta amañada por un acuerdo dizque para el fin del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Me da grima ver la propaganda oficial de una ama de casa afirmando, sin dudar, que con el SÍ se acabarán el narcotráfico y la minería ilegal, o a un campesino con cara de convicción, diciendo que, ahora sí, llegará el progreso al campo porque se acabará la violencia, como si la violencia no hubiera surgido, más bien, porque los gobiernos no llevaron progreso al campo y lo abandonaron a su suerte.

Votarán de buena fe por el SÍ, “porque a la gente le gusta la paz”, como dijo Romaña con lucidez pambeliana.

Y porque le gusta la paz, la gente permitirá con su voto que los perpetradores de crímenes de lesa humanidad queden impunes, porque una pena de mentiras es una amnistía de verdad. Porque a la gente le gusta la paz, esos mismos criminales recibirán gratis una representación popular que nadie les ha otorgado y que no merecen. Porque le gusta la paz, la gente deberá creer que las Farc nunca han sido narcotraficantes, no tienen dinero ni han despojado tierras, y entonces los mentirosos son la Policía Nacional, la DEA, la Interpol y la justicia colombiana, que lo han probado más allá de toda duda.

Porque a la gente le gusta la paz, votará sin leer, como cierto expresidente del Congreso y como recomiendan muchos ilustres. Para qué, si es por la paz. Votarán, como en la canción de Shakira, ciegos frente a la realidad venezolana, sordos a las advertencias, y mudos por el ruido de una propaganda absorbente y melosa.

Pero no hay parranda sin guayabo. Si lo sabrán los ingleses.

*septiembre 23 de 2016*



## Por la paz, voto NO

*Todos los colombianos queremos la paz, pero no todos queremos un mal acuerdo como precio por ella. Porque anhelo una paz verdadera y digna para mi patria, me siento obligado moralmente al voto por el NO.*

**D**ifícil votar por el NO en el plebiscito, frente a millonarios presupuestos y agobiantes campañas que, minuto a minuto, promueven la paz con engañosas obviedades. Que la Paz es mejor que la Guerra, ¡pues claro!

Difícil votar por el NO, con la comunidad internacional, que apenas de lejos conoce la realidad colombiana, aplaudiendo un acuerdo que socava nuestras instituciones y que nunca habrían permitido en sus naciones.

Difícil votar por el NO, cargando con la estigmatización de ser “enemigos de la paz”. ¡Mentira! Todos los colombianos queremos la paz, pero no todos queremos un mal acuerdo como precio por ella. No es cierto que sea el mejor acuerdo posible ni que sea innegociable, pues de serlo, sería todavía más inconstitucional.

Difícil votar por el NO, con la presión extorsiva de las armas, amenazando con el escalamiento de una guerra urbana y total, si los colombianos nos atrevemos a deshacer una negociación claudicante y a nuestras espaldas.

Pero aun así, mi voto responsable es por el NO.

Mi voto es por el No, porque a pesar de la engañosa pregunta, creo en la capacidad de los colombianos para construir una paz estable y duradera, pero también en que esa construcción debe ser colectiva y dentro de las instituciones democráticas, que no fruto de una negociación secreta con quienes no representan al pueblo.

Mi voto es por el NO, porque es inaceptable negociar la política contra el narcotráfico con uno de los principales carteles de la droga. Yo también anhelo que termine la violencia, pero en Colombia la habrá mientras haya armas; y armas mientras haya narcotráfico, y narcotráfico mientras no exista voluntad para erradicar esa peste, que volvió a copar grandes extensiones y la capacidad del Estado.

Mi voto es por el No, porque una pena de mentiras es una amnistía de verdad; es inaceptable impunidad disfrazada para los responsables de delitos de lesa humanidad; una burla a los compromisos internacionales del país, que más temprano que tarde será develada y perseguida por la Corte Penal Internacional.

Mi voto es por el NO, porque el Acuerdo les permite a esos mismos responsables de delitos atroces participar en política, regalándoles una representación que no han ganado, con inmensas ventajas sobre los otros partidos y candidatos, y sin esperar siquiera al cumplimiento de sus penas de mentiras.

Mi voto es por del NO, porque la Jurisdicción Especial hecha con y para las Farc, no solo garantiza su impunidad, sino que será su martillo de venganza. Si apenas ayer, el señor Santrich, molesto por las declaraciones del Fiscal, ya le encontró nexos ¡a Néstor Humberto Martínez! con el paramilitarismo, qué pueden esperar sectores como el ganadero e instituciones como la Fuerza Pública, injustamente estigmatizados desde siempre.

Mi voto es por el No, porque el Acuerdo no les exige devolver las tierras despojadas ni los recursos ilícitos para reparar a sus víctimas.

Votaré por el NO, porque no creo en un campo a imagen de las Farc, donde la iniciativa empresarial es proscrita, las comunidades aleccionadas impiden el desarrollo, el derecho a la propiedad de la tierra está en riesgo, y las Farc consolidan control territorial para mantener sus negocios y un electorado cautivo.

Votaré por el No, porque ese electorado fariano, sumado a la desesperanza de la marginalidad urbana, al desprestigio de la clase política y a la corrupción, pesará en las elecciones regionales y nacionales. Que lo digan los venezolanos.

Por todo ello, y porque anhelo una paz verdadera y digna para mi patria, me siento obligado moralmente al voto por el NO.

*septiembre 30 de 2016*



## Un mejor acuerdo... es posible

*El mejor acuerdo no era el que las Farc estaban dispuestas a aceptar bajo sus condiciones, sino el que el país soberano está dispuesto a aceptar dentro del Estado de Derecho que nos rige.*

El mejor acuerdo posible no era, definitivamente, ni el más completo para el Gobierno, ni al que se le invirtieron mayores tiempo y esfuerzos, por meritorio que ello sea, y menos, aquel que satisfacía las exigencias de una de las partes bajo de la amenaza del retorno a la violencia. El mejor acuerdo no era el que las Farc estaban dispuestas a aceptar bajo sus condiciones.

El mejor acuerdo posible, aunque suene a Perogrullo, es aquel con el que todos o, cuando menos, una verdadera mayoría esté de acuerdo, pues la unanimidad es una utopía. En los segundos de esa intimidad de cartón de nuestras urnas, casi literalmente, la mitad más uno del pueblo que siempre vota, entendió que no lo estaba haciendo por la paz o la guerra, pues no se puede afirmar que 6 millones 431 mil 376 colombianos son partidarios de una patria desangrada y violenta, o que fueron engañados por caudillos con mezquinos intereses.

No. Esos más de 6 millones de colombianos entendieron que votaban por los términos de un documento negociado entre el Gobierno y las Farc, con los cuales estaban parcial o totalmente en desacuerdo, y el peso de ese desacuerdo en un paquete que nos vendieron amarrado, los llevó a votar por el NO; de la misma manera que muchos partidarios del SÍ tampoco compartían totalmente el documento, pero su percepción sobre los riesgos de sus propias diferencias les permitió votar por el SÍ.

Pero si de lograr un mejor acuerdo se trata, los que pretenden apropiarse de la paz deberían asumir un tono consecuente, que no el agresivo que sentimos en los medios, con honrosas excepciones. Gabriel Silva, al tiempo que expresaba sus deseos fervientes para que se acaben las rencillas, calificaba la campaña del No como “pedagogía de la mentira” —la del Sí no lo era, por supuesto— y al expresidente Uribe de vociferante, desorbitado, incoherente y pelafustán. Mientras Santos anunciaba su voluntad de encuentro y Uribe aceptaba la convocatoria para mejorar el acuerdo, Silva inventaba que “Ya anunciaron una batalla sin fin contra los acuerdos. Se van a dedicar a meterle palos en la rueda a la paz y atravesarse como mula muerta”.

Al día siguiente, Fernando Quiroz calificaba de borregos a esa mayoría que “se dejó guiar por líderes que actuaron con arrogancia, mezquindad y profundo egoísmo”; y Cristian Valencia tachaba su decisión de “ignorancia”; a la campaña del NO de “información basura” y a sus líderes de mentirosos, al tiempo que caía en la retórica fariana de que detrás del NO estaban unos pocos que “son dueños de toda la tierra”. ¡No hay derecho! No hay tal vergüenza ni “quedamos como un zapato” ante el mundo, como sugería Matador en su caricatura. Por el contrario, el resultado del plebiscito dignificó nuestra democracia y como tal estamos siendo respetados.

Un mejor acuerdo es posible y ya se están recibiendo aportes constructivos, como los del vicepresidente, por ejemplo, quien manifestó que “Esa jurisdicción especial debería ser distinta, limitada en el tiempo, sin la posibilidad de sustituir totalmente a la justicia ordinaria”. Un mejor acuerdo es posible a partir de otro necesario, uno político en el sentido enaltecedor de la palabra, para encontrar un común denominador que no tenga en cuenta solamente lo que las Farc estaban dispuestas a aceptar bajo sus condiciones, sino lo que el país soberano está dispuesto a aceptar dentro del Estado de Derecho que nos rige.

Nota bene. Felicitaciones al presidente Santos por el Nobel; algo que debe comprometer a todos los colombianos para la construcción de ese mejor acuerdo.

*octubre 7 de 2016*



## Gran Acuerdo Nacional

*Lo que se impone es un “Gran Acuerdo Nacional” para preservar lo común y conciliar las diferencias de una sociedad dividida entre el SÍ y el NO.*

De la misma manera que la paz se hace con el enemigo —¡pues claro! —, frente a un gran desacuerdo nacional, como el que se evidenció en los resultados del plebiscito, lo que se impone es un “Gran Acuerdo Nacional” para preservar lo común y conciliar las diferencias de una sociedad dividida entre el SÍ y el NO.

Ese Gran Acuerdo debe ser “político”, en el mejor sentido de la palabra, es decir, no tienen cabida los cálculos electorales y debe buscar un común denominador, que lo hay en torno a los valores democráticos: el Acuerdo sobre lo Fundamental a que se refería Álvaro Gómez.

Ese gran pacto nacional es mejor blindaje que la constituyente exigida por las Farc inicialmente, o que la incorporación del Acuerdo al bloque de constitucionalidad. Así lo fue en 1957, cuando un gran pacto político previo permitió salir del plebiscito al Frente Nacional sin traumatismos. En 1992, solo la existencia de un pacto político permitió aprobar un proyecto, liderado por Álvaro Uribe, para contener una intentona por desconocer la amnistía para el M19, que había incluido hasta los delitos atroces del Palacio de Justicia, cuando ello era posible porque no existían el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional.

No obstante, hay 2 peligrosos atajos. El primero responde a una posición inicial del Gobierno según la cual todo se limitaría a algunos ajustes y precisiones al Acuerdo Final. De semejante afirmación se deriva que no habría diferencias sustanciales entre el SÍ y el NO, y en consecuencia, todo este desencuentro fue solo por asuntos cosméticos. Así las cosas, ese nuevo Acuerdo Final maquillado podría ser renegociado rápidamente con las Farc y sometido a un nuevo plebiscito.

El segundo camina por la vía de las demandas contra el plebiscito y, sobre todo, contra el Acto Legislativo para la Paz, una de las cuales persigue la inexecutable del artículo 5º, que supedita su vigencia a los resultados del plebiscito. Si la Corte declara inexecutable ese artículo y deja vivo el resto del Acto Legislativo, en la práctica estaría resucitando completo el Acuerdo Final, y el Gobierno tendría las manos libres para implementarlo vía fast track. De paso, el plebiscito habrá sido

una enorme pérdida de recursos, tiempo y energías de los colombianos, y el triste expediente para pasar de la polarización a la ruptura total del país.

Cualquiera de estos 2 atajos ofende el más importante de los valores democráticos: el voto y el valor de sus mayorías, y es, por definición, un camino corto, pero no hacia la paz sino hacia un verdadero cisma nacional, sin precedentes y de consecuencias impredecibles, en medio de una coyuntura económica difícil, sobre todo si se pretende emprender la transformación profunda del campo como base para aclimatar la paz.

El Gran Acuerdo Nacional debe permitir una salida digna y segura para las Farc; pero también una salida digna y con futuro para el país. Hay que proteger a las Farc, pero también hay que proteger los valores democráticos, entre ellos el voto y la integridad constitucional, pues la Carta no puede ser sustituida por 297 páginas de acuerdos entre el Gobierno y las Farc, con los que más de la mitad del país estuvo en desacuerdo.

El Acuerdo Nacional debe respetar la voz del pueblo. Esa es su finalidad. Solo ese Gran Acuerdo puede blindar los resultados finales de la negociación y el proceso de paz. Las constituciones se pueden modificar o derogar totalmente. La voluntad del pueblo desoída es la semilla de la confrontación; es la negación de la paz.

*octubre 14 de 2016*



## Momento para la grandeza

*El Gobierno busca el camino de en medio para desoír a las mayorías que no quieren el Acuerdo con las Farc e insiste en profundizar la polarización que ha conducido a que los colombianos estemos los unos contra los otros. Si de verdad Santos quiere honrar su Nobel, es el momento de la grandeza.*

Algo está pasando después del plebiscito, que no está bien. Frente a sus resultados, los sectores que no obtuvieron mayoría y el Gobierno tienen una actitud como de Sí pero No; de que perdimos pero no perdimos; de que el Acuerdo no fue aceptado por la mayoría de los colombianos, pero debe seguir vivo porque así lo exige una muchedumbre que clama “Acuerdo ya”, desconociendo que nuestra democracia decide en las urnas y no por aclamación en Cabildo Abierto. Y, por supuesto, así lo exigen las Farc, que lo consideran innegociable y vigente porque entregaron una copia al Gobierno suizo antes de que el pueblo se pronunciara.

El presidente fue reelegido con un mandato general en 2014 para alcanzar la paz, pero lo obliga también el mandato más reciente y específico del plebiscito, que le advierte que el Acuerdo con las Farc no está vigente porque más de la mitad de los votantes no lo aprobó. A pesar de ello, hay muchos factores empujando al Gobierno a buscar el camino de en medio y a desoír a las mayorías: El Nobel, las Farc, las manifestaciones, los medios, los formadores de opinión, las dificultades económicas, la reforma tributaria, y hasta el terrorismo anónimo que despierta al fantasma de “la guerra urbana”; todo parece impulsar al Gobierno a buscar atajos.

Parte de esa tácita estrategia ha sido insistir en la campaña mediática contra los partidarios del NO, principalmente el Centro Democrático y el expresidente Uribe, a quien acusan de querer el regreso a la confrontación armada, de oponerse a cualquier acuerdo, de dilatar las negociaciones, de doble discurso y de exigir imposibles.

Yo invito a ese medio país a no equivocarse, a que no persista en buscar malas intenciones donde no las hay; a abandonar, de una buena vez, las recriminaciones y las acusaciones sin fundamento. No es momento para ello; es momento para la grandeza.

No es momento para desconocer que gana el NO y que debe ser tenido en cuenta. No es momento para sentenciar que hay propuestas “imposibles”, porque es aceptar que estamos sometidos a la inflexibilidad de las Farc; 5.645 violentos armados frente a 47 millones que respondemos a una visión diferente de país. No es momento para la búsqueda de peligrosos atajos, que solo denota la intención de “hacerle conejo” a las mayorías.

Es momento para la grandeza, y el expresidente Uribe ha dado señales claras. Fue un gesto de grandeza la discreción frente a los resultados y la inmediata aceptación de un encuentro con el presidente. El 4 de octubre, ante cámaras, fue Uribe quien llamó a concertar una cita, respondiendo al clamor nacional por ese encuentro.

Públicamente, Uribe ha insistido en un Pacto Nacional por la Paz; tuvo el gesto de grandeza de comprometerse a trabajar con todas las bancadas para su implementación en el Congreso, como también de no contaminar la renegociación con el debate electoral, un gesto de grandeza que el país espera de todos los sectores políticos. Gesto de grandeza fue proponer la rápida amnistía para las bases guerrilleras y garantías de seguridad para las Farc, y no menos el de su intención de hablar con los cabecillas e incorporarlos a una “mesa técnica”, que solicitó para avanzar hacia un pronto acuerdo. Uribe se deshizo de las prevenciones que se había autoimpuesto y quedó más ligero para buscar sin reticencias un acuerdo que comprometa a la nación.

No hay que equivocarse. Es momento para la grandeza. De los del NO, de los del SÍ, del Gobierno, de las Farc, del país todo.

*octubre 21 de 2016*



## ¿Y el campo qué?

*La recuperación del campo pasa a segundo plano, desaparece del debate porque, sencillamente, no preocupa a esa opinión pública urbana que consume medios masivamente y, en consecuencia, tampoco preocupa a los medios.*

Acapara la atención el debate nacional –ahora sí– sobre la obligada renegociación del “mejor acuerdo posible”, para lograr otro que no sea tan bueno para las Farc y el Gobierno, pero con el que la mayoría de los colombianos estemos “de acuerdo”. En medio del debate, la opinión se concentra en el tema polémico de la justicia transicional, importantísimo, sin duda, pero instrumental para la construcción del nuevo país que pregona el Gobierno.

La justicia es cimiento de la democracia, un bien fundante, como la seguridad, aunque por sí sola no es generadora de bienestar. La recuperación del campo sí lo es, pero una vez más pasa a segundo plano, desaparece del debate porque, sencillamente, no preocupa a esa opinión pública urbana que consume medios masivamente y, en consecuencia, tampoco preocupa a los medios.

Para las Farc, el problema rural fue su gran bandera al sentarse a negociar, al punto que lo exigieron como prioritario en la agenda. Para el Gobierno fue un comodín que se podía entregar, porque “Las Farc necesitaban algo para mostrar...” como explicó el Presidente en un discurso de septiembre de 2015.

El menosprecio por lo rural, que es más bien indiferencia frente a lo que no nos preocupa, no es solo presidencial sino nacional. Por eso empiezo a sentir que el país –el del SÍ y el del NO–, en su afán por un nuevo acuerdo, se conformaría con cambios sustanciales en la Jurisdicción para la Paz –aunque el ministro Cristo insista en que es innegociable–, y en participación política, que son los temas azuzados por los medios. Las Farc callarán, porque les conviene que su Reforma Rural quede intocada, para que sirva a sus objetivos de control territorial y político.

### **¿Y el campo qué? Por eso levanto una voz de alerta.**

Si no se precisan los debidos procesos para la extinción administrativa de dominio por incumplimiento de la función social o ecológica, y para la expropiación administrativa por motivos de interés social o utilidad pública, las probadas

dificultades del Estado para completar 3 millones de hectáreas a través de extinción judicial y recuperación de baldíos, pondrán en riesgo la legítima propiedad de la tierra.

Si la Ley no despeja la contradicción sustancial de “la buena fe no exenta de culpa” los procesos de restitución seguirán convirtiéndose, en muchos casos, en nuevos despojos.

Si el catastro no se construye a partir de la capacidad real de generación de ingresos de la tierra, como ordena la ley, el predial se convertirá en una exacción para el productor rural.

Si no se precisan las condiciones para la creación de Zonas de Reserva Campesina y sus relaciones de dependencia –sin autonomías– frente al ordenamiento territorial, administrativo y jurídico del país, se crearán repúblicas independientes minifundistas, manipuladas políticamente y sin capacidad para sacar de la pobreza a sus moradores.

Si unas políticas claras de veeduría ciudadana y de asociatividad productiva del campesino, no reemplazan la participación de “las comunidades”, coadministrando en la planeación y ejecución de la política pública, se destruye la gobernabilidad local y las inversiones para el desarrollo rural se verán también obstruidas. El país conoce la conflictiva experiencia de la consulta previa, que será institucional en el comunitarismo de la Reforma.

Si no se retoman las salvedades insolutas sobre producción empresarial e inversión privada, nacional e internacional, estarán en peligro la seguridad alimentaria y las enormes oportunidades exportadoras del agro colombiano.

Si la Reforma Rural Integral pasa de agache en un nuevo acuerdo, será incierto el futuro de la vida campesina y la producción agropecuaria.

*octubre 28 de 2016*



## Democracia desconectada

*A partir del ejercicio malentendido de la política, la democracia se ha desconectado de la verdadera voluntad del pueblo, que es su esencia. Los políticos, el establishment, están en lo suyo, en su cuento, como diríamos en estos lares.*

El mundo se sorprendió con el ascenso del antilíder, del odiado Trump a la Presidencia de la primera potencia del planeta, y entonces se puso de moda encontrar analogías entre su triunfo, el del brexit en el Reino Unido y el del NO en Colombia.

¿Qué le está pasando a la vieja democracia como expresión de la voluntad de los pueblos? ¿Por qué la gente prefiere abstenerse y no expresar su voluntad? ¿Por qué aquellos que lo hacen están votando en el mundo por lo que se percibe como políticamente incorrecto?

Sencillo. A partir del ejercicio malentendido de la política, la democracia se ha desconectado de la verdadera voluntad del pueblo, que es su esencia. Los políticos, el establishment, están en lo suyo, en su cuento, como diríamos en estos lares. Los representantes del pueblo dejaron de interpretar sus necesidades, angustias y expectativas, más allá del ejercicio mediático y prometieron de las campañas, después de lo cual vuelven “a lo suyo”, a la conservación del poder por el poder, y por los beneficios que puedan derivar de esa condición.

La única conexión entre el establecimiento y el pueblo son los medios, que no en vano fueron bautizados desde el siglo XIX como “el cuarto poder”, porque fueron cooptados por el poder político, así Montesquieu se revuelva en su tumba. Mientras la clase política se dedica “a lo suyo”, no “a lo nuestro”, los medios se aplican a difundir y promover lo que el mismo establecimiento considera políticamente correcto, por lo que hay que votar y por quien hay que votar. Los medios, desde esa atalaya moral no exenta de intereses, se abrogan el derecho de juzgar quién es el bueno y quién el malo; qué es lo correcto y qué lo incorrecto.

Así pues, el asunto del brexit, del No colombiano o de la victoria de Trump, no se reduce al regreso del populismo demagógico de unos malos y, sobre todo, mentirosos, que convencen con engaños a millones de personas que, a seguro, son

estúpidas o, cuando menos, ingenuas de remate, como hoy proclaman los analistas de esos mismos medios.

No. En Estados Unidos solo el 23 % de quienes podían votar le dijeron Sí a Trump, y a más de la mitad (56 %) ni siquiera le importó. En Colombia la abstención fue del 62 %, y solo el 19 % de los votantes le dijo Sí a un Acuerdo que prometía paz duradera.

Trump es el típico antilíder, odioso para el establishment y, por eso mismo, atractivo para quienes reaccionan contra ese “grupo élite que ostenta el poder” –así lo define Wikipedia– pero que no los representa. Fue la clase media anglosajona, rural y protestante, los descendientes de quienes construyeron el sueño americano con sus manos, que no conocen la capital del mundo ni saben de escudos nucleares ni del conflicto de Oriente Medio, quienes votaron por su subsistencia, su seguridad y sus viejos valores.

Resulta insensato afirmar que cerca de 60 millones de personas fueron engañadas por Trump, como pensar que más de 6 millones de colombianos fueron víctimas de una trampa y votaron engañados por el NO, por lo incorrecto, mientras otros 6 millones no fueron influenciados por la propaganda oficial y votaron por lo correcto, por el Sí, mas no a la paz, que no requiere plebiscito, sino a un documento concreto puesto a su consideración.

Hay que recuperar la democracia. Desde el edil que representa a su barriada, hay que transformar el ejercicio de la política, ese digno oficio de conectar con la voluntad del pueblo.

noviembre 11 de 2016



## El difícil Acuerdo Nacional

*La firma del nuevo Acuerdo Final fue un portazo para quienes, con sus votos, tenían el mínimo derecho a una revisión y una segunda instancia, antes de la firma definitiva.*

*No se trataba de dilatar indefinidamente, sino de continuar en modo de “acuerdo nacional” y no de actuaciones unilaterales.*

El Gobierno, con exceso de confianza, pretendió llegar al “mejor acuerdo posible” con las Farc, sin intentar primero un consenso interno, el “Acuerdo Nacional” al que me referí hace unas semanas, que fuera soporte de las negociaciones y les garantizara un verdadero blindaje, mayor inclusive al de subirlo enterito a la Constitución, porque, como dije entonces, las constituciones se modifican, pero la voluntad del pueblo desoída es la semilla de la confrontación y la negación de la paz.

El presidente, como máximo responsable del orden público y la seguridad nacional, tiene competencias para negociar con grupos al margen de la ley, con limitaciones constitucionales, claro está. No se trata de omnímodas atribuciones, ni las tiene, por supuesto, para negociar las instituciones y el orden constitucional, que fue la peligrosa línea en que se movió el proceso con las Farc.

No es menos cierto que, dentro de esas competencias y limitaciones, el presidente no estaba obligado a someter a refrendación popular el acuerdo con las Farc. Es decir, podía haberse echado a sus espaldas toda la responsabilidad política y hasta judicial, en el caso de que lo negociado trasgrediera la Ley y la Constitución.

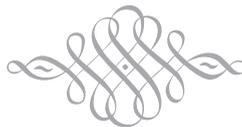
Pero si el presidente se autoimpuso el compromiso de someter el acuerdo al voto popular en un plebiscito, con acto legislativo y sentencia de la Corte Constitucional incluida, entonces se produce una nueva realidad, unas nuevas reglas de juego revestidas de legalidad, generadas por el presidente y a las que el presidente se debe someter, sin perder con ello sus facultades constitucionales, pero sin poder usarlas frente a esta negociación específica, porque renunció a ellas voluntariamente, como parte de una promesa de campaña. Así las cosas, el Gobierno no puede aceptar un día los resultados del plebiscito, y al siguiente abrogarse sus atribuciones para desoír la voluntad popular.

Las urnas dieron su veredicto. Por una estrecha mayoría, es cierto, condición por la que pretende ser desestimada por algunos sectores y columnistas que le hacen más daño que favor al presidente, quien por estrecha mayoría ganó también la reelección, y ahí está, sin que nadie pretenda cuestionar la validez de su mandato, al menos por esa razón.

Dentro de esa nueva realidad los sectores del NO invitaron a un Acuerdo Nacional para ajustar lo negociado a los resultados del plebiscito, un proceso que empezó bien, con la convocatoria incluyente del presidente, la respuesta incondicional de la contraparte y la dinámica propositiva de la renegociación. Pero entonces, abruptamente, se volvió a cerrar la puerta. Para mí, los sectores del No deberían haber tenido un “cuarto de al lado” en La Habana. Pero no. El Gobierno se llevó las propuestas, las priorizó y negoció, otra vez a puerta cerrada, como si no hubiera existido plebiscito, como si no fueran los voceros del mandato popular, sino, simplemente, del Gobierno con sus atribuciones.

La firma del nuevo Acuerdo Final fue un portazo para quienes, con sus votos, tenían el mínimo derecho a una revisión y una segunda instancia, antes de la firma definitiva. No se trataba de dilatar indefinidamente, sino de continuar en modo de “acuerdo nacional” y no de actuaciones unilaterales. El Gobierno cerró la puerta y descartó además un nuevo plebiscito, quedándole solo el camino riesgoso, a pesar de sus mayorías, del trámite ordinario en el Congreso, o bien, el muy seguro del fast track, aunque no creo realmente que la Corte declare inexecutable el artículo 5º del Acto Legislativo, con lo cual el plebiscito iría al cesto de la basura y la democracia habría sido burlada.

*noviembre 18 de 2016*



**SEGUNDA PARTE**  
**fedegán y la crónica**  
**de un atropello**

# Capítulo VI

## 34° Congreso nacional de ganaderos

---

- “Ganadería Colombiana: La fuerza de las regiones”
- “Nuestra responsabilidad histórica”: Instalación
- “Con Fedegán, señor presidente”: Clausura
- Palabras del presidente de la República, Juan Manuel Santos

*noviembre de 2014*

## 34º CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

*“Ganadería colombiana: La fuerza de las regiones” \**

Reflexionar y asumir posiciones frente a la fuerza histórica de la ganadería y de su institucionalidad, es el principal propósito del 34º Congreso Nacional de Ganaderos. Tomar conciencia de nuestra propia fuerza, concurrir al fortalecimiento de la base gremial regional, y defender la institucionalidad gremial y la parafiscalidad ganadera, como patrimonios invaluable de la ganadería colombiana.

Valga la redundancia, es un lema con mucha “fuerza” el que hemos elegido para esta nueva versión del Congreso Nacional de Ganaderos, que se reunirá en el Centro de Convenciones Santamar de la ciudad de Santa Marta, durante los días 27 y 28 de noviembre.

Con la presencia de más de 1.000 ganaderos de todos los rincones del país, este evento es otra demostración de esa fuerza regional de nuestra ganadería; que agregada en sumatoria virtuosa se convierte en la actividad económica que ha recibido el embate de los siglos y el advenimiento de sectores más modernos y rentables; una actividad que sobrevivió a las guerras del siglo XIX, que asolaron el campo y arrasaron su producción una y otra vez; una actividad que no solo resistió los golpes aperturistas, sino que se convirtió en tabla de salvación para otros renglones, esos sí duramente golpeados, como el trigo y la cebada en la Sabana de Bogotá y el algodón en el sur del Cesar y de Bolívar. Una actividad que hoy se enfrenta al imperativo de la globalización sin retroceso; una actividad que se ha forjado en el crisol de las ausencias de todo en el entorno rural, y que, quizás por eso mismo, ha resistido la violencia de todas las pelambres que se desató desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días.

La condición de ser la actividad de mayor presencia en el campo se expresa en una institucionalidad gremial igualmente amplia y sólida, construida a pulso desde el sentir de los ganaderos en las regiones; una institucionalidad que se concentra en FEDEGÁN para representar los intereses ganaderos ante la institucionalidad pública y la sociedad en general, con verticalidad, independencia, respeto a la diferencia, a las instituciones democráticas y al derecho a la libre asociación.

Esa condición de fortaleza y representatividad ha estado detrás de medio siglo de gestión de FEDEGÁN; cincuenta años de representación y denuncia frente a

amenazas desde la institucionalidad misma, como la reforma agraria expropiatoria de hace sesenta años, que hoy resurge agazapada en los Acuerdos de la Habana, o el sesgo antirural del modelo de desarrollo, que se tradujo en el abandono del campo por parte del Estado y sus recursos, con los resultados conocidos de inseguridad y violencia, rezago productivo y pobreza generalizada.

También han sido, por supuesto, cincuenta años de representación propositiva, de prestación de servicios y de grandes logros derivados de dicha representatividad, con el de la parafiscalidad ganadera en primer lugar, administrada con pulcritud durante veinte años por la Federación, con resultados incuestionables y reconocidos a nivel nacional e internacional.

Así pues, reflexionar y asumir posiciones frente a esta fuerza histórica de la ganadería y de su institucionalidad, afincada en las regiones y canalizada en FEDEGÁN, es el principal propósito del 34º Congreso Nacional de Ganaderos, que permeado por esta idea desarrollará una agenda académica con temas de gran interés como la sostenibilidad ambiental y el cambio climático; la formalización de la ganadería; el fortalecimiento regional de la producción a través de la asociatividad y el clúster ganadero; la ruta hacia el acceso real a los mercados internacionales, y la revisión del camino trazado en el Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019, para alcanzar las metas de modernización y competitividad que hoy se nos imponen, no solo frente al propósito exportador sino a la consolidación del mercado interno.

La invitación, entonces, es a asumir el mensaje del Congreso, a tomar conciencia de nuestra propia fuerza, y a pasar de la conciencia a las posiciones y las acciones, a concurrir al fortalecimiento de la base gremial regional, a acompañar a las organizaciones gremiales en sus programas y servicios, y a defender con verticalidad la institucionalidad gremial y la parafiscalidad ganadera, como patrimonios invaluable de la ganadería colombiana.

A todos los ganaderos del país, la invitación a seguir el evento en la transmisión en directo que realizaremos a través de nuestro periódico digital Contexto Ganadero. A los delegados de las diferentes regiones y a los ganaderos participantes, nuestra cordial bienvenida y también la invitación a demostrar esa fortaleza ganadera con una participación activa y entusiasta.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN 144 –septiembre–octubre de 2014.*



### 34° Congreso Nacional de Ganaderos.

#### “Ganadería colombiana: la fuerza de las regiones”

Sesión de Instalación: Discurso del Presidente ejecutivo de Fedegán

## “Nuestra responsabilidad histórica”

*Como representantes de la ganadería regional, nuestra responsabilidad histórica es multiplicar más esa fuerza, y a exponer las amenazas que se ciernen, como la reforma agraria expropiatoria de hace sesenta años y que hoy resurge agazapada en los Acuerdos de la Habana, o el sesgo antirural del modelo de desarrollo que se tradujo en el abandono del campo por parte del Estado y sus recursos, y proponer soluciones para que nuestros sueños se hagan realidad.*

### Santa Marta. 27 de noviembre de 2014

**E**n 1963, Martin Luther King, con el imponente Monumento a Lincoln a sus espaldas, le gritó al mundo su versión del sueño americano. Un siglo había pasado desde que Lincoln proclamara la Emancipación en 1863, y tendría que pasar medio siglo más para que el país de las libertades y la democracia en América pudiera tener un presidente de raza negra.

Hay que tener sueños y proclamarlos sin descanso, para que calen en la conciencia colectiva y puedan transformar la realidad. Los grandes logros de la humanidad son resultado de la terquedad de sus sueños. Las grandes desgracias –la violencia y el delito– se cocinan en la indiferencia de sociedades indolentes.

¿Cuál es nuestro sueño, cuál el horizonte de la generación que recogió las banderas de la seguridad, la recuperación del campo y la ganadería como sector económico y factor de convivencia?

Ve o en el horizonte un gran país urbano que, por fin, descubre que el campo no es solo una finca de recreo cerca de las ciudades, ni el lugar donde se libra una guerra ajena y lejana; un país que empieza a reconocer el esfuerzo detrás de lo que lleva diariamente a su mesa. Veo en el horizonte un campo con vías que acercan a las gentes al desarrollo. Hace cuatro años propusimos un modelo participativo para la recuperación de la red terciaria, que fue apenas escuchado pero una vez más desatendido. Afirmábamos entonces que la recuperación vial tendría tanto o más

impacto sobre la vida y la producción rural, del que tuvo la seguridad democrática. Y hoy lo seguimos sosteniendo.

Veo en el horizonte un campo que a lo largo de las vías se llena de negocios prósperos, de escuelas cercanas para los niños y centros de salud que son esperanza de atención y de vida para los enfermos. Un campo con los jueces, notarios, registradores y maestros públicos que necesita. Desde los 80, en medio de una Colombia rural incendiada de violencia, venimos gritándole a los gobiernos y al país entero, que la paz pasa sin remedio por la recuperación del campo.

Sueño con un sector rural ordenado productivamente, donde el campesino o el empresario sepan dónde y en qué aplicar sus esfuerzos. Un país rural con un sistema de catastro y un impuesto predial que no sean ciegos ni meramente alcabalers, sino instrumentos orientadores de la política agropecuaria. Un catastro que dirima el conflicto entre vocación y uso de la tierra, con un predial diferencial que premie el uso adecuado y desestímule sus desviaciones.

Hoy todo parece novedoso dentro de la Reforma Rural Integral que pretenden imponer las Farc desde La Habana, pero hemos sido los ganaderos, y no ese grupo terrorista, quienes hemos presentado propuestas concretas hacia un catastro como factor de ordenamiento de la producción rural y de la ganadería en particular. Porque también, por supuesto, tenemos un sueño para la ganadería; también adivinamos para ella un horizonte promisorio, como una actividad sostenible ambientalmente, rentable y con alto potencial exportador, con capacidad real de transformación eco- nómica y social de su entorno, y aporte sustantivo a la generación de riqueza nacional.

Por eso lo nuestro, definitivamente, es un sueño posible que validamos todos los días. En un viaje reciente a China, Corea y Japón, pude constatar, una vez más, el enorme mercado a nuestra disposición. Aunque persiste la publicidad contra su consumo, lo cierto es que el mundo no come cuento..., quiere comer carne y no tiene suficiente.

### **Fortalecimiento gremial y Asociatividad**

Nuestra principal debilidad tiene que ver con la forma de organizarnos para alcanzar la meta y, por lo tanto, es a nosotros a quienes nos corresponde la mayor responsabilidad.

Las soluciones, amigos ganaderos, no siempre vienen de afuera. Como representantes de la fuerza regional de la ganadería, nuestro reto, nuestra responsabilidad histórica es multiplicar todavía más esa fuerza; es convocar a una base ganadera cada vez más amplia; que potencie la acción gremial y llene de mayores contenidos la gestión en beneficio de nuestras propias regiones y de la ganadería como un todo.

En la producción lechera, una mayor asociatividad es un imperativo de subsistencia. Nuestras advertencias no han sido ni son apocalípticas. No nos interesa meterle miedo a nadie; nos interesa salvar a la ganadería de una catástrofe social y productiva, pues cuando se dé una combinación de sobreoferta internacional y precios bajos, como los que se empiezan a registrar, los primeros en desaparecer del mercado serán los 280.000 ganaderos de subsistencia con menos de diez animales, y seguirán en lista los que estén por debajo del rango de los 50 animales. ¿Cuál es la solución? Unirlos alrededor de un objetivo compartido, bajo el liderazgo local de sus organizaciones y de Fedegán como gremio cúpula. No habrá, al terminar 2015, una sola asociación de pequeños ganaderos en el país, que no tenga el decidido apoyo de Fedegán para el logro de sus propósitos.

Asociatividad es la consigna; es el reto de la hora, porque sin ella no hay futuro para la producción lechera, y con ella habrá más oportunidades para toda la ganadería. Estaremos donde haya pequeños ganaderos asociados, y también donde haya pequeños ganaderos que quieran asociarse. Es un reto de productividad, es un imperativo ético, es una necesidad para enfrentar las amenazas, que esas sí vienen de afuera.

### **La inseguridad**

La inseguridad física sigue siendo la primera. Reiteramos nuestra confianza en el compromiso y coraje de nuestras Fuerzas Militares y de Policía; los héroes vivos de la patria, para quienes reclamo un aplauso cerrado. Pero advertimos, sin embargo, que si bien no se ha perdido el patrimonio de la seguridad democrática, sí se ha deteriorado sensiblemente en algunas regiones.

No lo digo yo, lo dicen los noticieros, que vuelven a registrar voladuras semanales de torres y oleoductos, mientras la extorsión campea por cuenta de las Farc y de todos los grupos ilegales. No lo digo yo, lo dicen los ganaderos del adolorido Cauca, Nariño, Caquetá, Arauca y algunos departamentos de la Costa Caribe, martirizados por la violencia inclemente de quienes hablan de paz y hacen la guerra. Lamentablemente, ha reaparecido en muchas regiones la vacuna por litro, por res y por hectárea, y volvemos a sumarnos a la triste lista de ganaderos secuestrados y asesinados.

### **Reforma agraria expropiatoria**

La inseguridad jurídica es otra amenaza que se cierne sobre la reconversión ganadera. Nos enfrentamos, a una reforma agraria expropiatoria como la del siglo pasado, que no disminuyó un ápice la pobreza rural.

Creemos en la afirmación reiterada del Gobierno, de respetar el derecho a la propiedad privada adquirida legalmente, pero lo malo es que también le creemos

–y tenemos razones para para hacerlo– a la amenazante posición expropiatoria de las Farc, que está detrás de la llamada Reforma Rural Integral.

Las razones saltan a la vista. El punto 1.1., del Acuerdo de La Habana, al identificar las fuentes que nutrirán el Fondo de Tierras es explícito. Para nadie son un secreto los pobres resultados de la extinción judicial de dominio, atorada en una telaraña de testafierros y amenazas. Apenas 89.000 hectáreas se han logrado arrebatar a las mafias en más de 20 años. Para nadie es un secreto el conejo que los paramilitares le hicieron a la Ley de Justicia y Paz con la devolución de tierras para reparar a sus víctimas.

Tampoco es un secreto el fracaso del Gobierno en la recuperación de baldíos de la Nación adquiridos ilegalmente, como acaba de reconocer el Superintendente de Notariado y Registro, ni el paso lento de la restitución de tierras, con apenas 79.000 hectáreas.

La guerrilla, arrogante, pide 20 millones de hectáreas para regalar en zonas de reserva campesina bajo su control político. El Gobierno estima la necesidad en tres millones de hectáreas. De hecho, esta diferencia abismal es una de las salvedades pendientes con las Farc.

Pero 3 ó 20, ante el fracaso de las principales fuentes del Fondo para distribución gratuita de tierras, ¿qué nos queda? La nuestra. Van detrás de las 38 millones de hectáreas ganaderas. No les quepa duda que, para tal propósito, se echará mano de la extinción administrativa de dominio por incumplimiento de la función social y ecológica, y de la expropiación con indemnización por motivos de interés social o de utilidad pública. Es más fácil que seguir capoteando a peligrosos narcotraficantes y paramilitares, o a elegantes avivatos de cuello blanco.

Es cierto que se trata de figuras de vieja data en la legislación colombiana. Es cierto que no se negoció nada nuevo en el acuerdo, como afirma el Gobierno, pero sí se negoció la utilización intensiva de la normatividad existente, si fuera necesario, y tengan la certeza de que será necesario, a propósito de lo firmado en La Habana sobre tierras.

En Colombia no existe un sistema de catastro rural, técnico y actualizado, que se erija en juez de la ocupación de la tierra. En Colombia no hay una legislación ambiental consolidada y, menos aún, una institucionalidad técnica que la respalde. Las CAR –es verdad sabida–, con honrosas excepciones se han convertido en feudos políticos regionales y, en no pocos casos, en fuentes de corrupción.

¿Quién decidirá entonces sobre los motivos de interés social o utilidad pública? ¿Acaso las comunidades controladas por las Farc, que aparecen en toda la reforma? ¿Quién decidirá sobre el incumplimiento de la función ecológica? ¿Acaso el

anónimo funcionario de una CAR o del Incoder, que podrá iniciar un proceso de extinción de dominio contra cualquiera de nosotros por afectación ambiental? ¿Cómo juegan los estigmas que pesan sobre el gremio, alimentados con cizaña por las Farc y la izquierda democrática?

¿Quién nos garantiza neutralidad y debido proceso? Nos han calificado de apocalípticos y mentirosos, pero la amenaza es real, ganaderos de Colombia, y no mentiras falaces del presidente de Fedegán.

### **Incertidumbres...**

El futuro incierto de la economía es otra amenaza, no solo porque nadie sabe a ciencia cierta cuánto cuesta reparar medio siglo de abandono, sino porque los expertos, aun los más optimistas, vaticinan que el crecimiento por encima del 4% no se podrá sostener más allá de 2015, con el precio del petróleo descuadrando los ingresos del Gobierno y, por ende, haciendo tambalear, una vez más, la recuperación del campo, que hoy llaman posconflicto.

Y está, por supuesto, la incertidumbre derivada de las negociaciones con las Farc, un tema que tenemos derecho a plantear los ganaderos, sin ser calificados por ello de opositores o de enemigos de la paz. Nuestras preguntas no son nuevas: ¿Entregarán las Farc las tierras despojadas para alimentar el Fondo que quieren constituir? Una sola finca de las Farc, afirmaba un diario hace unos días, ¡una sola!, podría alcanzar las 900.000 hectáreas.

¿Entregarán la ubicación de los campos minados, ni siquiera como moneda de cambio en la negociación, sino como gesto de humanidad? ¿Reconocerán y repararán a sus víctimas, y darán información sobre los desaparecidos, para que podamos enterrar a nuestros muertos?

¿Reconocerán su participación directa en el narcotráfico y pondrán sobre la mesa sus millonarios ingresos?, sin esperar que entreguen rutas y nombres de sus cómplices, porque eso es mucho pedir. ¿Se bajarán de su arrogancia, que hierde tanto como sus balas y sus tatucos, y le pedirán perdón al país?

### **Demasiado dolor ganadero**

Nadie es enemigo de la paz. No estoy convocando al odio ni a la intolerancia, pero no podemos desconocer que tantos años de violencia terrorista han arrastrado demasiado dolor ganadero. Ahí está el Segundo Informe de “Acabar con el Olvido”, que presentó la Fundación Colombia Ganadera en 2013 como testimonio de esta barbarie contra nuestro gremio. Son los nombres de cerca de 7.000 ganaderos, los nombres de 7.000 de los nuestros, que se han declarado víctimas de todos los delitos y todos los victimarios.

El perdón, ganaderos de Colombia, se puede otorgar, generoso y unilateral, pero en este caso debe pedirse, porque pedir perdón significa arrepentimiento, y arrepentimiento significa no repetición. Y entendemos que de eso se trata el proceso que adelanta el Gobierno.

De lo que no se trata es de legitimar en la mesa y garantizar impunidad a quienes asesinaron a miles de ganaderos y secuestraron a otros tantos durante años. Muchos de ustedes guardan todavía ese luto, muchos ya perdonaron, ninguno podrá olvidar.

### **Abrir espacio al debate**

Por eso acompañamos la pertinente y oportuna propuesta del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, de abrir espacio a la reflexión y el debate ciudadano sobre los temas de la negociación.

La más reciente amenaza viene por cuenta del impuesto a la riqueza, que termina siendo confiscatorio para la ganadería, cuya generación de ingresos no guarda relación con el valor sobreestimado de la tierra, en la mayoría de los casos fruto de un ahorro intergeneracional que no tiene precio a valor corriente. Por ello es válido el aforismo según el cual el ganadero solo es rico cuando deja de serlo o cuando se muere. El estimado para 2013 del avalúo catastral de la tierra calificada como ganadera, asciende a 132 billones de pesos, y descontado el cálculo de quienes no son sujetos del llamado impuesto a la riqueza, la transferencia tributaria de la ganadería no sería inferior a 1,7 billones de pesos, que no se compadece con la necesidad de recursos que la propia ganadería requiere para su modernización urgente.

Después de cuatro años de pérdidas recurrentes y baja rentabilidad, los solos desastres ambientales, los Niños y Niñas sucesivos, dejaron una pérdida de 4,3 billones de pesos y, sin duda, la caída del inventario en dos millones de cabezas, sumada a los paros agrarios de 2013 que usted como ministro conjuró, dan cuenta de la mala situación del sector rural, incapaz de pagar el impuesto a la riqueza.

### **Los Sistemas Silvopastoriles**

Estos son parte del gran futuro de la ganadería. Por eso sueño con una ganadería moderna, que se encoge territorialmente pero crece en productividad y en respeto a la naturaleza, que podemos lograr con sistemas de producción ganadera sostenibles.

Acompáñenos al departamento del Cesar, señor Ministro, y allí le mostraré primero el desastre ambiental de la cuenca del Río Cesar, hoy a punto de fundir su valle fértil con el desierto de La Guajira, y luego le mostrare la capacidad restauradora de la nueva ganadería, sostenible y orgánica, que estamos construyendo bajo el liderazgo de Fedegán.

Recientemente visité una explotación silvopastoril con el embajador del Reino Unido y el presidente del Banco Mundial para América Latina, y no se imaginan su sorpresa y su satisfacción, al constatar la acertada decisión de sus donaciones al programa de Ganadería Colombiana Sostenible. Estoy seguro, ministro, de que usted también comprará el sueño de meter toda la ganadería actual en la mitad del territorio que hoy ocupa, pero doblando o triplicando el tamaño de su hato.

### **Destruir la maquinaria**

Los sistemas silvopastoriles son, de lejos, el mejor instrumento de compensación por los daños ambientales de la gran industria extractiva. Por eso, mañana le haremos al ministro del Medio Ambiente una propuesta clara. La creación del Fondo de Compensación Ambiental con dos objetivos que se encuentran: el de la industria, de cumplir con sus obligaciones de restauración, y el de la ganadería, de avanzar en su reconversión a partir de los sistemas de producción sostenible.

La restauración de un millón de hectáreas degradadas costaría diez billones de pesos con sistemas convencionales, pero con el concurso de los ganaderos y el apoyo del Fondo de Compensación Ambiental para la financiación de un ICR del 40%, apenas superaría los dos billones de pesos. Ese es nuestro primer reto, señor ministro.

### **Exportaciones de carne por US\$500 millones**

El segundo reto tiene que ver con una oportunidad que no podemos dejar escapar. La carne —ya lo vimos— está rodeada de todas las ventajas comparativas para su producción, pero tenemos que hacer la tarea.

Si hacemos lo que no ha sido posible en 15 años, después de los Conpes de 2005 y los de 2010, y de leyes y decretos que no soportaron la presión de la informalidad; si usted nos ayuda a destruir esa maquinaria, señor Ministro, la ganadería le puede garantizar exportaciones de carne de 500 millones de dólares para 2015 y mil millones para 2018.

Ningún otro producto tiene semejante potencial. Por eso la carne está llamada a ocupar lugar de privilegio en nuestra oferta exportadora, porque ningún otro commodity, como la carne, ha logrado doblar su precio en los últimos 10 años, como lo volverá a hacer de aquí a 2020.

La carne puede ser factor de equilibrio en la descuadrada balanza comercial. En los primeros nueve meses de 2014, las importaciones crecieron un 7,5% y las exportaciones cayeron el 2%, con un déficit de 2.200 millones de dólares, que no se veía desde 1998. Por primera vez en este siglo registramos déficit comercial con Estados Unidos, que puede llegar a 3.000 millones de dólares, cuando antes del

TLC teníamos superávit de 6.800 millones. La industria, sin café y petróleo, tendrá un saldo negativo en su balanza comercial, del orden de los ¡35.000 millones de dólares!

### **Admisibilidad**

La tarea inmediata, señor Ministro, es lograr la admisibilidad de nuestros productos, para que adquiera sentido la enorme inversión ganadera en la erradicación de la fiebre aftosa, del orden de los 600.000 millones durante los últimos 15 años. La tarea es acelerar la erradicación de la brucelosis bovina, para lo cual Fedegán, como lo ha venido haciendo desde 2007, con una inversión que sobrepasa los 19.000 millones de pesos, seguirá subsidiando el costo del biológico. La tarea es devolverle a la trazabilidad el dinamismo que le marcó la administración de Fedegán en sus comienzos. La tarea es, de una vez por todas, contar con el Sistema de Vigilancia y Control de inocuidad, tantas veces prometido, que todavía no vemos viable en cabeza del INVIMA.

### **Reconversión lechera**

El tercer reto es quitarle a la ganadería de leche la amenaza del choque externo, mas no con instrumentos de protección que ya no existen, sino a partir de su urgente reconversión productiva. Ya presentamos un proyecto de Ley para la reconversión lechera, hoy olvidado en el limbo de unas mesas de trabajo que se ofrecieron y tampoco se cumplieron.

También en el proceso urgente de fortalecimiento de la asociatividad necesitamos el acompañamiento de recursos del Estado que promuevan esa conveniente concentración. Todo lo que usted pueda hacer para evitar una catástrofe social en las cuencas lecheras minifundistas, se lo agradecerán mañana esos campesinos vulnerables, se lo agradecerá el gremio ganadero y, principalmente, se lo agradecerá la paz de Colombia.

### **Alinear la política pública**

Y sea esta la oportunidad para hacer ese reconocimiento, porque la exitosa gira de “Foros Ganaderos Regionales – Visión 2014 – 2019, fue posible gracias a la capacidad de gestión y convocatoria de las organizaciones gremiales que muchos de ustedes representan.

A través de los CONSEA en todo el país, señor Ministro, se presentaron ¡325 proyectos! por más de ¡140.000 millones de pesos!, que bien puede constituirse, con su apoyo, en la cuota inicial de la reconversión ganadera desde las regiones.

Sobre su escritorio se encuentra el “Plan de Acción para el mejoramiento de la productividad y rentabilidad de la ganadería colombiana, con enfoque regional, incluyente y de cadena”, con metas, coberturas, acciones y presupuestos para los próximos cuatro años. Quedará en el despacho del Director del Departamento Nacional de Planeación, Simón Gaviria Muñoz, el Plan de Desarrollo Ganadero 2014 – 2019, en el que ponemos a disposición de la modernización ganadera la Caja de Herramientas diseñada y probada por Fedegán y los dos fondos parafiscales administrados.

Es urgente alinear la política pública en la dirección correcta, hacia la recuperación del campo y el fortalecimiento de sus renglones con mayor potencial. Usted tiene las cartas en sus manos señor ministro. Juéguelas en favor del sueño de la modernización ganadera.

### **Anhelamos la paz**

Esa patria a la que hoy queremos reiterarle que los ganaderos no somos enemigos de la paz. Que la anhelamos más que cualquier otro colombiano, porque hemos sido víctimas de todas las violencias.

Queremos ratificar el compromiso de Fedegán con los pequeños ganaderos que le madrugan al ordeño y para los que sus animales todavía no son un número sino un nombre. Con ellos, seguirá creciendo orgullosa la ganadería colombiana; sin ellos, podrá seguir siendo una ganadería grande, pero dejará de ser una gran ganadería.

Ganaderos de Colombia: El país y la ganadería viven momentos de incertidumbre. Pero en medio de esa zona gris de las negociaciones con las Farc, encontramos motivos para el optimismo, porque el campo ha vuelto a ser el centro de las miradas de los colombianos.

Y en medio del campo, para bien o para mal, estamos los ganaderos, que nos hemos de unir en muralla para defendernos de las amenazas.

Ganaderos que hemos de salir a dar la batalla por los mercados, sin olvidar su compromiso con la seguridad alimentaria del país.

Ganaderos verticales en la defensa de sus posiciones e intereses, pero siempre respetuosos de la diferencia y de las instituciones.

Ganaderos líderes en el cambio hacia una actividad más sostenible.

Ganaderos solidarios con los pequeños productores campesinos.

Ganaderos dignos en sus demandas al Estado por seguridad física y jurídica respecto de sus derechos a la libre asociación, a la libre expresión y la legítima propiedad de la tierra.

Ganaderos comprometidos con la recuperación del campo sin exclusiones, un campo donde quepamos todos, factor de desarrollo nacional y proyecto de vida digno para sus pobladores.

Ganaderos respetuosos del imperio la Ley, del orden que pregonan nuestro escudo y de la paz que se nos dará como resultado.

Porque la paz, ganaderos de Colombia, no se negocia, se construye entre todos los colombianos que la anhelamos.



Clausura del 34 Congreso Nacional de Ganaderos

## Con Fedegán, Señor Presidente

*Son mucho más las cosas que nos unen con el Gobierno, con la institucionalidad.  
Son muchos más las tareas que tenemos pendientes, y que por supuesto los  
ganaderos estamos deseosos de trabajar con su Gobierno. Hay temas,  
como las negociaciones de La Habana, sobre la cual, como lo dije  
en su oportunidad, miinterlocutor no son las Farc.*

Señor Presidente de la República, Juan Manuel Santos. Qué bueno tenerlo nuevamente en ésta, que es su casa –la casa de todos los ganaderos de Colombia–. Este ha sido siempre un recinto amable para usted y para la institucionalidad. En los pocos minutos que tuvimos antes, le recordaba varias cosas que tenían que ver con la historia de Fedegán y con nuestra relación de años atrás. Siendo Ministro de Defensa, este Congreso en Cartagena, lo aplaudió y lo condecoró, porque es una persona cercana al corazón de los ganaderos, por la gestión que realizó al frente de las fuerzas armadas.

Fue una gesta que agradecemos todos los ganaderos, porque somos hijos de todas las violencias –no ha habido un solo actor violento en Colombia que no haya afectado sensiblemente el corazón de miles de ganaderos sino que al mismo tiempo lo ha dejado en un largo luto. Por eso, en ese entonces, cuando lo condecoró el Congreso de Ganaderos, lo hicimos de corazón, porque su tarea realmente ayudó a que la ganadería sin tierra que nuevamente habría esperanza y oportunidades en el campo colombiano.

Pero también lo tuvimos como Presidente, en el Congreso Ganadero de 2010. Y que bueno recordar cosas gratas: En el Atlántico, en Sabana Larga, cuando la “Ola verde”, más de 1.500 ganaderos llegaron a respaldar su candidatura, y de ahí salieron los ganaderos a hacer campaña en toda la Costa Caribe, precisamente para que usted llegara a la Presidencia de la República. Por consiguiente, este ha sido un gremio amigo. Amigo suyo, amigo de la institucionalidad, pero por supuesto, un gremio que, como todos los gremios, defiende sus intereses, como el patrimonio y la vida de quienes siguen creyendo que en el campo es posible concertar y generar riqueza y bienestar.

## Con Fedegán

Pero bien. Estamos aquí para agradecer su presencia. Estamos aquí para escucharlo. Debo decir que hoy hemos tenido una crisis de éxito, con la presencia de cinco Ministros y del Señor Procurador. Debo decirle de la buena impresión que causó el Ministro de Agricultura, por su interés de hacer las cosas prácticas en la dirección correcta y por su actitud. No le pudo ir mejor. Dijo frases –primero a la Junta Directiva De Fedegán, y luego aquí a todos los ganaderos, como esta: “La modernización del campo se hará con las Farc o sin ellas; se hará con Fedegán o sin Fedegán”.

Y la respuesta fue absolutamente inmediata: “Ministro, la hará con Fedegán, porque el apoyo que vamos a brindarle t o d o s l o s g a n a d e r o s e s contundente para que su gestión sea exitosa porque la necesita el país, la necesita el sector ganadero, la necesita esta patria, porque la mejor reflexión que podemos hacer todos, es que si durante 40 – 50 años no hubiéramos abandonado el campo, aquí no hubiera c r e c i d o la violencia. La violencia es la hija precisamente de la ausencia de Estado, de la indolencia con la cual dejaron a millones de colombianos – apretados del apremio que se vive en las llanuras colombianas. Tenga Usted por seguro que el mejor antídoto contra los violentos es llenar el campo de institucionalidad, de oportunidades y de instrumentos de desarrollo. El día que en el campo florezcan las oportunidades, el día en que los jóvenes no quieran ir a las ciudades y quieran regresar al campo, tenga Usted por seguro que la paz se da por extensión, casi de manera espontánea.

## El encadenamiento del sector

A Cecilia Álvarez-Correa, no le pudo ir mejor... se ganó el corazón de todos los ganaderos, por cosas de la mayor importancia Señor Presidente, porque tan pronto llegó al Ministerio le planteé algunos problemas de fondo que debíamos tratar de manera inmediata y entiendo, que con la Dra Lorena, ya tienen listo un Decreto para articular instituciones del Estado capaces de generar una dinámica de encadenamiento en el sector cárnico para poder exportar. Los mensajes que trajo la Ministra de Comercio Exterior fueron excelentes.

## Formalización y asociatividad

Y también fueron excelentes las noticias que trajo el Ministro del Trabajo. Con su manera de ser –abierto, tranquilo-, se echó un cuento buenísimo en materia de formalización y asociatividad. Y este sector, señor Presidente, está dispuesto a avanzar con el Ministro del Trabajo en un proceso de formalización, de tal manera que al final de su Gobierno, un sector que acusa graves problemas de informalidad, habrá avanzado.

Permítame hacer un par de reflexiones con respecto a este tema. El negocio de la carne y la leche, si bien es un negocio que está en torno del 2% del PIB, está medido en la actividad primaria, pero si observa lo que finalmente termina pagando el consumidor, gran parte no queda en el sector.

En leche se producen 6.500 millones de litros al año que, a \$2.000 litro en tienda de esquina, estamos hablando de 13 billones de pesos; en carne, el país consume 4.3 millones de animales que puestos al consumidor, no deben valer menos de 13-14 billones de pesos. Estamos hablando entonces de un sector cuyo consolidado bordea los 25-26 billones de pesos al año, lo cual equivale a tres veces el café –y Ud. Señor Presidente, conoce de economía cafetera-. Sin embargo, el 75% de la carne que consumen los colombianos es informal – estamos hablando de 7-8 billones de pesos- y en la leche la mitad es informal – 6 billones de pesos-. ¿Quién se queda entonces con las rentas de 13-14 billones del mercado informal? ¿Quién es el dueño de ese negocio? ¿Los ganaderos? No.

Los ganaderos, Señor Presidente, cuando vendemos un novillo, sólo nos llegan el 47% de los ingresos que genera. Hay un 53% que se queda en otros canales. Si fuera un mercado formal, es decir si se pagara lo que corresponde en términos laborales, etc., pues bien. Pero no es así. Aquí hay unos siete u ocho billones de pesos que se quedan enredados por ahí – en algunos casos incluso en sectores mafiosos-.

Llevamos seis o siete años –¡lo digo en mi Congreso ganadero!–, diciéndole a la Dian, al Gobierno, que nos ayude a formalizar esto. Y la pregunta que muchas veces me hacen es ¿por qué Usted tiene tanto interés en formalizar y no mantiene opacidad como podría pensarse que es mejor? Por una razón elemental: ¡porque alguien se está ganando la plata que no tiene porqué ganarse! Aquí podría haber carne más barata para el consumidor final, e incluso más dinero para el ganadero, si formalizamos la cadena.

En el 2006 di la pelea por la expedición de un Decreto –el 1500–, pero el último Ministro de Agricultura del Presidente Uribe –para que no se centre el tema en un problema de Santos Uribe–, modificó una señal clara que habíamos establecido de cara a los TLC. Lamentablemente eso que debía haber entrado en vigencia, muchos años atrás, no entrará en vigencia sino hasta el año 2016. En el entretanto tenemos un desorden en el encadenamiento cárnico.

Igual ocurre en el sector lácteo. No hay derecho que la mitad de la leche que consume Colombia sea informal, vendidas en calambucos, al jarreo que le llaman, en vez de comprársela a Coolechera, a Cilepco, a Colanta, a DPA, al que sea, incluso con una situación todavía peor: mientras estas empresas formales le pagan al productor lo que establece el Gobierno, a \$700, \$800, al pobre campesino le pagan en la informalidad \$500, \$400. Tenemos entonces una doble economía. Una para el

pobre, que es una economía de hambre; y otra para el que logra formalizarse, una economía que funciona un poco mejor.

En el mercado ha operado una verdadera mafia que, con el perdón de los Gobernadores y Alcaldes, presionan para que no entre a operar esa normatividad. No aprovecharlo a Usted aquí para explicarle este tema, sería un error. Esta mañana estuvieron aquí unos especialistas internacionales que explicaron las tareas que pusieron en marcha en su país. Pablo Caputi, de Uruguay, nos comentó cómo hizo su país que después de una severa crisis en 2003 logró hacer de la ganadería bovina un sector exportador con una balanza comercial muy importante, haciendo el trabajo.

### **Las perspectivas del sector**

Hoy en Colombia, el único producto que podría colocar 500 millones de dólares en los mercados internacionales, es el sector cárnico. Y le garantizó que cuando Ud. se vaya de la Presidencia de la República en el 2018, siempre y cuando la política marche bien, tendremos una factura de 1.000 millones de dólares.

¿Por qué? Muy sencillo. No solamente el mundo no tiene carne, si no que la demanda es creciente. Es el único commodity que en los últimos 10 años dobló el precio. Y GIRA, una de las más importantes consultoras internacionales, pronostica que de aquí a 10 años, otra vez se doblará el precio de la carne. Y los mayores demandantes son los chinos, japoneses, los coreanos, los de Asia, porque allí no hay proteína animal, y aquí podemos producirla. Por eso este gremio si es amigo de tener TLC con Corea, con Japón, China y de Asia – Pacífico.

Para nosotros es mucho más difícil, Señor Presidente, el TLC con Estados Unidos, con la Unión Europea y por supuesto que con Mercosur. Son países desarrollados que producen bienes agroalimentarios con costos muchos más bajos, y con una eficiencia productiva muchísimo, mayor. Hoy aquí en Colombia el precio del kilo de novillo gordo en pie está a 1.5 dólares y en Estados Unidos está en US3. ¿Por qué no podemos exportar? Porque el ICA y el Invima no han hecho la tarea. Si lográramos exportar, la situación de pobreza empezaría a cambiar, por la generación de empleo, etc.

### **Invitación al Cesar**

Termino por decirle algo, Señor Presidente. En 2011 fui a su Despacho, y Usted quedó muy impresionado con los sistemas silvopastoriles. Hoy le hago, como se la hice al Ministro de Agricultura, una invitación muy especial. Hagamos una visita al Cesar. Cojamos toda la cuenca del río Cesar –desde su nacimiento hasta su desembocadura-, con el objeto de que Ud mire como se está fundiendo el desierto de la Guajira con ese valle fértil del río Cesar. La solución son los

sistemas silvopastoriles. Pero se requieren instrumentos. Estos sistemas se pueden impulsar a partir de crear un instrumento elemental: el fondo de compensación de las explotaciones minero-energéticas.

La industria extractiva tiene, por ley, que pagar compensaciones ambientales, entonces porque no hacemos tejido social y reconstruimos 600 o 700 mil hectáreas de ese Valle y en otros valles, mediante sistemas silvopastoriles. Las compensaciones ambientales pueden estar generándole al país más 1.200 millones de dólares al año. Ahí tiene Ud. los recursos, además la industria extractiva no tiene capacidad de sembrar árboles, entonces lo sembramos nosotros. Ahí está la puerta para que el país se convierta en un exportador de clase mundial, de carne y leche que es lo que el mundo está necesitando. Creo que podemos hacer una gran revolución. Si usted me lo permite, podemos organizar para enero o febrero, o para cuando su agenda se lo permita, esa visita.

### **Mi interlocutor no son las Farc**

Son mucho más las cosas que nos unen con el Gobierno, con la institucionalidad. Son muchos más las tareas que nos unen, que tenemos pendientes, y que por supuesto los ganaderos estamos deseosos de trabajar con su Gobierno. Habrá otros temas que nos angustien, como las negociaciones de La Habana, etc. etc., sobre la cual supongo que el Señor Presidente se referirá a ese asunto, pero también habrá tiempo cuando Ud lo crea pertinente para hablar de esos temas, pues como lo dije en su oportunidad, mi interlocutor no son las Farc.

Muchas gracias.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN 145 – Noviembre-Diciembre de 2014.*

## Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en el 34° Congreso Nacional de Ganaderos

*“Yo no voy a pasar a la historia como otro presidente ingenuo que creyó en esa gente (las Farc) y les dio unas concesiones que después ellos aprovecharon, se quedaron con las ganancias y continuaron con su lucha. Por eso dije: no solamente no cese al fuego, sino que no se va a despejar un centímetro de nuestro territorio”.*

*Santa Marta, 28 noviembre de 2014 (SIG)*

**A** todos un saludo muy afectuoso. Aquí estoy yo como Presidente. Aquí han venido varios de mis ministros porque este gremio siempre ha sido para mí un gremio muy importante. Yo llevo ya algunos años en la vida pública. Recuerdo cuando en el primer Congreso Ganadero al que asistí a comienzos de los años 90, como primer Ministro de Comercio Exterior, si la memoria no me falla, estaba el doctor José Raimundo Sojo Zambrano de Presidente de Fedegán.

Luego asistí varias veces como periodista, como Ministro de Hacienda, como Ministro de Defensa. Y siempre he considerado el gremio ganadero como un gremio de gran importancia, porque lo es. Ustedes, al igual que el gremio cafetero, son los dos pilares de nuestra agricultura, de nuestro desarrollo rural. Por eso siempre he tenido a los ganaderos como interlocutores válidos e importantes.

Siempre he dicho que unas buenas relaciones con los gremios en general, con los gremios como Fedegán y como los cafeteros en particular, es algo que es importante para el país. Entonces, si en estos últimos años, después de mi primera visita como Presidente a este Congreso, hubo algún distanciamiento, tengan la seguridad de que no fue con los ganaderos. Fue con la dirigencia. Por algo que yo he considerado siempre muy nocivo. Los gremios no están para hacer política. Los gremios están para tener una comunicación fluida con los gobiernos, para representar a sus agremiados y para encontrarles solución a los problemas.

Y si se politizan los gremios, la esencia misma, su razón de ser, se debilita enormemente y todos perdemos.

Lo he dicho siempre, porque yo me críe en un gremio, el gremio de los cafeteros. Ahí aprendí mis primeras lecciones sobre el servicio público, sobre la agricultura. Y ahí aprendí la importancia de la concertación. Inclusive dije: Allá está por ley. Eso debería ser una norma, porque concertando, dialogando, es como mejor se solucionan los problemas.

Entonces lo que yo le propongo, doctor Lafaurie, es que dejemos la política a un lado y trabajemos juntos con todos los ganaderos.

Porque usted lo ha dicho con mucha claridad, y yo soy muy consciente: en este mundo de hoy, en estas circunstancias que estamos viviendo, el potencial que tiene el gremio ganadero, que tienen ustedes, para crecer, para fortalecerse, es enorme. Y ahí, si trabajamos juntos, ese potencial se puede volver una realidad.

Hace un par de semanas se celebró en Roma la gran Cumbre del Hambre. Allá estuvo inclusive el Santo Padre. Se hicieron unas proyecciones sobre lo que va a ser la demanda de alimentos en el mundo entero. La situación es bastante dramática. La FAO ha identificado 7 – 8 países que tienen la capacidad de suplir esa demanda, entre ellos está Colombia.

Hay un enorme potencial. Usted también lo ha mencionado. Hay formas también mucho más productivas de operar, de poner en marcha. Los experimentos silvopastoriles que usted menciona, los discutimos hace ya algún tiempo usted y yo. Yo estuve con el Gobernador en el sur del Atlántico, hace unas semanas, viendo un ejemplo concreto, hablando con los campesinos que están al frente de eso, preguntándoles cuánto se les ha aumentado su ingreso, su producción de leche, su producción de carne, y realmente ese es el futuro. De manera que su propuesta se la acepto irrevocablemente. Trabajemos juntos para eso.

### **Tres condiciones para un proceso de paz exitoso**

A comienzos de los 90, cuando comencé mi vida pública como Ministro de Comercio, primer Ministro de Comercio Exterior, estábamos en ese momento abriendo la economía y buscando inversión extranjera, que difícilmente podíamos conseguir en unas circunstancias como las que estábamos viviendo.

Sin embargo fuimos a Nueva York. Fue tal vez uno de los primeros eventos que me organizó el recién creado Proexport, que hoy se llama Procolombia. Allá estábamos con unos pocos inversionistas, presidentes de compañías, que logramos reunir. Estábamos en la mitad de la exposición sobre el futuro de Colombia, cuando recibimos la noticia de un bombazo en Bogotá.

Lógicamente toda la conferencia se vino al suelo, fracasó. Y uno de los presidentes de una de las pocas compañías que asistieron me dijo: “Mire, Ministro, mientras Colombia no sea un país normal, olvídense que realmente el mundo lo va a ver a usted, a sus ministros, a su gobierno y a su país con ojos de interés a largo plazo”.

Y le pregunté: “Pero, ¿qué es un país normal?”.

Y me dijo: “Muy sencillo: un país normal es un país en paz”.

Eso me llegó al fondo del corazón. Vi la dificultad porque en ese momento estábamos se acababa de volar Pablo Escobar, estábamos en la mitad de unos días muy complejos.

Entonces me puse a leer y a estudiar los procesos de paz en el mundo y en Colombia: qué había sucedido, por qué habían fracasado, cuáles eran esas circunstancias, esas condiciones necesarias para que un proceso tuviese éxito.

En ese análisis de ese estudio, de esa comparación, surgieron tres condiciones que eran necesarias para que un proceso tuviera éxito, un proceso de paz con las Farc.

El primero: que había que modificar la correlación de fuerzas militares. Mientras existiera la posibilidad o la pretensión de la guerrilla de pensar que a través de las armas iba a lograr algo, ahí no hay posibilidad de un proceso.

Segunda condición, presente en todos los procesos de paz en el mundo que han sido exitosos: las personas que están al frente de esos grupos armados al margen de la ley, de esa guerrilla, tienen que considerar que es mejor negocio dejar las armas, porque si no nunca las van a dejar.

Y tercera condición, cada vez más importante en un mundo cada vez más globalizado: el papel y el respaldo de la comunidad internacional.

Estas tres condiciones no existían en ese momento. Y por circunstancias de la vida se fueron dando, y a mí me correspondió estar presente en varios episodios para crearlas o para aprovecharlas.

La primera fue cuando estaba de Ministro de Hacienda, casi 10 años después, en el año 2001. Estábamos en medio de El Caguán. Yo nunca quise ir, se lo dije al Presidente Pastrana: “Yo no voy al Caguán a rendirle cuentas a esa guerrilla. Por ningún motivo me vaya a usted a mandar, como está mandando a los demás ministros”. Y nunca fui.

Nunca fui, pero a l mismo tiempo con el entonces Ministro de Defensa y Vicepresidente, Luis Fernando Ramírez, le dije: “Esto va a fracasar. Y nosotros no podemos dejar a las Fuerzas Militares en un estado de debilidad”.

### **A pesar de las dificultades económicas**

Acuérdense que a mí me correspondió ser Ministro de Hacienda en el peor momento económico de la historia reciente del país. Nunca habíamos sufrido tanto en 80 o 100 años de historia. Una recesión, un crecimiento negativo del 4,5 por ciento.

Sin embargo, con el Ministro de Defensa de entonces, Luis Fernando Ramírez, hicimos un gran esfuerzo. A pesar de que estaba el Caguán en plena evolución, dijimos: vamos a fortalecer a las Fuerzas Militares. Y nos sentamos con el entonces Comandante de nuestro Ejército, que estaba librando una batalla en todo el territorio por mantener la seguridad y que aquí está presente: el general Mora. De ahí surgió uno de los nombres que le tenemos: “El Libertador de Cundinamarca”, cuando logró usted coger a la guerrilla y sacarla de Cundinamarca concretamente. Y nunca ha vuelto, a pesar de los inmensos esfuerzos.

Pero ahí comenzamos con el proceso de fortalecimiento de las Fuerzas. Le dedicamos recursos. Vino el Plan Colombia. Estados Unidos nos comenzó a ayudar en el entrenamiento en cierta calidad de la ayuda. Comenzó ese proceso a operar y a comenzar la correlación de fuerzas a modificarse. Fue así como el Presidente Uribe, con buen criterio, continuó ese proceso. Continuó el proceso de fortalecimiento de las Fuerzas y esa correlación de fuerzas se dio a favor del Estado.

En el año 2006, cuando llegué al Ministerio de Defensa, se me presentó la oportunidad de la segunda condición: la de convencer a la dirigencia, a los jefes de la guerrilla, que era mejor negocio dejar las armas. Pero eso no era por las buenas.

Era por las malas. ¿Qué pasaba ahí? Que hasta ese momento, hasta el año 2006, no se había logrado tocar ni a un solo miembro del Secretariado, ni a ninguno de los altos comandantes, de los jefes de la guerrilla. Me acuerdo que el Presidente Uribe me dijo: “Ministro, hagamos algo con esto. Hagamos algo porque no hemos podido tocar a ninguno de esos tipos”.

En ese preciso momento fue cuando me fui a Inglaterra para pedirle ayuda al entonces Primer Ministro británico al que le dije: “Ayúdeme con la inteligencia, porque creo que lo que está fallando en el país es la inteligencia”. Por una razón, entre muchas. Había un grupo en ese entonces que se llamaba el Grupo Cancerbero, que era supuestamente un grupo para ubicar y dar de baja a los objetivos de alto valor. Entonces ese grupo se reunía. Y cuando comenzábamos a implementar

cualquier decisión, ya la guerrilla lo sabía. Estábamos completamente infiltrados. La inteligencia no operaba.

Los británicos me dijeron que por supuesto me ayudaban y me dieron un consejo: “Ustedes han sido entrenados, formados, por los americanos. Allá les gusta poner a competir las inteligencias. Nosotros creemos que eso es un error: que las inteligencias tienen que trabajar juntas. Ponga a sus fuerzas a trabajar juntas, sobre todo en materia de inteligencia”.

Eso requería un cambio de cultura, requería realmente cambiar la forma de percibir el papel de cada inteligencia, porque el Ejército tenía su propia inteligencia, la Fuerza Aérea su propia inteligencia, la Policía su propia inteligencia, la Armada su propia inteligencia. Y cada uno la guardaba. Porque como la inteligencia es información y la información es poder, entonces cada uno guardaba su inteligencia. Y por supuesto, eso no operaba bien, porque cada uno tenía un poquito de inteligencia. Y la inteligencia para que opere bien, tiene que ser completa.

Entonces hicimos todo un esfuerzo en cambio cultural, reunir a los directores de inteligencia, a los propios comandantes, decirles a los comandantes: “Donde yo me entere de que hay alguno de ustedes que está guardándose la inteligencia, se va el comandante y el director de inteligencia”. Esta advertencia generó toda una dinámica en las Fuerzas Armadas, que aumentaron su efectividad en forma geométrica.

¿Por qué la aumentaron? Porque hasta ese momento los que hacían las operaciones, que eran los que arriesgaban la vida yendo a hacer la operación, como no confiaban en la inteligencia, hacían su propia inteligencia antes de hacer la operación lo cual daba como resultado que las operaciones tardaban una semana o dos semanas antes de hacerse, después de recibir la primera información. Lógicamente cuando llegaban, no había nadie. Al cambiar la inteligencia, comenzó a generarse una confianza de la gente que operaba, y comenzaron a reducirse los tiempos. De una semana o dos semanas, se redujo a doce horas, 18 horas, y comenzaron a caer las cabezas de la guerrilla.

Un bandido, ‘El Negro Acacio’, fue el primero que cayó. Y después ‘Raúl Reyes’ y después varios miembros del Secretariado. Y ahí continuaron. Eso ha continuado. Cuando hubo cambio de gobierno, a mí nadie me iba a decir cómo es que tenía que perseguir a esta gente. Acuérdense que fue durante mi gobierno que cayó el ‘Mono Jojoy’ y que cayó ‘Alfonso Cano’ y que han caído 56 cabecillas de la guerrilla, cabecillas de frente. Eso nunca se había visto.

Ahí fue cuando estos comenzaron a decir: de pronto es mejor negocio dejar las armas, porque había que darles garrote para que pudieran convencerse de que la paz era un buen negocio. Se cumplió entonces esa segunda condición indispensable.

## Colombia frente al mundo

La tercera condición era la parte internacional. Ustedes se acordarán de mi enemistad con el Presidente Chávez, mucho más aguda, mucho más agresiva que la que tenía incluso Uribe.

A mi Uribe me obligaba a ir a reuniones con Chávez, y yo iba a regañadientes, bajo la condición de que no me tomaran fotografías con ese señor. Yo me insulté con él en todas las formas y él conmigo. Teníamos una situación bastante agresiva. Pero cuando me eligieron a mí Presidente, hice la siguiente reflexión, que se la hace cualquier jefe de Estado medianamente responsable: Yo ya no soy ni periodista, ni Ministro de Hacienda, ni Ministro de Defensa. Soy Presidente de todos los colombianos y no tiene sentido continuar una pelea que no nos va a llevar a ningún lado.

Acuérdense que hace un poco más de cuatro años, estábamos a punto de irnos a una guerra. Se hablaba de movilizar tanques. No teníamos relaciones diplomáticas ni con Venezuela ni con Ecuador. Éramos la oveja negra de la región. Estábamos en las listas negras de todas las organizaciones internacionales. No nos aprobaban los tratados de libre comercio en ninguna parte. Nos ponían visas en Centroamérica y en las islas del Caribe.

Esa era nuestra situación y me dije: voy a hacer, como debe ser, caso omiso al pasado, y voy a ver si puedo arreglar esta situación, para hacer una situación llevadera.

Estaba yo pensando en eso ya de Presidente electo y me encontré con el Presidente Kirchner en Argentina. Fue a visitarme a la Embajada. Le llevé una camiseta de Teo. Era fanático del Racing, donde Teo jugaba. Entonces me dijo, lo recuerdo con claridad: “¿Usted ha pensado en algún momento que usted pueda tener una buena relación con Chávez?”.

Y le dije: “Pues últimamente he pensado que sería lo más conveniente, pero no sé cómo”. A lo cual me respondió: “Déjeme, si usted me permite, yo puedo tratar de ayudar en eso”. A las 24 horas me llamó y me dijo: “Chávez está listo. ¿Por qué no lo invita a la posesión?”. Le dije: “No, eso sí es demasiado. Eso tal vez no”. Entonces le dije: “Pero, mire, lo invito tres días después a un sitio que para él es muy simbólico, el sitio donde murió Bolívar: la Quinta de San Pedro Alejandrino –aquí cerquita donde estamos nosotros–. Allá nos reunimos”.

A los 15 minutos me volvió a llamar: que listo, que Chávez está allá en la mañana del 10 de agosto. El día de mi cumpleaños, además.

Me posesioné y con la Canciller dijimos: “Bueno, ¿y cómo vamos a hacer para recibir a Chávez? ¿Qué le vamos a decir?”. Les confieso que yo estaba bastante

nervioso: ¿Cómo voy a manejar esta situación, después de las insultadas que nos hemos pegado? Estaba pensando en eso, recordando un viejo consejo de Churchill, que decía: “En situaciones bien difíciles, póngale humor a la cosa”. Me quedé con eso en la mente hasta que llegó Chávez el 10 de agosto con todo su séquito, aviones, con todos los carros blindados. A él le gustaba dar declaraciones a donde llegaba, a todas partes. Daba declaraciones en los aeropuertos.

Había pedido que la prensa estuviera ahí. Hizo unas declaraciones. Decía: “Aquí estoy nuevamente con la bandera de la paz, para abrir un capítulo nuevo en las relaciones entre Venezuela y Colombia. Esperamos dejar las diferencias atrás. Además, vengo en un día muy especial, el día del cumpleaños del Presidente Santos, que está cumpliendo 48 años”.

Y siguió con sus declaraciones. Yo vi eso. Yo estaba en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Qué 48 años!. Y me acordé del consejo de Churchill. Entonces llegó Chávez a la Quinta de San Pedro Alejandrino, abrió la puerta del carro y se me abalanzó a darme un abrazo.

Yo le estiré la mano y le dije: “Presidente Chávez, esto comenzó muy mal”. Serio, se lo dije.

El hombre como que se azoró y dijo: “Pero, ¿qué paso? ¿Qué paso, Presidente Santos?”.

Y le repetí: “Presidente Chávez, usted dio unas declaraciones que me ponen a mí en serios problemas. Esto comenzó muy mal”.

Me decía: “Pero, ¿Qué dije yo, Presidente? Lo único que hice fue una serie de declaraciones amables, diciendo que la bandera de la paz y que su cumpleaños”.

Yo le dije: “Ahí está. Usted dijo que yo iba a cumplir, que estaba cumpliendo 48 años. Yo estoy cumpliendo es 58. Y mi señora me va a demandar mucho más”.

Entonces ahí se rompió el hielo. Y a pesar de que Chávez y yo éramos como el agua y el aceite, no concordábamos en nada, ni en nuestro modelo de desarrollo, ni en nuestro modelo político, en nada, tuvimos unas buenas relaciones. Unas buenas relaciones hasta el día de su muerte. Y eso generó toda una dinámica de cambio en nuestras relaciones exteriores, primero con Venezuela, luego con Ecuador, luego toda la región, luego con las organizaciones internacionales. Cambió en 180 grados el posicionamiento de Colombia frente al resto del mundo.

Eso fue lo que también generó esa tercera condición. Porque cuando comencé a hablar del proceso de paz, inmediatamente, tengo que reconocer que Chávez, que

tenía una influencia especial sobre las Farc, fue el primero que dijo: “Yo lo ayudo a lanzar eso”. Y me ayudó. Él participó activamente en el inicio del proceso.

### **El cuadro completo de la paz**

Estaba esperando ese momento también para generar una serie de condiciones. Yo me hice asesorar de una serie de personas internacionales, que habían tenido experiencia práctica en estos procesos, personas que habían estado dirigiendo la negociación con el IRA en Irlanda del Norte, en El Salvador, con el FMLN, con inclusive un canciller israelí, que fue un poco el arquitecto del acuerdo de Oslo entre los palestinos y los israelitas. Estas son personas que me ha venido asesorando desde el principio. Y cuando comenzamos a dar los primeros pasos, me sugirieron: mire, ponga unas condiciones claras desde el comienzo. Y ahí fue cuando surgió, por ejemplo, la condición de: “Nada está acordado hasta que todo esté acordado”.

¿Cuál fue el raciocinio para poner esa condición? Muy sencillo. Estos asesores me dijeron: en todos los procesos siempre hay, en esa transición durante el proceso, unas situaciones muy complejas. Porque cada elemento que se va a discutir durante el proceso es un elemento impopular.

La gente la rechaza, porque usted está negociando con una gente que no tiene el apoyo de la población y que ha cometido todo tipo de atrocidades. Por eso cualquier cosa que usted mencione individualmente, va a ser rechazado por el pueblo y por la gente. Es como usar el símil de alguien que está pintando un cuadro, que no quiere que el comprador vea el cuadro sino cuando esté completo. Y la experiencia nos ha demostrado que eso es así.

Si uno le pregunta al pueblo colombiano si quiere que las Farc participen en política, dicen que no. Que si quieren que tengan algún tipo de beneficio jurídico, la gente dice que no. Pero si uno les da el paquete completo, un paquete razonable y dice: esta es la paz y este es el costo de continuar la guerra 20 o 30 años, la gente compra la paz. Por eso la condición de que nada está acordado hasta que todo este acordado. Y se puso desde un principio.

### **No al cese al fuego**

La otra condición fue: No habrá cese al fuego hasta que lleguemos al final de los acuerdos. Ahí hay varias razones.

La primera: las experiencias de verificación de cese al fuego habían sido nefastas, sobre todo en una geografía como es la colombiana. El experimento en la época de Belisario es uno de tantos, que demuestra cómo la negociación se convierte no en la negociación de los temas, sino en la verificación o discusión sobre el cese al fuego.

Segunda razón: un cese al fuego es un incentivo perverso para que las negociaciones se prolonguen indefinidamente. ¿Por qué? Porque las Farc quedarían en el mejor de los mundos: armados, dialogando y sin presión militar. Ese incentivo perverso está ahí presente.

Tercero: hay un elemento de vanidad personal ante la historia. Yo dije desde un principio: por ningún motivo este proceso, si llega a fracasar, puede significar que la guerrilla sale fortalecida y el Estado colombiano sale debilitado.

Yo no voy a pasar a la historia como otro presidente ingenuo que creyó en esa gente y les dio unas concesiones que después ellos aprovecharon, se quedaron con las ganancias y continuaron con su lucha. Por eso dije: no solamente no cese al fuego, sino que no se va a despejar un centímetro de nuestro territorio. Ya teníamos demasiadas experiencias en ese frente.

De otra parte pusimos la condición también del secreto, durante la primera fase de negociar una agenda. Eso también fue un consejo de los asesores internacionales. Negociar una agenda es tal vez el 50 por ciento de la negociación. Se negoció esa agenda en secreto, que fuera también la medición de la voluntad de la contraparte de negociar. En la historia de varios intentos de negociación, siempre habían traicionado la confidencialidad. En esta ocasión no la traicionaron y duraron todo ese tiempo negociando en secreto.

Y se logró la agenda, una agenda concreta para ponerle fin al conflicto, cinco puntos, que fue la que se dio a conocer en Oslo hace dos años. ¿Qué es lo que en el fondo se está negociando? Y ahí me interesa mucho que ustedes tengan esto claro. Esos cinco puntos son los cinco puntos de la agenda. No hay nada más.

### **Agro y desarrollo rural**

Aquí yo no voy a aceptar que las Farc vengan a decirme que mi política tributaria va a ser de este tamaño, o que la política de inversión extranjera, o que las instituciones democráticas las tenemos que cambiar. Nada de eso. Aquí no vamos a hacer la revolución por decreto y se los advertí desde el principio.

Sin embargo, sí acepté lo del desarrollo rural, por lo mismo que el Ministro Irigorri les dijo a ustedes: esto lo vamos a hacer con o sin Farc, porque el campo colombiano tenemos que ponerlo a producir, tenemos que invertir mucho más en el campo, porque si queremos los objetivos que estoy buscando en este gobierno de ser un país sostenible en el tiempo, más equitativo, con menos pobreza, tenemos que invertir en el campo.

Entonces les dije y se lo dijimos a las Farc: esto lo vamos a hacer con o sin ustedes, y ustedes verán si se montan en el tren o no.

¿Y qué fue lo que acordamos?: invertir más recursos en el campo. Y ya comenzamos. El presupuesto del sector agropecuario este año es el más grande en la historia de Colombia: 5,2 billones de pesos en el presupuesto. Y esa es apenas la cuota inicial. Vamos a invertir muchísimo más.

¿Por qué lo hacemos? Porque es que en el campo está concentrada la pobreza. Ahí está concentrada buena parte. Ahí se originó el conflicto. Por eso la mejor inversión que puede hacer Colombia es la inversión en el campo. Lo dijimos desde hace cuatro años y lo hemos sostenido y lo vamos a seguir sosteniendo. Y no solo sosteniendo sino que vamos a ir arreglando ese problema. Entonces con o sin Farc, acordamos más inversiones. Acordamos, sí, un fondo de tierras. Afortunadamente en Colombia hay campo para todos. Aquí tenemos tierra suficiente. No vamos a expropiar a nadie. Todo lo contrario, todos los agricultores, ganaderos, que tienen sus tierras bien habidas, tienen es que celebrar que va a haber mucha más inversión en el campo.

Este es un alivio para el campo en general. La propiedad privada, el principio de propiedad privada, yo soy el que más lo defiendo. Ni más faltaba que fuéramos a poner eso en tela de juicio. Entonces aquí no va a haber ningún tipo de expropiación. A los narcotraficantes sí se les va a expropiar: la extinción de dominio. A una serie de personajes que sacaron a la gente a la fuerza, con fusil, esta gente, si se comprueba, también esta gente no va a tener derecho a la tierra. Pero la inmensa mayoría de los agricultores, de los ganaderos colombianos, no están en esa categoría. Entonces ahí lo que va a haber es más recursos, más inversión y más prosperidad para el campo.

### **Participación política**

Toda democracia es una suma de instituciones. Y las instituciones tienen que irse renovando de acuerdo a las circunstancias cambiantes. El mundo va cambiando y las instituciones tienen que irse acoplándose a los nuevos cambios.

Las democracias en todas partes del mundo se van renovando. La oposición siempre pide más garantías. Y uno tiene que pensar: el día de mañana yo voy a ser oposición. Entonces tenemos que pensar en ir fortaleciendo las reglas de juego para que la democracia sea cada vez más legítima.

¿Y qué se negoció? Un avance en esa dirección: darle más garantías a la oposición, darle más representatividad a ciertas zonas que no la han tenido. Son cosas en el fondo marginales, pero que profundizan y mejoran nuestra democracia.

La única concesión que algunos dicen que fue para las Farc, y no necesariamente es para las Farc, fue un número limitado de curules, por un tiempo limitado, en la Cámara de Representantes, en las zonas de conflicto. Algunos dicen: Eso para las Farc. No necesariamente. Muy posiblemente no sea para las Farc, porque ya

tenemos ejemplos aquí en Colombia y en otras partes del mundo, que cuando uno le quita a una población que ha estado sometida bajo amenaza, esa amenaza, esa población siente su libertad, siente su independencia y vota en contra de quien lo ha subyugado durante tanto tiempo. Eso es lo que puede pasar en esas zonas de conflicto, donde las Farc han estado ahí por dos o tres generaciones. Y son un número limitado.

Digamos, en aras de discusión, en aras de argumentación, que sí, que son para las Farc. ¿Es un precio demasiado grande para comprar la paz, dar unas curules en forma transitoria en la Cámara de Representantes? La respuesta definitivamente es no. Pero ni siquiera eso, porque no son necesariamente para las Farc, por lo que les estoy diciendo. Eso fue lo que se negoció en el punto dos.

### **Narcotráfico, combustible de la violencia**

El punto tres es el del narcotráfico. Yo insistí desde el primer momento: este punto tiene que estar ahí y tiene que ser uno de los acuerdos con las Farc.

¿Por qué lo puse? Porque, ustedes lo saben mejor que yo, ese ha sido el combustible de toda la violencia en este país en los últimos 30 – 35 años. El narcotráfico ha sido una flecha venenosa que ha atravesado toda la violencia, que ustedes y todos nosotros en Colombia hemos sufrido. Si le quitamos ese combustible, que ha sido además la principal fuente de financiación de las Farc, habremos dado un paso inmenso. Por eso pusimos ese punto.

Ya llegamos a unos acuerdos, donde ellos se comprometen a ayudar al Estado colombiano a sustituir los cultivos ilícitos, a eliminar los corredores de exportación de droga, a eliminar y a destruir los laboratorios, a acabar con el negocio del narcotráfico en Colombia. Tal vez esto sea utópico. Ellos, por supuesto, con ese cinismo que los caracteriza, dicen: no, nosotros no somos narcotraficantes, nosotros nos lucramos del narcotráfico, pero no nos pueden decir que somos narcotraficantes. Nosotros hacemos lo mismo que hace el gobierno frente a los empresarios, es cobrarles unos impuestos. Esa es su argumentación.

Pero sin entrar en ese detalle, lo que quiero decir es que el hecho de que hayan acordado en cierta forma ayudar al Estado a combatir el narcotráfico, tiene una importancia monumental.

Tan es así que el día que anunciamos el acuerdo sobre ese punto, me llamó el Secretario General de Naciones Unidas, me llamaron presidentes europeos, el Secretario Kerry. Me dijo: qué maravilla, este es un paso fundamental. Para Colombia y para el mundo, porque al fin y al cabo nosotros seguimos siendo el principal proveedor de cocaína en todos los mercados mundiales. Y el negocio sigue. Por eso ese punto es tan importante. Y ese punto ya está acordado.

## Víctimas y justicia transicional

Faltan dos puntos, que ya estamos negociando: el punto de las víctimas y la llamada justicia transicional. Resulta que ya en el mundo de hoy es imposible hacer lo que se hacía hace algunas décadas: perdón y olvido, nos olvidamos de todos los delitos, y como si no hubiera pasado nada, seguimos para adelante. Eso ya hoy no es posible.

Hoy Colombia pertenece a una comunidad internacional. Esa comunidad internacional ha evolucionado. No permite ese tipo de acuerdos. Somos parte del Tratado de Roma, que es el paraguas de la Corte Penal Internacional. Por eso una amnistía, perdón y olvido, o una paz con impunidad es imposible. No se puede. Tiene que ser una paz dentro de la llamada justicia transicional. De tal manera que esta justicia transicional se trata de establecer como sociedad dónde pone uno la raya entre justicia y paz. Cómo puede uno satisfacer los derechos de las víctimas, y al mismo tiempo obtener la paz.

Es una dificultad, ese es el reto. Pero lo que si les quiero decir es que a las víctimas las pusimos en el centro de la solución de este conflicto, por primera vez en la historia, además.

Porque si queremos una paz duradera y sostenible, tenemos que satisfacer el mínimo de derechos de esas víctimas. Fue por eso que aprobamos, inclusive en la mitad del conflicto, la Ley de Reparación de Víctimas.

Las hemos venido reparando. Hemos venido tratando de cerrar las cicatrices de tantos años de violencia, porque solo así vamos a poder abonar el terreno para una paz sostenible. Por eso las víctimas ocupan el centro de la solución. Por eso tomé la decisión, bastante audaz y bastante criticada al principio, porque ya la gente se dio cuenta de que no era un despropósito, de llevar las víctimas a La Habana.

No las llevamos a negociar sus derechos, porque sus derechos son no negociables. Las llevamos a que las partes de esa negociación escucharan a las víctimas en sus anhelos, en sus frustraciones, en sus temores, en cómo ellas, las víctimas, consideraban que sus derechos podrían ser satisfechos. Porque es la primera vez —esto es muy importante tenerlo en cuenta—, es la primera vez que un país está negociando el fin de un conflicto bajo el paraguas del Tratado de Roma. Eso no se ha hecho nunca antes.

Entonces cualquier cosa que nosotros hagamos, en cierta forma se vuelve precedente. Por eso los ojos del mundo están todos alrededor de cómo es que vamos a solucionar ese problema en Colombia.

¿Cómo vamos a satisfacer los derechos de las víctimas: el derecho a la verdad, el derecho a la justicia, el derecho a la reparación, el derecho a la no repetición?

¿Cómo es que los vamos a satisfacer? Porque eso va a ser ejemplo para otros países, en otras circunstancias, resolviendo conflictos armados.

Por eso la discusión ha sido tan rica. El Procurador tiene unas posiciones sobre eso. El Fiscal tiene otras. Estamos entrando en un terreno que no había sido copado anteriormente. Por eso es interesante y muy importante que este tipo de discusiones se den, para que la sociedad vaya entendiendo el tipo de decisiones que tenemos que tomar.

Hay algo para mí muy importante, que me ha servido mucho como lección humana: yo pensaba, como sería lógico pensar, que las víctimas iban a ser mucho más exigentes en materia de justicia. Y que iban a decir: aquí queremos que esa raya entre justicia y paz, se traslade mucho más hacia darle espacio a la justicia y menos a la paz. Y las futuras víctimas son las que generalmente dicen: No, démosle más espacio a la paz, porque yo no quiero ser víctima el día de mañana.

Pues resulta que por lo menos la experiencia de la mayoría de las víctimas que han ido a La Habana, ha sido lo contrario. Las víctimas están saliendo más generosas que el promedio de la población. Ellas muchas veces lo único que quieren es que les pidan perdón o que las reparen. Y cualquier reparación tiene que ser simbólica. Hemos reparado ya 480 mil víctimas. Y es una reparación simbólica, porque ¿cuánto cuesta una hija, cuánto cuesta una familia, un papá o una mamá? Eso no tiene precio. La reparación tiene que ser simbólica.

Las víctimas a veces solamente quieren que les digan dónde están enterrados sus hijos o por qué los mataron. Por eso este proceso como de exorcizar todas esas frustraciones, esa violencia acumulada, es un proceso necesario, que se está dando y que la sociedad necesita que se siga dando para que podamos encontrar ese terreno abonado de la paz.

Entonces este es el tema que nos ocupa ahora con las víctimas y con la justicia transicional. Y ese es el tipo de decisiones que vamos a tener que tomar: cuánto de justicia se sacrifica. Si esta gente va a pagar 100 años, 50 años, 20 años, cinco años, en qué circunstancias. Todo eso es parte de esa discusión de la justicia transicional.

### **Beneficios jurídicos**

Y algo que hemos dicho desde el principio, para que, lo vuelvo a reiterar aquí, para que todos estemos absolutamente tranquilos. Se los he dicho a los miembros de las Fuerzas Militares y de Policía: cualquier beneficio jurídico que se dé a las Farc, cualquier beneficio tendrá que ser un beneficio correspondiente a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas. No voy a permitir que se repita ese ejemplo de la toma del Palacio de Justicia, donde una de las personas que se tomó el Palacio de Justicia

resultó de alcalde y el que defendió el Palacio de Justicia resultó preso 40 años. Eso no se va a volver a repetir.

### **Hemos ido de la mano con las Fuerzas Armadas**

Parte del éxito de este proceso ha sido que cada paso, cada paso que hemos dado ha sido pensado, evaluado, planeado. Y parte del éxito de este proceso es que, por primera vez desde que comenzamos las negociaciones secretas, las Fuerzas Armadas de Colombia han estado totalmente informadas.

Hemos ido de la mano con las Fuerzas Armadas desde el primer día. No de Oslo. Desde el primer día de las negociaciones secretas. Por eso cuando nombramos los negociadores plenipotenciarios, escogimos a nuestros dos mejores generales: el general Mora y el general Naranjo, aquí presentes, como plenipotenciarios en La Habana, a sabiendas de que ellos iban a representar toda una institucionalidad, que ha sido la que ha puesto el pecho en esta guerra, que son nuestras Fuerzas Armadas.

Ahí nadie está negociando, ni siquiera se permite la discusión sobre el futuro de las Fuerzas Armadas, que será un futuro diferente, porque un país sin guerra es diferente a un país con guerra. Pero aquí no vamos a debilitar a las Fuerzas Militares. Aquí vamos es a fortalecerlas para que cumplan con mayor eficacia su labor como Fuerzas Militares en un país normal.

### **Desmovilización, desarme y reintegración**

Ahí entra el quinto punto, que falta por negociar. El llamado DDR. El fin del conflicto.

¿DDR qué quiere decir? Desmovilización, desarme y reintegración. Es una expresión que se usa en estos conflictos. DDR es el fin del conflicto. Esto también falta por negociar. El cese al fuego definitivo: cómo va a ser, cómo van a entregar las armas, cómo se van a reintegrar.

Ahí se tomó también una decisión. Que en esa discusión participaran militares de muy alto rango, generales de la República en servicio activo. ¿Y por qué se tomó esa decisión? Porque ellos son los que saben, los que han venido combatiendo durante todo este tiempo, y saben dónde está la guerrilla, en qué área se puede concentrar, cómo operan, qué armas tienen. Eso es lo lógico.

Me criticaron porque mandé al general Flórez y a unos oficiales de muy alto rango a La Habana, que era una especie de humillación a las Fuerzas Militares. Permítanme decirles, con falta de modestia, que yo he sido el único Presidente de la República que he portado el uniforme militar. Conozco a las Fuerzas Militares. Las conozco muy bien. Y yo sé, no solamente del conocimiento personal sino

de la historia, que no hay nada más dignificante para una fuerza armada que ha estado en una guerra, que sentarse con el enemigo a discutir cómo el enemigo va a entregar las armas, cómo el enemigo se va a desmovilizar y cómo ese enemigo se va a reincorporar a la vida civil.

¿Quién se queda con las armas? ¿Quién se queda con el Estado de Derecho? Nuestras Fuerzas Armadas. ¿Quién ganó? Por eso digo yo que la paz es la victoria para nuestras Fuerzas Armadas. Por eso que ellos sean los interlocutores en ese espacio y en ese tema es lo más dignificante que le puede pasar a nuestras Fuerzas Armadas en este momento de su historia. Porque la paz de Colombia es su victoria.

Por eso están allá ellos participando directamente de esa negociación, asesorando a los plenipotenciarios, para que ese fin del conflicto quede bien, quede garantizado, quede cerrado, porque ellos se merecen esa situación de ser los protagonistas principales en ese fin del conflicto, porque es un conflicto donde ellos, más que nadie, han puesto el pecho, sus vidas, su sangre.

### **El Posconflicto**

Si logramos esos dos puntos, pues terminamos el conflicto. Y desde ya tenemos que pensar en el posconflicto. Me decían: ¿usted por qué está ya pensando en el posconflicto desde ahora? Porque también la experiencia nos ha enseñado que si no diseñamos el posconflicto de antemano, si esperamos simplemente a la terminación del conflicto, y ahí comenzados a pensar, se puede llevar años en la implementación de los acuerdos.

En otras situaciones, en otros conflictos, esa transición ha sido fatal, porque se genera un vacío y se incrementa la violencia y los acuerdos comienzan a desmoronarse. Por eso hay que preparar, como hemos venido preparando cada paso que hemos dado, con el suficiente tiempo, para que podamos decir: apenas terminemos el conflicto, vamos a hacer esto, esto y aquello.

Aquí podemos comenzar a discutir con ustedes también: este posconflicto se puede diseñar de esta forma: los proyectos productivos, las inversiones en bienes públicos, en carreteras, en colegios, en hospitales para el campo, dónde los podemos ubicar, cómo lo podemos hacer. Eso es lo que tenemos que ir diseñando desde ya en materia de posconflicto.

### **Garrote y zanahoria**

Y algo que quiero también señalarles, que es muy importante. En esta transición las Fuerzas Armadas no han bajado la guardia. Puede que en algunas zonas se haya incrementado, por ejemplo, la extorsión. Es posible y es cierto. Que se haya incrementado la visibilidad de algunos ataques de la guerrilla, eso era previsible,

entre otras cosas porque cada vez los estamos ahogando más en sus finanzas, cada vez los tenemos más acorralados. Por eso en ciertas zonas del Meta, por ejemplo, sé que están desesperados tratando de boletear a quien puedan por la calle, prácticamente para ver si sobreviven.

Sabemos que están en este momento muy cortos de recursos. Y eso es parte de este proceso, es parte del proceso. Yo sabía desde el principio que negociar en medio del conflicto iba a ser difícil y costoso políticamente. Ha sido muy costoso políticamente, porque es muy difícil explicarle a la gente que uno está hablando de paz en La Habana, y que aquí están matando nuestros soldados, nuestros policías, están atacando las poblaciones.

No es fácil que ese camino es el camino más corto y más efectivo: garrote y zanahoria. Porque lo otro puede prolongar esto indefinidamente. Lo que yo quiero es terminar este conflicto lo más pronto posible.

Ese ha sido un costo político alto, que mis contradictores y la oposición lo ha aprovechado muy bien, lo magnifican cada vez que pueden. Eso pues es legítimo, pero yo sé que es el camino más correcto. Costoso, sí. Costoso políticamente, pero es el camino más conveniente para ponerle fin a este conflicto a la mayor brevedad posible.

Yo confío. Estamos llegando al momento decisivo. Ojalá pudiésemos, y yo le doy la bienvenida a esas sugerencias del señor Procurador, de que quienes han estado escépticos, han sido críticos del proceso, que por lo menos podamos sentarnos a discutir estos temas. Como ustedes pueden ver, en el fondo no estamos negociando una paz diferente a la que negociaría o podría negociar cualquier colombiano. Una paz sin impunidad. Una paz razonable. Pero la paz. Una paz después de 50 años.

### **No vamos a bajar la guardia**

En materia de seguridad, que es un tema que sé que les preocupa a la mayoría de los colombianos: todas esas energías que estamos dedicando a la lucha contra la guerrilla, todos esos recursos que hemos dedicado a la lucha contra la guerrilla, esa misma Fuerza Pública: el propio Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, la Policía, los puede dedicar es a proteger la seguridad ciudadana, que es cada vez más la angustia de los colombianos.

O sea que aquí no va a haber una disminución en materia de seguridad. Hay es un cambio de énfasis. Y qué maravilla que tengamos todos estos recursos dirigidos hacia darle más seguridad al ciudadano de a pie. Más seguridad en las zonas rural frente a la extorsión de estos grupos que están extorsionando, de los delincuentes que van a quedar de todas formas, en algún sentido, después de este proceso de paz.

No vamos a bajar la guardia y no vamos a cometer los errores que se cometieron en Centroamérica. De eso tenga la seguridad que es todo lo contrario. Las Fuerzas Militares las seguiremos fortaleciendo.

Soy un convencido de una Fuerzas Militares fuertes, efectivas. Tenemos las mejores fuerzas armadas de nuestra historia. El ejército mejor capacitado y mejor equipado, la Fuerza Aérea mejor equipada y mejor capacitada, la Armada y la Policía, de nuestra historia Y tenemos que mantenerlas así porque ese es el soporte y la columna vertebral de nuestra democracia. Y las vamos a mantener así. Ahí están dos garantes que van a estar ahí presentes en esta transición Y como se los he dicho a los propios miembros de las Fuerzas Militares y al país, las Fuerzas Militares no son parte de esta negociación. No aceptamos. Ellos, por supuesto, quieren que este tema sea un tema de discusión en La Habana. No hay la menor posibilidad de que ese tema sea discutido en La Habana.

Nosotros necesitamos por mucho tiempo más unas Fuerzas Militares, unas Fuerzas Armadas fuertes. Vamos a necesitar una Policía inclusive más fuerte el día de mañana. Vamos a tener que multiplicar el número de efectivos en la Policía. Y eso está entre los planes que tenemos.

De manera que piensen en lo siguiente: piensen en un momento lo que podría ser Colombia sin narcotráfico o con el narcotráfico disminuido a su mínima expresión y un campo en paz, con inversión. Eso es lo que queremos. Y yo creo que es lo que quieren ustedes también.

Por eso lo que me gustaría es que me ayudaran a que pudiéramos comprender mejor este proceso. Tengan la seguridad de que aquí no estamos negociando nada diferente. Las líneas rojas que pusimos desde el comienzo, ahí se mantienen y se mantendrán hasta el final. Y si me piden que esas líneas rojas se modifiquen, yo digo que no. Y si eso me cuesta el proceso, pues que me cueste el proceso. Pero las líneas rojas se mantienen hasta el final.

Pero yo estoy convencido de que si mantenemos el rumbo, sabemos cuál es nuestro puerto de destino, yo sé cuál es el puerto de destino, no importa el tiempo, no importa la tormenta, ahí llegaremos y tendremos un mejor país.

# Capítulo VII

## La crónica de un atropello

---

- Por la puerta de atrás 30/03/2015
- Carne y parafiscalidad ganadera 14/08/2015
- En defensa de la gremialidad 19/12/2015
- Crónica de un atropello 08/01/2016
- Crónica de un atropello II 15/01/2016
- ¡No son parásitos! 12/02/2016
- La explicación que debo a la opinión 08/04/2016
- Matoneo ministerial 29/04/2016
- Nuestro pecado 06/05/2016
- Daños colaterales 13/05/2016
- El “Día F” 27/05/2016
- La lección venezolana 03/06/2016
- ¿A quién estorba FEDEGÁN? 10/06/2016
- ¿Qué hay detrás? 01/07/2016
- La sonrisa del promotor 15/07/2016
- ¡Respeto! 29/07/2016

## Por la puerta de atrás\*

*La Ley del Plan contenía un “orangután” contra FEDEGÁN. Enredado en la lista de derogaciones quisieron colar la derogación expresa del artículo 7° de la Ley 89 de 1993, el cual establece que “El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, contratará con la Federación Colombiana de Ganaderos -FEDEGAN-, la administración y recaudo final de las Cuotas de Fomento Ganadero y Lechero”.*

La Ley del Plan Nacional de Desarrollo terminó, como era de esperarse, convertida en colcha de retazos, como bien señala la caricatura de esta edición de CARTA FEDEGÁN, lo cual, además, no es pecado exclusivo de este Gobierno, sino de todos los que en Colombia han sido desde que la Constitución estableció la que, se esperaba, fuera una valiosa herramienta de planeación para la gestión del Estado, y no la arena donde, literalmente, se baten -que no se debaten- y se definen todo tipo de intereses.

Así lo reconocen analistas políticos y económicos, que ya advierten sobre denuncias de inconstitucionalidad por doquier, incluido el exministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, de ingrata recordación para el sector agropecuario y para la ganadería en particular, por su implacable e insólita persecución contra FEDEGÁN, la cual también terminó con representación en la Ley del Plan, a través de un artículo mediante el cual el Gobierno queda investido de total e inconveniente discrecionalidad para decidir sobre la administración de los fondos parafiscales. Es decir, sin querer queriendo, Restrepo terminó metiéndole también la mano, por la puerta de atrás por supuesto, a la Ley que hoy está criticando públicamente en los medios, precisamente por haber sido puesta al servicio de intereses que poco o nada tienen que ver o, peor aún, que van francamente en contra del desarrollo nacional.

Pero ese -hay que reconocerlo- fue un ataque por la puerta de atrás, pero anunciado, contra la parafiscalidad agropecuaria y pesquera, reglamentada exhaustivamente en los capítulos V y VI de la Ley 101 de 1993. Se trata, además, de una modificación que no podrá otorgar discrecionalidad sumaria al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sino que deberá desarrollar sus instancias y recursos dentro del debido proceso y el derecho constitucional a la legítima defensa, los cuales, a propósito, fueron violados con flagranza contra FEDEGÁN por el exministro de marras.

Por eso y, principalmente, por la tranquilidad del manejo transparente que ha tenido el Fondo Nacional del Ganado, la modificación a la Ley 101 de 1993, para decirlo en términos coloquiales, no nos trasnocha. A propósito de este tema, releía por estos días una entrevista de El Espectador al también exministro de Agricultura José Antonio Ocampo -durante su gestión se reglamentó el FNG con el decreto 696 de 1994- y actual Director de la Misión Rural, quien, preguntado con algo de malicia por el manejo de FEDEGÁN a los parafiscales, no dudó en referirse a uno de los principales cuestionamientos de Restrepo a dicho manejo, afirmando que, aunque a su juicio la inversión en frigoríficos no debió efectuarse, “Eso es a futuro, porque hacia atrás no me queda duda de que Fedegán actuó bien, ya que así fue acordado con el Gobierno”. A mí tampoco me queda duda de la correcta actuación de FEDEGÁN, en este y en todos los frentes de una gestión de veinte años con muchas dificultades, pero con un balance neto muy positivo.

Pero volviendo a la Ley del Plan, también por la puerta de atrás, pero esta vez de forma anónima, soterrada y claramente malintencionada, se intentó meter un “orangután” contra FEDEGÁN, en la misma dirección de querer arrebatárle la administración parafiscal, a toda costa y sin reparar en los medios. En efecto, enredado en la lista de derogaciones, particularmente profusa en esta Ley, quisieron colar la derogación expresa del artículo 7º de la Ley 89 de 1993, el cual establece que “El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, contratará con la Federación Colombiana de Ganaderos -FEDEGAN-, la administración y recaudo final de las Cuotas de Fomento Ganadero y Lechero”.

La pelota bailó de un lado a otro, pero ninguna persona o instancia estatal asumió la responsabilidad de este ataque artero, que fue conjurado gracias a la actitud atenta y la acción diligente del grupo directivo de FEDEGÁN y de muchos funcionarios en Bogotá y todas las regiones, y a la actitud de orgullosa responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Federación. A todos nuestra gratitud. Soldado advertido no muere en guerra, y FEDEGÁN continuará defendiendo, con altivez y con el respeto que, infortunadamente, no advertimos en nuestros contradictores, no solo su gestión, sino la parafiscalidad misma, un patrimonio sin par de la ganadería colombiana.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN 147 –Marzo-abril de 2015*



## Carne y parafiscalidad ganadera

*Con la creación del FNG se estableció erradicar la fiebre aftosa y la orientación exportadora, mediante la puesta en marcha de una infraestructura que cumpliera los requisitos internacionales. Esto lo hicieron los ganaderos a través de Friogán. Pero esta empresa fue víctima de un caso sin precedentes de inseguridad jurídica y vulneración de la confianza legítima.*

Cuando se creó el Fondo Nacional del Ganado (FNG) en 1993, un diagnóstico compartido plenamente por el Ministerio de Agricultura estableció la importancia de darle una orientación exportadora a la ganadería, a partir de dos prioridades para los recursos parafiscales: la erradicación de la fiebre aftosa, lograda en 2009 -vacunar es exportar era la promesa de valor-, y modernizar el sacrificio, que era una barrera a las exportaciones, además de un problema ambiental y de salud pública.

Para 1994 había más mataderos que municipios en Colombia, y más del 90% no cumplía normas sanitarias ni ambientales. Hoy todavía, para comerse un corte de “carne costeña” en Bogotá, los animales tienen que ser encaramados, de a doce, en camiones obsoletos para sufrir una travesía de hasta 18 horas, cuando los estándares internacionales establecen que un animal no debe ser transportado más de 100 kilómetros.

Por esas razones, entre otras, y de acuerdo con el Gobierno, el FNG invirtió en cinco modernas plantas en zonas de producción, con el compromiso de que se haría cumplir la normatividad existente y, a partir del anuncio del TLC con Estados Unidos, también se actualizaría, como se hizo en el Decreto 1500 de 2007, para adecuar el sacrificio, transporte y distribución de carnes a las exigencias de los nuevos mercados.

Cuando llegué a Fedegán, en 2004, encontré cinco plantas con problemas, porque el Gobierno, presionado por la informalidad y los grandes frigoríficos urbanos, no hacía cumplir la normatividad y, una vez expedido el Decreto 1500, el exministro Juan Camilo Restrepo prorrogó irresponsablemente su entrada en vigencia hasta 2016, lo cual redundó en fuerte competencia desleal al sacrificio formal. Para enfrentar esa desventaja, las plantas del FNG se fusionaron en la empresa, Friogán S.A., que hizo nuevas inversiones para cumplir la normatividad y orientarse con

éxito hacia el mercado externo, principalmente Venezuela, hasta la ruptura de relaciones comerciales en 2009.

Entre 2010 y 2012 Friogán genera pérdidas consecutivas y suscribe un acuerdo con los bancos que se venía cumpliendo. Hoy la empresa genera utilidades operativas del orden de \$5.000 millones; no obstante, súbitamente, la banca decide exigir las garantías o la participación de algún inversionista, curiosamente en un momento de gran interés internacional por esta línea de negocio.

Las plantas de Friogán valen hoy más de \$200.000 millones, y se pretendía que las entregáramos a los bancos por una deuda que no alcanza los \$50.000 millones. Por esa razón, para proteger los recursos de la parafiscalidad ganadera y una recuperación empresarial en marcha, con el apoyo del ministro Iragorri logramos llevar a Friogán a un proceso de reorganización al amparo de la Ley 1116, que también incluye al FNG, más no porque corra riesgo alguno, sino porque la Ley así lo exige por su calidad de garante de Friogán.

En resumen, Friogán fue víctima de una política promovida por el Gobierno y luego incumplida por el Gobierno mismo, en un caso sin precedentes de inseguridad jurídica y vulneración de la confianza legítima, que afectó gravemente a las plantas que sí cumplieron el 1500. El Gobierno, en cabeza de Restrepo, se lavó las manos de lo que era también su responsabilidad -no de uno u otro gobierno, sino de “El Gobierno”- y pasó a calumniar la gestión de Fedegán y el FNG, comparando lo que debió ser un sistema racional de sacrificio, con el éxito económico de la informalidad (8 billones al año).

A pesar de todo, hoy la carne sigue siendo opción exportadora y, con el apoyo del actual ministro, Friogán un valioso instrumento para aprovecharla.

*agosto 15 de 2015*



## En defensa de la gremialidad

*Defenderemos la gremialidad y los derechos de FEDEGÁN a su buen nombre y a la igualdad ante la Ley, entre otros, frente a exfuncionarios y funcionarios que pretenden utilizar las instituciones para tramitar sus malquerencias.*

A poco tiempo de llegar Juan Camilo Restrepo al Ministerio de Agricultura en 2010, y por razones injustificadas, inició una campaña de desprestigio contra FEDEGÁN, que no dudo en calificar de “rabiosa”, pues convirtió dos décadas de colaboración y resultados exitosos, en una relación de controversia permanente y mensajes equívocos, que logró, inclusive, deteriorar la relación con el Gobierno.

Su primera bandera fue cuestionar la representatividad y la estructura democrática de FEDEGÁN para administrar el Fondo Nacional del Ganado, desconociendo que sus antecesores, tanto en 1994 como en 2004, en cumplimiento de la Ley 89 de 1993, en especial de su artículo 7, y de la sentencia C-678/98 de la Corte Constitucional, evaluaron debidamente las condiciones de FEDEGÁN para decidir su condición como entidad administradora.

Durante 22 años FEDEGÁN ha sido sujeto de control fiscal a través de auditorías anuales de la Contraloría General de la República (CGR), siempre con satisfactorios resultados que han oscilado entre 82,16 y 97,18. En la última, obtuvo una calificación de 88,9 a su gestión y de ¡100/100! a su manejo financiero y contractual, que envidiaría cualquier entidad pública, incluido el propio Ministerio de Agricultura. No obstante, en contravía de la gestión del máximo órgano de control, el exministro decidió que FEDEGÁN no lo estaba haciendo bien y se gastó ¡mil millones de pesos! del erario para tratar de comprobarlo, en una inusual auditoría privada, practicada por una empresa -BDO Audit- que hoy tiene pliego de cargos formulado por la Junta Central de Contadores y la propia CGR, por las irregularidades cometidas y la forma como fue contratada.

Pero la incomprensible malquerencia de Restrepo no cesó con su salida del Ministerio. Por el contrario, ha arreciado a través de los medios y ha logrado extender sus lazos hasta el interior de la Contraloría misma. El señor Andrés Bernal, ex asesor jurídico de Restrepo en el Ministerio y uno de los protagonistas de la irregular contratación con BDO, terminó siendo el Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, responsable del control fiscal al Fondo Nacional del Ganado.

Por ello, a finales de 2014, y a pocos días de la renovación del contrato con FEDEGÁN, la Contraloría lanza un “malintencionado” comunicado de prensa que se traduce en insólitas prórrogas y, además, malogra el acuerdo con los bancos suscrito por la empresa Friogán desde 2012, obligando a solicitar la inclusión de dicha empresa y del FNG en el régimen de la Ley 1116 de 2006.

Tras el impecable resultado de la Auditoría realizada en 2014, el Contralor Delegado logra contaminarlo con un escrito de última hora sobre unos “hechos relevantes”, que no solo interfiere una vez más con la renovación del contrato sino que, como lo denuncié en carta al Contralor, “deja la clara sensación de que hay que perjudicar a FEDEGÁN, hágalo bien o hágalo mal”.

Hoy se ha restaurado una relación armoniosa con el Ministerio, pero el escenario está volviendo a ser montado por el señor Bernal. En efecto, a pocos días de la renovación, que esperamos definitiva, pues la Ley es para cumplirla, la Contraloría Delegada concluye una Actuación Especial sobre las inversiones del Fondo en la empresa Friogán, y sin dejar enfriar el informe, lanza un comunicado lleno de imprecisiones y juicios de valor que contradicen su propia gestión auditora.

Ya no más. Defenderemos la gremialidad y los derechos de FEDEGÁN a su buen nombre y a la igualdad ante la Ley, entre otros, frente a exfuncionarios y funcionarios que pretenden utilizar las instituciones para tramitar sus malquerencias, perjudicando a un gremio respetable, a un valioso instrumento de fomento y a una actividad estratégica como la ganadería.

*diciembre 19 de 2015*



## Crónica de un atropello

*Resulta extraño que el ministro que decide proteger al FNG con la Ley 1116, y lo anuncia como opción salvadora, firme el decreto que incluye esa causal para quitarle el Fondo a FEDEGÁN.*

La empresa Friogán es dueña de 5 frigoríficos con participación del Fondo Nacional del Ganado (FNG) administrado por FEDEGÁN hasta el 31 de diciembre de 2015, y también es parte de una política pública promovida por el Ministerio de Agricultura para modernizar el sacrificio, formalizar la cadena cárnica -un negocio de más de 14 billones- y cumplir con estándares internacionales derivados de los TLC, para lo cual el Gobierno expidió el Decreto 1500 de 2007, con plazos hasta 2010, que no resistieron la presión de la informalidad -74 %- y fueron prorrogados.

El ministro Restrepo, que autorizó prórroga hasta 2016, afirmó que se trataba de un “plazo prudencial”, prudencia que completa una década y le permite a la informalidad lucrarse a costa de los consumidores. Para cumplir el 1500, Friogán se endeudó con respaldo del FNG y se orientó con éxito al mercado venezolano, hasta la ruptura de relaciones, el aplazamiento del decreto y el inicio de las dificultades.

Sin embargo, ninguna decisión de inversión o de aval a Friogán fue tomada por FEDEGÁN, como se afirma mentirosamente, sino por la Junta Directiva del FNG, creada por Ley con presidencia exclusiva y capacidad de veto del MinAgricultura.

Con el apoyo del ministro Iragorri, en 2015 se aprobó la admisión de Friogán y el FNG al régimen de insolvencia de la Ley 1116 de 2006. La inclusión del Fondo, sin embargo, no se dio por riesgo de quiebra -otra mentira-, sino para proteger los recursos parafiscales de la repetición de los acreedores contra el FNG.

Las mentiras hablan de malos manejos de FEDEGÁN, desconociendo que la Federación es administrador de las decisiones de la Junta presidida por el ministro y que, además, tal gestión ha obtenido excelentes calificaciones de la Contraloría durante la última década. Sin indagar siquiera, el prestigioso “Julito” afirmó en su programa que FEDEGÁN “hace lo que se le da la gana”.

¿Qué hay detrás? Una campaña de desprestigio para quitarle a FEDEGÁN el contrato de administración del FNG después de 22 años de resultados, emprendida por el exministro con la bendición del Gobierno.

22 de diciembre. El ministro afirma públicamente que FEDEGÁN es el gremio ganadero más representativo, pero que el contrato no se renueva, sino que habrá uno nuevo. En reunión formal de la que me pidió confidencialidad -compromiso que considero roto- me habló del sanduche en que estaba por las presiones del contralor y del propio presidente para quitarle el contrato a FEDEGÁN, a pesar de no tener argumento legal ni técnico para ello.

29 de diciembre. El Gobierno expide el Decreto 2537, a la medida contra FEDEGÁN, al incluir la admisión a Ley 1116 como causal para que el Ministerio asuma la administración de un Fondo. Resulta extraño que el ministro que decide proteger al FNG con la Ley 1116, y lo anuncia como opción salvadora, firme el decreto que incluye esa causal para quitarle el Fondo a FEDEGÁN.

El ministro Irigorri tendrá que contarle al país cuál fue la “Razón de Estado” que lo hizo cambiar de opinión.

*enero 8 de 2016*



## Crónica de un atropello II

*Nunca un gremio había sido perseguido por expresar respetuosamente sus desacuerdos frente a la política pública y los grandes temas que afectan al sector agropecuario, como los acuerdos de La Habana.*

Cuando la ley no protege a todos por igual, incluidos los que expresan desacuerdos con el poder, sino que, por el contrario, se construye y manipula a la medida de las necesidades de retaliación del Gobierno, como le sucedió a FEDEGÁN con la expedición del Decreto 2537 de 2015, se configura una afrenta grave contra el Estado de Derecho.

Cuando la sociedad civil, es decir, la ciudadanía organizada alrededor de objetivos privados legítimos, no encuentra garantías a su derecho de expresar con libertad y respeto posiciones divergentes frente al poder que ella misma le entregó al Estado, sino que, por el contrario, recibe por ello un trato discriminatorio y, peor aún, retaliatorio, como le ha sucedido a FEDEGÁN, se configura una afrenta grave contra el Derecho a la libre expresión. (Columna: Crónica de un atropello)

Cuando una organización gremial debe callar sus diferencias y acompañar incondicionalmente al Gobierno, so pena de recibir el castigo acomodaticio de la Ley, estamos frente a una situación literalmente extorsiva, que vulnera en su esencia el derecho a la libre asociación de los ciudadanos.

Los gremios son una expresión viva de la sociedad civil. Por ello, la decisión del Gobierno en contra de FEDEGÁN, es un lunar en la historia institucional del país, pues nunca un gremio había sido perseguido por expresar respetuosamente sus desacuerdos frente a la política pública y los grandes temas que afectan al sector agropecuario, como los acuerdos de La Habana.

El Decreto 2537 de 2015, aunque disfrazado de norma general, es un Decreto de ocasión, hecho a la medida para atacar a FEDEGÁN; una instancia de despojo automático, sumario, sin cláusulas transitorias ni plazos para subsanar las causales incorporadas, como debe tener toda norma para garantizar los derechos mínimos de los eventuales afectados.

La satanización de la Ley 1116 de 2006, una política pública diseñada, precisamente, para preservar los recursos y facilitar la recuperación de empresas en dificultades pero calificadas como viables, debería ser demandada por la Superintendencia de Sociedades, porque ser admitido en dicho régimen no puede convertirse en causal de castigo.

Durante más de 3 años hemos recibido ataques de todo tipo y de todas partes, incluido un intento fallido de colar un “mico” en la Ley del Plan, que derogaba de facto el artículo 7º de la Ley 89 de 1993, que obliga al Ministerio a contratar con FEDEGÁN la administración del Fondo Nacional del Ganado; intento vergonzoso por el que ningún funcionario quiso responder.

La Contraloría misma y también la Fiscalía, archivaron los hallazgos fiscales y penales de la espuria auditoría externa de \$1.000 millones, contratada contra FEDEGÁN con una empresa de propiedad de un personaje oscuro, que ahora mismo está privado de la libertad por maltrato familiar agravado, mientras su empresa está investigada por la Junta Central de Contadores por las irregularidades del contrato con el Ministerio. Aun así, el exministro Restrepo, prevalido de su prestigio, y en sociedad con su cofradía de enemigos gratuitos de FEDEGÁN, insiste en ensuciarnos ante los medios con los resultados de su peor pecado contra nuestro gremio.

Y como si fuera poco, su hombre de confianza y asesor jurídico en el Ministerio, aterriza como por ensalmo en el cargo de Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, en donde se cocinó la estrategia de satanizar la admisión del FNG en el régimen de la Ley 1116, que luego sería utilizada para consumir el atropello.

FEDEGÁN seguirá confiando en el Estado de Derecho, que sobrevivirá a las mezquindades pasajeras del poder. “No bajamos nuestros brazos ni nos damos por vencidos”, canta nuestro himno.

*enero 15 de 2016*



## ¡No son parásitos!

*El ministro se equivocó al calificar de parásitos a los 342 empleados del Fondo. Se trata de un grupo de personas que mucho le han servido a la ganadería colombiana durante los últimos veinte años. El Fondo Nacional del Ganado no es una fábrica sino una entidad de servicios, cuyo principal capital y su mayor inversión, que no gasto, son las personas que los prestan.*

En medio de los avatares de lo que representa enfrentar una entrevista, que a veces se convierte en una verdadera faena, hace unos días el ministro de Agricultura, quien también gusta de la fiesta brava, en su afán de construir frases y comparaciones ingeniosas terminó agraviando a un grupo humano -los empleados del Fondo Nacional del Ganado (FNG)- reconocido dentro de la institucionalidad agropecuaria por su idoneidad técnica y profesional.

Creo que el ministro se equivocó al calificar de parásitos a los 342 empleados del Fondo, o al permitir que los medios los traten como tales a partir de sus declaraciones, pues se trata de un grupo de personas que mucho le han servido a la ganadería colombiana durante los últimos veinte años. Me parece que es una grave imprecisión, cuando menos, afirmar públicamente que el presupuesto del FNG alcanza única y exclusivamente para pagar la nómina durante 2016, cuando el rubro que paga ese recurso humano representa solo el 18% de los ingresos totales.

El Fondo Nacional del Ganado no es una fábrica sino una entidad de servicios, cuyo principal capital y su mayor inversión, que no gasto, son las personas que los prestan. En consecuencia, no se puede presentar como escandalosa una cifra de “más de \$20 mil millones”, sin contexto alguno y sin relación con sus funciones y sus logros. De hecho, el 80% de esa planta de personal está orientada directamente a la prestación de servicios al ganadero, y su gran mayoría se encuentra en todas las regiones de la Colombia rural donde está la ganadería. No es una burocracia de escritorio; es un grupo de trabajo permanente y esforzado.

Los logros de su trabajo son incuestionables. Durante doce años compartí de cerca con ese grupo humano de excelencia y, la verdad, FEDEGÁN lo siente suyo, pues al margen de consideraciones o condiciones jurídicas, la historia y los objetivos de FEDEGÁN y el Fondo son indivisibles, como las caras de una misma moneda. La

suficiencia técnica y profesional del personal del FNG, ha sido altamente valorada también por entidades como el SENA, el ICA, Corpoica, Finagro, el ministerio mismo y muchas más a nivel nacional e internacional; y también la Contraloría General de la República, que en su última auditoría anual evaluó la gestión del FNG -y la gestión la hacen las personas- con una sobresaliente calificación que envidiarían muchas entidades públicas.

Un grupo financiero que logra 100/100 en la exigente calificación de la CGR no es precisamente una burocracia inútil. Tampoco el grupo técnico que organiza y ejecuta la más compleja campaña de vacunación del país, con más de 700 millones de dosis aplicadas -40 millones anualmente- ni el que ha capacitado a más de 40.000 ganaderos, directamente y en alianza con el SENA; o el que ha diseñado un sistema probado de asistencia a pequeños ganaderos, que en pocos años ha atendido a más de 27.000 de ellos. Sus Brigadas Tecnológicas han llegado a más de 67.000 ganaderos en los últimos cinco años, y el Programa de ayuda asistencial a los más desfavorecidos, entrega diariamente un vaso de leche o una porción de carne a más de 24.000 beneficiarios en 364 entidades en todo el país. “Por sus frutos los conoceréis”, dice la escritura, y ahí están sus incuestionables logros.

Son estratégicas las responsabilidades del Ministro frente a un campo empobrecido por la carencia de política pública y la agresividad del cambio climático. No es momento para descalificaciones a quienes producen resultados. No son parásitos y, sin duda, el ministro les debe una disculpa.

*febrero 12 de 2016*



## La explicación que debo a la opinión

*El porqué de mi reacción airada en defensa de los intereses ganaderos. Porque estamos frente a una clara inconsistencia ética. Estamos frente a prevaricato por omisión si el ministro no cumple su obligación de reunir la Junta, por un presunto y enorme detrimento patrimonial si la empresa termina malvendida.*

El privilegio de contar con una columna de opinión comporta la obligación de no utilizarla en personales asuntos. Esa es regla de oro. No obstante, en mi condición de dirigente gremial hay zonas comunes, pues si bien la defensa de los intereses ganaderos es mi responsabilidad como presidente de Fedegán, tales intereses son asunto de interés público, pues se trata del gremio más representativo de la actividad con mayor presencia en el campo.

Y en la defensa de los intereses ganaderos soy en extremo exigente y no cedo, aun a costa de lo “políticamente correcto”, como lo registra un video reciente en el que enfrente airado a quien presentaba un poder espurio otorgado por el ministerio de Agricultura para asistir a la Asamblea de la empresa Friogán S.A., sin que se hubiera reunido previamente la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, que es el dueño de la mayoría accionaria en Friogán, reunión que había solicitado con insistencia para evitar que se tomaran decisiones en contra del sector ganadero.

Lo curioso es que por esa incómoda situación he recibido el más resuelto apoyo por defender los intereses ganaderos, y hoy tengo la íntima convicción de que, de no haber actuado enérgicamente, el ministerio habría entrado a la Asamblea a manipular decisiones que afectarían irreversiblemente la suerte de Friogán.

¿Por qué? Porque Friogán es una empresa que posee cinco plantas de sacrificio en diferentes regiones, construidas como parte de una política pública, a través del Fondo Nacional del Ganado. Es un patrimonio ganadero que llegó a una situación difícil por causas exógenas, entre ellas el aplazamiento de la normatividad por indolencia gubernamental, pero hoy se encuentra admitida por la Superintendencia de Sociedades a un proceso de reorganización en el marco de la Ley 1116 de 2006, con altas posibilidades de éxito.

Dentro de ese proceso, el 18 de abril es una fecha definitiva, impuesta por la Superintendencia para votar el Acuerdo de Acreedores. El voto del Fondo Nacional del Ganado puede inclinar la balanza en favor de la recuperación de Friogán, o bien, condenar a la empresa a un proceso de liquidación y venta a menosprecio.

Pero el voto del Fondo Nacional del Ganado no está en cabeza del Ministerio, que es apenas su administrador temporal, como lo fuera Fedegán por determinación de la Ley durante 21 años, condición que perdió por cuenta de un atropello que no viene al caso. Lo importante es que la orientación de tan crucial voto para Friogán es una competencia exclusiva de la Junta Directiva del Fondo; Junta que el ministro preside por determinación de la Ley.

No obstante, a ocho días del riesgo insubsanable de una eventual liquidación de Friogán, con el concurso omisivo del Ministerio, el ministro presidente de la Junta del Fondo no permite obstinadamente su reunión antes del 18 de abril, mientras el ministro administrador temporal anuncia entusiasta en los medios la venta de Friogán por 60 o 70 mil millones de pesos, cuando el costo de reposición supera los 240 mil millones.

Estamos frente a una clara inconsistencia ética. Estamos frente a prevaricato por omisión si el ministro no cumple su obligación de reunir la Junta. Estamos frente a un enorme detrimento patrimonial si la empresa termina malvendida, para luego, como se volvió costumbre, echarle la culpa a Fedegán. La retaliación contra Fedegán no puede llegar al extremo de atacar tan importante patrimonio de la ganadería colombiana.

Hoy, con permiso de mis lectores, no estoy expresando simplemente una opinión; hoy estoy haciendo una denuncia.

*abril 8 de 2016*



## Matoneo ministerial

*La estrategia del Ministro Irigorri: victimizar y luego declararse víctima. Es una muestra más del talante retaliador del Gobierno frente a las posiciones independientes de Fedegán en su defensa por los intereses de los ganaderos.*

pasado 27 de abril, ante las organizaciones ganaderas regionales que, durante casi veinte años, acompañaron a Fedegán como administrador del Fondo Nacional del Ganado (FNG) en la erradicación de la fiebre aftosa, el ministro de Agricultura matoneó sin contemplaciones contra la Federación y contra los empleados del Fondo, para aparecer luego ante los medios a declararse matoneado y a amenazarme con los tribunales.

El objetivo de la reunión, eminentemente técnica, era explicarles el nuevo modelo de operación y, como era de esperarse, Fedegán no estaba invitado. Y en semejante encerrona a estas organizaciones, la mayoría afiliadas a la Federación, lo técnico quedó a un lado y el ministro la emprendió contra Fedegán, acusando al gremio de quedarse indebidamente con recursos de los ganaderos, no sin antes anunciar rebaja en el precio de la vacuna y un ingreso adicional de \$20 por dosis a estas organizaciones.

Pero el ministro olvidó contar que, entre 2007 y 2015, Fedegán pagó a los gremios \$26.253 millones por su labor; distribuyó gratuitamente vacuna contra brucelosis en cuantía de \$20.676 millones; transfirió al FNG \$12.783 millones para sus programas y destinó \$4.297 millones a un programa de fortalecimiento gremial regional, muchos de cuyos beneficiarios se encontraban en la reunión. Olvidó que Fedegán también da gratis las dosis para los cabildos indígenas, y claro, que las cosas no se hacen solas y que la administración y el cobro de la cartera tienen un mínimo costo. Y olvida también que Fedegán es una entidad sin ánimo de lucro.

Luego, en un acto indebido, arremetió contra la planta del Fondo y su grupo directivo, un equipo de altas calidades profesionales y personales, conocido por los asistentes; y presentó sus nombres, apellidos y sueldos, afirmando que, con el ingreso por su trabajo, también estaban robando a los ganaderos, pero olvidó decir que él mismo, como presidente de la Junta Directiva del Fondo, ha refrendado esa planta en los planes anuales de inversión y aprobado los presupuestos que la soportan.

El ministro no puede condenar, porque sí, una planta anual de \$22.000 millones, con 342 cargos permanentes, la mayoría prestando servicios al ganadero en todo el país, mientras olvida que contrata una nómina paralela de \$19.000 millones.

El ministro está molesto porque se conocieron sus declaraciones en la Junta Directiva de Fedegán, a la cual asistió como funcionario público, pero olvida que hace pocos días mandó grabar y filtró a los medios mi protesta, ante el intento de presentar un poder espurio en la Asamblea de Friogán.

Todo esto es una muestra más del talante retaliador del Gobierno frente a las posiciones independientes de Fedegán. No tengo otra explicación. Y como si fuera poco, el ministro espera que callemos frente a su matoneo, pero no lo haremos, porque mi obligación es defender los intereses de los ganaderos.

En otro exceso, el ministro dijo que solo me verá en los estrados judiciales, una actitud amenazante e impropia para un servidor público que, por el contrario, debe recibir al presidente de Fedegán como a cualquier ciudadano, a lo cual estoy dispuesto.

Si el matoneo con la intención de fracturar al gremio sirve para que el ministro se acuerde de esas organizaciones, pues bienvenido. No vimos nada del billón 782.000 millones de contratación directa del MADR en 2015, algo que tendrá que explicarles al sector agropecuario y al país; pero si ahora vemos algo de los recursos para el campo, hasta habrá valido la pena el matoneo ministerial.

*abril 29 de 2016*



## Nuestro pecado

*Atrevernos a expresar públicamente nuestras diferencias. Expresar nuestros temores sobre la garantía del derecho a la legítima propiedad de la tierra y nuestro credo: el imperio de la Ley, el respeto a las instituciones democráticas y en un gobierno que no solo deriva sus poderes del pueblo, sino que los ejerce para el pueblo y por el pueblo.*

Cuando escribo estas líneas, el Gobierno Santos ha dado el puntillazo al Fondo Nacional del Ganado, llevándolo irresponsablemente a una innecesaria liquidación, mientras los medios repiten sin mayor discernimiento las mentiras del Ministerio de Agricultura sobre malos manejos, que si los hubiera, sería el propio Ministerio el primer responsable en su condición de presidente del máximo órgano de dirección del Fondo.

Cuando escribo estas líneas, el Gobierno Santos culpa a FEDEGÁN de su propio estropicio y su irresponsabilidad, buscando asestarle otro golpe artero a la Federación -que no mortal, como quisiera-, en una persecución contra un gremio de la producción, sin antecedentes en la vida institucional del país, un país que responde las encuestas en secreto, pero calla frente a los favores del presupuesto o el temor a la retaliación.

¿Cuál fue nuestro pecado? No callar. Nuestro pecado fue atrevernos a expresar públicamente nuestras diferencias. Debatimos con un ministro sobre los riesgos de los TLC para la producción lechera, y fuimos calificados de apocalípticos y oportunistas. Expresamos públicamente nuestro desacuerdo frente a la negociación del desarrollo rural y el futuro del campo con quienes lo destruyeron durante medio siglo, y entramos en la lista de enemigos de la paz. Expresamos nuestros temores sobre la garantía del derecho a la legítima propiedad de la tierra e hicimos válidas observaciones al programa de restitución, y fuimos también estigmatizados.

Soy heredero de una concepción de Estado y de Nación basada en la convicción, plasmada en el escudo patrio, de la libertad y el orden como fundamentos de la civilidad. Creo en la democracia liberal, no solo como una forma de Gobierno para instrumentar los fines del Estado, sino como un conjunto de valores y referentes éticos, en donde todas las formas de libertad para ejercer nuestros derechos son tan importantes en el Pacto Social, como las limitaciones que voluntariamente aceptamos como nuestros deberes.

Creo en el imperio de la Ley, en el respeto a las instituciones democráticas y a quienes las representan en condición de servidores públicos. Creo en la oración de Lincoln en Gettysburg: en un gobierno que no solo deriva sus poderes del pueblo, sino que los ejerce para el pueblo y por el pueblo. Por eso no creo en las instituciones como atalayas de poder omnímodo, sino como albergue generoso para el ciudadano. Por eso son inaceptables la arrogancia y el revanchismo en el servidor público, porque entonces deja de serlo.

Creo en la libertad de expresar esas convicciones de cuna, con respeto a la diferencia, pero con verticalidad en su defensa. Creo en la opción del disenso y en el derecho de la sociedad civil a expresarlo frente a la institucionalidad y el gobernante. Creo en el derecho de las personas y las organizaciones privadas a tener una posición política y a defenderla.

Creo en la colaboración constructiva con el Estado que nos representa y en el que delegamos la administración de nuestros derechos y deberes; un Estado al servicio de la sociedad y no en contra de ella; una vocación de servicio que, en el marco de la ley, no está condicionada a la aceptación ciega y al unanimismo. Por ello es inaceptable que la Ley y las instituciones, expresiones del poder que nosotros mismos hemos conferido, sean utilizadas como arma de retaliación frente al disenso, un derecho fundamental en la democracia liberal de mis creencias, un derecho atropellado por el Gobierno.

El país se irá enterando de sus tropelías y afanes por perseguirnos. Lo prometo. Y si ese credo es hoy nuestro pecado, pues seguiremos pecando. FEDEGÁN vive.

*abril 6 de 2016*



## Daños colaterales

*Sin detenerse sobre las consecuencias la consigna era estar en contra de FEDEGÁN, así sea colapsando el Programa de vacunación contra la fiebre aftosa colapsa, o desprestigiando y perjudicando a los empleados del Fondo Nacional del Ganado (FNG). La estrategia de levantarse de la mesa del viceministro.*

Al margen de la campaña oficial para desprestigiar y perjudicar a FEDEGÁN a toda costa y de las censurables declaraciones del ministro de Agricultura contra los empleados del Fondo Nacional del Ganado (FNG), pues el Ministerio es su empleador temporal; al margen de la manipulación de la Ley para quitarle a FEDEGÁN la administración; al margen de todo ello, la principal responsabilidad del Ministerio era preservar la existencia del Fondo Parafiscal y la continuidad de sus programas en beneficio de los ganaderos, porque son ellos la razón de ser del FNG, y son ellos, los perjudicados con su liquidación.

Infortunadamente, al ministro y a su viceministro, Juan Pablo Pineda, presidente por delegación de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, no les alcanzó la sindéresis para cumplir con tan fundamental responsabilidad. El 4 de mayo el viceministro se niega a someter a votación una proposición de seis de los nueve miembros de la Junta -garrote prevaricador- y se asesora telefónicamente ¡hasta de la Contraloría!, según él mismo afirmó -garrote improcedente-, para que sus asesores le construyan el argumento espurio que le sirvió, no para discutir y votar, sino para pararse una vez más de la mesa. Levantarse de la mesa es la estrategia de quien no tiene argumentos, y fue la utilizada por Pineda hasta el día anterior al plazo para presentar un Acuerdo aprobado por la mayoría de los acreedores (62,67%), que solo necesitaba el voto del FNG.

Estar en contra de FEDEGÁN era la consigna, sin detenerse sobre las consecuencias. No importa; son “daños colaterales”, la versión moderna de la sentencia maquiavélica de que “el fin justifica los medios”.

Si el Programa de vacunación contra la fiebre aftosa colapsa, no importa, es daño colateral. Mientras escribo he recibido la Resolución del ICA aplazando a las carreras el comienzo del primer ciclo de vacunación, programado para el 16 de mayo. La razón: no hay todavía vacuna en las regiones, porque no hay contratos con los gremios regionales ni pólizas de cumplimiento. La improvisación salta a

la vista, y no quiero pensar en el riesgo de perder el estatus de país libre de aftosa, alcanzado con enorme esfuerzo de los ganaderos durante casi dos décadas.

Daño colateral fue el reversazo en el Programa de Guías Sanitarias de Movilización a través de FEDEGÁN, cuando el Ministerio, en 2012, rescinde el convenio -garrote contractual-, con gran impacto para la Federación, pero sobre todo para los ganaderos, sometidos otra vez a demoras, trámites innecesarios, corrupción, horarios inadecuados y demás ineficiencias del ICA.

Daño colateral fue quitarle a FEDEGÁN el convenio para el manejo de la trazabilidad, truncando un proceso exitoso con pérdidas multimillonarias para el erario, pero no importa. Sin trazabilidad no habrá exportaciones de carne a Estados Unidos y la Unión Europea. Con precio internacional favorable y dólar alto, la oportunidad pasa por el lado, mientras la economía busca productos con potencial exportador.

Para el Ministerio, daño colateral es la liquidación del Fondo Nacional del Ganado, que no está insolvente ni en quiebra. Tremenda irresponsabilidad frente a tan valioso patrimonio de la ganadería, porque el Fondo no se lo quitaron a FEDEGÁN sino a los ganaderos.

FEDEGÁN continuará haciendo seguimiento a las Guías, a la trazabilidad y a lo que suceda con el FNG; para que no les quiten más a los ganaderos, porque la ganadería no es un asunto colateral, sino sustancial para el campo y el país.

Nota bene: El Desarrollo Rural y la política de tierras al estilo Farc, y muchas cosas más, harán parte de la Constitución. Dios nos guarde.

*mayo 13 de 2016*



## El “Día F”

*27 de mayo de 2016 quedará registrado para la ganadería colombiana como el día en que el Gobierno, a través del Ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri Valencia, en su afán de retaliar contra FEDEGÁN, asestó el golpe final al Fondo Nacional del Ganado y, seguramente, a la empresa Friogán S.A.*

el lenguaje castrense, el “Día D” es la fecha definida para asestarle al enemigo un golpe contundente, a partir de una operación estudiada y organizada con cuidado y absoluto secreto. El del Ministro Iragorri será un verdadero “Día F” contra Fedegán, y todo por el único pecado de no comulgar con la política agropecuaria del Gobierno y, principalmente, con el hecho de haberla puesto sobre la mesa de negociaciones de La Habana, junto con el futuro del campo y la libertad de sus productores, los ganaderos principalmente.

Digo mal, nuestro pecado no ha sido el desacuerdo mismo, sino la posición valiente de expresarlo públicamente. Bien decía Vicky Dávila en reciente entrevista radial -y ella sabe por qué lo dice-, que “tener valor es muy importante en este país, pero tener valor cuesta mucho”.

A FEDEGÁN le ha costado una lesión enorme a su buen nombre y su trayectoria histórica al servicio de la ganadería, además de la pérdida de la administración del Fondo Nacional del Ganado, un logro de la Federación hace 22 años, gracias a su representatividad y capacidad administrativa, las cuales empezaron a ser cuestionadas sistemáticamente con mentiras y medias verdades, desde la tristemente célebre gestión de Juan Camilo Restrepo.

Durante 21 años cumplimos rigurosamente con informes semestrales de gestión sin observación alguna del Ministerio; durante 21 años todas las decisiones se tomaron en la Junta Directiva presidida por el Ministro de Agricultura o su delegado; durante 21 años fuimos auditados por la Contraloría General de la República con calificaciones que desearían muchas entidades del Estado, empezando por el MADR. Y lo más importante, durante 21 años mostramos resultados reconocidos a nivel nacional e internacional; resultados que hoy están en riesgo.

Pero no le bastó al Ministro quitarle a FEDEGÁN la administración del Fondo Nacional del Ganado, sino que fue más allá y, sin reparar en el gran daño a la

ganadería, lo llevó a su liquidación con argumentos y acciones que no resisten análisis y, por ello mismo, quedarán en manos de la justicia y de las instancias disciplinarias del Estado.

A Friogán S.A. le podría costar su subsistencia. El sacrificio de ganado es todavía una deuda de la política pública y Friogán es parte de esa necesaria transformación. La empresa enfrentó dificultades por la pérdida del mercado venezolano y la prórroga del Decreto 1500 de 2007 en beneficio de la informalidad. Aun así, tiene posibilidades de recuperación en el marco de la Ley 1116 de 2006, algo que el Ministerio insiste en impedir, para llevarla a liquidación y entregarla a los acreedores. No ha valido la solicitud expresa del Gobernador de Antioquia al presidente de la República, frente a un plazo angustioso que expira el 31 de mayo; ni ha valido siquiera la oferta de un inversionista interesado en capitalizar la empresa, que llegó al Banco de Occidente a saldar la deuda del mayor acreedor y fue rechazado.

Perdió FEDEGÁN y pierde Friogán si también se liquida; perdieron la parafiscalidad y la institucionalidad gremial; perdieron 349 empleados del Fondo que hoy no tienen empleo; y perdió la ganadería. Pero no importa, si el Ministro logra su “Día F”.

Nota bene. Una pregunta: ¿a quién realmente le estorban FEDEGÁN y Lafaurie? Esperen a que llegue el postconflicto y el nuevo campo colombiano al estilo Farc.

*mayo 27 de 2016*



## La lección venezolana

*El llamado socialismo del siglo XXI de Venezuela ilustra el camino. Primero se persiguió la institucionalidad gremial histórica -FEDENAGA-. Luego vino la suplantación de esa institucionalidad por una de bolsillo. Y así, suprimidas las voces contestatarias al régimen, se iniciaron las expropiaciones masivas de la tierra rural.*

**D**el otro lado del “Arauca vibrador” sobrevive la ganadería venezolana, que fuera próspera y con proyecciones hasta el advenimiento del Socialismo del siglo XXI, y hoy hace parte de la catástrofe del régimen castro chavista de Maduro.

Allí, las estrategias del comunismo internacional, dictadas por el Foro de Sao Paulo y seguidas a pie juntillas por Chávez y Maduro, con la alta dosis de corrupción que termina acompañando también al totalitarismo, cumplieron su objetivo de igualar por lo bajo, persiguiendo la iniciativa empresarial y la propiedad privada, destruyendo el aparato productivo y empobreciendo a todo el país.

Acá, el campo colombiano se enfrenta hoy a la imposición de una reforma Rural Integral que replica las mismas estrategias, disfrazada de equidad en pro de los campesinos sin tierra -derecho indiscutible, por demás-, pero marcada por los claros intereses de control territorial de las Farc; una reforma que, convertida en mandato constitucional, tendrá consecuencias desastrosas para la producción agropecuaria y la vida rural.

En Venezuela la ganadería no escapó a la estrategia. Primero fue perseguir a la institucionalidad gremial histórica -La Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela, FEDENAGA-, defensora del derecho a la legítima propiedad privada de la tierra y reclamante de un modelo de desarrollo y una política agropecuaria acordes con las necesidades y fortalezas del sector rural. Luego vino la suplantación de esa institucionalidad gremial por una de bolsillo y, suprimidas las voces contestatarias al régimen, iniciaron las expropiaciones masivas de la tierra rural. La mayoría de estas propiedades, entregadas a chavistas declarados, nunca fueron explotadas o perdieron productividad, llevando a la crisis de desabastecimiento. Se estima que, solo a partir de 2007, cuando se intensificó la expropiación, 5,7 millones de hectáreas fueron afectadas.

El resultado: de no menos de 20 millones de cabezas al final de los noventa, hoy no quedan más de 8 millones. Para entonces, la producción ganadera abastecía el 97% de la demanda interna de carne. Actualmente, con un consumo anual reducido de 550 mil toneladas, solo el 35% se produce en el país, y algo similar ocurre con la leche, con tan bajos niveles de producción que se debe importar el 70% de la demanda actual. Como hoy ni siquiera se puede importar, el resultado es escasez y hambre. El consumo per cápita de carne era de 23 kilos en los noventa y hoy apenas alcanza 6 kilos/año.

FEDENAGA es un gremio surgido de la defensa de los derechos de los ganaderos, amenazados por la ola de reformas agrarias expropiatorias que inundó el continente a mediados del siglo pasado. Con más de seis décadas al servicio del ganadero, FEDENAGA volvió a levantar su bandera en defensa de la propiedad privada y, como consecuencia, en palabras de su presidente: “La institucionalidad gremial ganadera fue fuertemente atacada (...) No pudiendo acabar con FEDENAGA, la institución cúpula, crearon gremios paralelos oficialistas que apuntalaron hasta más no poder, corrompiendo con agrocréditos no reembolsables y todo tipo de prebendas...”. De ser un gremio reconocido, FEDENAGA pasó a ser perseguido y traidor al régimen, a pesar de lo cual se sostiene con valentía en sus principios fundacionales.

En nuestro país el ciclo ha comenzado. La persecución contra FEDEGÁN es la cuota inicial, por alertar sobre los riesgos que amenazan a los ganaderos en el posacuerdo rural: La expropiación para alimentar el Fondo de Tierras; la persecución de una Jurisdicción omnipotente y sesgada; y el acoso impositivo a los productores empresariales. ¿Qué será de nosotros mañana? No puedo evitar la comparación, ni hacerme una pregunta que hoy nos ronda: ¿A quién le estorbaba Fedenaga?

*junio 3 de 2016*



## A quién estorba FEDEGÁN

*Pues a quien siempre le ha estorbado: a las Farc y, de contera, a los gobiernos que han emprendido negociaciones ingenuas para contener su violencia, o bien, extorsivas e ilegítimas como las de La Habana.*

**E**s una historia de persecución que nace con FEDEGÁN y nace también con las Farc.

1961. El Gobierno expide la Ley 135 de Reforma Agraria; crea el INCORA e inicia un proceso de expropiación de la tierra rural.

1963: Los ganaderos se unen para consolidar su gremialidad dispersa alrededor de una entidad con representatividad nacional y capacidad para defender sus derechos frente a la reforma agraria expropiatoria. Así nace la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN.

1964: Se produce la Operación Marquetalia y los grupos de guerrilleros que la enfrentan al mando de Manuel Marulanda se autoproclaman como el “Bloque Sur”. Así nacen las Farc.

1966. Segunda Conferencia Guerrillera en la provincia de Sumapaz. Las Farc adoptan su nombre actual, ratifican su objetivo de la toma de poder, su estrategia de la combinación de todas las formas de lucha y, como parte de ellas, declaran a los ganaderos propietarios de tierra como objetivo militar.

1982: El Gobierno Betancur negocia con las Farc, con Ley de Amnistía en ese mismo año y firma de acuerdos en 1984, pero sin entrega de armas y un monumental engaño de las Farc. Mientras negocian con el Gobierno, las Farc expiden su Ley 001 de Reforma Agraria Revolucionaria, por la cual quedan abolidas “todas las propiedades de carácter personal de los latifundistas”.

1985. El presidente de FEDEGÁN, Hernán Vallejo, se opone a las negociaciones y el Gobierno no lo persigue, sino que opta por nombrarlo como Ministro de Agricultura, lo cual Hernán acepta de buena fe buscando ayudar a la ganadería y al campo, pero el Gobierno lo traiciona y su ministerio dura apenas cinco meses, entre febrero y julio.

1995. José Raimundo Sojo, quien sucedió a Hernán Vallejo, es asesinado por las Farc. Durante su gestión persistió en la demanda de seguridad y la condena de la violencia contra los ganaderos, secuestrados por centenares, asesinados y extorsionados por las Farc.

2001. Mientras negocian en el Caguán, las Farc anuncian el “impuesto revolucionario” a la tierra y los grandes capitales.

2003. el 15 de octubre Jorge Visbal es víctima de un atentado terrorista con un arma de guerra –un rockett–, contra la sede de FEDEGÁN, por seguir condenando con valentía y en solitario la violencia fariana.

Año 2012: El Gobierno inicia negociaciones con las Farc. Por exigencia de La Habana se realiza un Foro Agrario al que FEDEGÁN no asiste, expresando pública y respetuosamente sus razones. Hasta ese momento había una relación normal con el Gobierno. Desde ese momento, FEDEGAN empieza a ser retaliado desde el Ministerio de Agricultura.

Y aquí estamos, aguantando persecución oficial desde 2012, porque seguimos siendo estorbo por expresar nuestras diferencias, que hoy se resumen en tres riesgos del posacuerdo: La legítima propiedad de la tierra amenazada por las pretensiones de control territorial de las Farc. La producción empresarial amenazada por el énfasis minifundista y la expropiación por vía impositiva de los acuerdos. La libertad de los ganaderos y la Fuerza Pública amenazada por una Jurisdicción sesgada que garantiza impunidad a las Farc.

Yo espero correr con mejor suerte que mis antecesores. Las Farc ya tienen lo suyo: poder y control territorial. Después de medio siglo de violencia hoy consiguen en la mesa lo que no pudieron con las armas, con la ñapa de elevarlo a mandato constitucional.

*junio 6 de 2016*



## ¿Qué hay detrás?

*Fueron despedidas las primeras 45 personas que prestaban sus servicios al Fondo Nacional del Ganado, FNG, y, en los próximos 2 meses, saldrán cerca de 300 más en todo el país. Una tragedia para 349 familias colombianas.  
Un día luctuoso para Fedegán.*

O mejor, ¿quién está detrás de la persecución contra todo lo que se relacione, huelga o se parezca a Fedegán? Mientras escribo estas líneas vivo el drama de uno de los daños colaterales de esta retaliación oficial sin antecedentes contra un gremio.

Fueron despedidas las primeras 45 personas que prestaban sus servicios al Fondo Nacional del Ganado, FNG, y, en los próximos 2 meses, saldrán cerca de 300 más en todo el país.

Una tragedia para 349 familias colombianas. Algunos sonreían con la procesión por dentro, pero las lágrimas y las despedidas estuvieron a la orden del día, un día luctuoso para Fedegán, pues el único pecado de estas personas fue trabajar en el Fondo Nacional del Ganado, que fue administrado por nuestra Federación durante 22 años con resultados incuestionables y amplio reconocimiento, hasta cuando, hace ya 4 años, al Gobierno le empezó a estorbar nuestra posición.

Mientras esto sucedía, la empresa Friogán S.A. buscaba afanosamente al liquidador del FNG, su principal accionista, para que dentro del plazo fijado por la Supersociedades y, de acuerdo con su compromiso y el cumplimiento de sus propias condiciones, firmara el voto favorable del Fondo en el Acuerdo de reorganización de la empresa, con la inyección de capital de un nuevo inversionista.

Pero el liquidador no apareció, y si triunfa la campaña para entorpecer a toda costa la capitalización de Friogán y su salida del régimen de insolvencia, también se irá a liquidación, como el FNG, y cerca de 1.000 personas más perderán su empleo. No creo en maldiciones y, entonces, solo me queda preguntarme: ¿Qué hay detrás de todo esto?

¿Por qué un alto directivo bancario, hace algo más de un mes, echa de su oficina al presidente de Friogán y a un inversionista interesado en pagar una deuda de más de \$20 mil millones? ¿Por qué un banco querría que no le paguen?

¿Por qué un viceministro de Asuntos Agropecuarios se opone con artimañas a que la junta directiva del Fondo Nacional del Ganado, entonces vigente, apruebe el voto favorable a un Acuerdo que salvaría a Friogán, con el argumento peregrino de que no era justo con los bancos? ¿A quién debe defender el viceministro, al sector agropecuario o a los bancos?

¿Por qué no salvar a una empresa con activos superiores a 178 mil millones y deudas por 54 mil –una relación razonable–, con 5 plantas de sacrificio que hacerlas hoy costaría más de \$244 mil millones? ¿Por qué negarle una oportunidad a una empresa con indicadores de franca recuperación durante 3 años consecutivos?

¿Por qué el liquidador del FNG, principal accionista de Friogán y de cuyo voto depende su recuperación, es también el promotor del proceso de reorganización de Friogán ante la Supersociedades? Con un sombrero tiene que acabar con el Fondo y con otro debería –es su misión– tratar de salvar su principal activo, que son las acciones de Friogán. ¿No hay una manifiesta incompatibilidad?

¿Por qué a un inversionista interesado en capitalizar a Friogán, que pasa todos los filtros para este tipo de transacciones, le aparece a última hora un escándalo mediático? A propósito, en rueda de prensa el inversionista aclaró todas las mentiras y medias verdades con las que se pretendió obstaculizar el negocio.

¿Por qué desapareció el liquidador – promotor, preciso el día de la firma ante la Superintendencia del Acuerdo que permitía la capitalización?

Si se salva Friogán desaparecen las causas que llevaron a la liquidación del Fondo Nacional del Ganado, y las que utilizó el Ministerio para quitarle a Fedegán su administración.

¿Quién estará moviendo los hilos?

*julio 1 de 2016*



## La sonrisa del promotor

*No puede ser neutral alguien obligado a promover la salvación de una empresa y, al mismo tiempo, interesado en su liquidación, pues sus acciones son el principal patrimonio contable del Fondo que está liquidando.*

Asistí a la audiencia en que el juez del concurso dio por terminado el proceso de reorganización de Friogán S.A. y ordenó su liquidación judicial, en medio de una atmósfera dramática, pues estaban en juego el futuro de la empresa, las expectativas de un sector y el empleo de cerca de mil colombianos.

Aquello no era precisamente una sesión de chistes. No obstante, me topé siempre con una sonrisa extraña, irritante; la sonrisa de la arrogancia; la sonrisa de Pablo Muñoz, promotor designado por la Supersociedades para la reorganización de Friogán.

¿De qué se reía?, ¿acaso del fracaso de su gestión como promotor?, pues era su deber facilitar un acuerdo para recuperar la empresa; acuerdo que nunca pudo ser presentado al juez pues su promotor no lo promovió sino que, por el contrario, lo impidió, induciendo la decisión de liquidación.

¿Se reía por su éxito como instrumento útil del Ministerio de Agricultura?, que también lo impidió a toda costa, incluidas 2 ocasiones en que sabotó la votación de una proposición presentada por 6 de 9 miembros de la junta del Fondo Nacional del Ganado, FNG, para luego, con el concurso de Muñoz, permitir la liquidación del Fondo –accionista mayoritario de Friogán–, porque su Junta Directiva le estorbaba en sus propósitos.

¿Se reía porque la Superintendencia, extrañamente, desestimó su incompatibilidad como liquidador del FNG y promotor de la reorganización de Friogán? No puede ser neutral alguien obligado a promover la salvación de una empresa y, al mismo tiempo, interesado en su liquidación, pues sus acciones son el principal patrimonio contable del Fondo que está liquidando.

¿Se reía entonces de su eficacia como liquidador del fondo parafiscal?, arrasando con su verdadero patrimonio, que no son esas acciones ni aparece en los estados

financieros, pues se trata de los beneficios para la ganadería durante más de 2 décadas de resultados por parte de un grupo humano de altas calidades; resultados reconocidos por el Ministerio mismo, por la institucionalidad agropecuaria y la comunidad técnico-científica, aunque hoy estemos más bien escasos de respaldos públicos, no solo por la presión del presupuesto y los contratos que se dan o se quitan, sino por la campaña oficial de desprestigio contra Fedegán, infame y sistemática durante 4 años, por advertir con verticalidad sobre los riesgos que las negociaciones con las Farc traerán para el campo y el país.

¿Se reía de los 349 empleados del Fondo que él mismo está despidiendo en cumplimiento de sus funciones como “liquidador” y en incumplimiento de aquellas como “promotor”, que también lo fue fallidamente del FNG. ¿Se reirá de sus familias sin sustento, o de las más de 1.000 personas que también perderán su trabajo con la liquidación de Friogán? ¿Se reirá con sorna porque había podido evitarlo y no lo hizo?

Fedegán continuará defendiendo los derechos ganaderos, comenzando por Friogán, pues la última palabra aún no se ha dicho, porque la liquidación judicial permite la continuidad de la operación y la posibilidad de un acuerdo. Quizás la empresa y sus empleados rían de últimos.

Fedegán defenderá la parafiscalidad, que obtuvo para la ganadería hace 22 años, gracias a la representatividad que hoy se pretende desconocer. Como hace medio siglo, defenderá el derecho a la propiedad de la tierra, amenazado en el posacuerdo disfrazado de paraíso; rechazará los impuestos confiscatorios a la tierra mientras el campo siga huérfano de instituciones y bienes públicos; seguirá condenando la violencia y velará por la seguridad jurídica de los ganaderos frente a una jurisdicción sesgada.

Fedegán vive y goza de buena salud.

*julio 15 de 2016*



## ¡Respeto!

*El Gobierno del diálogo y la concordia, el que negocia con las Farc y se traga los sapos de La Habana, no acepta transacción y es radical con un gremio que le resulta incómodo. Si hay que quitarle a Fedegán el FNG, se le quita; si hay que liquidar el Fondo sin importar sus consecuencias, se liquida. No hay límites.*

Hace unos días deje una constancia ante la Comisión Hemisférica para la Fiebre Aftosa, COHEFA, sobre los riesgos por el desmonte, por cuenta de la persecución a Fedegán y la liquidación del Fondo Nacional del Ganado, FNG, del equipo humano que hizo posible su erradicación en nuestro país.

Era un derecho del gremio que impulsó el reto de la erradicación hace 20 años, promovió su conversión en Ley de la República, lo financió con la parafiscalidad, lo ejecutó con eficiencia y obtuvo un resultado exitoso.

¿Cuál fue la reacción? El Gobierno se cuelga las medallas, al tiempo que desprecia el papel de Fedegán y no me baja de traidor a la patria, arreciando su campaña para romper la estructura gremial, instigando a los ganaderos a tumbar al presidente de Fedegán. ¡Que renuncie Lafaurie!, es su proclama; algo que no se compadece con las obligaciones de su cargo; una falta grave; una intromisión indebida del Gobierno en los gremios privados.

Sobre todo si es el Gobierno del diálogo y la concordia, el que negocia con las Farc y se traga los sapos de La Habana, pero no acepta transacción y es radical con un gremio que le resulta incómodo. Si hay que quitarle a Fedegán el FNG, se le quita; si hay que liquidar el Fondo sin importar sus consecuencias, se liquida. Si hay que incitar a la caída de Lafaurie, pues que sea. No hay límites.

Y si hay que buscarle reemplazo a Fedegán, se le busca. Entre medias verdades y mentiras; entre promesas y sutiles advertencias –sabemos de lo que es capaz–; con ese tonito chancero con que fue a darnos el beso de Judas en la junta de Fedegán, el ministro siembra cizaña entre las organizaciones ganaderas y –lo que faltaba– promueve, con contratos y amenazas, la creación de un gremio que reemplace a Fedegán, que no incomode y aplauda las negociaciones con las Farc, a pesar de sus evidentes riesgos.

¿Saben ustedes qué es CONFAGÁN? El gremio ganadero venezolano creado por el chavismo como apéndice de la revolución; que miente sobre la capacidad de la ganadería venezolana para abastecer a su pueblo, cuando la realidad es la pérdida de la mitad del hato en 15 años y la escasez crónica de carne y leche, fenómenos que siguieron a la expropiación de más de 5,8 millones de hectáreas y al abandono de cualquier asomo de política ganadera. CONFAGÁN fue creado para silenciar a la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela – Fedenaga, que aún vive orgullosa, aunque estorba a los propósitos del régimen.

La campaña contra Fedegán no se detiene desde hace 4 años: acusaciones de malos manejos que no puede probar el Ministerio ni la Contraloría. Una millonaria auditoría externa que tampoco encuentra nada y, por el contrario, termina investigada y su dueño con pena de prisión. Acusaciones de decisiones ilegales en frigoríficos, que ni lo eran ni fueron tomadas por Fedegán, sino por la junta del FNG, presidida por el Ministerio.

Si denunciamos la inexistencia de política lechera para enfrentar los TLC, somos apocalípticos y oportunistas. Si hacemos reparos justos al Programa de Restitución, somos terratenientes mezquinos, y si estamos en desacuerdo con las negociaciones de La Habana y denunciamos los riesgos contra la propiedad privada y la libertad de los ganaderos por cuenta de una jurisdicción sesgada, somos enemigos de la paz y objeto de la inclemente retaliación que hemos sufrido. Bienvenida la reconciliación nacional proclamada por Santos.

¡Que nazcan nuevos gremios! Es bueno para la ganadería. Pero exigimos respeto. Fedegán no muere; vive y goza de buena salud.

*julio 29 de 2016*



# TERCERA PARTE

## Ganadería y sector agropecuario

# Capítulo VIII

## Ganadería Colombiana

---

- Ganadería y país 28/11/2014
- De la leche..., y la carne 31/01/2015
- Soplan nuevos vientos 27/02/2015
- Bienvenido el debate lácteo 13/03/2015
- La leche: El marranito del cuento 17/04/2015
- El mito de la enlechada 22/05/2015
- ¿Quién se tomó mi leche? 05/06/2015
- “Danos hoy nuestra leche de cada día” 31/07/2015
- El engaño lácteo 18/09/2015
- La ganadería no se rinde 16/10/2015
- No coma cuento..., 30/10/2015

## Ganadería y país

*Fedegán y los ganaderos del país seguirán siendo respetuosos y defensores de la Ley y de nuestras instituciones. Reafirman que más allá de cualquier diferencia, legítima dentro de nuestro ordenamiento democrático, el anhelo de paz de los colombianos.*

Escribo estas notas desde Santa Marta, donde se reúne el 34 Congreso Nacional de Ganaderos. Por eso, los temas del campo, de la ganadería y de su papel en el futuro de la patria resultan obligados, no solo porque me corresponde abordarlos como presidente de Fedegán en su máximo evento gremial, sino porque, para bien o para mal, a raíz de las negociaciones de La Habana, la difícil realidad de la Colombia rural y su urgente recuperación –por fin– convocan el interés de ese enorme país urbano que depende del campo en general y de la ganadería en particular para su alimentación, para la preservación de la naturaleza y para y muchas otras necesidades estratégicas.

Y no encuentro mejor manera para resaltar esa importancia que repasar la agenda del Congreso Ganadero. El ministro de Agricultura y de Desarrollo Rural, Aurelio Iragorri Valencia, nos planteó con claridad las prioridades del Gobierno y las acciones concretas que está decidido a emprender para recuperar el campo, con Farc o sin Farc.

La ministra de Comercio Exterior, Cecilia Álvarez, compartió nuestra preocupación sobre la urgencia de alcanzar la admisibilidad sanitaria y de inocuidad para la carne y la leche colombianas, y sobre todo, nos confirmó su convicción sobre el papel estratégico de la carne en el panorama exportador del país, que, me atrevo a afirmar, puede llegar a ser el café del siglo XXI.

Al ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón, le plantearemos la importancia de generar estrategias para la capacitación y la formalización laboral de la ganadería, como base fundamental y condición, no solo de su competitividad, sino de la reconstrucción del tejido social en el campo colombiano y, por ende, de la paz y la convivencia.

Al ministro del Medio Ambiente le haremos una propuesta concreta, que apunta a convertir a la ganadería en factor clave de compensación del impacto ambiental de la gran industria extractiva, a partir de modelos sostenibles de producción,

específicamente de los Sistemas Silvopastoriles, en cuyo desarrollo Fedegán tiene ya un liderazgo claro a nivel continental, que ha merecido el apoyo de la cooperación internacional a través del Fondo Ambiental del Banco Mundial y del gobierno del Reino Unido.

Al Director del Departamento Nacional de Planeación, Simón Gaviria Muñoz, le entregaremos oficialmente el “Plan de Desarrollo Ganadero 2014 – 2019”, en el cual plasmamos nuestros propósitos de modernización y reconversión para fortalecer la condición estratégica de la ganadería dentro de la seguridad alimentaria del país, y para potenciarla como factor clave de las exportaciones y de la economía colombiana en los años venideros.

El ministro de Defensa, le hablará a los ganaderos sobre la situación de la seguridad rural y el compromiso de nuestra Fuerza pública, y escribiendo estas líneas he recibido confirmación de la presencia del presidente de la República para clausurar el Congreso Ganadero y de su intención de escuchar las válidas posiciones, inquietudes y expectativas de los ganaderos colombianos sobre el futuro del campo, de la producción agropecuaria, de la seguridad y la paz de Colombia.

Más allá de cualquier diferencia, legítima dentro de nuestro ordenamiento democrático, Fedegán y los ganaderos del país comparten, como ningún otro gremio, el anhelo de paz de los colombianos y, precisamente por eso, seguirán siendo respetuosos y defensores de la Ley y de nuestras instituciones.

*noviembre 29 de 2014*



## De la leche..., y la carne\*

*El porqué de la necesidad de repensar la fórmula para fijar el precio pagado al productor por litro de leche. Las buenas nuevas en los mercados internacionales de la carne.*

Los dos principales productos ganaderos, leche y carne, han sido noticia en el mundo agropecuario, y ojalá lo fueran también para el país, pero eso es mucho pedir, a pesar de que su producción representa el sustento para cerca de medio millón de familias, la mayoría de ellas de pequeños ganaderos.

### **La leche: a la defensa del precio**

Cerrando esta edición, la comunidad ganadera fue sorprendida por el anuncio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del congelamiento del precio al productor de leche para los próximos doce meses, en aplicación de la Resolución 017 de 2012, la cual fue concertada en su momento en el seno del Consejo Nacional Lácteo, lo cual soportó la decisión ministerial inicial.

Ante tan gravosa decisión, la Cámara Gremial de la Leche y otros gremios del subsector pusieron el grito en el cielo, pues si bien es cierto que el MADR se ciñó a la resolución vigente, pues también lo es que en dos años largos la coyuntura láctea es sustancialmente distinta. Por ello, frente a los resultados de la fórmula, de cero aumento en el precio, lo que correspondía era acudir nuevamente al espacio de concertación del CNL.

En efecto, además del incremento de costos derivado del aumento del salario mínimo, la devaluación está empezando a elevar el precio de los insumos importados, todo lo cual ha afectado el ya precario margen de rentabilidad, además del impacto negativo del clima extremo en las regiones productoras.

Afortunadamente, cuando escribo estas líneas, el Ministerio ha convocado al CNL para hacer las revisiones necesarias y definir concertadamente las modificaciones a la fórmula, para que se ajuste a la realidad de los productores dentro de la cadena. Es la puja de siempre entre los intereses de la industria y los de los ganaderos, los cuales defenderemos sin tregua, como siempre lo hemos hecho.

## La carne: ¿en su cuarto de hora?

Hay señales muy positivas para la carne colombiana en el mercado mundial, apuntaladas por la mayor competitividad cambiaria derivada de la devaluación, que hará parte de la realidad económica del país para los años que vienen.

Junto con funcionarios del ICA, Invima y Procolombia, participamos de una misión comercial para buscarle mercados a la carne colombiana en Oriente Medio y el Norte de África. En Dubai se hicieron contactos importantes en Gulfood 2015, una de las principales ferias de alimentos en el mundo. En Egipto hubo exitosas reuniones a nivel ministerial y con los grandes importadores, al punto que, para el mes de marzo, hay una visita programada a varias plantas de sacrificio para tramitar su certificación. La acogida fue similar en Jordania y Argelia, y no exagero en optimismo al vaticinar que muy pronto llegaremos a esos mercados.

Pero hay más señales. Minerva, la multinacional brasilera de la carne, que transa anualmente 7.000 millones de dólares en el mercado mundial y tiene presencia en varios países del Cono Sur, ha decidido comprar el frigorífico Red Cárnica en el departamento de Córdoba, como pica en Flandes para convertir a nuestro país en puerta exportadora.

Algo ha cambiado. No hay suficiente carne bovina en el mundo y Colombia está entre los países que pueden atender esa mayor demanda, pues hoy el consumo per cápita mundial es de 6,8 kilos/año, frente a 33 recomendados por la FAO, lo cual representa un increíble potencial de crecimiento.

Tenemos grandes ventajas comparativas. Nuestra ubicación tropical y privilegiada para el comercio internacional, disponibilidad de tierra y agua, a lo cual se suman grandes avances en competitividad productiva, estatus sanitario y excelencia genética con reconocimiento internacional.

Vamos a exportar –no hay duda–, pero debemos transitar el camino con proyección y buen juicio. Habrá que sopesar el legítimo interés inmediato del ganadero con la visión estratégica de un negocio rentable a largo plazo, y a lo que me refiero es a la importancia de privilegiar la exportación de valor agregado, sin menoscabo de lograr un ‘mix exportador’ entre carne en sus diversas presentaciones y animales en pie.

Siempre lo hemos dicho: Colombia tiene las condiciones para estar entre los grandes productores y exportadores mundiales de carne bovina. Ahí está la oportunidad; ahí está el reto.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN 146- Enero-febrero de 2015*

## Soplan nuevos vientos

*...para la carne colombiana. Hoy resulta estratégico para el país hacer un esfuerzo de diversificación de la canasta exportadora.*

Y soplan con fuerza para la carne colombiana, con miras a convertirse en otro producto líder dentro de nuestra oferta agropecuaria al mercado mundial, lo cual hoy resulta estratégico para el país, no solo por la mengua de los ingresos petroleros, frente a la cual se impone un esfuerzo de diversificación de la canasta exportadora, sino por la mayor competitividad que la devaluación consecuente le está otorgando a renglones no tradicionales como la carne.

Las señales están a la vista. De la más inmediata y promisoría puedo dar testimonio directo. Junto con funcionarios del ICA, INVIMA Y PROCOLOMBIA, de quienes debo reconocer su proactividad y profesionalismo, participamos de una misión comercial para buscarle mercados a la carne colombiana en los países de Oriente Medio y Norte de África. En Dubai se hicieron contactos importantes en Gulfood 2015, una de las principales ferias de alimentos en el mundo. En Egipto, uno de los principales compradores de carne, hubo exitosas reuniones a nivel ministerial y con los grandes importadores, al punto que, ya para el mes de marzo, hay una visita programada a varias plantas de sacrificio para tramitar su certificación. La acogida fue similar en Jordania y Argelia, pero más allá de las cortesías protocolarias, percibimos un gran interés en la carne colombiana y no exagero en optimismo al vaticinar que para el segundo semestre ya podríamos entrar con fuerza en esos mercados.

Pero hay más señales. Una multinacional de la carne como la brasilera Minerva, que transa anualmente 7.000 millones de dólares en el mercado mundial y tiene presencia en varios países del Cono Sur, ha puesto los ojos en Colombia y, sin pestañear, ha decidido comprar el frigorífico Red Cárnica en el departamento de Córdoba, como pica en Flandes para convertir a nuestro país en puerta exportadora.

Algo ha cambiado, sin lugar a dudas. No hay suficiente carne bovina en el mundo y, por ello, fue el único commodity que dobló precio y sigue al alza en un escenario de recuperación económica mundial. Se estima que, para 2022, el consumo aumentará un 14%, hasta llegar a un mercado mundial de 76 millones de toneladas. Hoy el consumo per cápita mundial es de 6,8 kilos/año, frente a 33 recomendados por la

FAO, lo cual representa un increíble potencial de crecimiento. No obstante, del lado de la oferta, las potencias cárnicas, lejos de incrementar su producción para atender la nueva demanda, la reducirán 1,9%, en tanto que los países con capacidad para cumplir ese cometido están concentrados en el trópico.

Y ahí estamos nosotros, en el trópico, con grandes ventajas comparativas para llenar ese vacío, con disponibilidad de tierra y agua, con vocación ganadera y ubicación privilegiada para el comercio internacional, a lo cual se suman grandes avances en competitividad productiva, estatus sanitario y excelencia genética con reconocimiento internacional.

Vamos a exportar –no hay duda–, pero debemos transitar el camino con proyección y buen juicio. Habrá que sopesar el legítimo interés inmediato del ganadero con la visión estratégica de un negocio rentable a largo plazo, y a lo que me refiero es a la importancia de privilegiar la exportación de valor agregado, sin menoscabo de lograr un ‘mix exportador’ entre carne en sus diversas presentaciones y animales en pie.

Sería inaceptable que la inversión extranjera, ya presente en el país y curtida en el negocio exportador, se quede con la pulpa y el resto del sector deba conformarse con el hueso. No. Soplan nuevos vientos y la ganadería como un todo debe aprovecharlos para avanzar en su consolidación dentro de la economía colombiana.

*febrero 27 de 2015*



## Bienvenido el debate lácteo

*Es de gran importancia el debate propuesto por Asoleche para formalizar; de una vez por todas, las relaciones entre la industria y el ganadero como proveedor de su insumo básico. Los dos coinciden: contratos de proveeduría, diversificación del mercado hacia los estratos de bajos ingresos, ampliación de los programas asistenciales del Gobierno, entre otros.*

**M**uchos niños en las ciudades no alcanzan a relacionar la leche con el animal que la produce, lo cual no es de extrañar, pues sus padres, cuando toman una caja de la góndola en el supermercado, también están lejos de relacionarla con todo el proceso de agregación de valor a partir del esfuerzo del ganadero.

Gran parte de la producción de leche en Colombia se origina en predios con menos de 10 animales, donde miles de pequeños ganaderos, muchos en condición de pobreza, madrugan al ordeño y esperan la quincena lechera como su ingreso seguro para sobrellevar la difícil vida campesina. Por eso los temas del precio y la seguridad de compra de su leche son de subsistencia, no solo para ese pequeño productor, sino para los medianos y grandes ganaderos, a quienes cada vez les cuadran menos las cuentas.

Producir leche no es fácil, sobre todo en el altiplano y con razas especializadas. El ordeño es diario, los animales son delicados, deben disponer de pasturas y, generalmente, son suplementados con concentrados y otro tipo de productos. Pero el abono y las semillas cuestan, el ordeño cuesta, los concentrados y la sal cuestan, el silo, el heno, la melaza y otros suplementos cuestan, las medicinas cuestan y, por supuesto, el ganadero tiene derecho a la utilidad que remunere su esfuerzo.

Todos estos costos y expectativas se suplen con un precio que, en promedio, para 2014 fue inferior a \$900/litro en el mercado formal, y lo grave es que, aun siendo insuficiente, es superior al pagado en países con mayor tecnología y productividad, los mismos con los que se han suscrito TLC que, ahora mismo, permitirían importar hasta 52.000 toneladas libres de arancel, además de las que puedan entrar fraudulentamente con el mismo beneficio, como ya sucedió, si no se establecen controles al ingreso de los contingentes aprobados.

Una tonelada de leche en polvo producida en Colombia cuesta \$9.900.000, mientras el precio internalizado –incluidos fletes e impuestos– de una importada apenas alcanza \$8.200.000, una diferencia significativa a pesar del impacto favorable de la devaluación reciente. Para llegar al equilibrio, es decir, para que a la industria le fuera indiferente abastecerse en el país o en el exterior, la tonelada importada debería llegar a US\$3.556 –hoy está en US\$2.960– o el dólar a \$2.940, o una combinación de los dos factores. Mientras ello no suceda, la tendencia es a copar los contingentes de importaciones sin arancel, con la consecuente enlechada y caída del precio al productor.

Estamos frente a una amenaza de alto impacto social en el campo. Son cerca de 300.000 familias que derivan parcial o totalmente su sustento de la producción de leche. De ahí la importancia del debate propuesto por Asoleche, para formalizar, de una vez por todas, las relaciones entre la industria y el ganadero como proveedor de su insumo básico. Hoy, como nunca, encontramos coincidencias con los planteamientos del gremio ganadero: contratos de proveeduría, diversificación del mercado hacia los estratos de bajos ingresos, ampliación de los programas asistenciales del Gobierno, incremento sustantivo del procesamiento formal, que hoy no sobrepasa el 50% de los 6.700 millones de litros producidos por la ganadería.

Así pues, bienvenido el debate. El gremio ganadero le ha pedido al ministro Iragorri que lo ordene y dirija, con la convicción de que conoce el problema integralmente y tiene la voluntad para avanzar hacia una solución.

Nota bene. Jordania otorgó admisibilidad a la carne colombiana. Comparto con el Ica, Invima y Procolombia, el éxito de la reciente gira comercial que realizamos. Ahora vamos por Egipto.

*marzo 13 de 2015*



## La leche: El marranito del cuento

*Sencillamente es una propuesta ventajosa la que propone Asoleche con base en un estudio de Fedesarrollo. Se trata de que productores, parafiscalidad ganadera y Gobierno, todos, a trabajar para la industria. Hay que ser serios.*

Hace algunas semanas me referí positivamente a la iniciativa de la industria Láctea de abrir un debate amplio sobre el tema recurrente del precio al productor, el cual, obviamente, la industria presiona a la baja, mientras el ganadero aspira a un ingreso justo que compense sus costos y su esfuerzo. Pensaba yo en una posición de cadena, incorporando al Gobierno, no solo como árbitro, sino con responsabilidades específicas, tanto en el desarrollo de una política láctea, muchas veces intentada y muchas frustrada, como en la generación de condiciones para el desarrollo rural. No se puede olvidar, por ejemplo, que en el costo del transporte, que siempre ha sido parte de la discordia, tiene alta incidencia la desastrosa condición de la red vial terciaria, como no se puede olvidar el alto costo de la energía que consumen los tanques de frío.

El debate se está dando en el Consejo Nacional Lácteo, pero ha cambiado al conocerse un estudio de Fedesarrollo “ad hoc”, pagado por la industria para sustentar, o mejor, tratar de imponer sus intereses. La propuesta se parece al negocio de sándwiches de jamón y queso entre un marranito y una vaca, en el que esta última, por supuesto, está muy interesada porque en su aporte no le va la vida, como sí al marranito. Pues bien, en este negocio que la industria propone es la vaca –los productores de leche – la que tiene comprometida su subsistencia.

Con el compromiso de comprar la totalidad de la producción, que hoy es del orden de los 6.500 millones de litros, la industria muestra su interés en exportar el 10% de ese volumen, lo que equivale a ventas externas anuales del orden de 80.000 toneladas de leche en polvo, lo cual, en principio, suena muy bien.

El secreto está en quién pone el jamón para el sándwich. Como el precio que arrastra la cadena no es competitivo, el industrial exportador necesita compensar la diferencia entre aquel que cubre cómodamente sus costos y utilidades, y el menor precio al que puede vender en los mercados. ¿De dónde saldrá el dinero para cubrirle esa diferencia? Pues del ganadero, que recibirá un precio a pérdida –Precio Competitivo de Exportación– para ese porcentaje de su producción.

Sencillamente, como con el marranito del cuento, la industria pretende que los ganaderos regalemos el 10% de nuestro esfuerzo para alimentar un Fondo de Promoción de Exportaciones, FOPEL, con la promesa de que, generosamente, nos comprará toda la producción, sin aclarar cómo pasarán de acopiar menos del 50% de la oferta de leche fresca a comprar la totalidad, lo que significa más de 9 millones de litros diarios adicionales.

Pero si la plata de FOPEL no alcanza, está el Fondo de Estabilización de Precios y, como si fuera poco, también un Fondo de Apoyo Lechero, FAL, que saldría de desbaratar el actual Fondo Nacional del Ganado, cuyos recursos, aportados por los ganaderos, tendrían que destinarse en un 50%, adivinen a qué; pues al fomento de las exportaciones de los industriales.

Y si la plata tampoco alcanza, sería el Presupuesto Nacional el que ponga la diferencia. Mejor dicho: productores, parafiscalidad ganadera y Gobierno, todos, a trabajar para la industria. ¡Fácil!

No señores. Hay que ser serios. Una vez más, invito al Ministro Iragorri a liderar ese debate, pero con un criterio de cadena, de gana-gana, y no de sándwich de jamón y queso.

Nota bene. Cómo no manifestar rechazo a la barbarie de las Farc. Cómo no dudar de su voluntad de paz. Nuestra solidaridad con las familias de los héroes caídos.

*abril 17 de 2015*



## El mito de la enlechada

*El reajuste de la fórmula, la destinación de recursos parafiscales y del presupuesto nacional a compra de leche para población vulnerable, los contratos de proveeduría, el control al precio de los insumos, son algunas de las propuestas sobre las que podríamos llegar fácilmente a un acuerdo con el Gobierno y la industria.*

Están disparadas las alarmas en el país lechero y, con mayor fuerza, en lo que conocemos como “lechería especializada”, es decir, la ganadería dedicada exclusivamente a la producción de leche a partir de razas -valga la redundancia- especializadas en zonas de trópico alto, una actividad caracterizada también por un altísimo componente -más del 80%- de pequeños y microproductores, para quienes la quincena lechera es su salario mínimo y su tabla de subsistencia.

Las alarmas están disparadas porque no hay resultados en la concertación de una fórmula para el precio al productor y, en el entretanto, la industria reduce el precio, limita unilateralmente las cantidades acopiadas o suspende la recolección uno o varios días a la semana. Lo malo es que las vacas no tienen interruptor de stand by, son una máquina que no se detiene, y las medidas de la industria comprometen la supervivencia del ganadero. Es como si a un obrero de salario mínimo el patrón decide pagarle solo tres días de su trabajo semanal.

¿Qué razón arguye la industria para tan arbitrarias e injustas decisiones? La de siempre. Estamos enlechados, ya sea porque ha llovido mucho y hay sobreproducción, o estamos enlechados porque no ha llovido y, entonces, qué pena, pero toca importar, afirmación que es solo una estrategia para deprimir el precio al ganadero, porque aún en épocas de verdadera disminución de la producción, la industria siempre tiene el comodín, inmenso por demás, de ir por el 50% de la leche fresca que regularmente no acopia y que fluye en la informalidad al precio que le quieran pagar al ganadero.

En tiempos mejores -sin TLC- el Gobierno podía abrir o cerrar la llave de las importaciones para abastecer a la industria o proteger a los productores, según el caso. Hoy los TLC tienen cupos o contingentes sin arancel que obligan a las partes y van creciendo progresivamente. Para 2015, el país no podría evitar el ingreso de 52.000 toneladas de productos lácteos sin arancel. De hecho, durante 2014 entraron 28.000 toneladas que fueron a parar a las bodegas de la industria y hoy

salen a soportar el mito de la enlechada. Sin embargo, ese volumen equivale a 12 días de producción nacional y no es argumento suficiente para afirmar que la industria está ‘sobrestockeada’. Pero si así lo fuera, una cosa es que tenga llenas sus bodegas con leche importada a bajo precio, y otra muy diferente que, realmente, el país este enlechado.

Las soluciones brotan al ritmo de los intereses de cada quien. Ya me referí en anterior columna a la propuesta leonina de Asoleche a partir de un estudio de Fedesarrollo, en la que todos, ganaderos, Gobierno y consumidores, debemos trabajar para hacer posible exportaciones rentables para la industria. Colanta, el principal acopiador del país, redujo el precio, limitó la compra de leche de alta calidad, y hasta invita a sus proveedores a cambiar de negocio.

Fedegán, por su parte, en carta al ministro Iragorri plantea estrategias que parten de una concepción de cadena, en la que debemos ser asociados y no rivales permanentes en una puja por el precio. El reajuste de la fórmula, la destinación de recursos parafiscales y del presupuesto nacional a compra de leche para población vulnerable, los contratos de proveeduría, el control al precio de los insumos, la tarifa preferencial de energía y verdadero crédito de fomento, son algunas de las propuestas sobre las que podríamos llegar fácilmente a un acuerdo con el Gobierno y la industria. Pero, como en la otra mesa, siempre será cuestión de voluntad entre las partes.

*mayo 22 de 2015*



## ¿Quién se tomó mi leche?

*Un colombiano de estrato alto consume 172 litros de leche al año. Uno de clase media solo 78 litros al año, y nuestros compatriotas de los estratos bajos, los 12 millones de pobres para quienes el queso no existe en su mesa, apenas alcanzan a consumir 37 litros al año.*

La crisis del sector lácteo y la importancia de la leche en la seguridad alimentaria, me han hecho volver sobre el tema en las últimas semanas. Su consumo, como muchas cosas en nuestro país, está marcado por la inequidad, esa enorme brecha entre quienes todo lo tienen y a quienes todo les falta, para cuya superación es factor fundamental la disponibilidad de alimentos y la adecuada nutrición.

El nuestro es uno de esos países donde, como en la Tierra Prometida, mana leche y miel, pero lo malo es que también se encuentra muy mal repartida. Mientras la FAO recomienda un consumo de 180 litros por persona al año, en Colombia es de 141 litros, es decir, insuficiente pero bastante bueno a primera vista.

Pero cuando se desentrañan las cifras aparece la inequidad. Un colombiano de estrato alto consume 172 litros al año, principalmente en forma de derivados, pues, por ejemplo, quien se come un kilo de queso se está tomando ocho litros de leche. A un colombiano de clase media le toca conformarse con menos de la mitad de la recomendación de la FAO, solo 78 litros al año, y nuestros compatriotas de los estratos bajos, los 12 millones de pobres para quienes el queso no existe en su mesa, apenas alcanzan a consumir 37 litros al año.

Si se pondera el consumo de los tres primeros estratos, se puede afirmar que al 65% de la población colombiana ¡a 31 millones de colombianos! les hace falta consumir cerca de 120 litros de leche al año para tener una adecuada nutrición.

¿Cómo romper el desequilibrio? 1. Producir más. Es una tarea que ya está haciendo la ganadería colombiana, que pasó de 5.295 millones de litros en el año 2000, a 6.717 millones, en el 2014, una mayor producción anual de 1.422 millones de litros frente a comienzos de siglo.

2. Procesar más. Si la industria solo logra procesar cerca del 50% de la producción, como actualmente sucede, el esfuerzo ganadero se pierde y se estancan las

posibilidades de dinamizar aún más la producción, pues hoy son más de 3.000 millones de litros que fluyen en el mercado informal a un precio que no cubre los costos y el esfuerzo del ganadero.

3. Formalizar el sector. Debe ser un imperativo de la política pública. Infortunadamente, en 2011, cuando se vencían los términos del Decreto 616 de 2006, para la formalización de la producción lechera, el ministro de turno cedió a los intereses de los cruderos y el sector se devolvió cinco años en sus posibilidades de desarrollo. Es cierto que la industria no ha hecho mayores esfuerzos por llevar más leche a los sectores populares, pero también lo es que las enormes inversiones para ampliar su capacidad instalada se enfrentan a la competencia desleal de la informalidad.

4. La leche popular. Liderados por el Gobierno y con su participación, la industria y los ganaderos pueden aunar esfuerzos para llevar más y mejor leche a los sectores necesitados. Si logramos doblar el consumo en los estratos 1 y 2, hasta los 78 litros por año de la clase media, no solo estaremos haciendo una gran revolución nutricional, sino impulsando el desarrollo de la producción lechera, que ocupa un lugar estratégico en la seguridad alimentaria del país y en el delicado equilibrio social del campo.

Estoy seguro de que, con el liderazgo del ministro Iragorri, la industria y los ganaderos podemos ponernos de acuerdo para acabar esa historia de desencuentros alrededor del precio, y para que algún día los pobres de Colombia no deban preguntarse ¿Quién se tomó mi leche?

*junio 5 de 2015*



## “Danos hoy nuestra leche de cada día...,

*Resulta aberrante y paradójico: Por un lado, existe la leche y los recursos para comprarla pero estos se desvían por el caño de la corrupción. Por otro, que pese a que Colombia tiene capacidad para satisfacer la demanda de leche de la población infantil, no ha sido posible que el vaso de leche diario sea obligatorio en los programas de alimentación escolar.*

Claman millones de niños pobres que deberían recibir siquiera un vaso diario, como parte del Programa de Alimentación Escolar – PAE, uno de los instrumentos para garantizar la permanencia de los más pobres en el sistema educativo, algo que adquiere relevancia si, de verdad, queremos ser el país más educado del continente.

Nadie discute la importancia de la leche en la alimentación infantil, ni la relación entre adecuada nutrición y aprendizaje. Por eso es paradójico que en un país con capacidad para satisfacer esa demanda, y donde los ganaderos esperan que se les compre toda su leche a precio justo, mientras la industria acopia menos del 50% de los más de 6.000 millones de litros producidos, no haya sido posible que el vaso de leche diario sea obligatorio en los programas de alimentación escolar.

Y resulta aberrante que existan la leche y los recursos para comprarla, pero estos se desvían por el caño de la corrupción, en departamentos donde la pobreza y la desnutrición infantil son vergonzosas, mientras el país busca la paz río abajo y no en sus orígenes de inequidad y abandono rural, y el Gobierno forcejea por vestirse de frac para entrar al “club de los ricos” en la OCDE.

La revista SEMANA ha denunciado estos atropellos. En Chocó, la Fundación para la Gestión y el Desarrollo Social Colombiano, Fungescol, es la encargada por la Gobernación de implementar el PAE en 29 poblaciones, pero los alimentos del programa no llegan a las escuelas. En medio de condiciones indignas de aseo y salubridad, al restaurante escolar de un resguardo indígena de Ungía, cada dos semanas llega un kilo de carne y una libra de pollo para alimentar a doce niños, situación que se repite en otros poblados sin interventoría alguna al contrato de 5.000 millones de pesos para atender esas poblaciones.

La historia de Leda Guerrero es indignante. Una humilde secretaria que se granjea el favor de los políticos locales y los conocidos barones electorales de la región, que le entregan, literalmente, el baloto de las raciones escolares en Córdoba, Bolívar y Sucre, lo cual les permite a ellos financiar sus campañas y a doña Leda volverse millonaria rápidamente.

En Córdoba el negocio es del Consorcio Córdoba Saludable, a través de un contrato de 23.000 millones de pesos, pero que, como su nombre no lo indica, lo que hace es robarle todos los días la salud a los niños cordobeses, pues solo gasta 70 pesos de los 971 que recibe por cada desayuno, y lo propio hace con los 1.320 por cada almuerzo, asignaciones ya bastante bajas para que aguanten el zarpazo de estas hienas que se alimentan de la pobreza.

Y si llueve en la periferia en las grandes ciudades no escampa. La corrupción de la Bogotá Humana es también indignante. Por ello se impone el debate sobre la tercerización de los subsidios a los más necesitados, a través de multimillonarios contratos que alcanzan para enriquecer a contratistas criminales y financiar políticos corruptos. Lamentablemente, el ICBF no es ajeno a tan dolosas prácticas y las entidades de control parecen ausentes.

Producen dolor de patria semejantes vagabunderías, pero hoy quiero insistir en mi planteamiento inicial. El Gobierno tiene en sus manos la solución a dos problemas. Que los niños pobres reciban “su leche de cada día” es un gran paso frente al reto de democratizar la educación, y que se garantice el acopio de toda la producción lechera con precios justos al ganadero, es una solución a la crisis que amenaza a miles de pequeños productores.

*julio 31 de 2015*



## El engaño lácteo

*El tradicional mito de la enlechada. ¿Por qué los recursos de los ganaderos que pagan Cuota de Fomento deben entregarse a una empresa que se ha negado rotundamente a aportarla sin dejar de beneficiarse de los programas del FNG y del FEP? ¿Quién gana con las exportaciones a Venezuela?*

Desde el mes de marzo, cuando el gremio ganadero solicitó revisar la fórmula para el pago de leche al productor, buscando siquiera un ajuste a la inflación, la industria se atravesó con el argumento de que el país estaba “enlechado”. En junio, en una reunión del Consejo Nacional Lácteo en el despacho del ministro de Agricultura, los industriales no solo insistieron en la enlechada, sino que solicitaron apoyo para exportar los excedentes con recursos del Fondo de Estabilización de Precios, FEP, es decir, con la plata de los ganaderos a quienes no quieren mejorarles el precio.

En esa ocasión les demostré, con sus propias cuentas, al dueño de Alquería y al Gerente de Colanta, que era inútil exportar por la baja cotización -US\$2.000- en el mercado internacional, cuando ellos no podían poner en planta la misma tonelada de leche en polvo a menos de US\$5.000 tonelada. Era imposible que el FEP les regalara el equivalente a 3.000 dólares por tonelada. Sin embargo, el Gobierno cedió y reabrió el programa de compensación a exportaciones y compras públicas.

No obstante, con una compensación de apenas \$941.000 por tonelada-, Colanta exportó ¡a Venezuela!, un mercado totalmente intervenido, y por las de julio recibió \$1.882 millones del FEP; mientras por 4.000 toneladas adicionales, más lo recibido por compras del Ministerio, redondea un total ¡\$7.233 millones!, que salen del aporte de los ganaderos al FEP, al que los cooperados de Colanta no han contribuido con un solo peso desde la creación del Fondo Nacional del Ganado – FNG.

Surgen muchas preguntas. ¿Por qué los recursos de los ganaderos que pagan Cuota de Fomento deben entregarse a una empresa que se ha negado rotundamente a aportarla? La exención que obtuvo Colanta para las cooperativas le ha representado ingresos por más de ¡\$51.000 millones!, sin dejar de beneficiarse de los programas del FNG y del FEP. ¿Alguien puede explicar el negocio con Venezuela, al que no le cuadran las cuentas ni con dólar a \$3.000?

¿Por qué, mientras la industria gritaba su enlechada para dejar de comprar leche, reducir el precio al ganadero y negarse a revisar la fórmula, importaba 18.000 toneladas de leche, con un incremento del 119% frente al primer semestre de 2014. ¿Para qué?, ¿para sobreenlecharse? ¿Para reexportarla con apoyo del FEP? ¿Para hacer negocios con Venezuela?

¿Por qué, apenas dos meses después de declararse “enlechada”, sale a decir que otra vez hay escasez; mientras canta exportaciones por más de 3.000 toneladas? Razón tuvo el ministro Irrargorri en reclamarles seriedad en el manejo de sus inventarios y rechazar las irresponsables alarmas de enlechada y escasez al ritmo de sus intereses.

Aun a pesar del verano, la industria tiene amplio margen para obtener leche localmente, pues solo acopia el 50% de la producida. Colanta absorbe el 28% del acopio formal, y solo tres empresas -con Alpina y Alquería- completan casi el 50%. Las 27 del exclusivo club de Asoleche, sin Colanta, hacen el 42% del acopio formal, y con ella, el 70%.

No es difícil entender quién manda en este negocio, frente a 350.000 ganaderos, la mayoría campesinos que hacen parte de la pobreza rural descubierta por el Censo Agropecuario. ¿No será que son pobres, entre otras causas, porque no reciben un precio justo por su leche?

Nota bene. La tapa: Asoleche, que ha expoliado a los ganaderos con el precio, hoy se erige en su defensor y funge de emisario de malquerencias y mentiras ajenas, que buscan presionar al Ministerio para quitarle a Fedegán la administración del FNG, que afortunadamente goza de muy buena salud.

*septiembre 18 de 2015*



## La ganadería no se rinde

*A la luz de las experiencias internacionales, mostradas en el III Foro Internacional de la Leche, hemos listado qué han hecho esas potencias lecheras que nosotros no hemos hecho. Se llega a la conclusión que sus gobiernos han asumido la producción y exportación de leche como un renglón de interés económico y obran en consecuencia, brindándole apoyo en investigación, ciencia y tecnología, asistencia técnica y políticas adecuadas de crédito. ¿Más claro?*

La Región Andina se incendia abrasada por el sol, en uno de los más intensos veranos de los últimos tiempos, que además se prolongará hasta 2016, mientras en la Región Caribe ya no hay siquiera vegetación que se pueda quemar. Sus llanuras son desiertos cuarteados en donde mueren los animales por miles -más de 34.000 este año-, y desde que empezó esta tragedia de eventos climáticos extremos en 2009, entre Niño y Niña van más de 13 millones de hectáreas afectadas y el hato nacional ya se redujo en un 10%.

La producción de leche también ha sido golpeada, pero es todavía suficiente para abastecer a la industria, que solo acopia el 50% de la producción total, mientras el otro 50% -más de 3.000 millones de litros- se malvende en la informalidad, en detrimento de cerca de 300.000 pequeños productores que, además, no son objeto de crédito ni reciben asistencia técnica adecuada, porque tampoco están reunidos asociativamente para ser más productivos y fuertes frente al mercado. Mientras tanto, la industria aprovecha estas alarmas para invocar una escasez que no existe y convertirse en importadora para llenar sus bodegas a bajo costo, agravando aún más la crisis del sector.

En medio de este complejo escenario, 800 ganaderos colombianos se dan cita en Barranquilla, en el III Foro Internacional de la Leche, donde planteamos los casos de los principales productores mundiales -Nueva Zelanda, Estados Unidos, Francia y Alemania principalmente-, sus factores de competitividad y sus claves de éxito. Expertos de Brasil, Costa Rica y México presentaron también sus casos, más cercanos a nuestra realidad, y al final -tengo que decirlo-, hubo consenso en conclusiones ya conocidas.

Dicho de otra manera, sabemos lo que se debe hacer, pero el país no lo está haciendo. Es un deber ser planteado desde los Acuerdos de Competitividad de 1999, los

Conpes de 2005 y los posteriores Programas de Transformación Productiva, pero aun así, la máquina de la reconversión no avanza, y ahora se le suma la necesidad urgente de una política pública de adaptación al cambio climático.

¿Qué han hecho esas potencias lecheras que nosotros no hemos hecho?

1.- Los gobiernos han asumido la producción y exportación de leche como un renglón de interés económico y obran en consecuencia, brindándole apoyo en investigación, ciencia y tecnología, asistencia técnica y políticas adecuadas de crédito. 2.- La dotación de bienes públicos -vías, servicios, energía, educación, etc.- concurre efectivamente a la competitividad y no a su deterioro. 3.- El acceso a tecnología y bienes de capital les permite a productores e industriales un proceso de innovación permanente. 4.- A partir de ese mayor nivel tecnológico, sus ganaderías han demostrado que con menos pueden hacer más. Menor hato que el nuestro o menos vacas en producción, pero con niveles óptimos de productividad y foco en la calidad. 5.- Sin perder el horizonte exportador, el mercado interno es la base del crecimiento sectorial, y así lo entiende su industria, que logra integrarse a los productores y explora nuevos mercados y líneas de negocio. No se debería importar leche hasta no acopiar, cuando menos, el 75% de la producción nacional. 6.- Los modelos asociativos con prácticas de buen gobierno, han demostrado sus bondades para disminuir costos, facilitar la asistencia técnica y la innovación, e integrarse adecuadamente con la industria y con los mercados.

Colombia también puede hacerlo si hay verdadera voluntad del Gobierno y todos los eslabones, con el esfuerzo ganadero a la cabeza, que nunca ha de faltar, porque aún en las peores crisis, la ganadería no se rinde.

*octubre 16 de 2015*



## No coma cuento...

*La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer -IARC-, calificó a la carne roja como “probablemente carcinógena”, y a las carnes procesadas como “alimento carcinógeno”. Aunque luego se aclaró que su riesgo está relacionado con altos consumos el boom de la noticia hizo mucho daño, pues la calumnia ahí queda.*

... **C**oma carne. La raza humana se ha alimentado de ella a lo largo de su proceso evolutivo desde la prehistoria. Ya la comían el Australopithecus hace cuatro millones de años y el Homo habilis hace dos millones. Nuestro antepasado de Cro-Magnon, considerado el primer hombre moderno, desapareció hace unos 10.000 años, pero ya había aprendido a domesticar animales y procurarse de ellos sus necesidades proteínicas.

No voy a defender a ultranza las teorías sobre la carne como factor definitivo en la formación del cerebro humano, sobre lo cual existe mucha literatura científica. Pero aunque es claro que ninguna transformación evolutiva, que demanda millones de años, puede ser monocausal, no es menos cierto que es ampliamente reconocida la importancia del consumo constante de proteína animal en el desarrollo humano, no solo como unidad biológica, sino también como organización, como sociedad. Es innegable el aporte de la ganadería y la agricultura al desarrollo económico y social, que hoy tiene su máxima expresión en el actual y formidable reto de alimentar ¡diariamente! a más de 7.000 millones de personas.

Ni qué decir de la lógica irrefutable de las cadenas alimentarias, que hacen parte del balance maravilloso de la naturaleza, en las que el consumo de carne a partir de la necesaria depredación de unos sobre otros es una premisa, con el hombre como último eslabón, animal superior y omnívoro, pero al fin animal necesitado de alimentos, una condición de la cual nos pretende hacer avergonzar una modernidad mal entendida.

Por ello, aunque no soy quien para desestimar las conclusiones de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer -IARC-, una entidad de la cual se presume su autonomía y rigor científico, me quedan muchas preguntas. La carne roja se salvó al ser calificada como “probablemente carcinógena”, es decir, con evidencias limitadas que no permiten comprobar que sea causante de cáncer.

No obstante, el boom de la noticia y su pésimo manejo mediático a nivel mundial hicieron mucho daño -como la calumnia, que ahí queda-, aunque luego se haya relativizado la alarma inicial, para aclarar que esa “probabilidad” no es mayor que la de muchos alimentos y sustancias de nuestro diario vivir, y su riesgo está relacionado con altos consumos. Lo que sabíamos por la sabiduría popular: que “todo en exceso hace daño”.

Para las carnes procesadas, calificadas como “alimento carcinógeno”, el golpe fue más duro. Aunque después se aclaró también sobre su bajísimo riesgo en relación con campeones del daño humano como el tabaco, yo me pregunto: Si la carne solita se salvó, entonces el problema es el “proceso”, es decir, las transformaciones industriales con adición de conservantes, colorantes, saborizantes, glutamatos, benzoatos y todas esas sustancias miedosas de letra pequeña en los empaques. Entonces ¿por qué solo la carne? ¿Qué hay detrás de esa elección discrecional de la IARC? Sin satanizar a nada ni a nadie, ¿dónde quedan todos los alimentos procesados?, ¿dónde las bebidas endulzadas y las harinas?, que están engordando al mundo y, además, se convierten en el azúcar que alimenta las células cancerígenas. ¿No será que la industria cárnica no tiene detrás unas marcas de talla mundial que la defiendan? ¿Qué intereses se mueven detrás de tamaño escándalo?

La FAO, otra entidad de la ONU con enorme credibilidad, recomienda un consumo per cápita de carne de 33 kilos/año. Los argentinos se comen 58, los colombianos apenas 19, así es que mi recomendación es una sola: dentro de una dieta balanceada, pues no coma cuento..., coma carne.

Nota bene. Saludamos el ponderado editorial de El Tiempo sobre el tema.

*octubre 30 de 2015*



# Capítulo IX

---

## Sector agropecuario

- ¿Vuelven las vacas flacas? 05/12/2014
- Parte de logro y tranquilidad 30/01/2015
- El Decálogo Rural. 09/02/2015
- El cuarto de hora rural 20/02/2015
- El campo en el Plan de Desarrollo 06/03/2015
- Educación Rural: El futuro 10/04/2015
- Energía Rural 08/05/2015
- ¿Qué le pasó al censo agropecuario? 29/05/2015
- El Crédito Agropecuario I: Las fugas 19/06/2015
- El Crédito Agropecuario II: Las tasas 26/06/2015
- El Crédito Agropecuario III: Las comparaciones 03/07/2015
- El Crédito Agropecuario IV: Las garantías 10/07/2015
- El Crédito Agropecuario V: El riesgo 17/07/2015
- El Crédito Agropecuario VI: El deber ser 24/07/2015
- El desorden del agua 07/08/2015
- Las cifras del censo 21/08/2015
- Los nuevos enemigos 30/09/2015
- El millón de hectáreas 09/10/2015
- Elías Borrero 11/03/2016

## Vuelven las vacas flacas?

*Tras la destorcida del precio del petróleo, la propuesta tributaria poco contribuye a mantener la senda de crecimiento, pues el nivel de tributación resulta exagerado. Con solo impuestos y sobretasas a las utilidades alcanzaría una tasa de 43% para 2018, la más alta de América Latina.*

La figura de “las vacas flacas”, muy ganadera por cierto, es una enseñanza de prudencia. No hay país que no se impacte con las crisis o las destorcidas de precios de los commodities, con el petróleo a la cabeza. Colombia se vio afectada con la crisis financiera mundial de 2009, pero la enfrentó mejor que sus vecinos, aunque no ha sabido aprovechar las fases de expansión, no tanto para acumular reservas, sino para mejorar la distribución del ingreso, tener mejor dotación de bienes públicos y aumentar su competitividad.

Hoy hay nubarrones que generan incertidumbre sobre una nueva tendencia recesiva en el ciclo económico. Por las razones que sean, políticas o económicas, lo cierto es que la caída del precio del petróleo –US\$40 en 5 meses– acaba con las cuentas alegres de países como Colombia, con fuerte dependencia de las rentas petroleras, pues ellas atienden el 21% de los ingresos del Gobierno.

Hay que levantar más ingresos para cubrir primero los 12,5 billones, y empezar a tasar el impacto de menores rentas petroleras y las necesidades de gasto del posconflicto. El problema es cómo hacerlo, afectando temporalmente los mayores ingresos de las empresas (la renta y el CREE), como propuso el Consejo Gremial Nacional, es decir, las utilidades del quehacer económico exitoso, que hoy, inclusive, está volando a otros destinos, o castigando el patrimonio, que es ahorro acumulado durante varios periodos o generaciones inclusive.

El Gobierno le echó mano a lo fácil. A pesar de su propia convicción sobre el carácter antitécnico del indestronable 4 x mil, y a pesar de la presión del sector financiero, lo seguiremos sufriendo y tendremos también cuatro años más de impuesto ¿a la riqueza?

El impuesto a la riqueza, que así llaman ahora para venderlo mejor, no es afectado por los ciclos de la economía, pues grava la misma base, independientemente de si hay crecimiento o recesión. Se generen o no ganancias con los activos, es preciso

tributar, lo que le da un carácter confiscatorio. Paradójicamente, las inmensas riquezas de hoy, basadas en la tecnología, se generan con patrimonios relativamente bajos.

Con ingresos públicos a la baja, la política fiscal debería estimular al sector privado a generar empleo e inversión. Contradictoriamente, la propuesta tributaria poco contribuye a mantener la senda de crecimiento, pues el nivel de tributación resulta exagerado. Con solo impuestos y sobretasas a las utilidades alcanzaría una tasa de 43% para 2018, la más alta de América Latina. Con industria y comercio, impuestos a la propiedad y contribuciones parafiscales a la seguridad social la tasa es la sexta más alta del mundo.

Al parecer los gobiernos no acaban de entender que esta ya no es una economía cerrada, en la que se pueden transferir al consumidor las cargas impositivas sin consecuencias. Hoy se requiere es competitividad, pues, de lo contrario, resulta más rentable importar todo y trasladar el capital a países con mayor seguridad jurídica y menores tasas impositivas.

No es extraño que veamos a nuestras grandes empresas creciendo fuera del país y a la inversión extranjera haciendo maletas. El sector rural, con décadas de abandono deberá pagar 1,7 billones por impuesto a la riqueza, pero aún están lejos las ofrecidas inversiones para una recuperación que le permita sacar la cabeza y, luego sí, aportar al fisco.

Lo grave es que si el precio del petróleo no se recupera, vendrán nuevas reformas tributarias que amenazan el crecimiento sostenido que se anunciaba y que, por lo tanto, pueden dar al traste con las esperanzas que el país ha puesto en el posconflicto y en el anhelo de paz.

*diciembre 5 de 2014*



## Parte de logro y tranquilidad\*

*Importantes logros y resultados nos permiten despedir el año 2014 con la satisfacción del deber cumplido y saludar el 2015 con un parte de tranquilidad y el propósito firme de seguir trabajando por la ganadería y el campo colombiano.*

Al finalizar este año difícil de 2014, en medio de grandes posibilidades y de incertidumbres por doquier, nos corresponde dar un parte de logros en beneficio de la ganadería, un parte de consolidación institucional, de 20 años de resultados de la parafiscalidad ganadera y de continuidad de la gestión de FEDEGÁN como entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado, a partir de la renovación del contrato con la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Como breve recapitulación de fin de año, quisiera resaltar algunos aspectos que juzgo relevantes durante 2014.

De atrás para adelante, el primero es el exitoso 34º Congreso Nacional de Ganaderos, que celebramos en noviembre y cuya reseña constituye el especial de esta edición de CARTA FEDEGÁN. La respuesta de los ganaderos a nuestra convocatoria –más de 1.200 asistentes– fue admirable, y la de FEDEGÁN a tal interés estuvo también a la altura, no solo por la organización del evento, sino por una Agenda Académica de temas pertinentes y connotados conferencistas internacionales y nacionales, incluidos cinco ministros de Estado –Agricultura y Desarrollo Rural; Comercio, Industria y Turismo; Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los de Trabajo y Defensa–, además del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, y el Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, quien se dirigió a los ganaderos en el evento de clausura.

Otro logro para resaltar, que conllevó un ejercicio juicioso de diagnóstico y planeación, fue el lanzamiento del Plan de Desarrollo Ganadero 2014 – 2019, que fue entregado a la comunidad ganadera y al Gobierno a través del Departamento Nacional de Planeación, como una verdadera carta de navegación para los años venideros.

Presentamos también el libro “Pensamiento Económico y Social de FEDEGÁN 2013 – 2014” que reseña las posiciones de la Presidencia de la Federación frente a los temas que afectan a la ganadería y, también, frente a los principales problemas

nacionales, con las negociaciones de La Habana, la Reforma Rural Integral y la paz en primer lugar.

En septiembre dos hechos fueron de vital importancia para la ganadería. El primero, la designación de Aurelio Iragorri Valencia como Ministro de Agricultura para el segundo periodo del presidente Santos, lo cual marcó un cambio de actitud y de rumbo en las relaciones entre el gremio y el Gobierno, pasando del tirante distanciamiento al respeto mutuo, el pragmatismo y la comunión de esfuerzos y de objetivos, en alianzas valiosas que han demostrado con creces su eficacia.

En el mismo mes se suscribió el Acuerdo de Donación por parte del Gobierno del Reino Unido a FEDEGÁN – FNG para el Programa “Ganadería Colombiana Sostenible” en cuantía de 20,7 millones de dólares, que se sumaron a los recursos de cooperación del Fondo Ambiental Global del Banco Mundial, a los de otros aliados estratégicos internacionales y nacionales con la Fundación CIPAV a la cabeza y, por supuesto, los recursos del Fondo Nacional del Ganado, todos unidos en un proyecto que ha colocado a FEDEGÁN a la vanguardia continental en el tema de producción sostenible.

Durante todo el año hicimos una correría nacional con los “Foros Ganadería Regional Visión 2014 – 2019”, que no solo sirvieron de instrumento para una participación sin precedentes del sector en la presentación de proyectos al Pacto Nacional Agrario a través de sus gremios regionales, sino para el levantamiento de un diagnóstico ganadero nacional a partir de las necesidades y expectativas de los productores en todas las regiones, pues como rezó el lema de nuestro Congreso, la Ganadería colombiana está soportada en la fuerza de las regiones.

El año cerró con la aprobación del TLC con Corea, que puede representar la gran oportunidad para la ganadería colombiana.

Muchos logros y resultados, que dieron continuidad a programas tan importantes como los de erradicación de la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, la asistencia técnica a pequeños ganaderos a través de los Asistegán, y la capacitación ganadera a todos los niveles. Logros y resultados que nos permiten despedir el año 2014 con la satisfacción del deber cumplido y saludar el 2015 con un parte de tranquilidad y el propósito firme de seguir trabajando por la ganadería y el campo colombiano.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN – Edición 145. Enero de 2015*



## El Decálogo Rural

*10 puntos claves para reactivar la producción agropecuaria sobre los cuales deben hacer frente común el Estado y el sector privado a través de los gremios.*

**A**rrancó en firme 2015, con prisa y sin pausa, en especial en lo que ha sido el Afoco de la Administración Santos: el proceso de negociación con las Farc. En el entretanto, el país que tiene que seguir en la brega de ganarse el pan diario, está pendiente de los precios del petróleo, las nuevas cargas tributarias, las soluciones aplazadas en materia pensional, salud, educación y, claro, también de la cotización del dólar, que pueden hacer la diferencia entre las posibilidades de avanzar en el camino del progreso o el estancamiento, con sus implicaciones para la construcción de la verdadera paz, la del bienestar para todos, comenzando con la recuperación del campo, que el Gobierno ha ofrecido, con Farc o sin Farc.

Para nuestro caso, hay algunos frentes en los que se debe ir trabajando en lo productivo, dando por descontado que la inequidad y el atraso que acusa la Colombia rural radica en el abandono estatal que ha generado un enorme rezago en infraestructura física y social.

De una larga lista me atrevo a señalar 10 puntos claves para reactivar la producción agropecuaria, en los cuales el Estado y el sector privado a través de los gremios deben hacer frente común, con la decisión y el pragmatismo que imponen las circunstancias y que caracterizan la gestión del ministro Iragorri. Sobre cada uno de ellos me detendré próximamente con mayor profundidad.

1) La adaptación al cambio climático. Los cambios extremos llegaron para quedarse, con críticas alteraciones de la oferta ambiental que el productor debe aprender a enfrentar. Una política en materia de agua que, además de activar la perforación de pozos profundos, sea capaz de ordenar sus usos y fuentes, es decisiva para evitar graves conflictos entre usuarios y entre estos y el Estado.

2) La producción sostenible a través de Sistemas Silvopastoriles es el futuro para mejorar la productividad con menor impacto ambiental. El Programa de Ganadería Sostenible, apoyado por el Banco Mundial y el Reino Unido, debe recibir mayor apoyo del Estado.

- 3) La Reorganización productiva. El país no puede seguir produciendo de todo en todas partes. Es necesario hacer el mapa de la producción agropecuaria con instrumentos de política fiscal que incentiven su cumplimiento y desincentiven sus distorsiones.
- 4) El Censo Rural y la Actualización catastral develarán la verdad sobre la tierra rural, su distribución, su calidad y su potencial, como primer paso para la reconversión.
- 5) La institucionalidad agropecuaria debe ser fortalecida y reorganizada con decisión y urgencia, para hacer efectiva la presencia del Estado en aspectos como el crédito agropecuario, la sanidad, la inocuidad y la política de tierras, entre otros.
- 6) La asociatividad de los pequeños productores debe ser una política de Estado, un acto de justicia y una necesidad frente a las amenazas de la globalización.
- 7) Asistencia Técnica y Extensión. La reconversión requiere una red nacional de apoyo permanente, para incorporar nuevas tecnologías con el apoyo de la Universidad y los gremios.
- 8) La producción empresarial. Los TLC serán un embudo de importaciones si no se promueve la producción de gran escala con capacidad de competir, y no se cumplen las obligaciones institucionales para lograr admisibilidad.
- 9) La red vial terciaria. Su recuperación y ampliación representaría una verdadera revolución rural, con mayor impacto que la seguridad democrática inclusive. El campesino tiene que empezar a ver resultados.
- 10) El contrabando y abigeato. Ni el agobiado pueblo venezolano ni los productores colombianos merecen que unas mafias se aprovechen impunemente del enorme negocio cambiario en la frontera y mucho menos del patrimonio de los ganaderos.

Queda mucho en el tintero, pero comienzo tienen las cosas.

*febrero 6 de 2015*



## El cuarto de hora rural

*El Estado no puede seguir colocando todos los huevos en la canasta minera. Aquello de la vocación agropecuaria no es solo cuento. Colombia puede ser una potencia rural pero no ha querido serlo, frenada por la violencia y la falta de políticas.*

Algunos temas macroeconómicos son menos complejos de lo que parecen. Por Aello, sin caer en el simplismo, apelo a la sencillez para llegar a la conclusión que titula esta columna: el campo está frente a su cuarto de hora.

El petróleo es como la papa, barata cuando hay mucha y cara cuando escasea. Con Estados Unidos haciendo fracking para exprimir pozos imposibles, y la OPEP, a pesar de los ruegos de Maduro, negándose a reducir la producción para castigar a sus enemigos, pues hay mucho petróleo y el precio se descolgó de US\$108 a US\$44 por barril.

El dólar también es como la papa, barato con la abundancia, como le sucedió al país entre 2002 y 2014, cuando pasó de \$2.864 a \$1.700; y caro con la escasez, como empezó a darse desde 2014, hasta llegar a los \$2.500 en pocos meses.

Pero como el dólar no se siembra –como la papa–, la cantidad en el mercado depende en gran parte de la Inversión Extranjera Directa (IED). Y ahí se conectan los temas, porque el petróleo concentra el 32 % de esa inversión. Esa es la razón para que, en los 9 primeros meses de 2014 disminuyera un 4,8 %. Los dólares volaron a destinos como México, donde la crisis petrolera se sobrelleva mejor gracias a mayores facilidades y mayor seguridad jurídica.

La situación no sería grave si entraran dólares suficientes por otros lados, pero el petróleo también concentra el 54 % de los ingresos por exportaciones. La balanza comercial en 2014 termina deficitaria en más de USD\$5.000 millones y, sin petróleo, lo sería en USD\$32 mil millones, en tanto que el sector minero como un todo se ha desacelerado hasta un crecimiento de apenas 0,8 % en 2014; y la industria, que también se contrae desde 2012, en 2014 no creció más de 0,5 %.

Mientras el país sacó pecho por el crecimiento de la IED en sectores extractivos, que trae muchos dólares pero pocos empleos, convivió con un dólar barato (revaluación) que pagó importaciones crecientes, desplazando la producción de

sectores que se vieron abocados a un desierto de nula rentabilidad y desinversión, pues no podían competir, ya no solo por su menor productividad o los subsidios a los productores extranjeros, como es el caso de la canasta agropecuaria, sino por el enorme descuento que representa comprar en el exterior con dólares baratos.

Pero hoy la torta se volteó, y el Estado no puede seguir colocando todos los huevos en la canasta minera. Aquello de la vocación agropecuaria no es solo cuento. Colombia puede ser una potencia rural pero no ha querido serlo, frenada por la violencia y la falta de políticas, y cegada por espejismos como el minero. No se trata de lo uno o lo otro, sino de abrir espacio a otros renglones con potencial exportador. Es hora de mirar el milagro lechero neozelandés o el de un pequeño David como Uruguay, compitiendo con los gigantes exportadores de carne.

Hay que impulsar la agenda de competitividad y generar condiciones para el desarrollo rural, con Farc o sin Farc. Es hora de promover la producción de gran escala, a la par con la productividad campesina a partir de la asociatividad. Una vez más, no es lo uno o lo otro.

Muchos sectores rurales, acicateados por los TLC, han avanzado en productividad, y si les sumamos la competitividad cambiaria que hoy nos favorece, Colombia podrá aprovechar a plenitud las ventajas comparativas derivadas de su envidiable oferta ambiental y su ubicación, entre otras.

Es el cuarto de hora del campo. Es ahora o nunca.

*febrero 20 de 2015*



## El campo en el Plan de Desarrollo

*Si Colombia tiene todo para ser potencia agropecuaria, ¿por qué el Proyecto de Ley del Plan de Desarrollo sólo contiene nueve artículos dedicados expresamente a la recuperación del campo. La inconsistencia entre las declaraciones gubernamentales y los compromisos de La Habana frente a su valor estratégico.*

Como lo ha reiterado el Gobierno mismo, con Farc o sin Farc, la vida rural y la producción agropecuaria ocupan la atención del Estado y de la gran sociedad urbana como nunca antes. Otrora, la preocupación del ciudadano del común se limitaba a la referencia lejana a una guerra también lejana, o bien, a la esporádica conexión con ese otro país a donde se va a pasear, sin mayor preocupación por quienes vivieron –y viven– esa guerra, por quienes sufren la pobreza rural, que es doblemente pobreza, o por quienes todos los días producen con esfuerzo lo que Colombia entera se come.

Hoy el desarrollo rural parece volverse importante, no solo –o no tanto– porque las Farc lo hayan exigido como primer punto de las negociaciones y se hayan generado compromisos para el Gobierno, sino porque la producción agropecuaria se erige como gran alternativa a la crisis de ingresos del sector energético, del cual terminamos dependiendo en demasía, como dependimos del café hasta mediados del siglo pasado, sin que hayamos aprendido la lección. Me puedo volver ‘cantaletudo’, pero insisto en preguntarme: Colombia tiene todo para ser potencia agropecuaria, ¿por qué no serlo?

Es una decisión de Estado que debe reflejarse en el Plan Nacional de Desarrollo, presentado por el Ejecutivo y aprobado por el Congreso. He ahí el problema: no encuentro consistencia entre el valor estratégico del campo, ni entre las declaraciones gubernamentales y los compromisos de La Habana, con el Proyecto de Ley en el que solo nueve de los 200 artículos están dedicados expresamente a la recuperación del campo en el Capítulo III.

Y si un analista desprevenido mira el mismo capítulo a la luz de las cifras, notará que de los 703,9 billones en que está valorado el Plan, solamente 49,2 están dedicados a la transformación del campo; y si hila más delgado, encontrará que, de esta última cifra, se espera que el sector privado ponga 35,5 billones, es decir, el 72% de la

inversión rural, mientras que los recursos públicos en todas sus formas aportarían el 28% restante, apenas 13,7 billones, ¡el 1,9% del total del Plan!

Pero como el Plan tiene una muy válida concepción transversal, habría que buscar en otros lados, pero en la Educación, por ejemplo, que es uno de sus pilares, hay apenas referencias marginales a la educación rural, uno de los factores más protuberantes de inequidad y de las dificultades para la reconversión productiva. Lo mismo sucede en Salud, y tampoco encuentro el énfasis en lo rural que debería tener el componente de Ciencia, Tecnología e Innovación, como llave de la puerta a la competitividad productiva, que se requiere si en realidad tenemos vocación de potencia agropecuaria. De la misma manera, sin la asociatividad de los pequeños productores como política de Estado con recursos asegurados, que no se ven en el Plan, la reconversión productiva será imposible y la reforma agraria centrada en distribución de tierras una nueva frustración.

Entiendo que, de cualquier manera, los planes son ‘indicativos’, pero aun desde esa óptica no encuentro algo que me ‘indique’ la prioridad gubernamental para empezar a saldar la deuda histórica con el campo. Se percibe –eso sí– un énfasis en el tema de tierras y reforma agraria que parece responder a las exigencias de las Farc, pero muy poca orientación hacia un desarrollo verdaderamente integral que permita aprovechar las inmensas oportunidades de un mundo ávido de alimentos.

Nota bene: ¿De dónde saldrá tan voluminoso aporte privado, ¡el 70%!, después de una reforma tributaria que exigirá mayores sacrificios?

*marzo 6 de 2015*



## Educación rural: el futuro

*La educación “es un juego de suma positiva: mi proceso educativo no impide el de los demás ni amenaza los intereses de nadie”. ¿Por qué entonces no hay una discusión sobre educación en La Habana?*

Hace una semana escribí sobre la fantasía fariana de la tierra como paradigma de riqueza y de su redistribución como llave de la paz y solución a los problemas del país, olvidando a propósito dónde está en realidad la riqueza.

En el entretanto, encontré el artículo de James Robinson, coautor del best seller ‘Por qué fracasan los países’, en el que se plantea ¿Cómo modernizar a Colombia? Entre varios ejemplos históricos, se refiere a la Inglaterra del siglo XVIII, cuando se presentó un gran desplazamiento hacia las ciudades, con gran incremento en la concentración de la tierra. ¿Por qué no hubo una política de redistribución?, se pregunta, y a continuación responde: porque el futuro estaba en otra parte.

En efecto, la tierra había dejado de ser paradigma de riqueza y su redistribución era un semillero de conflictos, porque la reforma agraria, por su naturaleza, es de suma cero: o la tengo yo o la tienes tú. Por esta razón, Robinson es tajante en que “la redistribución de la tierra no puede ser la forma de resolver los conflictos en Colombia”.

¿Y cuál es la forma?, ¿en dónde está el futuro?: en el acceso a la educación ligada a la generación de oportunidades que genera la presencia del Estado y del Capital. La educación “es un juego de suma positiva: mi proceso educativo no impide el de los demás ni amenaza los intereses de nadie”. Y por ello, con pragmatismo se pregunta –y yo también–: ¿Por qué entonces no hay una discusión sobre educación en La Habana?

Como parte de esta convicción sobre el papel transformador de la educación, ese sí revolucionario, envié una carta a la ministra de Educación, en la que el gremio ganadero comparte el empeño de convertir a Colombia en el país más educado de América Latina, siempre y cuando no se excluya al campo de tan ambicioso pero imperativo propósito, como ha sido marginado del desarrollo durante más de medio siglo, por cuenta de un modelo con un sesgo, no anti-rural sino eminentemente urbano, con las dolorosas consecuencias de narcotráfico, violencia y profundización de la pobreza.

De acuerdo con el DANE, en áreas urbanas la pobreza monetaria es de 24,6 % y en las rurales de 41,4 %. ¡Casi la mitad de la población! La pobreza extrema urbana es de 5 % y la rural de 18 %. El analfabetismo urbano de 5% y el rural de 17%, y de cada 100 estudiantes que ingresan al sistema educativo en las ciudades, 83 culminan educación media, mientras en el campo solo 48 lo logran, ¡menos de la mitad!

No obstante, de los 28,9 billones del presupuesto del MEN, solo 5,3 estarían dirigidos al sector rural, es decir, el 18,4 %, lo cual no guarda proporción con el 26 % de la población rural ni con la prioridad de la recuperación del campo.

Por ello, pregunto a la ministra por los planes para disminuir el analfabetismo rural, para universalizar el acceso a la educación básica y evitar la deserción, para llevar la Universidad y la formación tecnológica con una orientación para la permanencia de la población que requiere la producción agropecuaria, mas no como una trampa de pobreza, sino para ofrecer trabajo rural calificado como opción digna de vida.

Esperamos respuestas, pues no dudamos que también para el campo el futuro está en la educación.

*abril 10 de 2015*



## Energía rural

*Utilizar energía eléctrica en el campo es “un imposible financiero para un productor primario. ¿Por qué el campo no recibe los beneficios que se otorgan a los estratos residenciales 1, 2 y 3 urbanos?*

La Ley 142 de 1994 fijó los subsidios al servicio de electricidad y, como muchas normas, se olvidó del campo y metió todo en un solo costal, el urbano. Con esa óptica, limitó los beneficios a los estratos residenciales 1, 2 y 3, un criterio ajeno al sector rural -¿quién es estrato 4 en el campo?-, donde las personas “residen” donde trabajan, en la finca. Por ello las tarifas “no residenciales” (industriales o comerciales) tampoco consultan la realidad de la producción rural, como no lo hacen las “no reguladas”, que les permiten a los grandes consumidores urbanos negociar su tarifa. Y como si fuera poco, la factura incluye un porcentaje de alumbrado público. ¿Acaso alguien conoce un camino veredal con luz pública?

Al sobrevolar las llanuras texanas el suelo se ve dibujado con enormes círculos que recuerdan una tarea de geometría o un paisaje surrealista. Son las marcas de los sistemas de riego de pivote central, una tecnología generalizada en ese emporio de producción ganadera.

El cuento viene a colación por una carta que recibí de un ganadero colombiano que decidió apostarle a ese modelo de producción moderna, para lo cual arriesgó su capital y, motivado por el ICR, se endeudó para sembrar 80 hectáreas de maíz, regadas por dos sistemas de pivote central alimentados por sendos pozos profundos que perforó, amén de dos electrobombas, instalación trifásica y muchos etcéteras. Ya en funcionamiento uno de los sistemas -me cuenta el ganadero- se detuvo en seco cuando recibió una sorpresa imprevista: el recibo de la luz, como le decimos en las ciudades: ¡casi 20 millones de pesos!; es decir, que para sacar una cosecha de 40 hectáreas -la mitad de su meta- con un mínimo de tres meses de riego, tendría que sumar al costo cerca de ¡60 millones!, lo cual él mismo califica como “un imposible financiero para un productor primario en Colombia...”.

¿Qué ha sucedido? A mi juicio, que desde la Constitución de 1991 y la Ley 101 de 1993 (Ley General Agraria), todos los gobiernos han confundido lo social con lo económico y lo urbano con lo rural.

El artículo 65 de la Constitución, en reconocimiento de la importancia estratégica de la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria, consagró que “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias,…”.

La Ley 101 de 1993, en desarrollo de ese mandato, ordenó taxativamente que “La Comisión de Regulación Energética establecerá subsidios preferenciales de energía eléctrica para los productores del sector agropecuario y pesquero”. Ni la Carta hizo diferenciación en cuanto a las actividades, ni la Ley limitó su mandato a la CREG por escala de producción y menos por estrato socio-económico, un criterio de discriminación muy colombiano y totalmente urbano. Se refirió, por lo tanto, a todos los productores.

La Ley 142 de 1994 fijó los subsidios al servicio de electricidad y, como muchas normas, se olvidó del campo y metió todo en un solo costal, el urbano. Con esa óptica, limitó los beneficios a los estratos residenciales 1, 2 y 3, un criterio ajeno al sector rural -¿quién es estrato 4 en el campo?-, donde las personas “residen” donde trabajan, en la finca. Por ello las tarifas “no residenciales” (industriales o comerciales) tampoco consultan la realidad de la producción rural, como no lo hacen las “no reguladas”, que les permiten a los grandes consumidores urbanos negociar su tarifa. Y como si fuera poco, la factura incluye un porcentaje de alumbrado público. ¿Acaso alguien conoce un camino veredal con luz pública?

Es claro. Por fuera de los límites urbanos de los municipios, el único criterio diferenciador debe ser si el predio está o no dedicado a la producción agropecuaria. Si lo está, debe recibir, sin restricciones, el trato de especial protección que ordena la Constitución y los subsidios preferenciales que establece la Ley General. La CREG no está por encima de tales mandatos para “ponerle conejo” al campo, como lo ha hecho por más de 20 años. El Gobierno, utilizando las atribuciones de la Ley del Plan, debe restituir ese derecho constitucional de protección y prioridad estratégica. No hacerlo es mantener congelada la competitividad rural. Esperemos que así sea, antes que los TLC acaben con lo poco que aún queda.

*mayo 8 de 2015*



## ¿Qué le pasó al Censo Agropecuario?

*¿Cómo cumplir entonces la promesa de transformar el campo sin conocerlo? ¿Cómo echar a andar una locomotora moderna con el manual de instrucciones de una de carbón? Son muchas las preguntas para las que, directa o indirectamente, esperamos sacarle respuestas al censo agropecuario.*

**N**os lo vendieron hace 3 años como la panacea. El Censo Agropecuario levantaría el velo que no permitía ver la realidad rural; le tomaría una nueva instantánea al campo para reemplazar la vieja foto en sepia de hace 40 años.

Ahora sí se podría diseñar una verdadera política pública para recuperar la producción agropecuaria y dignificar la vida rural. 3 años después, hay muchos anuncios pero no se ven resultados.

¿Cómo cumplir entonces la promesa de transformar el campo sin conocerlo? ¿Cómo echar a andar una locomotora moderna con el manual de instrucciones de una de carbón? Son muchas las preguntas para las que, directa o indirectamente, esperamos sacarle respuestas al censo agropecuario ¿Qué se está produciendo, cuánto, en dónde y cómo? ¿Cuánto minifundio hay en el país y cuánto se necesita para atender la economía campesina con márgenes dignos de utilidad? ¿Cuánta concentración hay realmente y cuánta se requiere para proyectos de gran escala, que le permitan al país equilibrar su posición frente a los TLC?

Quedó en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y se vendió como una prioridad, pero solo inició hasta 2013, cuando el país realizaba consultas previas, elección presidencial y de Senado y Cámara, una época que el entonces Director del Dane, Jorge Bustamante, consideró “particularmente inapropiada”, lo que habría de costarle la salida del cargo.

Se dijo que costaría \$200 mil millones, después que \$285 mil y terminó costando más de \$350 mil millones, pero el actual Director afirmó en entrevista radial que no había tenido sobrecostos. Se informó públicamente que habría resultados entre octubre de 2014 y marzo de 2015, y el mismo Director dijo que estaría listo en diciembre de 2014 como insumo del nuevo Plan de Desarrollo, pero allí ni siquiera se hace alusión al censo ni a sus cifras. Nadie conoce resultado alguno, pero el funcionario insistió sin sonrojarse en que estaba terminado y tampoco había tenido

demora alguna, ante lo cual el periodista, simplemente, optó por agradecerle y cortó la entrevista de un tajo.

¿Qué le pasó al censo agropecuario?, solicitado por los gremios durante años, promovido por el Gobierno como gran prioridad y parte de sus compromisos en las negociaciones con las Farc. En reciente columna, un exfuncionario del DANE y consultor especializado, se refería a presuntas deficiencias de marca mayor en la calificación del personal que las autoridades locales impusieron como encuestadores, que no fue capaz de manejar con suficiencia los dispositivos móviles de captura (DMC), lo cual obligó a la utilización de formularios, a la vieja usanza, situación que estaría detrás de las demoras y sobrecostos que el DANE insiste en negar.

No se trata de “dar madera”, necesariamente. En un proyecto de tanta complejidad como el de censar, predio a predio, el extenso y abandonado campo colombiano, puede haber demoras, tropiezos y sobrecostos, ya sea por dificultades de transporte, climáticas y hasta de seguridad de los encuestadores.

Fedegán lo sabe muy bien, como quiera que, desde hace 15 años, visita 2 veces por año el 95 % de los predios con presencia ganadera en todo el país, para aplicar la vacuna contra la fiebre aftosa. Lo importante es aceptar y corregir, pues algo de tanta trascendencia para el sector agropecuario y la vida rural debe quedar bien hecho. Negar obstinadamente y contra toda evidencia, no genera sino incertidumbres innecesarias y desconfianza en los resultados, cuando quiera que puedan salir. Es hora de rectificar. El DANE es una entidad con trayectoria de seriedad técnica y el censo agropecuario un proyecto que merece toda credibilidad.

*mayo 29 de 2015*



## El crédito agropecuario I: Las fugas

*El crédito agropecuario de fomento tiene una fuga a través de la cartera sustitutiva, contabilizada como crédito Finagro a los productores, pero orientada en su mayoría hacia otros sectores, en condiciones más favorables que las exigidas al productor primario, lo cual además reduce el monto de recursos para este sector.*

El crédito agropecuario es una historia de buenos propósitos y grandes despropósitos. Las Leyes 26 del 59 y 5ª del 73 fueron verdaderos instrumentos de desarrollo rural, pero en los últimos tiempos de la Caja Agraria sirvió más para concentrar que para democratizar -pagaban solo los de ruana-, y en la era Finagro, que en el 2016 ajustará un cuarto de siglo, se volvió una mejor herramienta -¿cómo negarlo?-, sin que haya logrado consolidarse como apalancamiento eficaz del desarrollo rural integral, ese mandato constitucional que ha sido política pública de siempre, demanda reiterada de los gremios, promesa electoral incumplida y, ahora mismo, compromiso del Gobierno en La Habana.

La principal razón de esta menguada eficacia son los escasos recursos. Entre 2010 y 2014, Finagro colocó \$31 billones, cifra que parece generosa, aunque equivale solo al 4% del total de créditos para la economía, lo cual representa una inequidad intersectorial, pues la participación del sector agropecuario en el PIB -8%- dobla esa cifra y, además, tal asimetría no se compadece con la prioridad de recuperar el campo.

A esta inequidad frente a lo rural, que es una constante del modelo de desarrollo desde hace más de medio siglo, se suman las fugas del crédito Finagro, a través de tuberías ocultas que se dejan ver cuando se desentrañan las grandes cifras.

La principal fuente de recursos de Finagro son los Títulos de Desarrollo Agropecuario, que son inversiones obligatorias para los bancos. Pero nuestro sector financiero, siempre eficiente, logró que se dejara un “tubito de escape”: la cartera sustitutiva, sospechosa desde la definición, pues todo aquello que sustituye algo no es ese algo. La leche de soya, para citar un ejemplo ganadero, parece leche pero no lo es; la cartera sustitutiva parece crédito agropecuario, pero no lo es.

La norma les permite a los bancos sustituir la compra de TDA, es decir, la entrega de efectivo a Finagro para prestarles a los productores en “condiciones especiales”,

como ordena el artículo 66 de la Constitución, por los préstamos que hagan dentro de las líneas de crédito Finagro, pero con sus recursos y condiciones.

Las líneas Finagro, por su parte, tienen también su “tubo de escape”, pues, dentro de una distorsionada concepción de cadena, incluyen rubros de Comercialización y Servicios de Apoyo, por donde se cuelan hasta grandes superficies, multinacionales de agroquímicos e industrias procesadoras. Por esa vena rota se están fugando los recursos para el productor primario.

Primera fuga. En 2007, solo el 22% de las colocaciones correspondía a cartera sustitutiva. Hoy, de los \$3,1 billones colocados al mes de mayo, \$2,2 billones (71%) son sustitutivos, y de esta cifra, el 65% se destinó a comercialización y servicios de apoyo.

Segunda fuga. La cartera sustitutiva de los bancos es más discriminatoria frente a los pequeños productores. De los \$770.000 millones (el 29%) que le quedaron al eslabón primario al mes de mayo, menos de \$7 mil se dirigieron a pequeños.

Tercera fuga. Mientras el productor paga tasas de DTF+9, DTF+10, las cobradas a los grandes comercializadores o industriales son más económicas (DTF+1, DTF+2). Claro, es menos riesgoso prestarle al Éxito, a un gran molinero o procesador de lácteos, que a un anónimo y vulnerable cultivador de arroz o productor de leche.

Se le quitan recursos al que produce, para dárselos con facilidades al que provee, procesa y vende. Pero hay una luz en el camino. El presidente de Finagro, Luis Enrique Dussán, tiene gran disposición para revisar integralmente el Crédito Agropecuario y reorientarlo hacia su objetivo natural: el productor primario. Esperemos que así sea.

*junio 19 de 2015*



## El crédito agropecuario II: Las tasas

*El fomento de las utilidades del sistema bancario funciona bien a través de “cartera de redescuento”. Finagro le presta barato a los bancos para que estos, sin mayor riesgo, les presten caro a los usuarios. De esta manera se acaba el fomento agropecuario.*

Nuestro Sistema de Crédito Agropecuario se me antoja inspirado en el antiquísimo símbolo, digno de un thriller de Dan Brown, de la serpiente que se traga su propia cola –el ouroboro– un organismo que se alimenta mientras se destruye, un sistema que parece diseñado para quitar lo que entrega, en un círculo vicioso que no le permite cumplir con efectividad su cometido de apalancar la producción agropecuaria, de cara a sus retos de competitividad y a los muy superiores de la recuperación del campo.

Ya vimos como el crédito agropecuario de fomento tiene una fuga a través de la cartera sustitutiva –mi columna anterior–, contabilizada como crédito Finagro a los productores, pero orientada en su mayoría hacia otros sectores, en condiciones más favorables que las exigidas al productor primario. Hoy quiero escudriñar la estructura de tasas de lo que le queda a quien realmente produce: la “cartera de redescuento”, alimentada con recursos que, para decirlo de una manera sencilla, Finagro le presta barato a los bancos para que estos, sin mayor riesgo, les presten caro a los usuarios.

En el mercado formal, la tasa de colocación está en función del costo del recurso, de los costos de transacción, la utilidad y, principalmente, del riesgo. Por esta última variable las tasas del microcrédito para los más pobres rondan el 38%, inclusive con redescuento de Finagro, superadas apenas por la infamia del “gota a gota”, con gran presencia todavía en el desbancarizado sector rural.

Al desmenuzar la cartera de redescuento, que es crédito “de fomento” –no se olvide–, las cuentas no cuadran para el productor. Cuando se trata de un pequeño, Finagro, que siempre pone la plata, le cobra al banco DTF (que ronda el 4,5%) menos 2,5 puntos, es decir, los bancos se hacen al recurso más barato del mercado (2% e.a.) y lo pueden colocar hasta al DTF + 7, equivalente al 11,5%, igual o superior a la de cartera hipotecaria con la que usted puede comprar un apartamento de lujo, o de lo que cualquier asalariado paga por un crédito de libranza. Ah! Se me olvidaba, si ese pequeño productor, como es usual, debe acudir al Fondo Agropecuario de

Garantías (FAG), a la tasa se suman tres puntos más, hasta el 14,5%, con una intermediación resultante (11,5 – 2) de 9,5% y hasta 12,5% si se accede al FAG.

Para los medianos el banco paga un poco más (DTF + 1, DTF + 2), pero coloca también más alto, hasta DTF + 10, es decir, al 14,5% e.a., conservando su ventajosa intermediación (9%). Cuando se llega al gran productor siguen las sorpresas. En este caso el banco paga el mismo DTF + 2 y tiene libertad de negociar con el deudor, pero no para cobrarle más, sino para favorecerlo con menor tasa, porque tiene mejores garantías y el ingreso por intereses es más alto.

La intermediación financiera en Colombia es exagerada, máxime con una inflación controlada por lo bajo (3,4%); pero cuando se trata de crédito de fomento la situación es más gravosa. De hecho, la mora agropecuaria es de 11,8% frente a un promedio de 6,6% para la economía. No puede ser de otra manera, pues si la tasa de interés es más alta para un sector con mayor riesgo y menor capacidad de pago, la siniestralidad también será más alta y, por ese camino, la puerta del crédito se irá cerrando cada vez más. Como el ouroboro, el sistema se está devorando a sí mismo en su finalidad de reactivar la producción rural.

*junio 25 de 2015*



## Contra el tiempo

*La obsesión del timonel por la paz nos ha llevado al desgobierno y a perder el rumbo en el manejo económico. Se impone la protección de la inversión, la generación de empleo y la preservación del ingreso del colombiano de a pie, que está detrás del consumo de las familias que mueve la economía.*

Cuando el timonel se distrae, los riesgos van desde perder el rumbo hasta el naufragio. Venezuela se encuentra en este último predicamento, mientras nosotros estamos mejor -hay que reconocerlo-, pero la obsesión del timonel por la paz nos ha llevado al desgobierno en otros frentes y a perder el rumbo en el manejo económico.

El Gobierno está acorralado, pues se le sumaron todos los males y se le juntaron todos los tiempos. El acuerdo final con las Farc, el que en 2012 iba a demandar apenas meses, hoy se arrima a cuatro años y el Gobierno se enfrenta a la fecha imposible del 23 de marzo, a la que no ayudan mucho las Farc, que tuvieron tiempo de pasear por Venezuela antes de obedecer la instrucción presidencial de retornar 'de inmediato' a Cuba.

La única forma sería firmar un acuerdo inconcluso para la foto, como ya lo hicieron con la pantomima del de justicia transicional -rabietas y acusaciones incluidas-, pero la foto del apretón de manos con Timochenko, en la que Santos lució incómodo, a las Farc les interesaba sobremedida, como poco o nada les entusiasma la de la firma del acuerdo con Obama como testigo, por la que moriría el presidente. De otra parte, las Farc siguen dejando claro que los tiempos -perdónenme la expresión- les importan un carajo.

No así al Gobierno, que si quería realmente el favor popular, debió llegar a la dichosa firma de cualquier acuerdo final en tiempos de la bonanza que ya se nos fue de las manos, y no en la actual coyuntura de una economía en dificultades, así el Gobierno insista en vendernos esos lugares comunes de que 'estamos blindados' o que, de cualquier manera, 'somos los mejores del vecindario'. Mal de muchos...

Se le acaba el tiempo al Gobierno para su reforma tributaria estructural, aplazada para no dañarle el ambiente a un plebiscito que ni se necesita, ni las Farc aceptan y, si la Corte hace su tarea como es debido, no debería pasar el examen constitucional,

amén del desperdicio de recursos, estimado en más de 300 mil millones. Si no la presenta antes de dos meses, la pérdida del grado de inversión es segura, luego del descenso de estable a negativo y de las advertencias de las calificadoras internacionales, lo cual sería catastrófico para el ya menguado flujo de recursos externos.

Las advertencias no son gratuitas. La deuda externa pública pasó de 39 mil millones de dólares en 2010 a 66 mil millones en 2015, con 68% de incremento en cinco años, equivalente a 9 puntos del PIB (del 14% al 23%). Convertida a pesos, se incrementó en 77% por efecto de la tasa de cambio durante los últimos dos años.

En el frente externo la situación es dramática. La balanza comercial pasó de superavitaria en 2011, en más de 5 mil millones de dólares, a deficitaria en 2015, en cerca de 16 mil millones, con una caída de 21 mil millones de dólares en cuatro años.

Frente a horizonte tan oscuro, el recorte de 6 billones es un paño de agua tibia y se impone la reforma integral, eso sí, buscando equilibrio entre la protección de la inversión y la generación de empleo, y la preservación del ingreso del colombiano de a pie, que está detrás del consumo de las familias que mueve la economía.

Nota bene. De dónde saldrán 11 billones anuales para lo que ahora llaman posacuerdo, porque el conflicto seguirá en cabeza del ELN y otros malandros. Que la DIAN salga a recuperar ¡30 billones! de evasión anual.

*Febrero 26 de 2016*



## Crédito agropecuario III: Las comparaciones

*En Colombia, un pequeño productor paga tasas “de fomento” de hasta 11,5% e.a. y 14,5% si el Gobierno le ayuda con las garantías. En México, un productor cualquiera paga el 7% e.a., en Brasil el 6,3%, en Nicaragua el 6,1% y el 5,2% en Chile.*

**D**etectamos en columnas anteriores las fugas del crédito agropecuario hacia otros sectores por el atajo de la cartera sustitutiva, y desnudamos también la realidad de las tasas que se cobran a los verdaderos productores. Estamos mal, y nos sentimos peor todavía al compararnos. Hacia dentro, frente a los demás sectores, el agropecuario es la cenicienta del crédito con apenas un 4,2% de participación según cifras oficiales, es decir, sin descontar las fugas hacia el comercio y la industria principalmente, que rebajarían esa cifra al 2% o menos. Y si nos comparamos hacia afuera, entendemos las dificultades de una exitosa inserción en los mercados internacionales, que solo será posible, entre otras cosas, cuando el sector disponga de crédito en cantidades y condiciones siquiera similares a las de sus competidores.

Así pues, comparémonos primero hacia dentro. Nuestro sector agropecuario genera el 6,1% del PIB, pero solo recibe, oficialmente, el 4,2% —realmente cerca del 2%— del crédito total y el 1,2% de la inversión extranjera directa. Como consecuencia, su Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), que en palabras sencillas son las maquinarias, equipos y todo tipo de instalaciones para la producción, solo alcanza el 1,5% del total de la economía. En términos coloquiales, se podría decir que todavía trabajamos con azadón y junta de bueyes.

La construcción, que aporta al PIB el 7,3%, apenas 1,2 puntos por encima del sector agropecuario, es apalancada por el crédito con el 15,6%, casi cuatro veces más que el agro, y la inversión extranjera con el 4,1% del total. Y claro, por su rentabilidad y bajo riesgo, atrae una parte sustantiva de la inversión privada nacional, lo que le permite una FBKF del 23,4%, veinte veces superior a la del sector rural!

La industria manufacturera participa con el 11,1% del PIB, pero el crédito la apalanca con el 21,1% del total, casi el doble de su aporte, y recibe el 18,2% de la inversión extranjera, lo cual le permite contar con el 33,3% del equipamiento productivo del país.

Ahora comparémonos hacia afuera. Mientras en Colombia solo un menguado 4,2% del crédito llega al sector agropecuario, en Ecuador recibe el 5,8% del total, en Chile el 6,2%, en Brasil el 8,9%, en Argentina el 13,4% y en Paraguay el ¡32,1%! El promedio de participación del sector en el PIB en América Latina es nuestro guarismo –el 6,1%– pero el de participación del crédito agropecuario en el total es de 8,5%, y nosotros no alcanzamos siquiera la mitad de esa cifra.

Y si comparamos tasas del crédito agropecuario la cosa es de física envidia. En Colombia, un pequeño productor paga tasas “de fomento” de hasta 11,5% e.a. y 14,5% si el Gobierno le ayuda con las garantías. En México, un productor cualquiera paga el 7% e.a., en Brasil el 6,3%, en Nicaragua el 6,1% y el 5,2% en Chile. En Costa Rica y Panamá hay tasas de 0%, en las que el Estado, para proteger a su sector agropecuario, sacrifica inclusive la inflación, es decir, el productor paga menos de lo que recibe.

Ni para qué mirar el mundo desarrollado, que tiene muy claro que la producción agropecuaria y la vida rural son estratégicas, pero vulnerables frente a la naturaleza y los mercados, y por eso hay que protegerlas sin miramientos ni discursos economicistas. Los inventores del libre comercio sin proteccionismos, no han dejado de proteger, ¡y de qué manera!, a sus sectores agropecuarios. Por eso el crédito suficiente y en condiciones de verdadero fomento es un imperativo que se justifica plenamente. ¿Por qué es tan difícil entenderlo?

*julio 3 de 2015*



## Crédito agropecuario IV: Las garantías

*El crédito agropecuario opera en un mercado de compradores, en el que las entidades no hacen nada para captar clientes, porque es el productor quien debe buscar el banco que lo acepte y, literalmente, amarrarse a sus condiciones. La necesidad de que Finagro se convierta en un administrador de garantías rurales.*

Sísifo fue condenado por los dioses a cargar una enorme roca montaña arriba y, justo antes de llegar a la cima, la piedra rodaba para que el condenado reiniciara su tarea. Así les pasa a los productores agropecuarios, que con la fuerza de sus expectativas y al vaivén de los avatares de la producción, el clima y los precios, deben cargar con el lastre sus deudas, amarradas a hipotecas leoninas y exclusivas que, justo antes de liberarse, caen nuevamente al piso de la refinanciación o la restructuración, con la misma sobregarantía y con las manos atadas para acceder a recursos frescos y mejores condiciones.

Es un hecho que el flujo de crédito al productor rural es insuficiente. Una de las razones —ya lo vimos— es la fuga de la cartera sustitutiva principalmente, hacia actividades como la industria y el comercio, que son eslabones de las cadenas productivas pero no hacen parte del sector y, por lo tanto, no deberían sustraer recursos del instrumento diseñado para apalancar con crédito al productor primario.

Otra razón es la barrera de las garantías, infranqueable para quienes no poseen un inmueble o son tenedores sin títulos apropiados, carencia que aqueja a cerca del 50% de los predios rurales, en su mayoría de pequeños productores sin acceso real al crédito. Quedan los que entregaron su predio en garantía a un banco que, generalmente, los atrapa con prendas que sobrepasan en mucho el valor de las acreencias, lo cual ya representa una asimetría sustancial, a la cual se suman los costos imposibles que tal condición incorpora a la hora de pretender liberarse.

En nuestro país, el mercado de crédito ordinario —o urbano si se quiere— es de vendedores, con una banca a la caza de clientes que se dan el lujo de escoger, negociar y moverse de una entidad a otra por mejores condiciones. El de crédito agropecuario, por el contrario, es un mercado de compradores, en el que las entidades no hacen nada para captar clientes, porque es el productor quien debe buscar el banco que lo acepte y, literalmente, amarrarse a sus condiciones.

La diferencia es evidente. Como clientes urbanos recibimos todos los días tarjetas de crédito que no pedimos y ofertas atractivas de compra de cartera. Como clientes rurales nadie se pelea nuestras deudas, y cambiar de banco es una aventura de costosas liberaciones, nuevos otorgamientos y trámites engorrosos, sin el aliciente de condiciones realmente mejores.

Desde la dirigencia gremial he propuesto una alternativa a esta trampa de la inmovilidad de las garantías. Para el crédito de redescuento con recursos de Finagro, y aún para la cartera sustitutiva, con recursos de los bancos que reemplazan una obligación legal de colocación, Finagro debe convertirse en un administrador de garantías rurales que colocarían allí los productores agropecuarios, a partir de rigurosos avalúos comerciales.

El usuario, como corresponde, busca el banco de su conveniencia y, cuando la banca lo requiera, Finagro expide una certificación de garantía por un valor ajustado al monto realmente aprobado –normalmente del 130%–, la cual debe ser aceptada por la entidad bancaria. De esta manera, el productor rural, como cualquier ciudadano, no solo puede escoger banco y las mejores condiciones, sino que se libera del yugo de hipotecas exclusivas y sobregarantizadas.

Si se aumenta la oferta taponando la fuga de recursos hacia otros sectores y, si del lado de la demanda, se elimina la trampa de las garantías con un sistema que permita su movilidad y la de la cartera misma, se democratizará el acceso al crédito agropecuario, finalidad incuestionable de Finagro.

*julio 10 de 2015*



## Crédito agropecuario V: El riesgo

*El crédito de fomento agropecuario no debería ser de riesgo sino de mero trámite, porque quien pone los recursos y la garantía es Finagro.*

Tal vez ya mencionamos, en columna anterior, que el porcentaje de cartera morosa del crédito agropecuario (11,8%) es casi el doble del promedio para toda la economía (6,6%). Así las cosas, es muy fácil concluir, a priori, que estamos ante un sector mala paga y, también, que el crédito agropecuario entraña mayor riesgo para el prestamista y, por lo tanto, es esa la razón para que sus tasas sean las más altas del mercado.

Habría que precisar estas afirmaciones. El productor agropecuario, como cualquier otro, amortiza cumplidamente sus deudas, siempre y cuando su negocio rinda lo proyectado. Pero claro, no es lo mismo fabricar neveras que sembrar papas o producir leche, actividades con mayor siniestralidad y menor cobertura de seguros. ¿Cómo pedirles a los ganaderos de la Costa que paguen sus deudas, si sus vacas se están cayendo muertas en los potreros por falta de comida y agua como consecuencia de un fenómeno ambiental? ¿Cómo hacer lo mismo con los productores de leche afectados por inundaciones devastadoras? Las neveras no se dan en cosecha, como la papa. ¿Cómo protegerse entonces frente a los picos de producción estacional que deprimen los precios? Es ahí donde está la mora rural y no en una cultura de no pago.

Parece obvio entonces, que el crédito agropecuario tenga tasas altas, pero no lo es tanto cuando se desmenuza el tema. Primero: no hay que olvidar que se trata de crédito de FOMENTO, es decir, para un sector que, por su condición estratégica y vulnerable, debe ser protegido por el Estado y disponer de especiales condiciones de crédito, como ordena la Constitución Nacional para el sector rural. En otras palabras, frente a tal vulnerabilidad, el Estado debe asumir parte del riesgo; de eso se trata el crédito de fomento. Por ello, nadie pensaría en dárselo a la telefonía celular o a la televisión privada.

Segundo: Vimos también que si a las altas tasas, de hasta 14,5% e.a., les descontamos la bajísima de redescuento, lo que queda es un porcentaje de intermediación para los bancos, desproporcionado frente al riesgo que asumen. Ni siquiera comprometen su capital, pues ya sea crédito de redescuento o cartera sustitutiva, los recursos son

físicamente de Finagro en el primer caso, y en el segundo están bajo su control, pues lo que hace el banco es sustituir una obligación legal, es decir, si no los presta directamente con mayor libertad de condiciones, debe entregarlos a Finagro en Títulos de Desarrollo Agropecuario.

Tercero: En cuanto a garantías, cuando el Estado no las asume directamente a través del FAG, los bancos exigen garantía real y, como también ya vimos, en la mayoría de los casos el productor se ve obligado a amarrarse con hipotecas exclusivas e integrales sobre sus predios, para garantizar deudas que resultan sobreprotegidas.

Cuarto: Si el crédito aprobado, previo estudio exhaustivo de su viabilidad, resulta beneficiado con el Incentivo a la Capitalización Rural –ICR–, no solo el capital se reducirá entre un 20% y 30%, sino que el productor será sometido a un segundo y más minucioso proceso de evaluación, que incluye caracterización del predio, formulación del proyecto, contratación de asistencia técnica y riguroso control de inversión, entre otros condicionamientos. En este caso, el poco riesgo que le queda a los bancos se reduce todavía más, pero las altas tasas permanecen inamovibles. ¿Por qué?

La verdad, el margen que le queda a la banca por el crédito de fomento agropecuario no debería ser de riesgo sino de mero trámite, es decir, mucho más bajo. Otro factor que mejoraría el flujo de crédito hacia el productor agropecuario y la calidad de la cartera.

*julio 17 de 2015*



## Crédito agropecuario VI: El deber ser

### *Síntesis de los elementos para reestructurar el sistema de crédito agropecuario*

Dentro de las limitaciones de espacio de una columna, me propongo recoger en forma propositiva mis opiniones de las últimas semanas, para plantear el deber ser del crédito agropecuario.

1) Los recursos orientados a tal fin deben guardar relación no solo con el tamaño del sector y su aporte al PIB, sino con la urgencia de recuperar la producción agropecuaria y la vida rural, como pilares que son del desarrollo y el logro de la paz. Es un asunto de coherencia y voluntad política.

2) Los recursos que la ley destina al productor agropecuario deben ir sin fugas a su destinatario. Es claro que financiar a otros eslabones de las cadenas jalona el volumen y calidad de la oferta, pero no es menos cierto que tales eslabones pertenecen a otros sectores, industria y comercio principalmente, con fuentes propias de financiación y, sobre todo, sin derecho a crédito de fomento, entendido como el que, por mandato constitucional en el caso de la producción agropecuaria, se otorga en condiciones especiales en razón de su vulnerabilidad e importancia estratégica.

3) Las tasas deben ser realmente de fomento, es decir, sustancialmente por debajo de las del mercado. Como la tasa está en función del riesgo, sobre todo en el crédito agropecuario, esta condición solo tiene dos caminos: que el Estado asuma parte de ese riesgo, es decir, de esa menor tasa; y que la banca intermediaria perciba una tasa acorde al riesgo que realmente asume, teniendo en cuenta que en el crédito de redescuento no compromete siquiera su propio capital.

4) Como el riesgo es una variable controlable, los créditos de fomento con redescuento de Finagro deben tener características especiales que lo disminuyan y garanticen el pago, tales como adecuada asistencia técnica, control de inversión y orientación hacia proyectos sustentables en entornos productivos que no generen conflictos entre vocación y uso de la tierra. La Asistencia Técnica es un componente mucho más necesario en el gran segmento de pequeños productores, aspecto en el que hay experiencias exitosas del papel que pueden desempeñar los gremios de la producción. La prioridad es la disminución del riesgo a partir del aumento de productividad.

5) Los recursos del ICR también deben ser crecientes, exclusivos para el productor primario y consecuentes con la prioridad de la modernización rural, uno de cuyos principales factores es la Formación Bruta de Capital Fijo –FBKF-, que no es otra cosa que el equipamiento para la producción rural (maquinaria, instalaciones y equipos), cuyo porcentaje es el más bajo de la economía y, por ende, su repunte es esencial para la reconversión productiva.

6) El Gobierno y el sector asegurador deben avanzar en una política de aseguramiento de la producción agropecuaria, también en condiciones de fomento, es decir, financiada parcialmente por el Estado, lo cual hoy resulta vital para disminuir el riesgo frente a los efectos del cambio climático y evitar programas futuros de apoyo masivo por incumplimiento de pagos.

7) Hay que levantar la trampa de las garantías. Cuando Finagro las aporta a través del FAG, lo debe hacer a bajo costo; y cuando es el productor quien las otorga, Finagro debe convertirse en administrador de esas garantías reales del sector rural, para darle más movilidad y dinamismo al crédito, acabando con las hipotecas exclusivas y excesivas que amarran al productor a un solo banco.

Las facultades otorgadas por el Congreso son una oportunidad para reestructurar el Sistema de Crédito Agropecuario. Por ello ampliaré estas reflexiones en un documento que me propongo presentarle al ministro Irigorri como un aporte a tal propósito.

*julio 24 de 2015*



## El desorden del agua

*Respecto a este recurso, a Colombia le sobran políticas y le faltan resultados. El principal problema es que está mal administrado. Tiene una institucionalidad intrincada y, muchas veces, permeada por la politiquería, donde las competencias se refunden y las responsabilidades se diluyen.*

Mientras en algunas regiones el agua inunda vastas extensiones y produce destrozos y pérdidas, lo cual parece explicable en un país con una precipitación anual promedio superior a 3.000 mm, que lo califica como potencia hídrica mundial, en otras el panorama es totalmente opuesto. En esa misma potencia hídrica, departamentos como La Guajira se mueren de sed y más de 30.000 bovinos han muerto en potreros cuarteados por el sol en las sabanas interiores del Caribe, en Tolima, Huila y otras regiones afectadas por la sequía.

El agua dulce no es tan abundante en el planeta como parece. Representa el 3,5% del total y, de ese pequeño porcentaje, el 69% está congelada, y así debe quedarse si el mundo no quiere enfrentar el verdadero diluvio universal. En ese contexto de escasez, hace veinte años ostentábamos el cuarto lugar, entre 203 países, en disponibilidad per cápita de agua y hoy hemos sido relegados al 24, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿Qué está pasando con el agua?

En principio, la esorrentía de la lluvia no coincide con la concentración poblacional. Más del 70% cae sobre la Amazonía-Orinoquía y Chocó, que disputa el primer lugar como la zona más lluviosa del mundo. La región Magdalena-Cauca, con más del 60% de la población urbana, recibe apenas el 13% del agua. Por el Caribe solo escurre el 5% -¡con razón!-, para atender importantes centros urbanos e industriales, una actividad agrícola creciente y más del 30% del hato ganadero. No obstante -valga la aclaración-, la ganadería no es el problema, pues solo demanda el 3% del agua, mientras la agricultura utiliza el 54%.

El aumento de la población, la deforestación para cultivos ilícitos o explotación maderera y la minería ilegal, además de muchas actividades económicas lícitas, inciden sobre la oferta de agua, afectada también por fenómenos climáticos que producen excesos y carencias cíclicas y extremas.

Aun así, seguimos teniendo más agua que muchos países del mundo, pero el principal problema es que está mal administrada. No se podría afirmar que no existe una política pública del agua, pero a Colombia le sobran políticas y le faltan resultados. Soportada en principios constitucionales, que los hay para todo, y en sesudos estudios financiados por la cooperación internacional, que también los hay para todo, la política está escrita en leyes, decretos, planes, programas y documentos Conpes por doquier.

Esta colcha de retazos se articula -¿o se desarticula?- en una institucionalidad intrincada y, muchas veces, permeada por la politiquería, donde las competencias se refunden y las responsabilidades se diluyen. ¿Quién protege los páramos, quién vela por las cuencas altas, quién controla aguas abajo? ¿Cuál es el papel de la Comisión Reguladora (CRA), cómo se relaciona con las CAR, y estas con los alcaldes y gobernadores? ¿Quién tiene poder sancionatorio, quién policivo?, para que no haya papa ni ganadería por encima de 3.000 metros, ni asentamientos en peligrosas zonas que deberían ser de control de inundaciones. ¿Cuál es el papel de los ministerios de Ambiente y Agricultura y cómo se coordinan? ¿Quién controla el agua subterránea y los acueductos veredales? ¿Quién construye los pequeños distritos de riego que tanta falta están haciendo?

Se dice que las últimas guerras serán las del agua. Por ello, aunque suene un poco loco, un país con tan precioso recurso en abundancia, en medio de una relativa escasez mundial, debería tener un Ministerio del Agua, o una instancia ejecutiva, cualquiera que sea, que logre amarrar la política y coordinar su ejecución, antes de que el país siga perdiendo uno de sus patrimonios más valiosos: El Agua.

*agosto 6 de 2015*



## Las cifras del Censo

*Nadie puede declararse sorprendido por una situación tan de bulto como el abandono histórico del campo, que las cifras del censo nos restriegan en la cara; una situación conocida, manipulada con infamia en épocas preelectorales y siempre denunciada por los gremios.*

Por fin tenemos cifras preliminares del Censo Agropecuario, con las cuales el Gobierno ya se pronunció sobre la concentración de la tierra y los alarmantes indicadores sociales del campo, frente a los cuales, mi primera reacción es que no comparto la sorpresa, ese ¡eureka! de algo que se quiere mostrar como desconocido e inimaginable.

Es innegable la importancia de precisar cifras para instrumentar la política pública que el campo reclama con urgencia, si es que, ahora sí, con Farc o sin ellas, existe voluntad para dignificar la vida rural e impulsar la producción agropecuaria; pero nadie puede declararse sorprendido por una situación tan de bulto como el abandono histórico del campo, que las cifras del censo nos restriegan en la cara, mas solo para refrendar una situación conocida, manipulada con infamia en épocas preelectorales y siempre denunciada por los gremios.

Lo importante no es rasgarse las vestiduras, sino pasar de las cifras a las decisiones de Estado reflejadas en presupuestos y acciones. Por principio, y a sabiendas de la difícil coyuntura, los recortes no debieron tocar al Ministerio de Agricultura ni a los programas rurales en las demás carteras.

En cambio, en el tema de la tierra la información está llena de imprecisiones, porque el censo, por definición, entrega cifras pero no las cualifica. El país conoce del proceso concentrador de la violencia a manos de guerrilleros, paramilitares y bandas criminales; y sabe también del histórico desgreño en el otorgamiento y control de los baldíos, problemáticas reconocidas por el Gobierno y que están detrás del Programa de Restitución.

Decir que más del 40 % del área está en manos del 0,4 % de los propietarios con más de 500 hectáreas, es inducir a la opinión a conclusiones falsas, pues el Gobierno sabe que esas cifras no incluyen las 34 millones de hectáreas entregadas a las minorías étnicas, los mayores propietarios de tierra del país.

Tampoco se puede dejar de lado la calidad de la tierra. El Gobierno mismo considera gran propietario y participe de la concentración a quien posee más de 500 hectáreas, pero se olvida aclarar que, mientras en la Sabana de Bogotá esa extensión representa una inmensa riqueza y la UAF es de apenas 2 hectáreas, en la altillanura está última oscila entre 1.000 y 2.000 hectáreas; y para quienes no lo sepan, la Unidad Agrícola Familiar es la extensión que el Estado mismo determina como aquella que permite un ingreso familiar de 2 salarios mínimos. Es decir, dependiendo de la región, muchos de los terratenientes del censo son campesinos pobres, y muchos de los minifundistas del mismo censo están lejos de la pobreza.

Cuando se complete la información y hagamos esas cuentas, el país tendrá que aceptar que, al margen de las tierras concentradas por los violentos, la propiedad rústica está fragmentada improproductivamente en un minifundio sin porvenir para sus propietarios, como lo concluye el censo, pues “el 70 % de las unidades es de menos de 5 hectáreas”.

El país debe decidir cuánta concentración necesita para aprovechar nuestro potencial como proveedores de alimentos para el mundo, y cuanta tierra para garantizar el derecho de los pequeños productores a su propiedad, pero no para perpetuar su pobreza, sino con presencia del Estado y una política de asociatividad que los integre a los mercados. En fin, habrá que esperar los resultados definitivos del censo, porque las cifras preliminares y sin análisis nunca dicen toda la verdad.

*agosto 21 de 2015*



## Los nuevos enemigos\*

*Tenemos el hato, la tierra, la experiencia y un nivel de desarrollo tecnológico que hay que optimizar; tenemos una fuerte institucionalidad gremial y tenemos, sobre todo, el espíritu ganadero que ha sabido sortear mayores dificultades y peores enemigos, pero nos falta una institucionalidad adecuada y política para adaptarnos al cambio climático.*

La ganadería nunca se ha movido dentro de ese normal discurrir de otras actividades económicas, con apenas los sobresaltos del quehacer productivo mismo y de los mercados. Durante el Siglo XIX la arrasaron los contendientes de todas las guerras de esa centuria; durante el XX hicieron lo propio todos los actores de la narcoviolenencia, hasta el advenimiento de la seguridad democrática. Y desde siempre, la ganadería, como gran parte de las actividades agropecuarias -no todas-, y a diferencia de los grandes sectores urbanos -industriales, comerciales y de servicios-, ha tenido que producir y generar riqueza sin contar con las condiciones mínimas para ello, comenzando con la seguridad, pero con grandes carencias también en infraestructura física y social, en servicios y en institucionalidad pública, es decir, en medio de la ausencia del Estado.

Aunque los problemas de inseguridad persisten en algunas regiones, se podría decir que, frente a las difíciles dos últimas décadas del Siglo XX, hoy el principal enemigo de la ganadería no está armado con fusiles ni es terrorista, sino que se disfraza de globalización y su arma es el mercado, o bien, está vestido de cambio climático y su principal arma no tiene nada de infantil, aunque la conozcamos como El Niño y La Niña.

Pero antes de hablar de estos dos enemigos quiero recabar en un concepto de la teoría administrativa que no pasa de moda: el DOFA, como un conjunto de Debilidades y Fortalezas que están dentro de nosotros y nos frenan o nos permiten la posibilidad de aprovechar unas Oportunidades, que siempre son externas, o bien, nos llevan a enfrentarlas convertidas en Amenazas.

Ha pasado más de una década desde que se empezó a hablar en el país de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y, desde entonces, ya se ha suscrito más de una docena, no solo con la potencia norteamericana, sino con la Unión Europea y

otros países, dentro de los cuales están los mayores productores y exportadores de carne y leche.

Los TLC se nos vendieron como una gran oportunidad, si atacábamos nuestras debilidades como renglón y como cadena, para lo cual surgieron los Conpes de 2005 y los Decretos 616 de 2006 para la reorganización de la cadena láctea y 1.500 de 2007 para la de la cadena cárnica. Para reforzar este cuerpo de política pública orientada a la urgente reconversión productiva, el año 2010 produjo los también conocidos “Conpes Sanitarios”, y casi simultáneamente arrancó el Programa de Transformación Productiva de la Cadena Cárnica, con gerentes e importantes seminarios, al cual después se le sumaría su correspondiente de la Cadena Láctea. Para superar una de las grandes debilidades de acceso a los más importantes mercados: la trazabilidad, en el año ¡2004! se expidió la Ley 914 o de trazabilidad bovina, la cual tuvo un importante y costoso desarrollo a cargo de FEDEGÁN, empezando literalmente desde cero, pero como en Colombia estamos, un exministro decidió jalarle a la mayor eficiencia y arrasar con lo ya alcanzado -como los cangrejos: hacia atrás- para expedir una nueva ley de trazabilidad para todo el sector agropecuario -Ley 1659 de 2013-, que más parece hecha para quitarle la trazabilidad bovina a FEDEGÁN, que para crear realmente un sistema integral y eficiente.

El resultado de esta profusión de política pública para convertir los TLC en oportunidades para el sector es suficientemente conocido: hoy no tenemos acceso a los mercados de los Estados Unidos y la Unión Europea. ¿Por qué?: porque aunque somos periódicamente competitivos en precio, más por aspectos cambiarios que por nuestra propia competitividad productiva, hoy no tenemos trazado el hatu nacional; hoy no tenemos un Sistema de Vigilancia y Control (SVC) que garantice la sanidad e inocuidad en las dos cadenas; hoy no tenemos unas cadenas integradas, sino, más bien, una pelea de perros y gatos, sobre todo en la láctea; hoy no tenemos el nivel de competitividad productiva para entrar exitosamente a esos mercados. ¿Cuál es la conclusión?: que lo que no se aprovecha como oportunidad se convierte en amenaza, en nuestro caso por unos “TLC embudo” para recibir importaciones, sin que exista una balanza comercial equilibrada por las exportaciones.

El segundo enemigo no es menos amenazante, no solo por su acción devastadora, sino porque, también después de varios años, nos coge desnudos, sin capacidad preventiva, sin fortalezas para atacarlo y, por el contrario, llenos de debilidades. Es el cambio climático.

Entre Niño y Niña, desde septiembre de 2009 y 2014, murieron literalmente calcinados y también ahogados, más de 343.000 reses, y en lo que va de 2015 se cuentan más de 34.000. Esta mortandad, sumada al sacrificio prematuro de machos y, sobre todo, de hembras, para evitar la pérdida total, ya ha generado

una disminución del hato del orden del 10%, a lo cual también ha contribuido la afectación del suelo por efecto de los eventos climáticos extremos.

Las tierras inundadas se convierten en barrizales cuya recuperación es demorada y costosa, como lo es también la de grandes extensiones compactadas y cuarteadas por meses de sol canicular y total ausencia de lluvias. En total, durante el mismo periodo se han visto afectadas más de ¡13 millones de hectáreas!, y los expertos anuncian que estos eventos climáticos extremos llegaron para quedarse, por lo que urge una política pública que nos permita pasar de la reacción a la prevención.

No es mi intención posar de apocalíptico, pero tampoco de optimista sin fundamentos. ¡Claro que tenemos con qué competir! Tenemos el hato, la tierra, la experiencia y un nivel de desarrollo tecnológico que hay que optimizar; tenemos una fuerte institucionalidad gremial y tenemos, sobre todo, el espíritu ganadero que ha sabido sortear mayores dificultades y peores enemigos.

Nos falta un liderazgo público fuerte, que hoy encontramos en el ministro Iragorri, para integrar las cadenas y pasar del enfrentamiento a la visión conjunta. Nos falta una institucionalidad adecuada, que debe surgir de las facultades extraordinarias para muchas cosas: para fortalecer y orientar el crédito y el aseguramiento productivo; para administrar el cambio climático; para asociar a los pequeños y medianos productores y garantizarles asistencia técnica; para orientar recursos de inversión pública hacia la infraestructura rural, con las vías a la cabeza. En fin, para hacer todo lo que está en los documentos y normas de política pública, pero que no se ha hecho, cuando menos con la urgencia que demandan los tiempos que corren.

Los ganaderos estamos dispuestos a recuperar el tiempo perdido. Todavía hay oportunidades.

*\*Publicado en CARTA FEDEGÁN 150 (SEPT –OCT 2015)*

## El millón de hectáreas

*Sin el compromiso de los gremios para irrigar capacitación y asistencia técnica; sin la adecuación y ampliación de la red terciaria; y sin la garantía del agua para la producción, Colombia no podría sembrar el millón de hectáreas que se ha propuesto el Gobierno.*

Si en los últimos 25 años se expandió la zona cultivada en 600.000 hectáreas, la meta de 1 millón en 3 años, planteada por el ministro Iragorri para el programa Colombia Siembra, puede parecer aventurada; pero yo coincido en que no solo es posible con la impronta gerencial del ministro, sino necesaria como una señal de que, con Farc o sin ellas, la recuperación del campo es un propósito gubernamental, no solo para garantizar la soberanía alimentaria y sustituir importaciones costosas, sino para aclimatar en el campo el progreso, que es el verdadero nombre de la paz.

¿Por qué podría ser posible? Porque los cinco puntales del Programa atacan disfunciones estructurales de la producción agropecuaria. Primero: sembrar lo que toca donde toca, le devuelve a la política pública su función orientadora para dirimir el conflicto entre vocación y uso, es decir, para no seguir sembrando de todo en todas partes.

No obstante, no se trata solo de sembrar donde toca, sino de hacerlo competitivamente, porque son la competitividad y el mercado, los factores que definen la utilización de la tierra. La ganadería, tan vilipendiada por utilizar una excesiva extensión, en muchos casos está donde no hay vías, ni servicios, y la tierra tiene condiciones agrológicas precarias para otra actividad, es decir, donde, por ahora, no puede haber sino ganadería, como en gran parte de la codiciada altillanura y las regiones alejadas de las grandes ciudades. Y donde no es así, como en la Costa Caribe y Tolima, la ganadería llegó como tabla de salvación para algodóneros quebrados, cuando resultó más barato importar que comprar al productor local. Lo propio sucedió con la cebada y el trigo en grandes extensiones de altiplano, como el Cundiboyacense, que se volvió lechero, papero y floricultor.

Segundo: la asistencia técnica es otra gran carencia, con experimentos como el de las politizadas Umatas, u otros también fallidos, como el de Juan Camilo Restrepo, con una inversión de 270 mil millones sin resultados conocidos. Por ello, la

utilización de los gremios es un gran acierto, priorizando a pequeños productores, para quienes Fedegán desarrolló el exitoso modelo Asistegán.

Tercero: la administración del riesgo agropecuario es factor de inequidad frente a otros sectores económicos, pero no se debe limitar al cubrimiento de la industria aseguradora, sino a la prevención del riesgo, que hoy tiene su mayor expresión en políticas certeras de adaptación al cambio climático.

Cuarto: mejorar el acceso al crédito es otra deuda, sobre todo con los medianos y pequeños productores rurales. Por ello, no se trata solamente de aumentar los recursos para acercarse a las necesidades reales del sector, sino de revisar costos y condiciones que hoy lo hacen excluyente para muchos.

Quinto: y fundamental, la inversión en capital humano a través de escuelas de emprendimiento rural, otro frente en el que Fedegán desarrolló, junto con el SENA, modelos eficientes como las Escuelas de mayordomía, hoy infortunadamente en el olvido por falta de continuidad en el apoyo del SENA.

Se anuncia la inversión de 1,6 billones en bienes públicos para lograr ese cometido, importantes pero insuficientes. Pero, buen comienzo tienen las cosas, siempre y cuando realmente comiencen. Dentro de esa dotación de infraestructura, el agua y la red vial serán tan definitivos, como la alianza entre los sectores público y privado. Sin el compromiso de los gremios para irrigar capacitación y asistencia técnica; sin la adecuación y ampliación de la red terciaria; y sin la garantía del agua para la producción, Colombia no podría sembrar ese millón de hectáreas. Pero repito: no es aventurado; es posible. ¡Hagámoslo posible!

*octubre 9 de 2015*



## Elías Borrero

*El Gobierno sacó de la presidencia de VECOL, el hombre que la levantó y la convirtió en una joya de la corona. Me resisto a creer que esto responda a uno de tantos compromisos burocráticos para consolidar apoyos que hoy se requieren con urgencia el Gobierno.*

Entre chiste y chanza, como es su estilo, el ministro Iragorri -el Gobierno, mejor-sacó a Elías Borrero Solano de la presidencia de VECOL, con espurias razones e innecesarios afanes, como por la puerta de atrás, como se hace con los ineptos y los pícaros, o se debería hacer, cuando menos, en un país donde, cada vez más, la experiencia y la honradez a toda prueba empiezan a ser condenables, mientras todos los días se destapan casos que superan en corrupción e indolencia al anterior.

No le permitieron salir; lo sacaron a escasos días de la Asamblea General de Accionistas, como para no permitirle una despedida con honores, como para no dejarlo hacer pública entrega de una empresa que recibió emproblemada y sin credibilidad hace tres lustros, y a la que convirtió en la joya de la corona de la institucionalidad agropecuaria, no solamente por su valor económico, sino por el estratégico de regulación de precios en un mercado como el de los insumos veterinarios, de alta incidencia en los costos y, por ende, en la competitividad de la producción agropecuaria.

Elías Borrero no ha hecho sino construir institucionalidad agropecuaria, aun a costa de su seguridad, con riesgo de su vida y en contra de las tendencias que, de tanto en tanto, aparecen para destruirla sin miramientos sobre sus consecuencias. Elías, de cuya amistad me precio, llevó a su punto más alto a la Federación Colombiana de Fondos Ganaderos, FEDEFONDOS, que congrega a los Fondos Ganaderos departamentales, un excelente instrumento de fomento con resultados probados, en cuya creación -y también me honra recordarlo- tuvo gran participación otro constructor, mi padre, que también estuvo presente en el nacimiento de la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGAN.

La vida es a veces ingrata con los constructores. Ese liderazgo no solo le valió a Elías un grave atentado por parte de los hoy altos negociadores, sino que, de un tiempo para acá, los Fondos Ganaderos y su entidad gremial, vienen atravesando

un desierto de dificultades, desde que los gobiernos desvirtuaron la finalidad de tan valioso instrumento y le dieron la espalda, para luego rasgarse las vestiduras ante la opinión pública, pero olvidando que siempre han sido miembros de sus Juntas Directivas; algo que, a propósito, parece estar convirtiéndose en patrón de conducta de los funcionarios gubernamentales.

Ojalá la vida no le sea ingrata a Elías Borrero con el futuro de VECOL. Ojalá los afanes de reemplazo, que no pudieron esperar apenas unos días, no respondan a uno de tantos compromisos burocráticos para consolidar apoyos que hoy se requieren con urgencia. Ojalá una empresa, tan pulcramente administrada y tremendamente competitiva frente a otros laboratorios de renombre internacional asentados en el país, no se convierta, como cuando Elías la recibió hace 15 años, en caja menor del ministerio de Agricultura, en otro botín político o, peor aún, en nido de corrupción y escándalo nacional, algo a lo que -y ese es realmente nuestro infortunio- nos estamos acostumbrando.

VECOL es un patrimonio insustituible del sector agropecuario y, particularmente, de la ganadería; socio estratégico de FEDEGAN durante veinte años de administración parafiscal, en el logro de la erradicación de la fiebre aftosa y la conservación de tan importante condición. En consecuencia, es menester que el sector mismo levante las antenas de una veeduría permanente y celosa, para que la empresa no sea desviada de ese camino de pulquérrima administración e incuestionables resultados.

Elías Borrero no necesitaba el reconocimiento expreso de su gloria. Ya la había ganado con resultados. Nada más era un asunto de gallardía.

*marzo 11 de 2016*



# CUARTA PARTE

## Economía, Política y otros temas

# Capítulo X

## Economía

---

- La distancia entre las bases y el articulado 13/02/2015
- Desaceleración: cuestión de sumas y restas 20/03/2015
- El embudo de los TLC 30/04/2015
- Año nuevo, ¿vida nueva? 01/01/2016
- Contra el tiempo 26/02/2016

## La distancia entre las bases y el articulado

*El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” está cargado de los espejismos que venden los Diálogos de La Habana, y que nos enfilan hacia un modelo de desarrollo que ni el mismo DNP y menos el MADR, han evaluado, pero con resultados desastrosos en el hemisferio.*

Se inicia en la Cámara la discusión del proyecto de Ley por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, que debe regir el destino económico y social en los próximos cuatro años. De un voluminoso documento de cerca de 800 páginas que compiló las bases del plan y que recogía el anhelo de las regiones y los intereses de muchos sectores económicos y sociales, pasamos a uno de más de 100 páginas, que borró de un tajo gran parte del esfuerzo colectivo que el nuevo director del DNP quiso imprimirle.

Duro golpe a la participación que difícilmente se subsana en la vertiginosa y conflictiva carrera que debe cursar el proyecto en el legislativo. Y, a esa primera frustración, se deben añadir las supresiones y adiciones de artículos, cuya intencionalidad no siempre es explícita porque el presentado, introduce reformas que no se han podido aprobar en otras legislaturas. Es el caso de la salud, la educación, los sistemas de transporte, la política minera y otros más del sector rural que impactaran su porvenir.

Pero además lo presentado tiene un ordenamiento difuso y sin unidad de materia, cargado de los espejismos que venden los Diálogos de La Habana, que nos está enfilando hacia un modelo de desarrollo que ni el mismo DNP y menos el MADR, han evaluado, pero con resultados desastrosos en el hemisferio.

Siempre se han criticado los Planes de Desarrollo por convertirse, en una colcha de retazos que abarcan todo, amén de que cada uno inventa la rueda. Y este no es la excepción. En todos se mira para atrás, pero nunca para evaluar políticas y construir a partir de esta evaluación.

Es más, el país ni siquiera se toma la molestia de evaluar lo prometido en cada Plan. Hasta ahora no tenemos un análisis de qué pasó con el de “Prosperidad para todos”. Tampoco se hace sobre sus fundamentos. Basta repasar los títulos de

los planes. Todos contienen, desde hace 40 años, los mismos ingredientes (“Para cerrar la brecha”; ”Plan de Integración Nacional”; “Cambio con equidad”; “Plan de economía social”; “El salto social”; “Cambio para construir la paz”; “Hacia un estado comunitario”; “Desarrollo para todos”; “Prosperidad para todos”; “Todos por un nuevo país”).

¿Por qué no hemos logrado esas visiones? ¿No tenemos suficiente Estado, o institucionalidad para materializarlos, o tenemos demasiada legislación? ¿Son metas inalcanzables? Esto debe llamarnos a la reflexión en razón a que todos buscan la inclusión, pero las brechas sociales parecen inmunes; todos buscan de alguna manera desarrollo territorial o integración, pero hoy encontramos un país desarticulado que no ha podido siquiera manejar la riqueza de las regalías –para no hablar del centralismo o el regionalismo–; y, para resumir, la paz es un anhelo de vieja data, pero no tenemos paz. La locomotora agropecuaria, que tanto nos motivó, no logró mover al sector más allá de mantener su precaria existencia.

Durante todo el Frente Nacional se abogó por alcanzar la meta del desarrollo a través de una visión colectiva rigurosamente planeada. La existencia misma del DNP así lo sugiere. Incluso, de las reformas que más enorgulleció a Álvaro Gomez en la Constitución del 91, era la exigencia de un Plan Nacional y de la Ley que lo hiciera obligatorio. La historia da cuenta que todo acabo en letra muerta. El país hace grandes esfuerzos, que a la final terminan en una variopinta colcha de retazos. Por ese camino seguiremos, de tumbo en tumbo, sin un horizonte claro, dilapidando las oportunidades del futuro.

*febrero 13 de 2015*



## Desaceleración: cuestión de sumas y restas

*La contracción de la demanda agregada puede tener un impacto negativo para acometer los retos del posconflicto, que no son otra cosa que lo que los gobiernos han debido hacer y no hicieron durante más de medio siglo, sobre todo en el campo.*

Si una persona ve reducidos sus ingresos, simplemente gastará menos, sin que ello afecte la economía. Pero si todos los hogares, las empresas y el sector público compran menos, entonces la cosa es a otro precio. Los productores de esos bienes y servicios que se dejan de vender, pues producen menos. El agricultor no siembra, el industrial no amplía planta, los supermercados reducen inventario, los hoteles se desocupan y el Gobierno hace menos obras. Se necesita menos mano de obra y se pierden empleos; las familias tienen todavía menos ingresos y el Gobierno recauda menos impuestos, y en ese círculo vicioso la economía se desacelera en su conjunto.

A ese menor gasto generalizado lo llaman “contracción de la demanda agregada”, que puede tener un impacto negativo, no solo sobre las metas de crecimiento, sino para acometer los retos del posconflicto, que, dicho sea de paso, aparte de la reparación a las víctimas, no son otra cosa que lo que los gobiernos han debido hacer y no hicieron durante más de medio siglo, sobre todo en el campo.

Volvamos al comienzo: la reducción de los ingresos, que es un asunto de sumas y restas. En lo público, la caída de la renta petrolera, según MinHacienda, deja un faltante de \$15 billones para 2015. El ministro reconoce que de la última reforma tributaria, solo \$4,5 billones son recursos frescos para cubrir menores ingresos. El resto es una “apretada de cinturón” por \$6 billones, y queda un hueco de \$4,5 billones, sin sumar el servicio de la deuda externa, que le costará al país 26 % más por efecto de la devaluación.

Ante la amenaza de desaceleración, el Gobierno podría acudir a su socio natural: el sector privado. De hecho, así está previsto en el Plan de Desarrollo, que estima una financiación privada del orden del 75 %. Sin embargo, el impuesto “a la riqueza” —antes patrimonio— le quitó margen de maniobra, pues es antitécnico, regresivo y termina generando descapitalización y, paradójicamente, destrucción de riqueza. Colombia tiene una de las tasas impositivas reales más altas del mundo, superior al 43 %, y nadie sabe a dónde llegaremos con la Reforma Tributaria Estructural.

Más restas. Sobre los privados pesa una exagerada tendencia alcista del impuesto predial. El total del avalúo catastral urbano creció 71 % en los últimos 5 años, mientras que el rural ha subido 62 %. Con mayores avalúos, además del predial, el impuesto a la riqueza también se catapulta. En el sector rural, que contribuye con 6,1 % del PIB y aporta al Estado el 14 % de los ingresos prediales, se evidencia un desequilibrio que se convierte en ignominioso, cuando se contrasta con el abandono y la falta de bienes públicos. Sobra decir que los privados también verán crecer su deuda externa por la devaluación y, sin duda, muchas inversiones serán aplazadas o migrarán a donde la tributación no los haga nadar contra la corriente.

El ministro es optimista –le corresponde serlo– y también es serio, pero la oferta mundial de petróleo sigue creciendo –ya no saben dónde almacenarlo– y se habla de barril a USD\$33, mientras el Gobierno ajustó los ingresos del Plan de Desarrollo a USD\$48, para un recorte de \$17 billones.

Habrà que revisar la estructura tributaria para que estimule en lugar de “espantar” y, sobre todo, con buen dólar y una creciente demanda mundial por alimentos, es el momento de lanzar a Colombia como la potencia agropecuaria que puede y debe ser.

N.B. Tiene razón Banrepública. El brote inflacionario es coyuntural y, si se contrae la demanda, en el segundo semestre la inflación volverá a su meta.

*marzo 20 de 2015*



## El embudo de los TLC

*No contamos con admisibilidad sanitaria después de 7 años de trámites, visitas técnicas y hasta promesas de Obama en la Cumbre de Cartagena. Después de 10 años, no tenemos el Sistema de Trazabilidad que nos exige Estados Unidos y la Unión Europea.*

Era previsible que, por cuenta de los TLC negociados durante la última década, se diera un incremento sustancial de las importaciones, pues de eso se trata un acuerdo comercial: de generar reglas de juego para que las 2 partes puedan colocar la mayor cantidad de sus productos en el mercado del otro.

Siempre lo dijimos. En el TLC con Estados Unidos, por ejemplo, no se podían esperar condiciones favorables por consideraciones ideológicas o políticas. Podemos ser los mejores amigos y aliados, pero una cosa es la cooperación internacional o la lucha antidrogas, y otra muy diferente los negocios. Business are business, es una máxima inquebrantable en el país del norte.

Pero también se esperaba que las exportaciones tuvieran la misma tendencia incremental. La gran promesa de valor fue el inmenso mercado que se abría a los productos colombianos. Pero no ha sido así. Después de 3 años, la balanza comercial con Estados Unidos pasó de un superávit de USD\$8.420 millones en 2011, último año sin TLC, a un déficit de USD\$4.087 millones en 2014, es decir, una caída superior a ¡USD\$12 mil millones! Tal resultado tiene que ver no solo con el aumento de las importaciones en un 34 % -situación esperada-, sino con la frustrante caída de las exportaciones en un 36 % durante el periodo.

En cuanto al intercambio agropecuario con Estados Unidos la situación no es menos preocupante. Según el reciente estudio de OXFAM, en 2012 –primer año del TLC–, la balanza comercial ya era deficitaria en USD\$323 millones, y dos años después, en 2014, en lugar de avanzar hacia la promesa de valor de la apertura de ese gran mercado para nuestros productos, la tendencia negativa se acentuó hasta llegar a un déficit de USD\$1.022 millones.

De continuar por el mismo camino, el país se verá inundado de alimentos made in USA, sin que nuestras exportaciones alcancen a nivelar semejante desequilibrio, con un impacto gravísimo sobre el desarrollo económico y social del campo, cuando,

precisamente, con negociaciones o sin ellas, el desarrollo rural se impone como una prioridad de Estado para el logro de la paz.

La tendencia positiva se podría recuperar si el Gobierno decide apoyar renglones de alto potencial exportador, como la carne bovina. Ahora mismo, mientras el kilo de novillo gordo en pie en Estados Unidos alcanza un precio de USD\$3,9, en el mercado colombiano se vende a USD\$1,42, ¡menos de la mitad!, lo que representa un margen de competitividad desaprovechado de cara a los mercados internacionales.

Estados Unidos, por su parte, no pierde el tiempo. A pesar del alto precio y la destorcida de la tasa de cambio, sus ventas de carne a Colombia se incrementaron en ¡1.392 %!, al pasar de 143 toneladas en 2011 a 2.132 en 2014. ¿Por qué, entonces, no les vendemos un solo kilo, si tenemos un cupo aprobado que supera las 59 mil toneladas?

Las respuestas son conocidas. No contamos con admisibilidad sanitaria después de 7 años de trámites, negociaciones, visitas técnicas y hasta promesas de Obama en la Cumbre de Cartagena. Después de 10 años de ires y venires, no tenemos el Sistema de Trazabilidad que nos exige Estados Unidos, la Unión Europea y todos nuestros socios comerciales.

En su momento, otra de las promesas de valor fue el fortalecimiento de la institucionalidad para eliminar estas barreras, además de la generación de política pública para la reconversión de sectores con potencial exportador. Sobre estos temas le envié una carta al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, porque el sector agropecuario y la ganadería en particular todavía esperan respuestas.

*abril 30 de 2015*



## Año Nuevo, ¿vida nueva?

*Es un mensaje construido con el deseo cada 365 días, pero Las perspectivas para 2016 no son optimistas. Será un año de quiebre que nos pasará cuenta de cobro por no haber aprovechado los buenos tiempos.*

**P**ara empezar, el verano incendia medio país y causa inmensas pérdidas al sector rural, con el agravante de que lo peor está por venir, sin que se despeje todavía el fantasma del apagón, un riesgo por el que habíamos pagado seguro por anticipado, sin que hoy alguien asuma esa garantía.

En el frente externo, China desaceleró su economía y Europa no levanta cabeza, con lo cual, a la caída de la demanda mundial de petróleo se suman el sobreabastecimiento de Estados Unidos, la decisión de la OPEP de aumentar la extracción de 30 a 31,5 millones de barriles diarios, más los dos millones adicionales de Irán, una vez se levanten las sanciones por el acuerdo nuclear. Por eso los expertos vaticinan petróleo a menos de 30 dólares, un complejo escenario en el frente fiscal y cambiario, que agudiza el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Mirando hacia dentro, es indudable que, en la agenda gubernamental, las negociaciones de La Habana se tragarón el anhelo del ingreso a la OCDE y, sin desconocer el avance en infraestructura, se echó a la nevera la urgente reconversión industrial y agropecuaria, con lo cual quedamos frente a la realidad anunciada de los TLC embudos, cerrados a rentables exportaciones y abiertos a costosas importaciones con alto impacto inflacionario.

No será fácil lidiar con dólar sobre 4 mil pesos; un escenario que sería de oportunidades si se hubiera cumplido el propósito -de viejos años nuevos- de diversificar exportaciones para reducir la dependencia petrolera, pero hoy contabilizamos un déficit comercial que, a septiembre, alcanzaba los 11.000 millones de dólares -más del doble del total en 2014-, y un servicio de la deuda externa que pasó de 128 a 335 billones de pesos entre 2011 y 2015.

De otra parte, el alto componente importado de la producción industrial y de nuestra seguridad alimentaria -¡paradoja!, en un país con alto potencial agropecuario-,

disparará los precios al consumidor, que ya exigieron un alza del salario mínimo del 7%, lo cual amenaza con inflaciones de dos dígitos, que no veíamos desde 1999.

El efecto no se hará esperar. El Banco de la República lleva tres alzas sucesivas de la tasa de interés y tratará de corregir el desbordamiento de los precios con más restricciones al crédito, lo que afectará la oferta al encarecer los préstamos. En el entretanto, habrá mayor competencia del Gobierno por recursos del público, con lo cual volverá la época dorada de los TES, mientras los bancos seguirán anunciando orgullosos sus ganancias.

El crecimiento, entonces, no alcanzará al 2,5%, entre otras cosas porque el Gobierno tendrá que afilar su reforma estructural hasta límites confiscatorios, para unos empresarios que ya soportan tasas efectivas del 71%, en un movido año político por el plebiscito.

En el corto plazo hay respiro, pues el Gobierno podrá tener caja: le apuesta a la venta de ISAGEN y al préstamo autorizado por 13 mil millones de dólares. No obstante, si algo se firma en La Habana en el primer semestre, los compromisos superan cualquier disponibilidad y, sobre todo en desarrollo rural, no admiten aplazamiento, con Farc o sin ellas. ¿Y después qué? Lo dirá el año que viene.

Nota bene. Aun en medio de grandes dificultades, Colombia es un país grande y el colombiano un luchador tesonero. ¡Feliz Año 2016!

*diciembre 30 de 2015*



## Contra el tiempo

*La obsesión del timonel por la paz nos ha llevado al desgobierno y a perder el rumbo en el manejo económico. Se impone la protección de la inversión, la generación de empleo y la preservación del ingreso del colombiano de a pie, que está detrás del consumo de las familias que mueve la economía.*

Cuando el timonel se distrae, los riesgos van desde perder el rumbo hasta el naufragio. Venezuela se encuentra en este último predicamento, mientras nosotros estamos mejor -hay que reconocerlo-, pero la obsesión del timonel por la paz nos ha llevado al desgobierno en otros frentes y a perder el rumbo en el manejo económico.

El Gobierno está acorralado, pues se le sumaron todos los males y se le juntaron todos los tiempos. El acuerdo final con las Farc, el que en 2012 iba a demandar apenas meses, hoy se arrima a cuatro años y el Gobierno se enfrenta a la fecha imposible del 23 de marzo, a la que no ayudan mucho las Farc, que tuvieron tiempo de pasear por Venezuela antes de obedecer la instrucción presidencial de retornar 'de inmediato' a Cuba.

La única forma sería firmar un acuerdo inconcluso para la foto, como ya lo hicieron con la pantomima del de justicia transicional -rabietas y acusaciones incluidas-, pero la foto del apretón de manos con Timochenko, en la que Santos lució incómodo, a las Farc les interesaba sobremedida, como poco o nada les entusiasma la de la firma del acuerdo con Obama como testigo, por la que moriría el presidente. De otra parte, las Farc siguen dejando claro que los tiempos -perdónenme la expresión- les importan un carajo.

No así al Gobierno, que si quería realmente el favor popular, debió llegar a la dichosa firma de cualquier acuerdo final en tiempos de la bonanza que ya se nos fue de las manos, y no en la actual coyuntura de una economía en dificultades, así el Gobierno insista en vendernos esos lugares comunes de que 'estamos blindados' o que, de cualquier manera, 'somos los mejores del vecindario'. Mal de muchos...

Se le acaba el tiempo al Gobierno para su reforma tributaria estructural, aplazada para no dañarle el ambiente a un plebiscito que ni se necesita, ni las Farc

aceptan y, si la Corte hace su tarea como es debido, no debería pasar el examen constitucional, amén del desperdicio de recursos, estimado en más de 300 mil millones. Si no la presenta antes de dos meses, la pérdida del grado de inversión es segura, luego del descenso de estable a negativo y de las advertencias de las calificadoras internacionales, lo cual sería catastrófico para el ya menguado flujo de recursos externos.

Las advertencias no son gratuitas. La deuda externa pública pasó de 39 mil millones de dólares en 2010 a 66 mil millones en 2015, con 68% de incremento en cinco años, equivalente a 9 puntos del PIB (del 14% al 23%). Convertida a pesos, se incrementó en 77% por efecto de la tasa de cambio durante los últimos dos años.

En el frente externo la situación es dramática. La balanza comercial pasó de superavitaria en 2011, en más de 5 mil millones de dólares, a deficitaria en 2015, en cerca de 16 mil millones, con una caída de 21 mil millones de dólares en cuatro años.

Frente a horizonte tan oscuro, el recorte de 6 billones es un paño de agua tibia y se impone la reforma integral, eso sí, buscando equilibrio entre la protección de la inversión y la generación de empleo, y la preservación del ingreso del colombiano de a pie, que está detrás del consumo de las familias que mueve la economía.

Nota bene. De dónde saldrán 11 billones anuales para lo que ahora llaman posacuerdo, porque el conflicto seguirá en cabeza del ELN y otros malandros. Que la DIAN salga a recuperar ¡30 billones! de evasión anual.

*febrero 26 de 2016*



# Capítulo XI

## Política y otros temas

---

- ¿Para dónde va Petro? 14/11/2014
- Política y petróleo 12/12/2014
- ABC del viaje de Pastrana 30/01/2015
- ¿Hasta cuándo, Nicolás? 12/06/2015
- D: La marca de la infamia 28/08/2015
- Detrás de la crisis 04/09/2015
- Álvaro Gómez y “El Régimen” 06/11/2015
- Lo políticamente correcto: #Soy Cabal 20/11/2015
- El Péndulo 11/12/2015
- Cartas al Niño Dios 25/12/2015
- Álvaro Gómez; 21 años de impunidad 04/11/2016

## ¿Para dónde va Petro?

*Petro optó por la estrategia del socialismo del siglo XXI: un modelo populista, estatizante, irresponsable fiscalmente y burocratizante. Su misión en la Alcaldía no es gobernar, es alcanzar la Presidencia de la República.*

**E**n abril de 2013 el exsecretario de Gobierno Guillermo Asprilla dijo: “Somos un proyecto para transformar el país. Bogotá es el primer paso, nuestra meta es Colombia y América. Tenemos un proyecto continental de cambio”. Un mes después, Jaramillo, el exsecretario de Salud, añadió: “Yo estoy aquí para colaborarle a ser Presidente”. El asunto está claro. La misión de Petro y su equipo en la Alcaldía no es gobernar, es alcanzar la Presidencia de la República.

Desde su posesión, Petro ha venido conformando una base política que permita su salto del Palacio Liévano a la Casa de Nariño. Y entre Bachelet y Chávez, Petro optó por la estrategia del socialismo del siglo XXI: un modelo populista, estatizante, irresponsable fiscalmente y burocratizante. Como Chávez, amplía el Estado y financia su campaña presidencial a partir de los recursos de los contribuyentes. Varias perlas:

Primero. No revivió la EDIS, pero decidió distritalizar el servicio de aseo violando la libertad de empresa, generando sobrecostos y detrimento patrimonial, y dejando \$80.000 millones en multas a los bogotanos.

Segundo. Impulsó la creación del Banco Muisca, que necesitaba de \$250.000 millones, cuando existen instrumentos más eficaces para fortalecer sectores populares e iniciativas de emprendimiento.

Tercero. Para sustituir Corabastos, intentó crear Alimentos Bacatá, que contaría con las 19 plazas de mercado de la ciudad y \$68.000 millones para mejoras, con lo que se abrirían centenares de tiendas ‘expres’ con los comerciantes beneficiarios del Banco Muisca.

Cuarto. Implementó gran cantidad de subsidios con impuestos. Entre ellos, la reducción del valor del pasaje en TransMilenio con un costo de \$200.000

millones al año y la extensión al estrato 2 de 6 metros cúbicos de agua gratuita, desincentivando el buen uso de tan preciado recurso.

Quinto. La semana pasada Metrovivienda anunció que se destinarán valiosos lotes del norte de Bogotá, de propiedad del IDU, para la construcción de 372 viviendas VIP. Con los billones que costará el proyecto se podrían construir al menos mil viviendas VIP en otras zonas y, en caso de que estos lotes se vendieran, la cantidad de viviendas se multiplicaría aún más.

Lo trágico es que la mayoría no pasan de malas ideas. El Banco Muisca y la compra de Corabastos han quedado en nada. El subsidio del pasaje tuvo que ser fuertemente restringido. Él habla y habla, pero no ejecuta ni sus propios planes. Bien sea por errores de su equipo o por su manifiesta incapacidad, ningún plan se concreta. Bogotá está paralizada.

Entidades de control se han percatado de esta irresponsabilidad fiscal y han tomado cartas en el asunto. Pero Petro, como antaño, sigue pensando que sus actos están por encima de la Ley. Ha buscado apoyo con discursos incendiarios en contra de la corrupción mientras que financia la defensa de su mandato con recursos públicos y, como lo denunció una concejal Progresista en octubre, el carrusel de la contratación está más vivo que nunca.

Hiperestatización burocrática, provocadora politiquería populista disfrazada de inclusión social e irresponsabilidad fiscal, todas de corte chavista, le están pavimentando el camino a la Presidencia a partir de los recursos de los bogotanos.

Con su paso por la Alcaldía, Petro demostró que es un pésimo administrador pero un audaz político. Hábilmente ubicó que las fracturas que tiene la ciudad entre las diferentes clases sociales constituyen una mina de oro para la movilización popular. Y, sin reparo, ha explotado dicha mina para tener un acervo de elementos políticos que le sirvan en su aspiración presidencial.

Alex Vernot -uno de sus asesores más cercanos- dijo: “La gente quiere que Petro se vuelva un gerente, pero él es un político, no va a dejar de serlo nunca”.

*noviembre 14 de 2014*



## Política y petróleo

*Con su economía destrozada y los ingresos petroleros menguados, se le acaba el cuarto de hora al socialismo bolivariano, lubricado con petrodólares que ya no existen ni existirán en el mediano plazo.*

Desde el inicio de su aprovechamiento a gran escala, de la mano del nacimiento de la industria automotriz en las postrimerías del siglo XIX, el petróleo ha sido factor determinante del desarrollo y, también, ficha clave del ajedrez del poder en el tablero de la geopolítica mundial.

Chávez lo tenía claro y no dudó en poner los petrodólares del pueblo venezolano al servicio del Foro de Sao Paulo, que amalgama a las izquierdas del continente y sirve de mampara política a los pocos grupos terroristas que subsisten. Ese matrimonio parió muy pronto al Socialismo Bolivariano del siglo XXI, con el padrinazgo del régimen castrista, y hoy, después de quince años, no solo detenta el poder en una docena de países, aunque con diferentes dosis de fundamentalismo, sino que creó una institucionalidad continental que pretende sustituir a la OEA, pero sin Estados Unidos, y hoy le apunta peligrosamente a una Corte Penal que legitime los desafueros y violaciones de sus principales miembros a los Derechos Humanos, con la misma Venezuela a la cabeza.

Mientras esto sucedía, con mercado de petróleo demandante y barril por encima de 100 dólares, la comunidad internacional y los Estados Unidos se limitaron a la tolerancia despectiva hacia quien percibían como un folclórico dictador disfrazado de demócrata, pero manejable, al que había que mostrarle los dientes cuando se extralimitaba en sus peroratas antiimperialistas. Sus intereses no les permitían mirar hacia dentro de Venezuela, donde se cocinaba una receta conocida: populismo insostenible, protagonismo político del estamento militar, cuerpos civiles armados de control revolucionario, desaparición de la prensa libre, persecución a la oposición democrática y destrucción acelerada de riqueza, todo ello en una base de corrupción en los círculos de poder.

Colombia, por su parte, estrenó nuevo mejor amigo para sostener unas relaciones comerciales que pronto se tornaron inviables, y se plegó a esa institucionalidad que

nada tiene que ver con su tradición democrática, su posición geopolítica y, menos aún, con su situación interna. Nadie ha explicado ¿Por qué un colombiano está al frente de una organización en la que ninguno de sus miembros reconoce a las Farc como grupo terrorista, como sí lo hacen la Unión Europea, Estados Unidos y muchos países? ¡Ah tiempos en que nos enorgullecíamos de Alberto Lleras en la OEA!, para pasar a este sentimiento medio vergonzante de Samper en UNASUR.

Pero la situación ha cambiado abruptamente. La calificadora Moody's advirtió del riesgo de default venezolano si el barril baja a 60 dólares. Estados Unidos, rebozado de petróleo gracias a la tecnología fracking, con mayoría republicana en el Congreso, con la presión del cada vez más poderoso exilio cubano y con alta dosis de ética de ocasión –hay que decirlo–, ha pasado de la tolerancia incómoda a las sanciones explícitas a Venezuela.

Con su economía destrozada y los ingresos petroleros menguados, se le acaba el cuarto de hora al socialismo bolivariano, lubricado con petrodólares que ya no existen ni existirán en el mediano plazo. Recuperarse de semejante hecatombe le llevará al vecino país más de los quince años que necesitó el chavismo para destruirlo, y lo malo es que estos regímenes dictatoriales, enfrentados al fracaso, se encierran cada vez más en su círculo represor y destructor de riqueza.

¿Qué será de Venezuela, de UNASUR y de nuestro proceso de paz con tan espurios garantes? Solo el petróleo lo sabe.

Nota bene: Como bien dice el Procurador, los más interesados en no impunidad con justicia transicional deberían ser las Farc, más aún cuando están perdiendo el piso de sus fracasados padrinos y la justicia internacional está alerta.

*diciembre 12 de 2014*



## ABC... del viaje de Pastrana

*de los insultos que recibió el Presidente Pastrana por parte de Maduro y de la denuncia de un exmilitar venezolano al segundo del régimen, Diosdado Cabello, como capo de un cartel de narcotraficantes, aliado de las Farc ¿Qué intereses persigue el punto tres del Acuerdo sobre narcotráfico?*

El expresidente Pastrana y los también expresidentes Piñera y Calderón viajan a un foro en Caracas invitados por la oposición venezolana, y como parte de su interés por palpar la realidad de la crisis, Pastrana y Piñera deciden visitar a Leopoldo López en su sitio de reclusión, en un día de visitas y cumpliendo los requisitos, pero el Gobierno lo impide sin explicación alguna, lo cual –dice con razón Pastrana– es clara evidencia de que se trata de un preso político, aunque el Gobierno quiera mostrarlo como delincuente común.

La primera reacción fue del Defensor del Pueblo, Tarek Saab, quien los acusó de ir a “atacar a un gobierno constitucional y violar las normas legales de este país”. Nuestra inefable Piedad Córdoba, quien, como cosa rara, se encontraba en Caracas, al mejor estilo de un jerarca chavista, los sindicó de desestabilizar al gobierno de Maduro y apoyar grupos de extrema derecha.

Y claro, remata el mismo Maduro, con su vocabulario de patán de barrio, refiriéndose a los expresidentes como “fósiles del club de vagos de la derecha”, al tiempo que los acusa de ser financiados por el narcotráfico.

Ahora resulta que el presidente Pastrana, secuestrado por narcotraficantes en 1988 y quien denunció la infiltración del narcotráfico en la campaña presidencial de 1994, por cuenta de la fantasiosa angustia de Maduro en su laberinto, es injuriado y acusado de dejarse pagar por los mismos narcotraficantes para ir a derrocar su muy legítimo gobierno.

De Pastrana se podrá decir que pecó de civilista –¿ingenuo?– al confiar en una justicia que no investigó, un Congreso que precluyó, un Gobierno que miro para otro lado y una sociedad que aceptó indolente a un gobierno deslegitimado; y se podrá decir que pecó de falta de cálculo político al montar su campaña sobre una promesa de paz que fue traicionada vilmente por las Farc.

Lo que no se puede decir de Pastrana es que sea un vulgar narcotraficante, un vago o un conspirador internacional. Por ello el gobierno colombiano, como debe ser, protestó por tan irrespetuoso trato y, por fin, se pronunció con algo de energía sobre la retención de López, ante lo cual Maduro injuria nuevamente a Pastrana y conmina a nuestra Cancillería a que “no se inmiscuya en la patria de Bolívar”, lo cual no obsta para que, días después, se abraza con Santos en la CELAC, como si nada hubiera pasado.

Y nada habría pasado realmente, si ese mismo Gobierno que acusa a nuestros presidentes de narcotraficantes y paramilitares, no hubiera sido desnudado por uno de sus exmilitares, Leamsy Salazar, quien asfixiado por la tragedia de su país, denuncia al segundo del régimen, Diosdado Cabello, como capo de un cartel de narcotraficantes, aliado de las Farc y protegido por la Cuba de los Castro, dizque como arma política para envenenar al pueblo estadounidense.

La noticia es difundida por el diario ABC de Madrid, uno de los más reputados en España, Iberoamérica y el mundo. Su director, Bieito Rubido, aseguró que la denuncia es seria, sustentada y más que contrastada. El Gobierno de Estados Unidos, por su parte, no solo no la desmiente sino que la califica de consistente.

Lo que era verdad de corrillo en Venezuela, Colombia y la DEA, ha sido confirmado desde adentro. Y, por supuesto, surgen preguntas: ¿Cuál es el papel de un Estado narcotraficante como padrino de unas negociaciones con sus socios? ¿Qué intereses persigue el punto tres sobre narcotráfico? ¿Acaso legitimarlo como delito político para limpiar la cara de todos los socios y, de paso, lavar unos dineritos?

*enero 31 de 2015*



## ¿Hasta Cuándo, Nicolás?

*¿Hasta cuándo Maduro continuará con el irrespeto a los derechos fundamentales y a los valores democráticos, con su mayor expresión en la desaparición de la prensa libre y el creciente número de presos políticos?*

Parafraseo la que es, quizás, la sentencia más famosa de la oratoria política en la historia universal, pronunciada por Cicerón en lo que hoy llamaríamos la plenaria del Senado, enfrentando a Catilina, un patricio autor de sobornos y conspiraciones contra la república, ante lo cual Cicerón le espetó: *¿Quosque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?*

Como el latín es nuestra lengua madre la traducción no hace falta. Y entonces yo me pregunto: ¿hasta cuándo Maduro abusará de la nuestra? Más allá de la bravata por la cortesía de facilitarle un avión a Felipe González, o porque Santos tuvo el atrevimiento de recibir sin permiso a Capriles en 2013; más allá de los insultos y amenazas de su difunto mentor al entonces presidente Uribe y su ministro de Defensa, el mismo Santos, a quienes trató de mentirosos, mafiosos y paramilitares, por el “cobarde asesinato de un buen revolucionario” como Reyes; más allá de los insultos de Maduro a los expresidentes Pastrana y Quiroga, y de tantas otras sandeces populistas que nos recuerdan el exasperado pero muy digno, ¿Por qué no te callas? del rey Juan Carlos; más allá de todo eso –repito–, yo me pregunto ¿hasta cuándo?, y solo me surgen preocupaciones por dos temas que considero sustantivos.

El primero es la seguridad de nuestros compatriotas que no han querido o no se han podido devolver, porque allá tienen su pasado y su presente, y muy poco futuro en su propia patria. A los que no se nacionalizaron para votar por el chavismo no se les permite ni siquiera comprar víveres; a los que pretenden hacerse a un mercadito al otro lado de la frontera se les encarcela por contrabandistas, cuando no por paramilitares y conspiradores. Las deportaciones arbitrarias están a la orden del día y las últimas declaraciones de Maduro son una incitación a la xenofobia contra los colombianos. ¿Hasta cuándo entonces? ¿Qué más riesgos deben correr nuestros compatriotas?

Asunto grave, pero más grave el irrespeto a los derechos fundamentales y a los valores democráticos, con su mayor expresión en la desaparición de la prensa

libre y el creciente número de presos políticos. Pastrana, Quiroga y González han querido defender esos valores con valentía, tratando más de despertar a la opinión dormida de Latinoamérica y el mundo, que de realmente poder hacer algo ante la contumacia del tirano disfrazado de demócrata, el apoyo ferviente de sus aliados, el silencio cómplice de quienes están atrapados en el fracasado socialismo del siglo XXI por sus propios intereses, y las medias tintas de los países que juegan a no desairar a Maduro, pero como esperando a que se caiga solo.

La foto del show de la CELAC en Bruselas lo dice todo. Correa y Evo exultantes al lado de Donad Tusk, presidente del Consejo Europeo, incómodo ante la tonta arrogancia de sus acompañantes, que más parecen en un “prom”, mientras la Merkel los mira con pena ajena. Europa molesta pero sin aspavientos, ante la pretensión de Morales de condenar las sanciones ‘imperialistas’ de Obama a la Venezuela de su compadre Maduro, y nosotros, aunque no somos el patio trasero de nadie, la verdad, a veces nos comportamos como si lo fuéramos, pues ningún mandatario latinoamericano en ejercicio se ha pronunciado con la contundencia de Obama.

Mientras tanto, la furiosa locura socialista, que también nos tiene en sus planes y comulga ideológicamente con nuestra contraparte en La Habana, sigue destruyendo el sustrato democrático de América Latina, sin que un Cicerón de estas tierras le espete en la cara, como Juan Carlos, ¿Hasta cuándo, Nicolás?

*junio 12 de 2015*



## D: La marca de la infamia

*Frente a la aberrante afrenta del gobierno venezolano a nuestros compatriotas, a quienes les destruyeron sus casas con el argumento que en ellas habitan paramilitares asesinos, contrabandistas y hasta abusadores sexuales, se imponía una firme reacción de nuestro Gobierno. La diplomacia no es sinónimo de debilidad.*

Es inevitable la comparación. Los nazis marcaban con una estrella amarilla las casas y negocios de los judíos. El Estado Islámico copió esa metodología de barbarie y marca con una N, de nazareno, las casas de los cristianos en Irak para perseguirlos hasta la muerte. Detrás de estas dos historias ha corrido la sangre del genocidio.

Hoy la marca de la infamia es la letra D, de destrucción, desalojo y deportación, con la que son marcadas, para señalar las que deben ser destruidas porque en ellas, en la fantásica desesperación del régimen, habitan paramilitares asesinos, contrabandistas y hasta abusadores sexuales, según las injustificadas declaraciones de Maduro.

La crisis humanitaria que se vive en la frontera es indignante. Pero más allá de la brutalidad de sus consecuencias, resalto tres aspectos. Primero: que se trata de una crisis anunciada. Un gobierno acorralado por su ineptitud, corrupción y narcotráfico, enfrentado a unas elecciones definitivas de su propio destino, apela -no es algo nuevo- al anticolombianismo como cortina de humo y bandera nacionalista. Y claro, se inventa razones o se agarra de realidades incuestionables, pero que él mismo ha propiciado. Lo del paramilitarismo es una patraña; no así la influencia de bandas criminales y el control territorial de las Farc, protegidas por el régimen, que están detrás del contrabando de combustible, ganado y narcóticos. No es gratuita la grave situación del Catatumbo, inundado de coca desde que se aceptaron las imposiciones de sectores con evidente influencia de las Farc. Por lo tanto, no es del caso declararnos sorprendidos, cuando no se han atacado con decisión las causas.

Mi segunda observación tiene que ver con las infames y desproporcionadas acciones de Maduro contra nuestros compatriotas, mientras se declara con cinismo amigo de Colombia y su canciller, ¡en suelo colombiano!, afirma ante las cámaras,

sin vergüenza alguna, que las agresiones son una mentira de los medios al pueblo colombiano y a la comunidad internacional. Frente a las evidencias, eso es un insulto a nuestros medios, una afrenta mayor a las víctimas de los delitos de lesa humanidad que allí se están cometiendo, y un irrespeto al país y a su canciller, que debió suspender en ese momento la declaración pública o revirar de alguna forma, pero, ¡increíble!, se limitó a declarar que “de la línea de cooperación con Venezuela no nos va a sacar nadie”. ¿Cuál cooperación?

Y tercero, la increíble reacción oficial colombiana, que se hace patética en la declaración de la ministra Holguín en Cartagena. Nadie está pidiendo romper relaciones ni declarar guerras, como ya se empieza a estigmatizar a quienes exigen algo de firmeza. Tampoco se puede tildar de oportunistas ni condenar al silencio a los líderes políticos, solo porque estamos próximos a unas elecciones. Se impone la diplomacia, es cierto, pero no bilateral -la mal llamada “cooperación”-, porque además ya se cometieron delitos contra nuestros connacionales.

Es necesario acudir a la diplomacia multilateral y la justicia internacional. Unasur es una instancia de bolsillo de Caracas -el expresidente Gaviria pidió el retiro de Colombia ante el silencio cómplice de Samper- y la OEA no se recupera del bajo perfil de la era Insulza. Solo quedan la ONU como árbitro de un arreglo diplomático, y la Corte Penal Internacional para conocer las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Y por supuesto, queda en entredicho el papel de Venezuela como garante del proceso de paz. Diplomacia no es sinónimo de debilidad. No queremos un nuevo peor enemigo, pero debemos hacer distancia de un peligroso mejor amigo.

*agosto 28 de 2015*



## Detrás de la crisis

*Detrás de la crisis de la frontera con Venezuela subsisten dos realidades: De este lado, el narcotráfico, sin la talanquera del glifosato, al amparo de la ausencia estatal y en manos de bandas criminales y sus aliados, las Farc, el ELN y el EPL. Y del otro, un régimen disoluto disfrazado de socialista pero aferrado al poder que emana del desorden social y la corrupción rampante.*

De regreso de Villanueva, Guajira a Valledupar, en plena crisis, viajaba con algunos amigos ganaderos, cuando, acabando de pasar un retén militar, súbitamente fuimos obligados a detenernos por lo que parecía la avanzada de algún personaje y resultó ser –sorpréndase, amigos lectores– el equipo de logística de una caravana de contrabandistas de gasolina, de –vuelvan a sorprenderse– ¡ochenta camiones! que salieron veloces de una finca por donde, seguramente, burlaban por entre las trochas el retén del cual estaban debidamente avisados.

¿A qué viene esta historia? A que, sin duda alguna, esos hombres, armados hasta los dientes, no hacen parte de los “peligrosos contrabandistas” que hemos visto cruzar la frontera con sus bártulos y su pobreza a sus espaldas; esos contrabandistas desarraigados pero con capacidad para amenazar la economía venezolana, razón de seguridad nacional que esgrimió Maduro para demoler sus casas, hurtar sus pertenencias, humillarlos con un derroche de xenofobia sin precedentes, y expulsarlos de su país en condiciones ignominiosas y violatorias de los derechos humanos.

¿Quiénes están, entonces, detrás de la crisis? La verdad, todo el mundo lo sabe a ambos lados de la frontera, comenzando por los dos gobiernos y el de los Estados Unidos. De este lado, el narcotráfico, sin la talanquera del glifosato, al amparo de la ausencia estatal y en manos de bandas criminales y sus aliados, las Farc, el ELN y el EPL, estructuras armadas con control territorial, que han incursionado también en el contrabando, de ganado inclusive, y otros delitos; que corrompen o amenazan autoridades, dominan los negocios, el transporte y las carreteras, las ciudades y la inmensa zona rural fronteriza.

Quien no quiera ver, que no vea, sobre todo las ONG que pretenden seguir mostrando la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo como un remanso de

paz, algo bien diferente a lo que vimos en el interesante trabajo investigativo del Canal RCN sobre esa apabullante presencia de la ilegalidad, con cultivos de coca por doquier, vergonzantes, para ser encontrados y filmados por cualquiera; con el ya no vergonzante sino vergonzoso aislamiento por el atraso en infraestructura; con campesinos que ya no son minifundistas sino minidelincuentes a la fuerza, aferrados por necesidad a la realidad de la coca y al control social de los amos.

Del otro lado de la frontera, detrás de la crisis está la disolución de un régimen en sus dos acepciones, es decir, un régimen que se cae a pedazos, precisamente por la condición disoluta de sus élites, disfrazadas de socialistas pero aferradas al poder que emana del desorden social y la corrupción rampante; funcionarios del más alto rango que han tirado del hilo del narcotráfico y lo han instalado en el vecino país; que han dado seguro resguardo a guerrilleros y narcotraficantes de verdad, mientras persiguen y deportan a delincuentes de mentiras.

Importantes medios internacionales, como The Wall Street Journal, The New York Times y el ABC de España, reportan las investigaciones de la justicia de Estados Unidos contra el “Cartel de los Soles” liderado por Diosdado Cabello, con participación del gobernador del estado Aragua, Tareck El Aissami; el ex director de inteligencia militar, Hugo Carvajal; el comandante de la Guardia Nacional, Néstor Reverol y el ministro de Industrias, director del Servicio Aduanero –¡qué conveniente!– y también hermano de Cabello, José David Cabello.

Colombia no ha exportado narcotráfico y delincuencia hacia Venezuela; fueron los cuadros del Socialismo del Siglo XXI quienes los importaron para su provecho. Colombia tiene graves problemas de narcotráfico y terrorismo, es innegable, pero como bien dijo el presidente Santos, “los problemas de Venezuela son hechos en Venezuela”.

*septiembre 4 de 2015*



## Álvaro Gómez y ‘El régimen’

*20 años después de su asesinato las ideas de Álvaro Gómez siguen explicando la realidad colombiana bajo la noción de régimen. El significado de dejar para la historia su asesinato como un delito común, solo se compara con las trampas que en vida le impidieron llegar a la presidencia.*

Por la defensa intransigente de los principios conservadores, ‘el régimen’ estigmatizó a su padre y, como si la sangrienta confrontación política del siglo pasado no hubiera sido responsabilidad de las dos colectividades históricas, el mismo régimen lo matriculó de “monstruo” e instigador de inconfesables violencias, mientras sus opositores lo fueron de próceres y estadistas, aunque hayan dejado sembrada la semilla de la posterior violencia subversiva y narcoterrorista.

‘El régimen’, para Laureano, era la amalgama de gobiernos liberales, de copartidarios disidentes y de los comunistas que emergían triunfantes de la conflagración mundial. Yo nací entre esa noción laureanista y la nueva concepción de Álvaro Gómez, para quien ‘el régimen’ era algo más complejo, subyacente a las estructuras políticas, económicas, sociales y, por ende, culturales del país.

En efecto, ‘el régimen’ así entendido está detrás de las culturas del “todo vale”; del “cómo voy yo”; del “yo te nombro, tú me nombras”; del “usted no sabe quién soy yo”; del “mercado del voto”; de la narcopolítica, la parapolítica, la farcpolítica y tantas otras vergüenzas nacionales. El régimen, al decir de Gómez, es “un sistema de compromisos y de complicidades que está dominando la totalidad de la vida civil”, “el légamo de los intereses creados”, que envileció el ejercicio de la política y en el que se refundieron sus objetivos fundamentales: la paz, la seguridad, el manejo pulcro de la cosa pública y el desarrollo económico.

“Mi revolución es el desarrollo”, proclamó en la Convención Conservadora de 1985, pero ya desde el 74 el régimen lo venía tildando de desarrollista, con esa connotación negativa que se le quiso dar al desarrollo acelerado. Por desarrollista, fue también encasillado como enemigo de las ‘causas sociales’, cuando la justicia social y la lucha contra la pobreza fueron siempre sus causas, mas no a partir del asistencialismo populista sino del desarrollo pensado en grande. “Creo en los grandes números”, decía, mientras el país persistía en limitados horizontes.

Como no solo heredó el estigma sino la verticalidad en la defensa de las ideas conservadoras, sin transacciones ni medias tintas, ‘el régimen’ le permitió ocupar muchos espacios de la vida pública, pero le cerró obstinadamente el camino a la Presidencia. El periodismo, el Congreso y la docencia, fueron entonces su atalaya y su foro, donde su voz se hacía sentir con la dignidad del hombre probo y la sabiduría del ilustrado, renacentista, diría yo, que enfrenté en más de una ocasión esa mirada escrutadora, ese reto permanente de reinterpretar la realidad y de reinventarse a partir de su comprensión.

A esas condiciones superiores el país le debe los resultados de su liderazgo en la construcción de la Constitución de 1991, sentado en triunvirato con quienes eran y seguían siendo sus contradictores: el liberalismo socialista y la izquierda revolucionaria reincorporada a la legitimidad.

El ambiente manisucio del régimen permitió su secuestro; ese ambiente violento hasta el magnicidio permitió su asesinato. El régimen de la impunidad dejó caer la guillotina del tiempo sobre tan vergonzosa página de nuestra historia. El mismo régimen que declaró de lesa humanidad el asesinato de Galán, le negó para siempre esa condición al de Álvaro Gómez. No importa si hay alternativas para escamotear la prescripción; el significado de dejar para la historia su asesinato como un delito común, solo se compara con las trampas que en vida le impidieron llegar a la presidencia.

Hoy el país todavía busca el camino “para volver a vivir”, para “la salvación nacional” y “el acuerdo sobre lo fundamental”. A pesar del régimen, Álvaro Gómez todavía respira sobre la realidad nacional.

*noviembre 6 de 2015*



## Lo políticamente correcto: #Soy Cabal

*La censura y el irrespeto de Vladdo. Las dos Colombias opinando sin escucharse*

Suelo tener diferencias con María Fernanda Cabal, pero mucha identificación ideológica, y lo ratifico a riesgo de ser matoneado -como han hecho con ella- por quienes pretenden erigirse en catones severos, para definir desde sus atalayas de formadores de opinión, qué es políticamente correcto o incorrecto, o quién debe ser aplaudido o vapuleado desde su cómoda posición en los medios.

Sobra aclarar que no es mi intención asumir su defensa como esposo, “que ella baila sola”, como dice un viejo porro de los Corraleros -A propósito, paz en la tumba del maestro Calixto Ochoa-. Quiero, más bien, acompañar una posición que comparto; la misma que acompañaron cientos de miles de colombianos en las redes sociales, como pude comprobarlo, mientras unos pocos lapidaban sus trinos y -lo que resulta paradójico-, algunos empleaban en ello una fiereza y grosería inusitadas.

El caricaturista y columnista Vladdo no encontró mejor tema para su opinión semanal, que insultar a una Representante a la Cámara y burlarse de ella -de estúpida y animal la trató, sin considerar siquiera que se tratara de una mujer-, solamente porque le parecieron políticamente incorrectas las comparaciones entre el drama francés frente a un terrorismo al que no estaban acostumbrados, y el drama colombiano frente a medio siglo de terrorismo al que terminamos acostumbrándonos.

A él, que sí tiene idea de lo que habla, lo invito a que les pregunte a los sobrevivientes y a los familiares de las 36 víctimas de El Nogal, o a los de los doce hombres que custodiaban unas urnas en Güicán cuando fueron asesinados por el ELN; a los deudos de las 119 víctimas de Bojayá, o a los de los 11 militares asesinados en Timba, o a cualquiera de los miles de víctimas de las Farc, si el terror o el dolor por la muerte de los suyos es diferente al que aflige a los de las víctimas de París y al pueblo francés. Cuando el Gobierno reanudó los bombardeos después de la masacre de Timba, la respuesta de las Farc no fue de diálogo sino de extorsión terrorista a la mesa, con el ataque aleva a la infraestructura energética, que dejó daños irreparables a la naturaleza y miles de víctimas. La diferencia es que el mundo no llora a nuestros muertos; solo nosotros.

La representante Cabal nunca se refirió a las víctimas de París, y menos para burlarse, porque pocas personas, como ella, han trabajado de cerca con víctimas de la violencia. Nadie sensato es enemigo de la paz, ni de la negociación siquiera, pero millones dudan de la voluntad de quienes usan el terror para imponer sus posiciones sobre el desarrollo rural que ellos mismos han impedido, la política contra el narcotráfico que se resisten a abandonar, y la reparación a las víctimas que ellos mismos han causado. Muchos tenemos legítimos recelos frente a la impunidad y la extrema generosidad para abrirles la puerta de la actividad política.

Por ello es inaceptable la censura, y menos cuando proviene de quien vive de la burla y la ironía, con reconocida gracia -es cierto-, pero también con total irrespeto cuando se trata de personas o temas que no se ajustan a su interpretación de lo políticamente correcto. Pero el problema no es Vladdo; lo preocupante es la ceguera frente a una opinión -esa sí pública, espontánea y masiva- que subyace dinámica y sin cortapisas en las redes, en contravía de la construida en los medios con la arrogancia de sus “formadores”, cuando no al servicio de todo tipo de intereses. Son dos Colombias opinando sin escucharse.

*noviembre 20 de 2015*



## El Péndulo

*Mientras todos los países del Socialismo del siglo XXI en América Latina vuelven derrotados por la corrupción y la destrucción del aparato productivo, nosotros vamos, empoderando políticamente a un grupo terrorista que destruyó el aparato productivo rural, hace la guerra mientras habla de paz y negocia droga con mafias internacionales.*

**I**r y regresar eternamente, como el péndulo, parece un castigo mitológico, pero es más un sino dialéctico en la vida del ser humano, en lo físico y también en el ámbito de las ideas y la política. Hoy nuestro pedazo de América se mueve con fuerza, queriendo desembarazarse de la avalancha socialista que germinó en Venezuela hace casi dos décadas, con semilla cubana y abono narcoterrorista; un socialismo dizque renovado -del siglo XXI- y dizque revolucionario, mal amarrado a la figura de un conservador por antonomasia -Simón Bolívar-; un sistema que pareció funcionar mientras tuvo plata, pero terminó sumido en sus propias confusiones, atropellando las instituciones democráticas, destruyendo la libre empresa y el aparato productivo, silenciando la libre expresión, vulnerando los derechos fundamentales y untado hasta el cogote de la corrupción que dijo combatir como bandera para encaramarse al poder que, definitivamente, le quedó grande.

Hoy América Latina vuelve por sus fueros de recuperación de la libertad y de todos sus derechos, de estatismo moderado y reivindicación de la iniciativa privada. Hasta Cuba se cansó de rabieta antiimperialistas y hace las paces con su enemigo de siempre, abriendo, así sea muy lentamente, las puertas y ventanas de su comunismo añejo.

Hay gran expectativa por las consecuencias de la contundente victoria de la oposición venezolana, que dependerán de su propia sindéresis para entender y aprovechar el momento, verdaderamente de “efervescencia y calor”, como pregonaba nuestro tribuno del pueblo. 112 se volvió un número icónico en Venezuela, como los 300 de las Termópilas. De su capacidad para encontrar factores comunes que permitan una posición verdaderamente ganadora en la Asamblea, depende el futuro inmediato de Venezuela, que tiene otra pata en la posición del ejército, el mismo que llevó al poder a Chávez y se lo quita a Maduro al impedir el fraude electoral. Quiera Dios

también, que los perdedores no echen mano de acciones desesperadas, un riesgo latente en medio de la calma pos-electoral.

Y si por Venezuela llueve, en Argentina no escampa; un país que se sacude con Macri de 12 años de la resurrección del peronismo populista en el cuerpo ajeno de los Kirchner, con Evita incluida, y también con destrucción económica, antiimperialismo, abrazo chavista, admiración castrista y corrupción a la lata, como dice hoy la muchachada.

Han sido la corrupción y la destrucción del aparato productivo la mecha que está haciendo caer por su base al Socialismo del siglo XXI, y el gigante brasilero no es la excepción. El mundo admiró a Lula -el Lech Walesa latinoamericano-, el obrero, el sindicalista fabril; pero esa imagen idealizada está siendo deslucida por la corrupción, que hoy tiene a Dilma Rousseff -su heredera- enfrentada a un juicio político que, seguramente, llevará a Brasil al otro lado del péndulo.

¿Y Colombia? López Pumarejo afirmaba que “al país le gusta estar a la penúltima moda”, y hoy, efectivamente, pareciera que mientras todos vuelven, nosotros vamos, porque el precio de la paz es cada día más alto, empoderando políticamente a un grupo terrorista que hace la guerra mientras habla de paz; que denuncia a las clases dominantes corruptas, mientras negocia droga con mafias internacionales; que destruyó el aparato productivo rural y le permitimos reconstruirlo a su amaño; los ahijados de Chávez y Maduro, los compadres de alias “Teodora”, los abanderados del Socialismo del siglo XXI entrando gratis al Congreso colombiano, mientras salen apabullados de la Asamblea venezolana. Colombia del otro lado del péndulo.

Nota bene: por su posición durante la campaña electoral venezolana, Andrés Pastrana merece nuestro respeto; Piedad Córdoba nuestro repudio.

*diciembre 11 de 2015*



## Cartas al Niño Dios

*Son cartas al Niño Dios que escribimos con el deseo, pues sabemos que “el palo no está para cucharas” y que tocará seguir “a Dios rogando y con el mazo dando”.*

Soy de esos tiempos perdidos de la absoluta ingenuidad infantil, en los que se escribían cartas al Niño Dios o se le mandaban razones con la mamá para que, el 25 en la mañana, pudiéramos buscar bajo la cama la respuesta a nuestras peticiones.

Mucho me temo que los play station y las tabletas con juegos electrónicos ya no se piden por ese conducto. Pero el espíritu de Navidad -y también de Año Nuevo-, está lleno de ese ejercicio infantil de pedir y esperar recibir, aunque pidamos con el deseo y no siempre esos deseos pueden ser atendidos. No en vano, uno de esos bailables de fin de año nos recuerda con crudeza que, frente a la Navidad que viene, “unos van alegres y otros van llorando”. Es un doble sentimiento que me rodea cuando imagino la tarea de escribir una carta al Niño Dios para Colombia.

¿Qué le pediría? Que haya paz, por supuesto. Es el gran anhelo de los colombianos, aunque es muy diferente que se alcance un estado de verdadera paz, a que se firmen unos acuerdos para que las Farc abandonen la violencia y el terrorismo. Además, ese no es realmente un regalo, pues lo estamos comprando nosotros mismos, y a un precio elevado. Y no me refiero a los llamados sapos, sino al precio efectivo, pues ni la reparación directa a las víctimas, más allá de los actos de perdón -que son gratis-, correrá por cuenta de las Farc, que dicen no tener plata, sino que deberá salir del Presupuesto, es decir, de nuestros bolsillos. Ni que decir de la reconstrucción del campo y demás compromisos de las negociaciones de La Habana.

Deberíamos pedir, entonces, una situación económica boyante para construir esa nueva Colombia en paz. Que haya empleo y salario digno para los que “van llorando”, o cuando menos, que no suban los precios y se traguen sus magros ingresos sin remedio. Que haya más empresas produciendo y exportando muchas más cosas fuera de petróleo y carbón, para poder pagar las costosas importaciones de maquinaria e insumos para la producción industrial y rural. Que un campo recuperado, con vías transitables y productores apoyados por el Estado, pueda garantizar la seguridad alimentaria con menor dependencia de las importaciones.

Que el petróleo vuelva a subir y el dólar a bajar, es algo que pide a gritos medio mundo. Que el Gobierno no se endeude más de la cuenta para costear el “posconflicto”, que tampoco nos cargue la mano con más impuestos ni suba los intereses que todo lo encarecen. Bueno sería, más bien, que los recursos se utilizarán con pulcritud, y que el Niño Dios nos libre de Interbolsas, Nules, funcionarios venales y ladrones de la salud y la alimentación de los niños pobres. Una Colombia sin corrupción es tan urgente como una sin Farc y sin bacrim. ¡Ese sí que sería un buen regalo!

Y otro: Colombia sin coca. Habíamos dejado de ser el principal productor del mundo, pero no hicimos la tarea -dejamos de fumar-, perdimos el año y nos quitaron ese regalo. Solución a la crisis de la salud; que la inseguridad ciudadana no mate más colombianos que el terrorismo, que las ciudades sean vivibles y el campo un proyecto de vida. Larga lista. Son cartas al Niño Dios que escribimos con el deseo, pues sabemos que “el palo no está para cucharas” y que tocará seguir “a Dios rogando y con el mazo dando”.

Nota bene. Paz en todos los hogares colombianos. Es un buen comienzo y mi pedido personal al Niño Dios.

*diciembre 25 de 2015*



## Álvaro: 21 años de impunidad

*Álvaro Gómez fue un gran pensador; doctrinario para muchos, sobre todo en estos tiempos, en que la defensa vertical de las convicciones es mal vista porque se atraviesa a los intereses de ocasión que son el objetivo de la política.*

Y seguiremos recordando esa infamia, año a año, como pasando las cuentas del rosario de impunidad en que se convirtió el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado el 2 de noviembre de 1996.

De la misma forma que el régimen que denunció en vida le cerró todos los caminos para llegar a la presidencia de la República, ese mismo régimen encerró en un laberinto kafkiano el proceso de su asesinato, para que la verdad no pueda salir a campo abierto, para que nunca se conozca, para que los culpables sigan por ahí, diciendo y desdiciendo, haciendo y deshaciendo, avergonzando la majestad de la justicia, una de las grandes banderas de Álvaro Gómez y, fatalmente, el derecho póstumo que a él le fue denegado, y que hoy siguen reclamando su familia y el país entero.

Para mí, el verbo morir debería tener solo su forma reflexiva, porque la gente debe “morirse”, no que la maten. Para mí, el asesinato debería ser un delito imprescriptible, porque el derecho a la vida es fundamental entre los fundamentales. Para mí, todo asesinato es un delito de lesa humanidad, porque toda vida segada por el odio y la violencia lesiona el concepto de humanidad.

No obstante, la necesidad del ser humano de clasificar todo para poderlo entender y manejar, determinó unas condiciones para la definición del delito de lesa humanidad, condiciones que se cumplen a cabalidad en el caso de Álvaro Gómez, como se cumplieron en el de Luis Carlos Galán y en otros tantos que el país conoce, porque hicieron parte de un ataque sistemático y generalizado del narcotráfico, que omnipotente y omnipresente en esa época aciaga de la historia nacional, infiltró al régimen que debía combatirlo y pretendió doblegar a la sociedad colombiana con el terror y la violencia.

Por el reconocimiento de ese escenario histórico incuestionable, por la condición misma de la persona de Álvaro Gómez Hurtado, por su importancia en la historia

del país en el siglo XX y por su proyección en la sociedad –no en vano fue uno de los padres de la Constitución que nos rige–, su magnicidio, como el de Guillermo Cano o el de Rodrigo Lara, no es un asunto que afrente solamente a la familia Gómez o al partido conservador; entenderlo así ha sido una mezquindad conveniente de la Fiscalía. Este es un asunto que afrenta al país y a sus instituciones democráticas; instituciones que, por fuera del cálido entorno hogareño de Margarita, de sus hijos y de su hermano Enrique, fueron el espacio vital de Álvaro Gómez, la razón de su existencia. A ellas entregó toda su vida y por ellas la perdió.

La perdió porque su talante de honestidad personal e intelectual lo colocó, indefectiblemente, en el desierto de la oposición al régimen, entendido como ese sistema de vasos comunicantes, de puertas falsas, de madrigueras donde se esconde la corrupción, la justicia se refunde, las instituciones se destruyen, y en donde las ideas y la dignidad son mercancía que se vende o se cambia por cualquier abalorio, como la vida de Stepansky.

Álvaro Gómez fue un gran pensador, doctrinario para muchos, sobre todo en estos tiempos, en que la defensa vertical de las convicciones es mal vista porque se atraviesa a los intereses de ocasión que son el objetivo de la política.

Álvaro Gómez fue un hombre culto y universal, ecuménico; escritor magnífico y conversador ameno, con esa particular gestualidad que quedó grabada en mis recuerdos de largas horas de tertulia. Su memoria no merece el olvido; su sacrificio no merece la impunidad.

*noviembre 4 de 2016*



*Los dos años que comprende esta sexta entrega de “Pensamiento Económico y Social de FEDEGÁN, entre finales de 2014 y finales de 2016, fueron marcados por dos situaciones, o mejor, por dos procesos, uno nacional y otro ganadero, pero los dos simultáneos y fuertemente relacionados, de los cuales el primero –las negociaciones con las Farc en La Habana–, absorbió la atención del país y también concentró prácticamente la capacidad de gestión del Gobierno, casi como una agenda única de cuyos tiempos y cuyo desarrollo terminó dependiendo todo lo demás.*

*Del segundo –la persecución gubernamental contra FEDEGÁN por expresar con independencia sus posturas frente a las negociaciones con las Farc– se puede decir que ocupó más atención de la que debía por parte del presidente mismo, del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y también del contralor general de la República, en acción combinada que se convirtió en una verdadera persecución sin precedentes en la historia de la institucionalidad gremial colombiana.*

Fedegán ha sabido alertar sobre los riesgos que para el desarrollo económico del campo entrañan los acuerdos de La Habana. En dichos acuerdos, las Farc—con la venia de un gobierno complaciente—han consagrado una amenaza latente a la propiedad privada rural que afecta directamente a los ganaderos. Las Farc han logrado también dar las primeras puntadas de una narrativa del “conflicto” en la que todos somos culpables, todos unos bandidos, todos cómplices, con el único fin de diluir sus culpas y hacer olvidar las décadas de extorsión, secuestro y muerte con que plagaron los campos colombianos, como los ganaderos saben mejor que nadie.

En estas páginas, que recogen la participación permanente de Fedegán en el debate público, José Félix Lafaurie confirma su compromiso con los intereses fundacionales del gremio y el bienestar de los ganaderos de Colombia. Seguiremos en años venideros, como este que termina, leyendo con atención los argumentos de su pluma y acatando los llamados que con ella hace para defender a los ganaderos, a la democracia y al estado de derecho. A los ganaderos de Colombia: ¡toda mi solidaridad y apoyo!

*Óscar Iván Zuluaga*